UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

DIRECCIÓN DE POSTGRADO

DOCTORADO EN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

TESIS DOCTORAL

POBREZA Y DESARROLLO EN EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN BOLIVIA

Caso Programas de Transferencias Condicionadas

Autor:
MSc. Lic. Braulio Ramos Menar

Director de Tesis:
Dr. Dante Ayaviri Nina

Tesis Presentada para optar al Grado de Doctor en Planificación y Desarrollo Regional de la Universidad Técnica de Oruro

Oruro – Bolivia
2018

Dedicatoria

A MI PADRE, presente en alma:

Por forjar los valores de RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD Y SUPERACIÓN….

BRAULIO

A MI MADRE, en vida:

Por su AMOR Y APOYO INCONDICIONAL…

YOLANDA

A MI ESPOSA, a lado mío:

Por su LEALTAD INQUEBRANTABLE…

CARMEN

A MIS HIJOS, míos:

Por su CARIÑO ETERNO...

DANIELA, EDUARDO Y GABRIELA

Agradecimientos

Expreso mis agradecimientos sinceros:

A la generosidad de mi hogar, por permanecer conmigo en estos efímeros años de vida e intentar comprender que el éxito es resultado del esfuerzo y perseverancia entre el costo de oportunidad del presente y futuro.

A la Universidad Técnica de Oruro y la Universidad Autónoma de Madrid, autoridades y profesores del Programa por compartir sus conocimientos, experiencias y la brillante oportunidad de orientarme a la aventura de lo apasionante: la Investigación.

A la Universidad Nacional Chimborazo del Ecuador, autoridades universitarias al Rector Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Vicerrector de Investigación Dr. Lexinton Cepeda y a los afectuosos colegas Ecuatorianos por cobijarnos grata e inolvidablemente en la Estancia Doctoral.

Al Dr. Dante Ayaviri Nina Director de Tesis, por la lúcida orientación académica en la realización y culminación del presente trabajo de investigación.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN 1
CAPÍTULO I. DESARROLLO Y POLÍTICAS PÚBLICAS 6
1.1. Desarrollo 6
1.1.1. Teorías del desarrollo 7
1.1.1.1. Teoría de la modernización (1945-1965) 8
1.1.1.2 Teoría de la dependencia (1965-1980) 8
1.1.1.3. Teorías de los sistemas mundiales 9
1.1.1.4. Teoría de la globalización 9
1.1.1.5. Desarrollo humano 10
1.1.1.6. Desarrollo sostenible 11
1.1.1.6.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible 11
1.1.1.7. Desarrollo social 12
1.1.1.7.1. Economía del bienestar 13
1.1.1.7.2. Bienestar social 13
1.1.1.7.3. Medición del desarrollo social 14
1.1.1.8. Desarrollo, enfoque de capacidades y libertad 16
1.2. Política 16
1.2.1. Tipos de política 17
1.3. Políticas públicas 17
1.3.1. Evaluación de las políticas públicas 18
1.3.2. Políticas sociales 21
1.3.3. Políticas públicas en programas sociales 22
1.3.3.3. Política de vulnerabilidad y riesgo 22
1.3.3.4. Política de focalización 23
1.3.4. Instrumentos de política pública 24
1.3.4.1. Protección social 24
1.3.4.2. Programas de Transferencia Condicionada (PTC) 26
1.3.4.3. Efecto y el impacto 28
1.4. Síntesis y reflexión del desarrollo y de las políticas públicas 29
CAPÍTULO II. CONTEXTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBREZA 31
2.1. Pobreza 31
2.1.1. Enfoque absoluto o pobreza objetiva 32

2.1.2. Enfoque relativo o pobreza subjetiva 33
2.1.3. Enfoque biológico de la pobreza 33
2.1.4. Enfoque de desigualdad de la pobreza 34
2.1.5. Enfoque de juicio de valor de la pobreza 35
2.1.6. Enfoque como definición de política 35
2.1.7. Enfoque de las capacidades 36
2.2. Tipos de pobreza 37
2.2.1. Pobreza moderada 37
2.2.2. Pobreza extrema 37
2.3. Medición de la pobreza 37
2.3.1. Necesidades Básicas Insatisfechas 38
2.3.2. Línea de la Pobreza 39
2.3.3. Método Integrado de Pobreza 41
2.4. Instituciones internacionales involucradas en el tema de la pobreza 41
2.4.1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 43
2.4.2. Fondo Monetario Internacional (FMI) 44
2.4.3. Organización de los Estados Americanos (OEA) 46
2.4.4. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 46
2.4.5. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 47
2.4.6. Banco Mundial (BM) 48
2.4.7. Organización de las Naciones Unidas (ONU) 50
2.5. América Latina y pobreza 52
2.6. Enfoque aplicado a la pobreza en Bolivia 53
2.6.1. Principales estudios de la pobreza en Bolivia 54
2.6.2. Indicadores de pobreza en Bolivia 56
2.6.2.1. La pobreza por departamento y área en Bolivia 57
2.6.2.2. Pobreza y migración 65
2.6.3. Alcance normativo Constitución Política del Estado y pobreza 67
2.6.4. Ley Marco de Autonomías y Descentralización 68
2.7. Políticas Sociales en la Reducción de la Pobreza en Bolivia 68
2.7.1. Políticas Sociales 69
2.7.2. Alcance normativo de las políticas sociales en Bolivia 71
2.7.3. Sistemas de Medición de Condiciones de Vida 72
2.7.4. Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 73
2.8. Síntesis y reflexión política social en la reducción de la pobreza en Bolivia 76

CAPÍTULO III: PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA CONDICIONADA EN BOLIVIA 78
3.1. Programas de Transferencia Condicionada en el mundo.....78
3.2. Programas de Transferencia Condicionadas en América Latina y el Caribe.....78
3.3. Programas de Transferencia Condicionada en Bolivia.....83
3.3.1. Bono Juancito Pinto (BJP).....84
3.3.1.1. Revisión de la literatura de evaluación BJP.....84
3.3.1.2. Aspectos Generales Bono Juancito Pinto.....86
3.3.2. Renta Dignidad (RD).....89
3.3.2.1. Antecedentes históricos.....89
3.3.2.2. Revisión de la literatura de evaluación RD.....90
3.3.2.3. Aspectos Generales Renta Dignidad.....91
3.3.3. Bono Niño-Niña Madre Juana Azurduy (BJA).....94
3.3.3.1. Atención materna.....94
3.3.3.2. Revisión de la literatura de evaluación BJA.....94
3.3.3.3. Aspectos generales del BJA.....96
3.4. Síntesis y reflexión Programas de Transferencias Condicionadas en Bolivia...99
CAPÍTULO IV. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....101
4.1. Problemática.....101
4.2. Objetivos de la investigación.....105
4.2.1. Objetivo general.....105
4.2.2. Objetivos específicos.....105
4.3. Formulación de las hipótesis.....105
4.4. Aspectos metodológicos.....106
4.4.1. Enfoque y Tipo de Investigación.....106
4.4.2. Métodos del conocimiento.....106
4.4.3. Técnicas.....107
4.4.4. Instrumento.....108
4.4.5. Unidad de observación.....109
4.4.6. Población y muestra.....109
4.4.7. Delimitación temporal.....109
4.4.8. Limitaciones y desafíos.....109
CAPÍTULO V. ANÁLISIS EMPÍRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....111
5.1. Evaluación de impacto de programas sociales.....111
5.1.1. Evaluación de impacto.....111
5.1.2. Inferencia Causal.....113

5.1.3. Propensity Score Matching....114
5.2. Resultados de la evaluación de impacto en la pobreza....117
5.2.1. Evidencia empírica....117
5.2.2. Resultados estimación de la pobreza en Bolivia....118
5.2.3. Resultados estimación de impacto PTC en la pobreza en Bolivia....126
5.2.3.1. Estimación de impacto Bono Juancito Pinto en la pobreza: 2011-2015 130
5.2.3.1.1. Preguntas cuestionario EH – BJP....130
5.2.3.1.2. Variables del modelo BJP....131
5.2.3.1.3. Estimación Bolivia beneficiarios BJP....132
5.2.3.1.4. Estimación gasto BJP....133
5.2.3.1.5. Composición de los grupos de tratamiento y control de la muestra BJP ...134
5.2.3.1.6. Prueba de medias variables socioeconómicas incluidas en la evaluación BJP, 2010-2015....135
5.2.3.1.7. Determinantes socioeconómicos de la probabilidad de ser beneficiario del BJP....136
5.2.3.2. Estimación de impacto de la Renta Dignidad en la pobreza: 2011-2015...138
5.2.3.2.1. Preguntas del cuestionario EH - RD....138
5.2.3.2.2. Variables del modelo RD....139
5.2.3.2.3. Estimación Bolivia beneficiarios RD....140
5.2.3.2.4. Estimación gasto RD....141
5.2.3.2.5. Composición de los grupos de tratamiento y control de la muestra RD 144
5.2.3.2.6. Prueba de medias variables socioeconómicas incluidas en la evaluación RD, 2010-2015....145
5.2.3.2.7. Determinantes socioeconómicos de la probabilidad de ser beneficiario de la RD....146
5.2.3.3. Estimación de impacto Bono Juana Azurduy en la pobreza: 2011-2015...147
5.2.3.3.1. Preguntas del cuestionario EH - BJA....147
5.2.3.3.2. Variables del modelo....148
5.2.3.3.2. Estimación Bolivia beneficiarios BJP....149
5.2.3.3.4. Composición de los grupos de tratamiento y control de la muestra BJP....150
5.2.3.3.5. Prueba de medias variables socioeconómicas incluidas en la evaluación BJA, 2010-2015....151
5.2.3.3.6. Determinantes socioeconómicos de la probabilidad de ser beneficiario del BJA....152
5.2.3.4. Estimación de impacto individual de los programas: BJP-RD-BJA....153
5.2.3.4.1. Impacto del BJP sobre la pobreza mediante PSM....153
5.2.3.4.2. Impacto de la RD sobre la pobreza mediante PSM....154

5.2.3.4.3. Impacto del BJA sobre la pobreza mediante PSM 155
5.2.3.5. Estimación de impacto conjunto de los tres programas: BJP-RD-BJA.....156
5.2.3.5.1. Variables del Modelo Conjunto 156
5.2.3.5.2. Composición grupos de tratamiento y control de la muestra BJP-RD-BJA158
5.2.3.5.3. Prueba de medias variables socioeconómicas incluidas en la evaluación conjunta BJP-RD-BJA, 2010-2015 158
5.2.3.5.4. Determinantes socioeconómicos de la Probabilidad de ser Beneficiario de alguno de los tres Bonos: BJP, RD o BJA.....159
5.2.3.5.5. Estimación de impacto BJP-RD-BJA en la pobreza 161
5.2.3.5.6. Síntesis estimación impacto conjunto de los PTC; BJP, RD y BJA sobre la pobreza mediante PSM 167
5.2.3.5.7. Brecha pobreza extrema área urbana rural 169
5.2.3.5.8. Modelo Econométrico Logit para la Pobreza Extrema 170
5.3. Aporte Científico de la Tesis 175
5.4. Conclusiones.....181
5.5. Recomendaciones 185
BIBLIOGRAFÍA.....188
GLOSARIO DE TÉRMINOS RELACIONADOS.....196
ANEXOS.....199

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Variables sociales priorizadas por Organismos Internacionales 42
Cuadro 2. Bolivia: Comunidades según Carencia de Servicios Básicos y VBP Agropecuario 64
Cuadro 3. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y pobreza 67
Cuadro 4. Ley Marco de Autonomías, Descentralización Administrativa y pobreza 68
Cuadro 5. Variables sociales normadas en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia 71
Cuadro 6. Programas de Transferencias Condicionadas: América Latina y el Caribe 82
Cuadro 7. Políticas Sociales, Periodo 2006-2016 83
Cuadro 8. Trabajos empíricos en materia de evaluación Bono Juancito Pinto 85
Cuadro 9. Programa de Transferencia Condicionada: Bono Juancito Pinto 86
Cuadro 10. Ampliación de cobertura Bono Juancito Pinto 87
Cuadro 11. Normativa de ampliación Bono Juancito Pinto 87
Cuadro 12. Trabajos empíricos en materia de evaluación Renta Dignidad 90
Cuadro 13. Prestación Vitalicia: Renta Dignidad 91
Cuadro 14. Trabajos empíricos en materia de evaluación Bono Juana Azurduy 95
Cuadro 15. Programa de Transferencia Condicionada: Bono Niño-Niña Madre Juana Azurduy 96
Cuadro 16. Marco Normativo Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy 97
Cuadro 17. Evidencia Empírica Efecto de las Transferencias en la reducción de la Pobreza en Bolivia 118
Cuadro 18. Códigos variable pobreza – EH 119
Cuadro 19. Variables incluidas en la especificación del modelo 126
Cuadro 20. Secciones Cuestionario EH-2015 128
Cuadro 21. Preguntas EH - Bono Juancito Pinto 131
Cuadro 22. Variables consideradas en el Modelo – Bono Juancito Pinto 131
Cuadro 23. Preguntas EH – Renta Dignidad 138
Cuadro 24. Variables consideradas en el Modelo - Renta Dignidad 139
Cuadro 25. Preguntas EH - Bono Juana Azurduy 148
Cuadro 26. Variables consideradas en el Modelo – Bono Juana Azurduy 148
Cuadro 27. Variables consideradas en el modelo conjunto de los tres programas Bono Juancito Pinto - Renta Dignidad - Bono Juana Azurduy 157

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. América Latina, Tendencias del Índice de Desarrollo Humano 44
Tabla 2. La Pobreza en Bolivia 56
Tabla 3. Bolivia: Número de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Situación de pobreza 2012 60
Tabla 4. Municipios con peores Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por componente Censo 2012 61
Tabla 5. Municipios con mejores Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por componente Censo 2012 62
Tabla 6. Programa de Transferencia Condicionada BJP 87
Tabla 7. Bolivia: Aspectos económicos del Bono Juancito Pinto, 2011-2015 88
Tabla 8. Montos del Bonosol y Bolivida, 1997-2007 89
Tabla 9. Modificación del monto - Programa RD 92
Tabla 10. Transferencia RD 2017 93
Tabla 11. Bolivia: Aspectos económicos de la Renta Dignidad, 2011-2015 93
Tabla 12. Programa de Transferencia Condicionada BJA 98
Tabla 13. Bolivia: Aspectos económicos del Bono Juana Azurduy, 2011-2015 98
Tabla 14. Bolivia: Estimación Pobreza por ingreso y Pobreza extrema 119
Tabla 15. Bolivia: Tasa interanual Pobreza por ingreso y Pobreza extrema 120
Tabla 16. Ingreso Personal promedio (Bs/Mes) 121
Tabla 17. Ingreso del Hogar (Bs/Mes) 122
Tabla 18. Magnitud de pobreza por ingreso 124
Tabla 19. Magnitud de pobreza extrema 124
Tabla 20. Número de Personas EH 129
Tabla 21. Número de Hogares EH 129
Tabla 22. Estimación Bolivia con factor de expansión 132
Tabla 23. Bono Juancito Pinto: Composición de los grupos de tratamiento y control por años 2011-2015 134
Tabla 24. Modelo logit para la probabilidad de ser beneficiario del Bono Juancito 137
Tabla 25. Estimación Bolivia con factor de expansión Beneficiarios y No beneficiarios RD, 2011 - 2015 140
Tabla 26. Bolivia Gasto de la Renta Dignidad con factor de expansión 143
Tabla 27. Renta Dignidad, composición de los grupos de tratamiento y control por años 2011-2015 144
Tabla 28. Modelo logit para la probabilidad de ser beneficiario de la Renta Dignidad; 2011-2015 146
Tabla 29. Estimación Bolivia con factor de expansión Beneficiarios y No beneficiarios BJA, 2011 - 2015 149
Tabla 30. Bono Juana Azurduy, composición de los grupos de tratamiento y control por años 2011-2015 150
Tabla 31. Modelo logit para la probabilidad de ser beneficiario del Bono Juana Azurduy; 2011-2015 152
Tabla 32. Estimación del Impacto de recibir el Bono Juancito Pinto sobre la Pobreza por Ingreso y la Pobreza Extrema, 2011-2015 153
Tabla 33. Estimación del Impacto de recibir la Renta Dignidad sobre la Pobreza por Ingreso y la Pobreza Extrema, 2011-2015 154

Tabla 34. Estimación del Impacto de recibir el Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza por Ingreso y la Pobreza Extrema, 2011-2015 155
Tabla 35. Resumen Impacto Individual PTC en la Pobreza por Ingreso 156
Tabla 36. Resumen Impacto Individual PTC en la Pobreza Extrema 156
Tabla 37. Modelo logit para la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy; 2011-2015 160
Tabla 38. Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy, 2011 161
Tabla 39. Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza por Ingreso, 2011 162
Tabla 40. Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza Extrema, 2011 162
Tabla 41. Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy, 2012 163
Tabla 42. Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza por Ingreso, 2012 163
Tabla 43. Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza Extrema, 2012 163
Tabla 44. Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy, 2013 164
Tabla 45. Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza por Ingreso, 2013 164
Tabla 46. Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza Extrema, 2013 165
Tabla 47. Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy, 2014 165
Tabla 48. Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza por Ingreso, 2014 165
Tabla 49. Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza Extrema, 2014 166
Tabla 50. Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy, 2015 166
Tabla 51. Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza por Ingreso, 2015 167
Tabla 52. Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza Extrema, 2015 167
Tabla 53. Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza por Ingreso y sobre la Pobreza Extrema, 2011-2015 168
Tabla 54. Resumen Impacto de los tres PTC en la Pobreza por Ingreso 168
Tabla 55. Resumen Impacto de los tres PTC en la Pobreza Extrema 168
Tabla 56. Brecha área urbana rural 169
Tabla 57: Coeficientes Odds Ratio del Modelo Logit Estimado; Año 2015 172
Tabla 58. Escenario 1: Transferencia Monetaria y No monetaria 177
Tabla 59. Escenario 2: Periodicidad de la Transferencia 177
Tabla 60. Escenario 3: Política Social de Transferencias 178

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. América Latina, evolución de la pobreza e indigencia 52
Gráfico 2. Evolución de la Pobreza en Bolivia 57
Gráfico 3. Bolivia: Distribución de la población por sexo, según el lugar donde vivía hace cinco años 2011-2017 (en porcentajes) 66
Gráfico 4. Bolivia: Distribución de la población por departamento y lugar donde vivía hace cinco años 2011-2017 (en porcentajes) 66
Gráfico 5: Estructura del modelo económico social comunitario productivo 70
Gráfico 6. Proyecciones de la pobreza al 2020 74
Gráfico 7. Programas de Transferencia Condicionada en África y Asia, 1989-2014 78
Gráfico 8. Programas de Transferencias Condicionadas en Latinoamérica, 1994-2014 79
Gráfico 9. UNASUR, Programas de Transferencias 81
Gráfico 10. Bolivia: Población Femenina de 15 años o más de edad según lugar de atención del último parto, Censos 2001 y 2012 94
Gráfico 11. Esquema propensity score matching 115
Gráfico 12. Bolivia Estimación de la pobreza extrema con inclusión de bonos 117
Gráfico 13. Bolivia Estimación Pobreza por ingreso, Pobreza extrema 120
Gráfico 14. Línea de pobreza por ingreso (Bs/persona/mes) 122
Gráfico 15. Línea de pobreza extrema (Bs/persona/mes) 123
Gráfico 16. Brecha de pobreza por ingreso 125
Gráfico 17. Brecha de pobreza extrema 125
Gráfico 18. Bolivia Estimación Beneficiarios Bono Juancito Pinto 132
Gráfico 19. Gasto del Bono Juancito Pinto - Año 2011 133
Gráfico 20. Gasto del Bono Juancito Pinto - Año 2012 134
Gráfico 21. Bolivia Estimación EH Beneficiarios Renta Dignidad 140
Gráfico 22. Gasto de la Renta Dignidad - Año 2011 141
Gráfico 23. Gasto de la Renta Dignidad - Año 2012 141
Gráfico 24. Gasto de la Renta Dignidad - Año 2013 142
Gráfico 25. Gasto de la Renta Dignidad - Año 2014 142
Gráfico 26. Gasto de la Renta Dignidad - Año 2015 143
Gráfico 27. Bolivia Estimación EH Beneficiarios Bono Juana Azurduy 150
Gráfico 28. Brecha pobreza extrema área urbana rural 169

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Bolivia: Mapa de Pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas - CNPV 2001…….58

Figura 2. Bolivia: Pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas - CNPV 2012…….59

Figura 2. Bolivia: Pobreza Extrema 2015 ……..63

Figura 4. Bolivia: Comunidades según Carencia de Servicios Básicos y VBP Agropecuario ……..……..65

GLOSARIO DE ACRÓNIMOS UTILIZADOS

ATE	Efecto Medio del Tratamiento
ATET	Efecto Medio del Tratamiento en los Tratados
BE	Bono Esperanza
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BJA	Bono Niño-Niña Madre Juana Azurduy
BJP	Bono Juancito Pinto
BM	Banco Mundial
BOA	Boliviana de Aviación
CAF	Corporación Andina de Fomento
CBA	Canasta Básica de Alimentos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNPV	Censo Nacional de Población y Vivienda
COFADENA	Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
DAB	Depósitos Aduaneros Bolivianos
DELP	Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza
EIH's	Encuestas Integradas de Hogares
ENDE	Empresa Nacional de Electricidad
ENDSA	Encuesta Nacional de Demografía y Salud
ENPV	Encuesta Nacional de Población y Vivienda
EPF	Encuesta de Presupuestos Familiares
ENTEL S.A.	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FMI	Fondo Monetario Internacional
GC	Grupo de Control
GT	Grupo de Tratamiento
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
LP	Línea de Pobreza
LPE	Línea de Pobreza Extrema
LPI	Línea de Pobreza por Ingreso

MECOVI	Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y Medición de Condiciones de Vida
MGE	Método de Grupos Emparejados
MIP	Método Integrado de Pobreza
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de los Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAM	Personas Adultas Mayores
PDES	Plan de Desarrollo Económico y Social
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPME	Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados
PPS-DIC	Política de Protección Social y Desarrollo Integral Comunitario
PSM	Propensity Score Matching
PTC	Programas de Transferencias Condicionadas
RD	Renta Dignidad
SAFCO	Ley de Administración y Control Gubernamentales
TGN	Tesoro General de la Nación
UDAPE	Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas
UDAPSO	Unidad de Análisis de Políticas Sociales
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

No me pregunten qué es la pobreza, ustedes la han visto
frente a mi casa. Miren la casa y cuenten el número
de agujeros. Vean mis utensilios y la ropa
que tengo puesta. Examínenlo todo y describan
lo que ven. Esa es la pobreza.

—Un hombre pobre de Kenya, 1997

INTRODUCCIÓN

El objetivo de los países de América Latina está referido a la disminución de la pobreza y la necesidad de avanzar hacia una mayor igualdad (Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 2015) en la construcción de sociedades prósperas. En este sentido, a comienzos del siglo XXI varios países de América Latina han realizado importantes transformaciones que permitieron fortalecer su sistema de protección social (CEPAL, 2015) y, en general, la formulación de nuevas políticas sociales (Cecchini, 2015, p. 25). Enmarcados en este propósito los gobiernos orientaron su accionar a la implementación de Programas de Transferencias Condicionadas (PTC) destinadas a las familias que viven en pobreza y vulnerabilidad (Monterrey, 2013; CEPAL, 2014). En los procesos de desarrollo de los países se formularon diferentes reformas institucionales que permitieron la efectividad de las políticas públicas (Stahl, 1994; González, 1999; Arrizabalo, 2000; Pellitero, 2003; Ayala, 2008).

La pobreza es un problema latente en los países, en este entendido, los gobiernos diseñaron diferentes políticas sociales que permitan disminuir los niveles de pobreza y de esta manera contribuir en los procesos de desarrollo.

Los estudios en el ámbito de las políticas públicas evidencian la importancia de las instituciones y del Estado como organizaciones a través de los cuales los agentes públicos persiguen objetivos que no son exclusivamente una respuesta a demandas sociales, y orientan acciones que estructuran, modelan e influyen los procesos económicos de las clases o los grupos de interés (Roth, 1990; Mény y Thoenig, 1992; Salazar, 2000). Por otra parte, el "número de beneficiarios y la inversión efectuada no se constituyen en indicadores respecto de la eficacia y eficiencia de los efectos directos e indirectos de las políticas públicas de un programa" (Noruega, 2000, p. 2), los presupuestos de los gobiernos exigen que se actúe con eficiencia y eficacia en la administración de los recursos públicos (Noruega, 2000; Navarro, 2002); y, se establezcan mecanismos de control para maximizar el impacto y la optimización de los recursos. Asimismo, es importante que los recursos utilizados logren sus objetivos y el impacto esperado en la población beneficiaria (Heckman, 1997; Noruega, 2000; Ugarte y Bolívar, 2015). A partir del año 1960 comenzó a ser importante el análisis de las políticas públicas, la implementación de programas sociales se constituían en una alternativa de mejora del bienestar social (Mény y Thoening, 1992; Noruega, 2000).

Los programas deben ser capaces de mantener su consistencia frente a un conjunto de presiones, demandas sociales y políticas cambiantes en el tiempo (Noruega, 2000). Para el caso de los PTC, se encuentran los trabajos realizados por la CEPAL (2014, 2015), sistemas de protección social (Cecchini, 2014), instrumentos de protección social (Cecchini, 2015), programas de transferencias condicionadas (Cecchini y Madariaga, 2011), conocidos también como programas de transferencias de ingresos para la erradicación de la pobreza (CEPAL, 2014).

En consecuencia, el análisis de las políticas públicas ha adquirido una relevancia cada vez mayor y en particular en lo referente a la acción estatal y las relaciones del Estado con la sociedad (Salazar, 1995; Subirats y Gomá, 1997; Röth, 2003; Lahera, 2004; Satriano, 2006; Aguilar; 2008; Rodrigues, 2008; Filgueira, 2104; Herrero, 2014; López, 2014).

En este marco, los PTC se aplicaron en América Latina como la principal forma de intervención de los gobiernos para atender a la población en situación de pobreza, a través de la asignación de recursos monetarios. Las transferencias condicionadas se constituyen en políticas sociales de redistribución la pobreza; sin embargo, persisten las desigualdades sociales y la pobreza en el ámbito geográfico; estas iniciativas se denominan "programas de protección social de carácter no contributivo, en el sentido de que las familias destinatarias reciben transferencias monetarias del Estado" (CEPAL, 2014, p. 13). Desde su creación a mediados de la década de 1990, los Programas de Transferencia Condicionada han alcanzado una cobertura muy amplia en la región, tanto en términos del número de países que los han implementado, como en la cantidad de población beneficiaria. Los PTC pretenden dos objetivos en forma simultánea: reducir la pobreza en el corto y largo plazo. La estructura básica común de estos programas consisten en la entrega de recursos monetarios (y no monetarios) a familias que viven en situación de pobreza o pobreza extrema (CEPAL, 2014; Osorio, 2015; Solange de Martino, 2015).

Los PTC son "instrumentos versátiles que se pueden aplicar desde distintas concepciones ideológicas a diferentes realidades socioeconómicas, políticas e institucionales" (Cecchini y Martínez, 2011, p. 42). Las políticas de entrega directa de dinero en efectivo a grupos focalizados respecto de la implementación de programas y proyectos económico-productivos generan una disyuntiva de prioridades entre el aspecto social y económico, entre el presente y el futuro. En su estudio, Cecchini et al., (2014) menciona que la protección social surgió como un eje conceptual que pretende integrar una variedad de medidas orientadas a construir sociedades más justas e inclusivas, y atender necesidades particulares de determinados grupos de población.

En estas líneas, la protección social es una política fundamental para contribuir a la plena realización de los derechos económicos y sociales de la población, se enfatiza que "la protección social está orientada prioritariamente a atender las necesidades de determinados grupos de población" (Cecchini et al., 2015, p. 42). Al respecto, Farías y Pribble (2013) analizan los factores que explican los grados de universalismo presentes en las reformas en América Latina, incorporan las dimensiones extensión de cobertura, transparencia en la administración de las políticas, aseguramiento de la calidad de los servicios públicos, reducción de la segmentación en el tamaño de las transferencias, sustentabilidad y equidad de los mecanismos de financiamiento.

En Bolivia la implementación de diferentes políticas sociales permitió mejorar los indicadores de pobreza; sin embargo, continúa existiendo brechas de desigualdad, al respecto se plantean diversas interrogantes que requieren ser analizadas: ¿cuáles fueron las políticas sociales implementadas en la reducción de la pobreza en Bolivia?, ¿en qué porcentaje se redujo la pobreza por ingreso y pobreza extrema durante el periodo 2011-2015?, ¿cuál es la metodología que permite evaluar el impacto de las políticas sociales?, ¿qué impacto tienen los Programas de Transferencias Condicionadas en los niveles de pobreza por ingreso y pobreza extrema?, ¿qué programa de transferencia condicionada tuvo mayor impacto en la reducción de la pobreza en Bolivia?, ¿persiste la brecha de la pobreza en Bolivia?. Los cuestionamientos enunciados precedentemente orientaron la formulación de los siguientes problemas de investigación: ¿Cuál es la situación de la pobreza por ingreso, pobreza extrema y su relación con el desarrollo social, considerando el contexto de las políticas sociales?, ¿Cuál es el impacto de la implementación de los Programas de Transferencias Condicionadas en la reducción de los niveles de pobreza por ingreso y pobreza extrema en Bolivia durante el periodo 2011 – 2015?

Las consideraciones mencionadas describen el escenario macroeconómico del documento, en este sentido, el objetivo de la investigación se orienta al análisis de la pobreza y desarrollo social, considerando el contexto de las políticas sociales, mediante la implementación de los programas de transferencias condicionadas Bono Juancito Pinto (BJP), Renta Dignidad (RD) y Bono Madre Niño-niña Juana Azurduy (BJA) y su impacto en la reducción de los niveles de pobreza por ingreso y pobreza extrema en Bolivia, durante el periodo 2011 - 2015.

A partir del año 2006 en Bolivia se implementaron diferentes políticas sociales, mediante transferencias de recursos económicos, con el propósito de atenuar la pobreza y mejorar las condiciones de vida, tal es el caso del Bono Juancito Pinto (pagos anuales a los estudiantes de

primaria y secundaria con al menos ochenta por ciento de asistencia), Renta Dignidad (prestación monetaria a los adultos mayores de 60 años) y el Bono Juana Azurduy (pago monetario a los madres y niños en ciclo de pre y postparto).

La reducción de los niveles de pobreza, podría ser resultado de la implementación de políticas sociales a través de la transferencia de dinero; en este entendido, se plantea dos hipótesis de investigación: "La implementación de los Programas de Transferencias Condicionadas Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad y Bono Juana Azurduy redujo en 5% la incidencia de la pobreza por ingreso y en 2,5% la pobreza extrema de la población beneficiaria en Bolivia, durante el periodo 2011- 2015" y, "la pobreza en Bolivia disminuyó como consecuencia de la implementación de diferentes políticas sociales orientadas a reducir la pobreza; sin embargo, persisten las brechas de pobreza entre el área urbana y rural".

La presente investigación es de tipo explicativa, interpreta la disminución de los niveles de pobreza por ingreso y pobreza extrema como resultado de la implementación de las políticas sociales y en concreto de los Programas de Transferencia Condicionada; en este entendido, se identifica la relación causa-efecto de los PTC en la pobreza de los hogares de Bolivia (el INE define al hogar como la conformación por una o más personas, con o sin relación de parentesco, que habitan una misma vivienda y que al menos para su alimentación dependen de un presupuesto en común, compuesto por ingresos en dinero o especie), para ello se ha recurrido a la revisión de la literatura especializada, documentos e informes disponibles.

El trabajo de investigación está estructurado en cinco capítulos; el Capítulo I expone las principales teorías de desarrollo, el contexto de las políticas públicas, políticas sociales, protección social, riesgo social, vulnerabilidad, focalización y los programas de transferencia condicionada.

El Capítulo II enmarca los principales enfoques, tipos y medición de la pobreza; asimismo, el enfoque de la pobreza en la agenda de las instituciones y organismos internacionales; posteriormente se describe América Latina el tema de la pobreza. Para el caso boliviano se expone los principales estudios en materia de pobreza, alcance normativo y las principales políticas sociales orientadas a la reducción de la pobreza. El Capítulo III comprende los Programas de Transferencia Condicionada en Bolivia, específicamente el Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad y Bono Niño-Niña Madre Juana Azurduy, considerando la revisión de la

literatura y los aspectos generales de los programas. A su vez en el Capítulo IV, se formula el diseño de la investigación relacionada con la problemática, los objetivos, la hipótesis, justificación y los aspectos metodológicos tales como, el enfoque, tipo, métodos, técnicas e instrumentos empleados.

El análisis empírico de la investigación se realiza en el Capítulo V, mediante la aplicación de la técnica de evaluación de impacto (Propensity Score Matching). Se efectúa la estimación de la pobreza en Bolivia, posteriormente la descripción de las variables del modelo, la estimación del número de beneficiarios, las pruebas de medias de las variables socioeconómicas, la probabilidad de ser beneficiario de un PTC a través del modelo logit, el impacto individual y conjunto de los programas BJP, RD y BJA en la pobreza. Finalmente, se presenta las Conclusiones y Recomendaciones del trabajo de investigación.

CAPÍTULO I. DESARROLLO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

1.1. Desarrollo

Adersen y Branisa (2016), señalan que en la comunidad internacional, existe el consenso de que el desarrollo es un proceso multidimensional y que no puede reducirse solamente al crecimiento. (p. 1). En este sentido, inicialmente es importante conceptualizar el término desarrollo, al respecto la Real Academia Española (2008) menciona que el desarrollo "es la evolución de una economía hacia mejores niveles de vida"; a su vez, Amartya Sen fue quien promovió el concepto de desarrollo entendido como libertad, menciona que la pobreza y la falta de oportunidades económicas son obstáculos en el ejercicio de libertades fundamentales, el desarrollo es la libertad para tener las cosas que uno desea y valora. Por su parte, Perez (2015) menciona que el desarrollo es un concepto histórico que ha ido evolucionando, por lo que no tiene una definición única; aun así, se puede decir que desarrollar es el proceso por el cual una comunidad progresa y crece económica, social, cultural o políticamente.

Uribe (2004) menciona que el "desarrollo se define como el desplazamiento ascendente de una sociedad a lo largo de un continuum en cuyos extremos estarían, por un lado, las sociedades más avanzadas y, por el otro, las más atrasadas. Por avance o atraso se entiende un conjunto de bienes y prácticas que tienen que ver con la tecnología, la productividad, la afluencia y la mayor distancia respecto a la mera supervivencia" (p. 13).

Asimismo, puede definirse el desarrollo como un proceso y como una condición alcanzada; el primero está referido al desarrollo por etapas, es decir el tránsito de una situación inicial (subdesarrollo) a otra situación final (desarrollo), al respecto Mesino (2007) describe el desarrollo por etapas planteado por Rostow, el mismo comprende una sociedad tradicional (actividad de subsistencia), condiciones previas al impulso inicial (cambios en el aumento de infraestructura, productividad y expansión del comercio), el impulso inicial o despegue (crecimiento económico, desarrollo tecnológico e industrialización) y la marcha hacia la madurez (empleo eficaz de la tecnología moderna al conjunto de los recursos, progreso sostenido) y la era del alto consumo masivo (diversificación avanzada del aparato productivo, objetivos de bienestar y seguridad sociales). El segundo, el desarrollo como condición alcanzada está orientado a los objetivos que se logrará, en este entendido, inicialmente el desarrollo era concebido como crecimiento económico (décadas 40-60), luego se incluye como objetivo la redistribución del ingreso

(décadas 60-70), consecutivamente la protección del medio ambiente y defensa de la calidad de vida (décadas 70-80), satisfacción de las necesidades básicas (década 80), defensa de los derechos humanos (año 1985) y posteriormente la gobernabilidad (año 1992). A su vez, el Banco Mundial (BM, 2000) en el Informe sobre el Desarrollo Mundial 1999-2000, expresa una autocrítica respecto a la concepción del desarrollo, que contrasta con la perspectiva tradicional centrada en el crecimiento económico, libertad del mercado y la participación minina del Estado; por tanto, el desarrollo no puede considerarse único, existe una complejidad determinada por el contexto, el momento histórico y el lugar geográfico. Por otra parte, es necesario asociar al vocablo desarrollo otro termino para que adquiera connotación propia, como desarrollo económico, desarrollo humano, desarrollo sostenible, entre otros.

A su vez, Dornbusch y Fischer (2003), señalan que existen diversos indicadores para medir el grado de desarrollo de las naciones, entre ellos los más importantes se tienen al Producto Interno Bruto (PIB) real per cápita y la distribución de la renta, pero también hay otros como la salud, el grado de alfabetización, la longevidad o esperanza de vida exentos del nivel de vida material. Sin embargo, existen otras variables que orientan el desarrollo de un país, como el nivel de tecnología que permite la industrialización y el nivel de empleo que genera ocupación. En los años cincuenta, posterior a la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos orientaron sus políticas sociales hacia el estado del bienestar. En este entendido, en especial en los países con menos desarrollo se formularon diversas teorías encaminadas a mejorar los niveles de desarrollo económico y social. Posteriormente en los años sesenta, la Alianza para el Progreso programa de ayuda económica, política y social, aplicada en el periodo 1961-1970 por el gobierno de los Estados Unidos para América Latina, promovió avances importantes en el tema de desarrollo.

Al respecto Wanderley (2011), menciona que desde su concepción en los años cincuenta, el campo problemático del desarrollo ha estado surcado por fuertes debates y críticas desde diferentes disciplinas teóricas y perspectivas políticas. El embate entre paradigmas, conocimientos y prácticas ha puesto en cuestión inclusive la pertinencia del mismo concepto de desarrollo para pensar las profundas transformaciones sociales, políticas y económicas en el mundo contemporáneo (p. 9).

1.1.1. Teorías del desarrollo

A continuación se presenta las principales teorías de desarrollo: teoría de la modernización, de la dependencia, de los sistemas mundiales y la teoría de la globalización.

1.1.1.1. Teoría de la modernización (1945-1965)

La Teoría de la Modernización logró su éxito en la década de 1950; sin embargo, en las décadas 1960 y 1970 recibió bastantes críticas. Esta teoría se originó en respuesta a los pensamientos ideológicos del capitalismo occidental y el comunismo como consecuencia de que los modelos de desarrollo implementados en los llamados países tercermundistas -como el modelo de sustitución de las importaciones- no lograron sus objetivos. En contraposición a esta situación, analistas occidentales propusieron un modelo de desarrollo denominado Teoría de la Modernización, como respuesta a la amenaza regional del comunismo.

La teoría de la modernización establece que las sociedades modernas son más productivas, los niños están mejor educados y los más necesitados reciben más beneficios. A su vez, Smelser citado por Reyes (2009), expresa que las instituciones tienen un papel importante en las sociedades modernas. Rostow citado por Mesino (2007) pionero del desarrollo, a principios de la década de los sesenta, realiza una visión integral del proceso económico, tomando en cuenta aspectos sociológicos, políticos, institucionales, culturales e históricos en general, que favorecen el crecimiento económico. Así, Bula (1994) menciona que se entiende como el proceso que lleva a las sociedades tradicionales hacia la modernidad reflejado en diversos cambios como urbanización, industrialización, diferenciación social, incremento del alfabetismo, ampliación de los medios de comunicación, intensificación de la división del trabajo, movilización social y mayor participación política.

1.1.1.2 Teoría de la dependencia (1965-1980)

La teoría de la dependencia surgió en el año 1950, precedida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Reyes (2009) menciona que en el modelo de Raúl Prebisch - principal representante de esta teoría - deben crearse ciertas condiciones de desarrollo dentro de un país. La propuesta de Prebisch y de la CEPAL fue la base de la teoría de la dependencia a principios de los años 50. Entre los principales autores de la teoría de la dependencia se tiene a Andre Gunder Frank, Raul Prebisch, Theotonio Dos Santos, Enrique Cardoso, Edelberto Torres-Rivas, y Samir Amin.

Reyes (2009), menciona las principales hipótesis de la teoría de la dependencia referentes al desarrollo en los países del Tercer Mundo: primera, el desarrollo de los países del Tercer Mundo necesitan tener un grado de subordinación al centro; segundo, las naciones periféricas experimentan mayor desarrollo económico cuando sus enlaces con el centro están más débiles;

tercero, cuando los países del centro se recuperan de su crisis y reestablecen sus vínculos comerciales y financieros, el crecimiento y la industrialización tiende a ser subordinada. Cuarto, las naciones subdesarrolladas tienen sistemas tradicionales feudales, debido a las relaciones cercanas con el centro. Esta teoría considera que es necesario orientar el desarrollo hacia la industrialización, y la generación de productos con valor agregado, por tanto, la inversión en tecnología permitirá el establecimiento de industrias nacionales capaces de satisfacer la demanda local; de la misma manera es importante ampliar la demanda interna mediante incentivos salariales a los trabajadores. A su vez, la formulación, ejecución y consolidación de planes nacionales de desarrollo se constituía en un instrumento de desarrollo de las economías.

1.1.1.3. Teorías de los sistemas mundiales

A principios de la década de los sesenta, los países del Tercer Mundo desarrollaron nuevas condiciones sobre las cuales intentaron mejorar sus condiciones de vida. Immanuel Wallestein, principal propulsor de la teoría de los sistemas mundiales, concluye que existen nuevas actividades en la economía capitalista mundial que no podían ser explicadas dentro de la teoría de la dependencia. Estos nuevos rasgos explica Reyes (2009), se caracterizaron principalmente por los siguientes aspectos: a) Asia oriental (Japón, Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong, y Singapur) continuaron presentando altas tasas de crecimiento económico. b) Existió una crisis muy difundida dentro de los estados socialistas que incluyó la división chino-soviética, el fracaso de la Revolución Cultural, estancamiento económico la apertura gradual de los estados socialistas a las inversiones capitalistas. c) Hubo una crisis en el capitalismo estadounidense que incluyó la Guerra de Vietnam, el abandono del patrón oro/dólar, la crisis de Watergate, alzas del precio de petróleo en 1973 y en 1979, la combinación de estancamiento e inflación, al final de la década de 1970, surgimiento del proteccionismo, déficit fiscal y la brecha comercial en la década de 1980. Los acontecimientos mencionados, permitieron el surgimiento de la teoría de los sistemas mundiales, el cual tuvo su origen en Nueva York; se reconoció que los factores de mayor impacto en el desarrollo interno de países pequeños, fueron el nuevo sistema de comunicaciones mundiales, nuevos mecanismos de comercio mundial, el sistema financiero internacional, la transferencia de conocimientos y vínculos militares.

1.1.1.4. Teoría de la globalización

Reyes (2009), menciona que la teoría de la globalización surge de la mayor integración con énfasis particular en la esfera de las transacciones económicas, una de las características fundamentales de la teoría se centra y enfatiza en aspectos culturales y económicos, así como de

comunicación a escala mundial. La teoría de la globalización reconoce la interdependencia de las economías a nivel mundial, enfatizando los aspectos culturales y económicos en base a la implementación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación; siendo importante el relacionamiento económico, financiero y político que se genera entre países; sin embargo, los procesos de globalización fortalecen a las economías desarrolladas mediante la externalización del capital, aspecto que genera mayores diferencias entre países. Por otra parte, el uso del internet tiene repercusión en los patrones culturales extranjeros adoptados a países en desarrollo.

1.1.1.5. Desarrollo humano

En el concepto central de desarrollo, una de las características sociales más importantes es la inclusión social, participación política y la organización. Reyes (2009), menciona que un rasgo de exclusión social es la pobreza, ya sea referida a personas u hogares, en función a la línea de pobreza o respecto a necesidades básicas insatisfechas. En todo caso, el desarrollo humano constituye un tema convergente y multidisciplinario, es resultado de la interacción de muchos factores y condicionantes económicas y sociales. El desarrollo y la inclusión social que conlleva, están relacionados en lo fundamental, con la participación activa, efectiva, plena, libre de los individuos, grupos sociales y comunidades. El rasgo de inclusión social como componente del concepto de desarrollo humano, enriquece la perspectiva conceptual, metodológica y operativa del término. No sólo en los aspectos culturales, sociales, políticos, económicos y ecológicos que se han mencionado, también los rasgos transversales relativos a la equidad de género, sustentabilidad y gobernabilidad. De conformidad con los aportes de Calderón y Vargas citado por Reyes (2009), se desarrollaron importantes conceptos en el tema de Desarrollo Humano en Latinoamérica, entre los rasgos esenciales del desarrollo se tienen:

- **Potenciación:** una característica que básicamente enfatiza el aumento de la capacidad de las personas, es decir de un aumento de las opciones y, con ello, una mayor libertad. Pero la gente puede ejercer pocas opciones si no está protegida contra el hambre, la necesidad y la privación. Se trata de que las personas tengan vidas prolongadas, creativas y sanas, en un contexto de libertad.
- **Cooperación:** los seres humanos sobreviven en una compleja red de estructuras sociales, que va de la familia al Estado, de los grupos locales de autoayuda a las empresas multinacionales. Este sentido de pertenencia es una fuente importante de bienestar; proporciona sentido, una percepción de tener significado en las vidas. Si el individuo vive junto, si coopera de manera de enriquecerse recíprocamente, amplía sus opciones individuales.

- **Equidad:** se suele pensar en la equidad en relación con la riqueza o los ingresos. Pero en el enfoque de desarrollo humano se adopta una posición mucho más amplia, procurando la equidad en la capacidad básica y las oportunidades. La promoción de la equidad requiere muchas veces, que se distribuyan los recursos de manera desigual, la equidad se caracterizaría por el trato justo de las diferencias.
- **Sustentabilidad:** el desarrollo humano sostenible satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades. Por consiguiente, entraña consideraciones de equidad intergeneracional.
- **Seguridad:** la gente está expuesta constantemente a riesgos debido a la delincuencia, la violencia o el desempleo, una de las necesidades más básicas es la seguridad.

El Índice de Desarrollo Humano, fue construido a partir del año 1990 por el PNUD, que sintetiza el nivel de logro en las dimensiones de salud (esperanza de vida), educación (tasas de analfabetismo) e ingresos (PIB percápita); resume el desarrollo humano, reflejado en el éxito alcanzado por algunos países y el avance lento de otros. Por tanto, el desarrollo adquiere una connotación multidimensional relacionada no solo con lo económico, sino con lo social: el desarrollo humano, que comprenda variables cualitativas en el análisis y se complementa con aspectos políticos, culturales y ecológicos.

1.1.1.6. Desarrollo sostenible

La CEPAL (2016b, p. 7) menciona el "lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental, son las nuevas características de nuestra realidad actual"; por tanto, es necesario transformar el paradigma de desarrollo y orientarlo al desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo. Bajo estas líneas, Naciones Unidas formula una estrategia que comprenda el compromiso de los gobiernos para el logro de diferentes objetivos que permitan avanzar hacia el desarrollo sostenible considerando las generaciones venideras.

1.1.1.6.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, para los 193 Estados Miembros que la suscribieron. En la Asamblea se formularon 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 169 metas que integra las dimensiones económica, social y ambiental, con una visión a largo plazo, que permita orientar a los países hacia el desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente,

creando sociedades inclusivas y justas, al servicio de las personas de hoy y de futuras generaciones durante los próximos 15 años (Naciones Unidas, 2016):

1) Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

2) Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

3) Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

4) Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

5) Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

6) Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

7) Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

8) Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

9) Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

10) Reducir la desigualdad en y entre los países.

11) Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

12) Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

13) Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

14) Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

15) Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas.

17) Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

1.1.1.7. Desarrollo social

Según la CEPAL (2015), América Latina y el Caribe lograron en el último decenio notables avances en materia de desarrollo social; sin embargo, persisten, como desafíos ineludibles, la definitiva superación de la pobreza y la sustancial reducción de la desigualdad que, además de

ser un imperativo ético, constituyen una condición imprescindible para avanzar en el desarrollo sostenible (p.11). A su vez el Banco Mundial (2017), afirma que el desarrollo social se concentra en la necesidad de poner a las personas en primer lugar en los procesos de desarrollo, con un enfoque de abajo hacia arriba, que incorpora las voces de los pobres, promoviendo la inclusión, la cohesión, la capacidad de adaptación, la seguridad ciudadana y la rendición de cuentas como los principios operacionales que definen un desarrollo socialmente sostenible. El desarrollo social incluye a los pobres y excluidos en el proceso de desarrollo y traduce en operaciones las complejas relaciones entre sociedades, Estados y comunidades.

En este mismo sentido, la CEPAL (2015), señala que la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social, contiene diez objetivos, entre los que se incluyen: lograr la erradicación de la pobreza, el empleo pleno, equidad de género, ampliar el acceso a la educación, promover la integración social, aumentar los recursos y la cooperación para el desarrollo social. El Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social está centrado fundamentalmente en tres áreas: erradicación de la pobreza, creación de empleo e integración social; asimismo, la participación se considera un medio fundamental para lograr los objetivos. En este sentido, los elementos centrales del desarrollo social han permanecido constantes en el tiempo, con la inclusión del objetivo fundamental de lograr los mayores niveles posibles de bienestar para todas las personas en un marco de libertad. Por otra parte, existe consenso general de que el desarrollo social abarca una amplia variedad de áreas (p. 13). Por su parte, Uribe (2004), menciona que el desarrollo social, sería el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, ingesta calórica o acceso a servicios sociales; es decir, todo lo que significa que los grupos humanos vivan más y tengan mayor goce de bienes de consumo (p. 13).

1.1.1.7.1. Economía del bienestar

La Real Academia Española (2008), define la economía del bienestar como aquella que tiene por objetivo global extender a todos los sectores sociales los servicios y medios fundamentales para una vida digna.

1.1.1.7.2. Bienestar social

El bienestar está referido al conjunto de cosas para vivir bien, una vida holgada y abastecida de cuando conduce a pasarlo bien y con tranquilidad (Real Academia Española, 2008).

Uribe (20014), para responder a qué se refiere el bienestar social se plantea dos preguntas: ¿cuáles son los factores que determinan la forma como una sociedad logra o no el bienestar de su gente? y ¿de quién es la responsabilidad del logro de dicho bienestar?; al respecto, el desarrollo es entendido como el camino para lograr el nivel de vida que acompaña al bienestar y se han creado una serie de organismos nacionales e internacionales para propiciarlo, igualmente se hace la pregunta: ¿cuál sería el papel de cierta concepción del desarrollo en la búsqueda del objetivo final que sería el bienestar? (p. 13).

El bienestar social comprende el conjunto de factores que participan de la calidad de vida de las personas en una sociedad y que poseen todos los elementos que dan lugar a la satisfacción humana o social. Se refiere al conjunto de factores que una persona requiere para gozar de buena calidad de vida que le permitan una existencia tranquila y un estado de satisfacción.

En este sentido, Uribe (2004) menciona que el "desarrollo social, en cierta forma, sería el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, ingesta calórica o acceso a servicios sociales; es decir, todo lo que significa que los grupos humanos vivan más, tengan mayor goce de bienes de consumo y sufran menos las penalidades impuestas por los embates de la naturaleza, la enfermedad y los riesgos a los cuales estamos expuestos; el desarrollo no es un ideal abstracto y universal, sino una noción construida por intereses específicos" (p. 13). De la misma manera, plantea que el Estado de Bienestar (EB) "constituye la forma más completa de concebir a una sociedad alrededor de la búsqueda del bienestar de sus ciudadanos. Al proponer una sociedad donde la preocupación fundamental del Estado es lograr el bienestar, esta concepción propone un rol al Estado que va mucho más allá de administrar justicia, proponer las leyes y hacer inversiones de infraestructura. Una condición básica del Estado que propicia el bienestar social es la forma en que pone en marcha el principio de solidaridad. Esto implica acciones de política fiscal, medidas redistributivas y provisión de servicios sociales" (p. 19).

1.1.1.7.3. Medición del desarrollo social

Alaminos y López (2009), mencionan que los índices de desarrollo han sido durante mucho tiempo objeto de debate, tanto académico como político o social. La medición del desarrollo social plantea cuestiones centrales en tres ámbitos: el teórico, otro de naturaleza metodológica y finalmente, un conflicto ético. (p. 11). Desde el ámbito teórico, refleja en la incorporación de nuevas dimensiones a la noción de desarrollo, como en el reconocimiento de nuevos sujetos

sociales, propuestas de introducir aspectos relacionados con el consumo, el medio ambiente, entre otros. Desde el punto de vista metodológico, uno de los aspectos más interesantes es la necesidad de cualificar lo cuantitativo y cuantitivizar lo cualitativo; en definitiva conocer los estados internos de los individuos en relación a la calidad de la vida que viven y los aspectos psicológicos como la felicidad. En el aspecto ético, se incorporan dimensiones subjetivas obliga a una integración, la felicidad puede ser incompatible con la idea de desarrollo social (pp.11, 12).

Entre los índices de medición de desarrollo social se tienen al Índice de Desarrollo Humano (IDH), Índice de Desarrollo Humano relativo al Género, Índice de Pobreza Humana, Índice del Planeta Felíz y la Felicidad Bruta Interna. A continuación se describen los índices más importantes:

a) Índice de Desarrollo Humano

El IDH es una medida sinóptica del desarrollo humano, según Alaminos y López (2009). mide el promedio de los logros de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, medida por la expectativa de vida al nacer (índice de esperanza de vida, IEV); el conocimiento, medido por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en escuelas primarias, secundarias y terciarias (índice de educación, IE); un nivel de vida digno, medido por el PIB per cápita en términos de paridad del poder adquisitivo (índice del Producto Interior Bruto, IPBI) en dólares estadounidenses; la fórmula del IDH es la siguiente:

$$IDH = 1/3\ (IEV) + 1/3\ (IE) + 1/3\ (IPBI)$$

Se considera un valor bajo (mejor que 0,5), medio (entre 0,5 y 0,8) y alto (mayor o igual que 0,8).

b) Índice de Desarrollo Humano relativo al Género

Reduce el Índice de Desarrollo Humano por inequidades de género en las tres dimensiones cubiertas por el IDH (esperanza de vida, educación y nivel de vida largo), considerando y cuantificando las desigualdades sociales y económicas entre hombres y mujeres.

c) Índice de Desarrollo Social

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2010) del Perú, propone el Índice de Desarrollo Social (IDS), considerando las variables bienestar e ingreso (participar en la actividad económica y gozar de condiciones adecuadas de inserción laboral que permitan ingresos suficientes), salud y nutrición (gozar de una vida sana y saludable, lo que implica contar y tener acceso a redes formales de servicios de salud y seguridad social así como a una nutrición apropiada), educación (adecuado acceso de la población a los servicios de educación y capacitación), participación

social (desarrollo en procesos cívicos nacionales y locales con participación activa de los ciudadanos con derechos y responsabilidades), seguridad y acceso a servicios básicos (pp. 2-7).

1.1.1.8. Desarrollo, enfoque de capacidades y libertad

El enfoque de las capacidades (capabilities en inglés), fue promovido por el economista y filósofo Sen (2000) premio Nobel de Economía en 1998, enfatiza que el "desarrollo puede concebirse…como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos; el hecho de centremos la atención en las libertades humanas, contrasta con las visiones más estrictas de desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social" (p. 3). En este mismo sentido, continua explicando el autor "el desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad, la pobreza y tiranía, a escasez de oportunidades económicas y las privaciones sistemáticas" (p. 3).

Sen (1999), citado por Andersen y Branisa (2016) destaca que el desarrollo debe ser entendido como la expansión de libertades de la gente, a la hora de valorar la vida de una persona, se debe observar principalmente qué cosas puede hacer esa persona, que desea y valora, en lugar de enfocarse en los medios, el desarrollo como libertad se enfoca en los fines y en la libertad para lograr los objetivos en la vida que una persona elige. Asimismo, la decisión de que capacidades o libertades deben ser consideradas prioritarias debería ser parte de una discusión pública y abierta a la sociedad (p. 2). La libertad es importante para el proceso de desarrollo por dos motivos, la primera la razón de la evaluación, el progreso ha de evaluarse principalmente en aumento que hayan experimentado o no las libertades de los individuos. La segunda por la razón de eficacia, donde el desarrollo depende totalmente de la libre agencia de los individuos (Sen, 2000, p. 3).

1.2. Política

La Real Academia Española (2018) define a la política como perteneciente o relativo a la doctrina política o la actividad política, que interviene en las cosas del gobierno y negocios del Estado, doctrina referente al gobierno de los Estados, actividad que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos. Esta definición está referida a las acciones relacionadas con el manejo público de Estado. A su vez, Ordoñez (2013) señala que el concepto de policy es tradicionalmente traducido al español como política, lo que a su vez suele ser interpretado como politics (la actividad política como competencia por el poder) o polity (el ámbito del gobierno de las sociedades o la esfera

política distinta de/en oposición a la sociedad civil) (p. 27). Shenoni (2007) menciona que el principal mérito de Maquiavelo radica en haber dejado de lado los criterios morales (característicos del pensamiento clásico) que buscaban el buen gobierno, para examinar con un perfil amoral la política del gobierno eficaz (p. 208); asimismo, muchos autores han intentado proporcionar a la política un objeto específico, algunos aseguran que este es el bien común, otros que su objeto es el Estado y finalmente algunos encuentren la especificidad de la política en el poder (p.210).

1.2.1. Tipos de política

Existen diferentes tipos de política, entre estas se tiene a la política económica que engloba a la política monetaria y la política fiscal, la política pública y la política social. Por otra parte, respecto al ámbito de aplicación puede referirse a la política nacional, regional, local o institucional; desde el punto de vista de los destinatarios, políticas de salud, políticas de vivienda, políticas educativas, políticas para la tercera edad, políticas para los discapacitados, entre otros. Asimismo, desde la forma cómo se elaboran están las políticas autoritarias y las políticas participativas.

1.3. Políticas públicas

Al respecto, Cardozo Brum (2013) indica que "las políticas públicas constituyen respuestas diseñadas y aplicadas, a través de procesos políticos y técnicos, para resolver problemas que, por su relevancia para importantes sectores de la sociedad" (p. 125), las políticas públicas corresponden a cursos de acción orientados a un objetivo público, donde debe incorporarse la participación (Aguilar, 1992, p. 214); a su vez Lahera (2002), menciona que el "concepto tradicional de política pública asigna un papel demasiado central al Estado, como si las autoridades políticas y administrativas tuvieran una posición excluyente en el tratamiento de los problemas públicos o de las problemáticas colectivas en la sociedad o en un sector de ella" (p. 4). Por otra parte, los avances tecnológicos en información y comunicación han favorecido el desarrollo de las políticas públicas, creando oportunidades para mejorar los servicios públicos.

Lasswell citado por Rodríguez y Rodríguez (2009), expresan el énfasis que tienen las políticas públicas en los problemas fundamentales del hombre en sociedad más que los tópicos coyunturales, por ello que se debe poner énfasis en el desarrollo del conocimiento que contribuya a la realización más completa de la dignidad del género humano, cuya meta última es la realización de la dignidad humana en la teoría y los hechos.

Wanderley (2013), señala que las políticas públicas pueden ser definidas como procesos de toma de decisiones por los gobiernos para resolver situaciones reales que son consideradas problemas

de orden público (p. 28). Por otra parte, las políticas públicas están restringidas por el aspecto financiero, al respecto Lahera (2002), menciona que deben permitir la mantención de los equilibrios macroeconómicos básicos relacionados con la consolidación del equilibrio fiscal sin dañar los objetivos de equidad y competitividad; la autoridad debe asignar recursos para el mejor cumplimiento de las políticas públicas, a partir de la jerarquización de las políticas y del uso de los recursos: se trata de una típica decisión económica para satisfacer objetivos múltiples con recursos escasos. La acepción política y política pública frecuentemente se utiliza como sinónimos; sin embargo, son dos términos distintos; la política es un concepto muy amplio, relativo al poder en la sociedad en general. Las políticas públicas, en cambio, corresponden a soluciones específicas de cómo manejar estos asuntos públicos (el idioma inglés recoge con claridad esta distinción entre politics y policies); las políticas públicas resultan útiles para estudiar el conjunto de la política, incluyendo la discusión de la agenda pública por toda la sociedad, las elecciones entre candidatos y sus programas, las actividades del gobierno y la oposición. Con este enfoque se puede acotar las discusiones, diferenciar problemas y soluciones, plantearse esfuerzos compartidos, participar de manera específica; las políticas públicas tienen características que favorecen el avance de la discusión de la agenda y los programas; la principal es una comparabilidad formal: financiamiento, secuencia, claridad de objetivos e instrumentos, entre otros. Los gobiernos se constituyen en instrumentos para la realización de las políticas públicas y es significativo resaltar que lo más importante en el gobierno son los resultados del bienestar social.

1.3.1. Evaluación de las políticas públicas

El propósito de la evaluación está enfocado a constituirse en un instrumento útil de decisión para las autoridades públicas y la sociedad en general. En este sentido, el Ministerio de Administraciones Públicas de España, citado por Salazar (2009), define a la evaluación de las políticas públicas como el "proceso sistémico de observación, medida, análisis e interpretación encaminado al conocimiento de una intervención pública, sea ésta una norma, programa, plan o política pública, para alcanzar un juicio valorativo basado en evidencias, respecto de su diseño, puesta en práctica, efectos, resultados e impactos" (p. 24). Las evaluaciones determinaran en mayor o menor medida el cumplimiento de los objetivos; por su parte, Leca (1993) indica que la evaluación no es una prueba, que no conduce a incriminar responsable: se trata de identificar causalidades y efectos; asimismo, es importante separar la evaluación de la decisión, distinción entre la evaluación de la acción pública y la evaluación de políticas es importante, la autoridad es responsable de la política, sin embargo, el asesor de política pública nunca será el responsable

de la política pública y sobre todo no toma decisiones de política; finalmente menciona que es necesario dejar de ver a la evaluación como un medio con fines políticos, la evaluación es un proceso para la política no un elemento más de la política, es un promedio de desarrollo de la democracia. A su vez, Salazar (2009), señala que la evaluación formula juicios sobre lo deseable de las políticas públicas e intenta determinar los valores que están detrás de sus objetivos, pues el objetivo de toda política pública debe ser la resolución de un problema social, definido éste como un contraste entre un estado de cosas observado y una expectativa valorada; la función más importante de la evaluación es proporcionar información acerca el desempeño de las políticas públicas, detectar las discrepancias entre el desempeño real de las políticas públicas y el esperado y su contribución al alivio de los problemas públicos. Con respecto a la forma de evaluar Salazar (2009), menciona que es posible evaluar toda política a través de los medios, los resultados, la eficiencia, el impacto, las satisfacciones de los usuarios y la evaluación participativa:

1) La evaluación de medios se procede a confrontar los objetivos de la política con los medios puestos a su disposición, implica la formulación de los objetivos y la determinación de los medios que fueron puestos a disposición en un tiempo y en un espacio determinado.

2) La evaluación de resultados lo que comúnmente presentan las instituciones al final de cada año, proceden a contrastar, por lo general, lo que programaron con lo que ejecutaron, tanto a nivel presupuestal como a nivel de decisiones y llevan a cabo la comprobación de los objetivos con las realizaciones.

3) La evaluación de eficiencia permite conocer cuál fue el costo de obtener determinados resultados, contrastan los objetivos de la política con las acciones emprendidas que fueron necesarias para obtener esos objetivos; los organismos internacionales, por lo general, otorgan a esta clase de evaluación el mayor énfasis porque permite establecer si una política puede continuarse o no, si es apropiado seguir apoyándola, promoviendo y financiando.

4) La evaluación de satisfacción es un intento más reciente de evaluación de políticas, ofrece, una visión mejor, más real de los resultados de la política. Ayuda a observar en qué medida los que recibieron los efectos de una determinada política, consideran que sus problemas se resolvieron, sus demandas fueron satisfechas o sus necesidades fueron atendidas.

5) La evaluación participativa, combina a las tres partes comprometidas en el proceso; los expertos externos, el punto de vista no comprometido; la administración pública, como

el punto de vista comprometido (los que ejecutaron la política) y los usuarios, como el punto de vista de los afectados (quienes realmente reciben los beneficios o perjuicios de la política pública).

En estas líneas, Salazar (2009) indica que toda política pública involucra tres sistemas: el político, el administrativo y el social. El social porque pretende ser una respuesta del Estado/gobierno a problemas, demandas o necesidades de la sociedad. El sistema político, porque fundamentalmente es en el ámbito de lo político donde se toman las decisiones. Y, el sistema administrativo, porque es el que va a ejecutarla, a poner en marcha las posibles soluciones a la sociedad. A su vez, Cohen y Franco (1992) mencionan que no es posible asignar recursos racionalmente ni obtener los resultados que se persiguen con la política social, si no se utilizan instrumentos y no se siguen procedimientos que intenten medir los logros alcanzados, comparándolos con los obtenidos por vías alternativas en circunstancias semejantes, y contrastándolos con los objetivos buscados. Finalmente, se menciona que las políticas públicas generan espacios públicos de transformación y cambio para el conjunto social.

1.1.1. Las políticas públicas en América Latina

En América Latina el estudio de las políticas públicas aparece en la década de 1960, mediante transformaciones políticas y económicas del Estado y la sociedad (Navarro, 2002). Por tanto debe existir una relación gobierno-conocimiento que mejore el desempeño administrativo y la acción gubernamental, capaz de generar un buen gobierno o gobierno ilustrado (Valencia y Álvarez, 2008). A su vez, Lasswell (2001), citado por Valencia y Álvarez (2008) propone la interacción entre la teoría y la práctica, que permita la solución de problemas fundamentales de carácter público. Así, la política pública se considera que es una disciplina interdisciplinaria y una realidad holística y compleja. Al respecto, Roth (2002, 2006), Muller (1998, 2006) y Zimerman (2001), realizan una revisión de las políticas públicas en América Latina. En la década de los sesenta mencionan Valencia y Álvarez (2008), se implementa el modelo del Estado Bienestar, en los setenta surgen críticas de carácter estructuralista que cuestionan la capacidad del Estado de formular políticas públicas; en los ochenta, se trabaja agendas gubernamentales y configuración de actores y análisis del modelo y papel del Estado; en los noventa el cambio de la democracia representativa a una participativa, donde la población participa de las decisiones estatales que permite el renacimiento del estudio de las políticas públicas.

Por otra parte Wanderley (2013), señala que en el caso de los países postcoloniales dependientes de recursos naturales no renovables, especialmente petróleo y gas, se puede identificar similitudes

en los patrones de actuación de los estados y de los gobiernos. La dependencia fiscal de las rentas de recursos naturales no renovables, principalmente petróleo y gas, tiene efectos importantes sobre las estructuras estatales, los regímenes de toma de decisión y las acciones gubernamentales que explican las dificultades para superar viejos patrones y reestructurar las trayectorias de desarrollo (p. 31).

Asimismo, es importante que los gobiernos realicen la evaluación respecto de las políticas públicas que permita medir la eficacia y eficiencia de un determinado programa respecto del cumplimiento de sus objetivos.

1.3.2. Políticas sociales

El objetivo de la política social es sin lugar a dudas el bienestar social, es decir analiza el contexto social, político, ideológico e institucional relacionado con el bienestar. Respecto a las implementación de las políticas sociales Rodríguez y Rodríguez (2009), indican que la "política social se ha caracterizado por ser una política formulada e implementada desde el gobierno, es decir, como política gubernamental, por tener un carácter limitativo que no ha permitido una práctica de participación ciudadana real, donde esta última, en las condiciones actuales juega un papel fundamental en las nuevas formas que está tomando la gestión local de las políticas y dentro de éstas la política social" (p. 125). En este sentido, Kliksberg (2006) enfatiza que se han producido importantes cambios y algunos de los gobiernos han puesto en marcha una nueva generación de políticas sociales para tratar de resolver los problemas fundamentales del hombre en el contexto de una sociedad más abierta, participativa y crítica, con capacidad de organización e iniciativa para promover sus intereses (citado por Rodríguez y Rodríguez, 2009, p. 127). León (2007) indica que los grupos sociales marginados se constituyen en sujetos de políticas sociales que pretenden dotarlos de servicios que cubran sus necesidades de desarrollo físico e intelectual: educación, vivienda, salud y alimentación.

Los países desarrollados concibieron diferentes políticas que permitan atenuar el problema de la pobreza; en concordancia con este aspecto Rodríguez y Gutiérrez (2010), mencionan que los países desarrollados consideran un objetivo muy importante en sus programas de ayuda internacional: el alivio de la pobreza; aunque en ocasiones, los organismos internacionales tales como el BM, BID y el FMI, condicionan a los países en vías de desarrollo la asignación de capitales o recursos financieros, en la medida en que éstos se vean obligados a reducir el gasto público, y junto con él, el destinado a los programas sociales. A partir de los años noventa en

América Latina se impulsaron diferentes programas sociales orientados a grupos vulnerables (en especial niños, madres embarazadas, personas adultas y población desocupada) cuyo propósito fue disminuir los niveles de pobreza.

1.3.3. Políticas públicas en programas sociales

La política de vulnerabilidad, riesgo y la política de focalización, se constituyen en las principales políticas relacionadas con los programas sociales.

1.3.3.3.Política de vulnerabilidad y riesgo

Holzmann y Jorgensen (2003) indican que:

> "La Protección Social como intervenciones públicas para asistir a personas, hogares y comunidades a mejorar su manejo del riesgo y proporcionar apoyo a quienes se encuentran en la extrema pobreza. Si bien debería existir una red de protección para todos, los programas también deberían entregar a los pobres la capacidad de salir de la pobreza o al menos, retomar un trabajo lucrativo. Bajo estas consideraciones, debe visualizarse la protección social no como un costo, sino como una inversión en formación de capital humano, ayudar a las personas pobres a mantener el acceso a los servicios sociales básicos, evitar la exclusión social y centrarse menos en los síntomas y más en las causas de la pobreza" (p. 4).

A su vez, Heitzmann, Sudharshan y Siegel (2002) señalan que un hogar es considerado vulnerable a una pérdida futura de bienestar cuando su nivel está bajo el umbral fijado por alguna norma (o normas) socialmente aceptadas que han sido causadas por un riesgo. El grado de vulnerabilidad depende de las características del riesgo y de la capacidad que los hogares tengan para enfrentarlo; dicha capacidad depende de las características particulares del hogar y, sobre todo, de los activos que posea; el resultado final que se espera es definido en relación a un cierto indicador específico (p. 5).

La noción de riesgo habitualmente se refiere a la incertidumbre o incapacidad de predecir y que genera pérdidas en el bienestar social. Es así que, Holzmann y Jorgensen (2000) mencionan que "el manejo social del riesgo se basa en la idea fundamental de que todas las personas, hogares y comunidades son vulnerables a múltiples riesgos de diferentes orígenes, ya sean naturales (como terremotos, inundaciones y enfermedades) o producidos por el hombre (como desempleo, deterioro ambiental y guerra). Estos eventos afectan a las personas, comunidades y regiones de

una manera impredecible, por lo tanto, generan y profundizan la pobreza" (p. 4). Estos acontecimientos imprevisibles se caracterizan a su vez por su magnitud (lo que incluye su intensidad y extensión), su frecuencia y duración, y su historia, rasgos todos que condicionan la vulnerabilidad del hogar con respecto al riesgo. El manejo social del riesgo para reducir la pobreza tiene tres componentes principales: reduce la pobreza transitoria, impide que los pobres continuar más en la pobreza y entrega un medio para salir de la pobreza. A su vez, la redistribución del ingreso cumple una importante función en las actividades del manejo social del riesgo y de protección social. En este sentido, deben generarse mecanismos que permitan minimizar el riesgo evitando la profundización de la pobreza y/o ampliación de marginados; por tanto, debe identificarse adecuadamente a los grupos vulnerables y realizar seguimiento respecto de la cobertura y eficacia de los programas sociales. Otro aspecto, importante es el referido a la focalización del grupo de beneficiarios de los programas sociales.

1.3.3.4.Política de focalización

El tema de focalización del gasto social tiene bastante importancia en el tema de políticas públicas y consecuentemente en la formulación de programas sociales. Raczynski (1995), señala que la propuesta, que consiste en concentrar el gasto social en la población más pobre, se propagó como solución a una inquietud de tipo fiscal: reducir el gasto público a fin de equilibrar el presupuesto fiscal, y otra de tipo social: paliar los efectos sociales de la crisis y reducir la pobreza. La hipótesis de la focalización afirma que, si el gasto social se concentra básicamente en los sectores pobres, se ahorran los recursos que de otro modo son captados por sectores con capacidad de pago, que no requieren del apoyo estatal. Asimismo, distingue tres tipos de políticas, la primera las políticas universales, diseñadas en beneficio de todos los habitantes, sin importar sus características personales, económicas y sociales, las políticas selectivas, formuladas pensando en un grupo destinatario específico, segmento poblacional, actividad, organización o localidad geográfica, y la tercera asociada al término focalización, que delimita el grupo destinatario según un criterio de pobreza, denominadas políticas focalizadas, aquellas que se proponen beneficiar únicamente a sectores poblacionales que se hallan por debajo de cierto umbral de pobreza o riesgo social. En la práctica se formulan políticas para grupos categóricos que sufren pobreza, distinguiéndose las políticas selectivas focalizadas.

Se distinguen tres mecanismos principales de focalización planteado por Raczynski (1995), según priorizan la demanda (potenciales beneficiarios directos, sean éstos hogares, personas o unidades productivas), la oferta (características de las entidades que ofrecen prestaciones o servicios o

subsidios) o áreas geográficas (todos los hogares de determinada área que califica de pobre tienen derecho a recibir el servicio o subsidio). Asimismo, focalizar los programas sociales conlleva un costo administrativo que corresponde a las tareas de elaboración, aplicación, actualización y control de los instrumentos de selección; un costo psicosocial, definido como el costo de la estigmatización social que estimula la dependencia de la población de los programas del Estado, aspecto que inhibe la iniciativa y creatividad de los beneficiarios para la solución de sus problemas. Finalmente, una focalización adecuada implica disponer de información fidedigna sobre la realidad, respecto del programa se propone modificar. A continuación se expone las experiencias en los programas de transferencia condicionada, que en la actualidad se constituyen en programas sociales inevitables de un determinado gobierno.

1.3.4. Instrumentos de política pública

Respecto a los instrumentos de política pública se tiene a la protección social, los programas de transferencia condicionada y el efecto e impacto.

1.3.4.1. Protección social

En la actualidad la protección social como principal instrumento de las políticas públicas adquiere importancia, al respecto Cecchini, Filgueira y Robles (2014) mencionan que la protección social está referida a una variedad de medidas orientadas a construir sociedades más justas e inclusivas, y a garantizar niveles mínimos de vida para todos, si bien está orientada a atender necesidades particulares de determinados grupos de población, tales como las personas que viven en la pobreza o en la extrema pobreza y grupos en mayor vulnerabilidad como los pueblos indígenas, debe estar disponible para el conjunto de la ciudadanía. En particular, la protección social se considera un mecanismo fundamental para contribuir a la plena realización de los derechos económicos y sociales de la población, reconocidos en una serie de instrumentos legales nacionales e internacionales, tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948 y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de 1966; estos instrumentos normativos reconocen los derechos a la seguridad social, el trabajo y la protección de niveles de vida adecuados para los individuos y las familias, así como el disfrute del mayor bienestar físico y mental y la educación.

La protección social se constituye en un instrumento fundamental para acelerar el progreso hacia metas de desarrollo acordadas a nivel mundial, en este sentido, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas descrito en CEPAL (2016b, pp. 9, 17, 27),

establece que la implementación de políticas de protección social debe permitir el logro de una amplia cobertura para las personas pobres y vulnerables (incluida en el objetivo 1, meta 1.3), la igualdad entre los géneros y empoderamiento a todas las mujeres y las niñas (referida al objetivo 5, meta 5.4), y conseguir progresivamente una mayor igualdad (objetivo 10, meta 10.4).

Las políticas de protección social desempeñan un rol importante en la política gubernamental, sobre el desarrollo en todos los países, al respecto Grosh, Del Ninno, Tesliuc y Ouerghi (2009), mencionan que mitigan la pobreza extrema mediante la redistribución de los recursos, ayudan a las familias a invertir en su futuro y a administrar los riesgos y coadyuvan a los gobiernos a tomar decisiones sensatas en los sectores de la macroeconomía; asimismo, se enfrentan a desafíos para el gobierno que las implementa; compiten por recursos fiscales, demandan administración competente y pueden producir incentivos negativos. Las políticas de protección social nunca constituyen la respuesta completa o suficiente para la reducción de la pobreza o la administración del riesgo; deben operar dentro del contexto existente de políticas y estar equilibradas con políticas de protección social existentes o planeadas, con el seguro social y otras políticas sociales o de alivio de la pobreza. No existe una prescripción que se adapte a todas las circunstancias. La mezcla de apoyo a los pobres crónicos, los transitorios y los grupos vulnerables será compleja y, hasta tanto la política de protección social se adapte para todos, será tema de decisiones difíciles y controvertidas. Un buen sistema de protección social debe tener ciertas características, debe ser apropiado (responder a las necesidades particulares de cada país), adecuado (para los distintos grupos que tienen necesidades de asistencia), equitativo (tratar a los beneficiarios en forma justa y con equidad vertical y horizontal), efectivo en costos (deben canalizan los recursos al grupos objetivo y economizar los recursos administrativos), compatible con incentivos (pueden modificar el comportamiento familiar), sostenible (financieramente en forma equilibrada) y dinámico (evoluciona a través del tiempo). Es así que Cecchini, Filgueira y Robles (2014) afirman que la protección social es parte central de la política social y esta es a su vez pieza fundamental de los regímenes de bienestar, presenta características distintivas en cuanto a los problemas sociales que atiende; por el lado de la oferta, las políticas y los programas de protección social debieran ser coordinados entre los diferentes sectores de la política social - desarrollo social, salud, educación, trabajo u otros- y entre los distintos niveles administrativos en los cuales se implementan estas políticas y programas; por el lado de la demanda, los sistemas de protección social deben procurar atender las distintas necesidades da la población, tanto en términos de fase del ciclo de vida individual y familiar como del grupo social de pertenencia, que depende de factores como el nivel de ingreso, tipo de inserción laboral, área de residencia o la

etnia, entre otros. Por tanto, la formulación e implementación de programas de protección social deben considerar ciertos aspectos, tales como la equidad, sostenibilidad financiera, efectividad en los costos, y responder a las particularidades propias de cada país.

1.3.4.2. Programas de Transferencia Condicionada (PTC)

Los Programas de Transferencia Condicionada o con corresponsabilidad fueron aplicados en la mayoría de los países, orientados principalmente a reducir los niveles de pobreza; al respecto Cecchini y Madariaga (2011) explican que la estructura básica común de los programas de transferencias condicionadas consiste en la entrega de recursos monetarios y no monetarios a familias en situación de pobreza o pobreza extrema que tienen uno o más hijos menores de edad, con la condición de que estas cumplan con ciertas conductas asociadas al mejoramiento de sus capacidades humanas. A su vez Medinaceli y Mokrani (2014) mencionan que los PTC buscan, a través de la entrega de montos en efectivo a poblaciones objetivo y condicionados al cumplimiento de requisitos establecidos incrementar la inversión en capital humano a largo plazo. Coincidentemente, la CEPAL indica que estos programas se sustentan en la premisa de que el ciclo de perpetuación intergeneracional de pobreza está relacionado a la escasa inversión en capital humano y que, en este marco, el sistema de condicionamiento a las transferencias se constituiría en un incentivo efectivo para su concreción en hogares estructuralmente pobres o cercanos a la línea de pobreza. En algunos programas, se contempla la entrega de beneficios a otras categorías de personas, como adultos sin empleo, personas con discapacidad y adultos mayores, lo que permite incorporar familias sin hijos menores de edad. Los compromisos requeridos por los PTC se relacionan principalmente con las áreas de educación, salud y nutrición (por ejemplo, que los niños concurran a la escuela o a los centros de salud con fines preventivos). Además de las transferencias monetarias, varios programas proveen transferencias en especie, como suplementos alimenticios y mochilas con útiles escolares, además de establecer la obligatoriedad de asistir a determinados servicios en los ámbitos de la educación y la salud, tales como charlas educativas, de información y orientación en diversos temas. Los aspectos que deben considerarse para formular un PTC, según Cecchini y Madariaga (2011) son los siguientes:

1) **Población objetivo**

   La unidad de intervención es la familia en su conjunto y en su interior se asigna un papel protagónico a la mujer, es así que las receptoras de las transferencias son las madres, bajo el supuesto de que ellas usarán los recursos monetarios para mejorar el bienestar de su familia en general y de sus hijos en particular. La definición de la población objetivo de los

programas cambia de un país a otro y está orientada a familias que viven en condiciones de pobreza o extrema pobreza. Los criterios de elegibilidad de las diferentes transferencias monetarias provistas por los PTC pueden basarse en las familias u hogares en su conjunto o definirse de acuerdo con la pertenencia de los integrantes del hogar a determinadas categorías, preferentemente niños en edad preescolar y escolar, y mujeres en período de lactancia o embarazadas, aunque algunos PTC también incluyen a adultos mayores y personas con discapacidad. Las familias pobres o indigentes que no tienen menores a cargo y los inmigrantes extranjeros que viven en condiciones de pobreza o extrema pobreza quedan excluidos, este aspecto genera críticas a los PTC. Además, los programas deben definir quién o quiénes serán los responsables de las contraprestaciones que se exigen (p.14).

2) **Mecanismos de focalización**

En la selección de los destinatarios se utilizan procedimientos de focalización basados en distintas etapas; en una primera etapa, se seleccionan las unidades geográficas que presentan mayores niveles de pobreza. En general, esto se evalúa en función de índices de marginalidad que pueden incluir variables de ingresos o necesidades básicas insatisfechas, y se construyen a partir de fuentes de información como censos de población, encuestas de hogares y mapas de pobreza; después de la focalización geográfica, se aborda la selección de unidades familiares u hogares (p. 26).

3) **Instrumentos de selección y registro de destinatarios**

Un aspecto importante de la selección de destinatarios es la manera en que se recogen y actualizan los datos sobre los usuarios actuales y potenciales. Para recabar dicha información, los agentes de los programas levantan censos de población, aspecto que implica importantes esfuerzos en términos de recursos monetarios y humanos (p. 31).

4) **Criterios de egreso**

Los criterios o mecanismos de egreso deben estar en relación con los objetivos de mediano y largo plazo. La regla de salida más usada en los PTC es simple: hacer que los hogares destinatarios dejen de recibir las prestaciones cuando sus integrantes pierden las condiciones de elegibilidad. Sin embargo, los integrantes del hogar que salen del programa pueden quedar en una situación de vulnerabilidad similar o peor a la que presentaban previo a la intervención de la prestación (p. 40).

Por otra parte, existen básicamente las prestaciones a la demanda y a la oferta, la misma es descrita por Cecchini y Madariaga (2011, p. 45):

- Prestaciones a la demanda

Los PTC en general se definen como programas que actúan estimulando la demanda de servicios sociales, estas prestaciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las transferencias monetarias realizan las asignaciones en dinero, independientemente de la modalidad de pago, su objetivo principal es asegurar a las familias pobres un nivel de consumo básico, fortalecer el desarrollo humano de los usuarios. Las Transferencias no monetarias, se realizan en especie como suplementos alimenticios, material escolar y capital productivo. Los suplementos alimenticios constituyen la mayoría de las transferencias en especie orientados a compensar las carencias de micronutrientes, dadas las restricciones a la ingesta adecuada de alimentos que tienen los hogares más pobres

- Prestaciones a la oferta

Las transferencias más comunes a la oferta coinciden con los objetivos de desarrollo humano de los programas: ampliar el acceso a servicios de salud y educación. La preocupación en estos casos consiste en adecuar los servicios sociales a las exigencias de los PTC en términos de contraprestaciones, lo que con frecuencia se traduce en ampliar su cobertura.

1.3.4.3. Efecto y el impacto

Es fundamental diferenciar e identificar efecto e impacto de los programas, al respecto Cohen y Franco (1992), expresan que "el efecto es todo comportamiento o acontecimiento del que puede razonablemente decirse que ha sido influido por algún aspecto del programa o proyecto. Por definición, dados sus objetivos de resultado, un proyecto debe tener efectos buscados, previstos, positivos y relevantes. Sin embargo, puede haber efectos no buscados que sean, al mismo tiempo, previstos, positivos y sumamente relevantes desde el punto de vista de la organización (sistema) que tiene a su cargo el proyecto" (p. 92). Asimismo, es necesario diferenciar objetivos y efectos, los objetivos, constituyen la situación (estado deseado) que se pretende alcanzar con la realización del proyecto, se ubican temporalmente antes de la realización del proyecto y son fijados según los valores sustentados por sus diseñadores. En cambio, los efectos constituyen resultados de las acciones llevadas a cabo por el proyecto y, por tanto, se verifican durante o después del mismo. Podrían incluso distinguirse efectos o productos intermedios (durante la realización del proyecto) y finales (la transformación verificada en la población objetivo atribuido al proyecto). A su vez, el impacto se define como un resultado de los efectos de un proyecto, la determinación del impacto exige el establecimiento de objetivos operacionales y de un modelo

causal que permita vincular el proyecto con los efectos resultantes de su implementación. El impacto es consecuencia de los efectos de un proyecto, puede ser medido en distintas unidades de análisis, expresa el grado de cumplimiento de los objetivos respecto a la población-meta del proyecto.

Por otra parte, Cohen y Franco (1992), afirman que hay maneras de solucionar una situación donde aumentan las necesidades sociales y las demandas organizadas, una es lograr el aumento de los recursos, destinados a lo social; el aumento de la racionalidad puede ayudar entonces a que lleguen más recursos, y además multiplica el rendimiento de los que están disponibles, esto será posible midiendo la eficiencia en su utilización y comprobando la eficacia con que se alcanzan los objetivos y, consecuentemente, la equidad (p. 17). Finalmente se menciona que los programas sociales han ido acompañados de esfuerzos sistemáticos para medir su eficacia y comprender su impacto en el comportamiento de los hogares.

1.4. Síntesis y reflexión del desarrollo y de las políticas públicas

A la finalización del presente acápite, se concluye que varios autores formularon diferentes teorías de desarrollo orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población, en especial de los países del Tercer Mundo. Sin embargo, el propósito implícito de estas teorías, estaba referida al logro de la hegemonía económica-social mundial entre los dos sistemas excluyentes como son el capitalismo y el socialismo.

En la actualidad el desarrollo no está relacionado solo con el aspecto económico, adquiere un carácter multidimensional, es decir comprende diferentes dimensiones, tales como la dimensión social, política, cultural, ambiental, ecológica, entre otras. En este sentido, el desarrollo está orientado a las aspiraciones, capacidades y oportunidades de las personas, para alcanzar el bienestar social, individual y colectivo en términos de igualdad y equidad. La dimensión social del desarrollo comprende la satisfacción de las necesidades básicas de la población, tales como alimentación, salud, educación, vivienda y servicios básicos. A su vez, la dimensión económica está referida a las oportunidades de empleo y consecuentemente niveles de ingreso que permita satisfacer las necesidades; así como las políticas de producción, distribución, redistribución y consumo. La dimensión política de desarrollo enfatiza la legitimidad de los gobiernos, los cuales deben proporcionar oportunidades y beneficios sociales para la población. El respeto a los derechos humanos, culturas y tradiciones de los pueblos indígenas u originarios se refiere a la

dimensión cultural; finalmente la dimensión ecológica y ambiental de desarrollo está relacionado al uso racional y sostenible de los recursos naturales preservando el medio ambiente.

La política pública y concretamente la política social, se constituye en un instrumento de acción gubernamental para atenuar la pobreza, este aspecto permite el establecimiento de la relación gobierno-sociedad; asimismo, las políticas sociales deben ser eficaces y eficientes al momento de ser implementarlas, de tal forma que resuelvan los principales problemas que enfrenta la sociedad.

Los programas de protección social fueron implementados mediante transferencias monetarias y no monetarias orientados a grupos vulnerables. Por otra parte, la implementación de los programas de transferencias condicionales genera en algunos casos efectos negativos, tales como la limitación a la iniciativa personal y de la comunidad; la asignación monetaria para la adquisición de satisfactores, desincentiva el esfuerzo y la autogeneración de recursos por parte de los pobres; por tanto se plantean las siguientes interrogantes: ¿qué acciones gubernamentales influirán en la población vulnerable para motivarlos al esfuerzo personal que los permita superar la pobreza? y ¿cuáles son las tareas que eliminaran la estigmatización de los pobres en la sociedad?.

Por otra parte, no es análogo la perspectiva de que el crecimiento económico conducirá a reducir la pobreza, experiencias demuestran situaciones diferentes, aspecto que exterioriza el carácter complejo del fenómeno de la pobreza.

CAPÍTULO II. CONTEXTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBREZA

2.1. Pobreza

En términos generales la pobreza es entendida como la falta de un estado de satisfacción de los estándares mínimos de las necesidades de un individuo, una serie de factores que no poseen los individuos, razón por lo cual no están aptos para llevar a cabo lo que podría llamarse una vida decente; es decir, la situación de privación que obliga a quienes la padecen a llevar una vida fuera de los estándares socialmente establecidos. A su vez, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2018), enuncia el significado del adjetivo pobre como necesitado que no tiene lo necesario para vivir, escaso, insuficiente; a su vez pobreza como la cualidad de pobre, falta, escasez; necesitado referido a carencia de las cosas que son menester para la conservación de la vida, falta continuada de alimento que hacer desfallecer y necesario dicho de una persona o una cosa, que hace falta indispensable para algo. Por tanto, el adjetivo pobre y pobreza están relacionados a un estado de necesidad, falta, escasez, entre dos situaciones una situación observada con una situación comparada.

En este sentido, algunos términos relacionados con la pobreza son necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, satisfacción de necesidades, consumo de bienes, ingreso disponible. El término pobreza tiene distintos significados en las ciencias sociales, Spicker (1999) citado por Feres y Mancero (2001), identifica once posibles formas de interpretar esta palabra: necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable. Si bien la medición de la pobreza puede estar basada en cualquiera de estas definiciones, la mayoría de los estudios económicos sobre pobreza han centrado su atención casi exclusivamente en las concernientes a necesidad, estándar de vida e insuficiencia de recursos. Para estas opciones, los indicadores de bienestar más aceptados han sido la satisfacción de ciertas necesidades, el consumo de bienes o el ingreso disponible. La elección de esas variables obedece a su pertinencia teórica respecto al concepto de bienestar utilizado, considerando además la limitada información disponible en las encuestas más comunes. La interpretación de necesidad se refiere a la carencia de bienes y servicios materiales requeridos para vivir y funcionar como un miembro de la sociedad; por lo tanto, bajo este enfoque se limita la atención a artículos específicos. En cambio, el término estándar de vida no se refiere exclusivamente a privaciones predeterminadas, sino también al hecho de vivir con menos que otras personas (p. 9).

A su vez, Altimir (1979) menciona que la pobreza es un "síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna, medida de la del resto de la sociedad (p.2).

Por otra parte, es importante realizar una retrospección respecto a las investigaciones de pobreza, al respecto Feres y Mancero (2001) mencionan que históricamente, el estudio científico de la pobreza se remonta a comienzos del siglo XX; sin embargo, Atkinson (1987) antes de esa fecha había realizado algunas estimaciones sobre pobreza, pero que fue Booth entre 1892 y 1897 el primero en combinar la observación con un intento sistemático de medición de la extensión del problema, elaborando el mapa de pobreza de Londres; posteriormente, Rowntree (1901) realizó un estudio para medir la pobreza en New York, y utilizó un estándar de pobreza basado en requerimientos nutricionales; a partir de entonces se han desarrollado nuevos conceptos sobre la medición del bienestar y nuevas metodologías para medir la pobreza. En los años 80 del siglo pasado, explica Dominguez y Caraballo (2006) se comienza a tratar la pobreza desde una nueva perspectiva, la del desarrollo humano; así se comienza a considerar la pobreza como algo multidimensional: se tienen en cuenta, además de la renta, aspectos como la educación y la sanidad, tres aspectos clave sobre los que comienzan a construirse distintos indicadores de pobreza (p. 27).

Bajo estas consideraciones, se concluye que no existe consenso único respecto de la definición de pobreza, por tanto, el término pobreza adquiere una connotación multidimensional y se interpreta a través de una diversidad de perspectivas, razón por lo cual en América Latina, instituciones como la CEPAL, BM y PNUD desarrollaron diferentes enfoques sobre esta problemática.

2.1.1. Enfoque absoluto o pobreza objetiva

El enfoque objetivo está referido a las variables objetivas representativas del hogar o del individuo, tales como ingresos, gastos, características equipamiento, entre otros; en este sentido Del Pino (2012), señala que en este enfoque debe decidirse los niveles de bienestar mínimamente aceptables y las necesidades básicas cuya satisfacción se considera indispensable; las necesidades se miden mediante una gama de artículos (alimentos, vestido, vivienda, etc.) y las

correspondientes cantidades mínimas a consumir, luego se determina el costo de la canasta; asimismo, es necesario mencionar que los artículos experimentan variación en el tiempo y los artículos son propios de cada región. Por otra parte, Rodríguez y Gutiérrez (2010) expresan que el interés de los gobiernos está enfocado a reducir la incidencia de la pobreza absoluta, es decir, el número de personas que carecen de un nivel mínimo de vida; lo cual se distingue del objetivo por aumentar la igualdad en la distribución del ingreso, que no es suficiente para reducir la pobreza absoluta. Asimismo, es importante atenuar la pobreza, al respecto Pérez (2007), menciona que para disminuir la pobreza absoluta es indispensable plantear programas, especialmente en los países que enfrentan insatisfacción de necesidades básicas, independientemente de las diferencias culturales o sociales; la pobreza absoluta está vinculada a un círculo vicioso: la desnutrición y el aumento de la tasa de nacimientos. El consenso sobre la necesidad de mejorar el nivel de vida de los que se encuentran por debajo de un mínimo aceptable de bienestar es mayor que el acuerdo sobre la necesidad de reducir la desigualdad de cualquier distribución dada del ingreso.

2.1.2. Enfoque relativo o pobreza subjetiva

Del Pino (2012), indica que el enfoque subjetivo de la pobreza, se basa en las percepciones subjetivas de los individuos respecto de las necesidades del hogar o los niveles de satisfacción, las cuales son determinadas a partir de la comparación con las necesidades del resto de los hogares, es decir con la renta media de una sociedad. Es así que no es pobre aquella persona que tiene bajos ingresos, sino el que difiere de la media de la sociedad, es decir, un individuo con un nivel de ingreso determinado, puede que no se sienta pobre si vive en una sociedad con recursos ilimitados, pero si se encuentra en otra más rica sus ingresos pueden no ser suficientes para el logro de una integración plena, considerando este aspecto, cuando más rica sea una sociedad, los estándares sociales son más altos. Para estudiar la pobreza relativa se utiliza los ingresos promedios de los hogares, sin embargo debido a la subestimación en la información de los ingresos a veces se opta por los gastos mensuales que realiza el hogar; el método utilizado para estimar la pobreza relativa se refiere al cálculo de un determinado porcentaje de la media de ingreso o gasto que permite determinar el umbral de pobreza.

2.1.3. Enfoque biológico de la pobreza

Este enfoque está basado en los requisitos mínimos alimentarios, que permiten la subsistencia de un individuo. Al respecto, Sen (1992) menciona que el estudio sobre la pobreza en York, de Seebohm Rowntree definió “las familias en situación de pobreza primaria como aquellas cuyos

ingresos totales resultan insuficientes para cubrir las necesidades básicas relacionadas con el mantenimiento de la simple eficiencia física" (p. 3). Asimismo, no sorprende que consideraciones biológicas relacionadas con los requerimientos de la supervivencia o la eficiencia en el trabajo se hayan utilizado a menudo para definir la línea de la pobreza, ya que el hambre es, claramente, el aspecto más notorio de la pobreza.

Sen (1992), señala que el enfoque biológico de la pobreza presenta, serios problemas por las siguientes razones: en primer término, hay variaciones significativas de acuerdo con los rasgos físicos, las condiciones climáticas y los hábitos de trabajo. Incluso para un grupo específico en una región determinada, los requerimientos nutricionales son difíciles de establecer con precisión. Algunas personas han logrado sobrevivir con una alimentación increíblemente escasa y parece haber un incremento acumulativo de la esperanza de vida a medida que los límites dietéticos ascienden. En segundo término, para convertir requerimientos nutricionales mínimos en requerimientos de alimentos es preciso elegir los bienes específicos. En tercer término, resulta difícil definir los requerimientos mínimos para los rubros no alimentarios. El problema usualmente se soluciona suponiendo que una porción definida del ingreso total se gastará en comida. Con este supuesto, los costos mínimos de alimentación se pueden utilizar para establecer los requerimientos mínimos de ingresos. Pero la proporción gastada en alimentos no sólo varía con los hábitos y la cultura, sino también con los precios relativos y la disponibilidad de bienes y servicios (p. 3). Por tanto, la alimentación y los niveles de nutrición de un individuo representan la necesidad básica biológica que debe ser satisfecha.

2.1.4. Enfoque de desigualdad de la pobreza

Sen (1992), argumenta que la desigualdad de los ingresos está referida a la idea de que el la pobreza es equiparable al de desigualdad. Las transferencias de los ricos a los pobres pueden tener un efecto considerable en la pobreza en muchas sociedades. Incluso la línea de pobreza que se usa para identificar a los pobres ha de establecerse en relación con estándares contemporáneos en la comunidad de que se trate; así, la pobreza podría parecer muy similar a la desigualdad entre el grupo más pobre y el resto de la comunidad (p. 4). Miller y Roby (1967), citado por Sen (1992), enfatizan en favor de la visión de la pobreza en términos de desigualdad, y concluyen: "Enunciar los problemas de la pobreza en términos de estratificación supone concebir la primera como un problema de desigualdad. En este enfoque, nos alejamos de los esfuerzos de medir las líneas de pobreza con precisión, seudocientífica. En lugar de eso, consideramos la naturaleza y la magnitud de las diferencias entre el 20 o el 10 por ciento más bajo de la escala social y el resto de ella.

Nuestro interés se centra en cerrar las brechas entre los que están abajo y los que están mejor en cada dimensión de la estratificación social" (p. 4). Finalmente Sen (1992) menciona que la desigualdad es fundamentalmente un problema distinto de la pobreza, analizar la pobreza como un problema de desigualdad, o viceversa, no le haría justicia a ninguno de los dos conceptos. Una transferencia de ingresos de una persona del grupo superior de ingresos a una en el rango medio tiene que reducir la desigualdad ceteris paribus; pero puede dejar la percepción de la pobreza prácticamente intacta (p. 4).

2.1.5. Enfoque de juicio de valor de la pobreza

Sen (1992) expresa que algunos autores coinciden en la concepción de que la pobreza es un juicio de valor, concebir como algo que se desaprueba y cuya eliminación resulta moralmente buena parece natural. Más aún, Mollie Orshansky, citado por Sen (1992), expresa que prominente autoridad en la materia, ha dicho que la pobreza, como la belleza, está en el ojo de quien la percibe. El ejercicio parecería ser, entonces, fundamentalmente subjetivo: desplegar las normas morales propias sobre las estadísticas de privación. Enfatiza que es importante "distinguir las maneras en que la moral se puede incorporar en el ejercicio de medición de la pobreza. No es lo mismo afirmar que el ejercicio es prescriptivo de por sí que decir que debe tomar nota de las prescripciones hechas por los miembros de la comunidad. Describir una prescripción prevaleciente constituye un acto de descripción, no de prescripción. Pero esto no convierte al ejercicio de medirla en una sociedad dada en un juicio de valor, ni en un ejercicio subjetivo de algún tipo. Para la persona que estudia y mide la pobreza, las convenciones sociales son hechos ciertos y no asuntos de moral o de búsqueda subjetiva" (p. 5).

2.1.6. Enfoque como definición de política

Respecto a este enfoque Sen (1992), indica que la medida de la pobreza se puede basar en estándares, pero "¿qué clase de postulados resultan de ellos? ¿Se trata de estándares de las políticas públicas se expresan los objetivos que se persiguen, o de opiniones sobre lo que las políticas deberían ser? Sin duda, los estándares deben tener mucho que ver con algunas nociones amplias de aceptabilidad, pero ello no equivale a reflejar objetivos precisos de las políticas vigentes o recomendadas. Si la sociedad piensa que no se debe permitir que las personas mueran de hambre o de frío, entonces definirá la pobreza como la falta de comida y techo necesarios para conservar la vida. Si la sociedad siente que tiene alguna responsabilidad de brindar a todas las personas una medida establecida de bienestar que vaya más allá de la simple supervivencia, por ejemplo, buena salud, entonces deberá añadir a la lista de cosas necesarias los recursos para

prevenir o curar la enfermedad. En cualquier momento, una definición de política refleja un equilibrio entre las posibilidades y los deseos de una comunidad. En sociedades donde los ingresos son bajos, la comunidad difícilmente puede comprometerse más allá de la supervivencia física. Otras sociedades, más capaces de apoyar a sus ciudadanos dependientes, empiezan a considerar los efectos que el pauperismo tendrá, tanto sobre los pobres como los que no lo son" (p. 6).

2.1.7. Enfoque de las capacidades

El economista y filósofo indio Amartya Sen, realizó una contribución importante al tema de la pobreza; basado en una crítica a los enfoques convencionales de pobreza, planteó el enfoque de las capacidades para definir la pobreza; Sen (1992), realizó un acercamiento a la pobreza señalando que a las personas no se les debe permitir llegar a ser tan pobres como para ofender o causar dolor a la sociedad; no es tanto la miseria o los sufrimientos de los pobres sino la incomodidad y el costo para la comunidad lo que resulta crucial para esta concepción de la pobreza. La pobreza es un problema en la medida en que los bajos ingresos crean problemas para quienes no son pobres; vivir en la pobreza puede ser triste, pero ofender o causar dolor a la sociedad, creando problemas a quienes no son pobres, es, al parecer, la verdadera tragedia, es difícil reducir más a los seres humanos a la categoría de medios. El primer requisito para conceptuar la pobreza es tener un criterio que permita definir quién debe estar en el centro de nuestro interés. Especificar algunas normas de consumo o una línea de pobreza puede abrir parte de la tarea: los pobres son aquellos cuyos niveles de consumo caen por debajo de estas normas, o cuyos ingresos están por debajo de esa línea. Pero esto lleva a otra pregunta: ¿el concepto de pobreza debe relacionarse con los intereses de ¿sólo los pobres?, ¿sólo los que no son pobres?, o ¿tanto unos como otros? (p.7).

En este contexto, Sen, citado por Urquijo (2014), analiza los problemas sociales que afectan al bienestar humano, como la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida, la ausencia de desarrollo humano y la injusticia social a partir del enfoque de la capacidades humanas (Capability Approach), que es un marco evaluativo y crítico sobre el bienestar y la libertad individuales. Esta teoría valora el bienestar y la libertad de una persona, un grupo o una sociedad, con esa valoración se puede saber cómo se trata a las personas en la sociedad y qué tan libre, justa e igualitaria logra ser esta. Al tomar el concepto de capacidades para evaluar la desigualdad en el interior de una sociedad, se logra desarrollar demandas sociales, económicas y políticas para una sociedad que asume como ideales la libertad y la igualdad para sus miembros; por tanto, no es relevante el grado de satisfacción de las personas o por la cantidad de recursos con que cuentan para llevar

un tipo de vida u otra, sino por lo que estas personas son capaces de hacer o ser realmente, ya no se indaga por las necesidades básicas, los bienes primarios o los recursos con que cuenta un individuo, sino por sus capacidades que le permiten llegar a hacer o ser. Es así que Sen citado por Rodríguez y Gutiérrez (2010), señala que la pobreza se da a partir de la carencia de dotaciones iniciales de los individuos, que pueden poner en acción capacidades que hacen posible el ejercicio de derechos a través de los cuales es posible obtener una mejora de vida de las familias.

2.2. Tipos de pobreza

2.2.1. Pobreza moderada

Es aquella persona que siendo pobre, no es pobre extrema, la incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la población en pobreza extrema.

2.2.2. Pobreza extrema

Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que aun asignando por completo todos los ingresos disponibles a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana. La CEPAL (2016a), menciona que la pobreza extrema o indigencia se entiende como la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación; se considera como pobres extremos a las personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos. A su vez, se entiende como pobreza total la situación en que los ingresos son inferiores al valor de una canasta básica de bienes y servicios, tanto alimentarios como no alimentarios.

2.3. Medición de la pobreza

La pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo necesario para la sobrevivencia, la cuantificación del mínimo necesario origina diferentes métodos para medirlo, puede ser considerada en términos absolutos o relativos, puede medirse en función del consumo o del gasto realizado. Bajo estas consideraciones, Pereira y Velasco (1993) señalan que los trabajos de cuantificación de la pobreza adoptan en general distintas metodologías de estimación; de acuerdo al tipo de información disponible, al marco

conceptual de pobreza y a sus determinantes. En América Latina las metodologías de mayor uso son el método de Línea de Pobreza (LP) o método indirecto, el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) o método directo, y el Método Integrado de Pobreza (MIP).

2.3.1. Necesidades Básicas Insatisfechas

El método tradicionalmente utilizado en América Latina para la construcción de mapas de pobreza es el de NBI, según Rodríguez y Gutiérrez (2010), trata de comparar la situación de cada hogar respecto de un grupo de necesidades específicas a partir de una serie de normas que, para cada una de ellas, expresa el nivel mínimo debajo del cual se asume insatisfecha la necesidad. Los hogares que tienen una o más necesidades básicas insatisfechas se consideran pobres, lo mismo que todos sus miembros. Los puntos críticos de este método son la selección de necesidades, así como la definición de sus criterios mínimos y la de pobreza. Consiste en comparar la situación de cada hogar en materia de un grupo de necesidades específicas con una serie de normas que expresan, para cada una de ellas, el nivel mínimo debajo del cual se considera insatisfecha la necesidad, los hogares con una o más Necesidades Básicas Insatisfechas se consideran pobres, los mismos que todos sus miembros. Según este método se consideraría como pobre a quien no logra satisfacer los estándares mínimos de consumo; o en su defecto a quien no acceda a lo convencionalmente establecido para un nivel determinado de desarrollo; la ventaja del uso de la metodología, radica en el aprovechamiento de la información estadística obtenidos en los censos poblacionales y de vivienda.

Al respecto Pereira y Velasco (1993), expresan que el método de NBI, consiste en la determinación de un número de indicadores que refleje la privación real de las necesidades básicas de la población, la definición de estos indicadores tiene una gran dependencia de la información contenida en los censos de población y vivienda, y de esa manera refleja, en general, la adecuación de la calidad de la vivienda, la provisión de los servicios básicos, la asistencia escolar de los niños y la carga económica del hogar. Para cada indicador se establece una norma mínima debajo de la cual se considera insatisfecha una necesidad, y luego se define la pobreza como la presencia de al menos una de estas carencias. La fijación de normas está determinada por la especificidad del estado de desarrollo de cada país. Este método presenta algunas limitaciones, tal es el caso que la incidencia de pobreza es sensible y dependiente del número de indicadores que se considera, puesto que al añadir un nuevo indicador existirá la tendencia a aumentar la pobreza. Por otra parte, el manejo diferenciado del método entre áreas urbana y rural en los indicadores de vivienda y servicios básicos no es muy claro, pues no se distingue bien las

normas mínimas de satisfacción en el área rural. Otra limitación importante se refiere al indicador de carga económica debido a que se le atribuye el mismo peso que los demás indicadores, sin tomar en cuenta que capta indirectamente la insuficiencia de ingresos de los hogares y, por tanto, otra dimensión de la pobreza; los indicadores que considera este método son:

- Hogares en viviendas inadecuadas, expresa carencias habitacionales referidas a las condiciones físicas de las viviendas, referidos específicamente de los materiales de construcción.
- Hogares en viviendas con hacinamiento crítico, relaciona la densidad ocupacional de las áreas de la vivienda, se estima como niveles críticos a la situación en que habitan más de tres personas por habitación.
- Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo, considera como nivel de insatisfacción cuando la vivienda no dispone de acueductos o sanitarios para la eliminación de excretas.
- Hogares con niños que no asisten a la escuela, referido a hogares con al menos un niño entre 6 y 12 años, que no asiste a un centro educativo.
- Hogares con alta dependencia económica, es un indicador indirecto de los niveles de ingreso, para su calificación se toma en cuenta en número de personas que dependen por cada ocupado en el hogar y en el cual simultáneamente el jefe del hogar solo tuviera una escolaridad primaria incompleta.

En América Latina la aplicabilidad del método estuvo limitada por la información, al respecto Rodríguez y Gutiérrez (2010), mencionan que estuvo restringido fuertemente por la información disponible a nivel hogar, a partir de los resultados de censos y encuestas. A partir de esta información se seleccionan indicadores referidos a viviendas inadecuadas (según los materiales de construcción empleados), abastecimiento inapropiado de agua, hacinamiento, carencia de sistemas para la eliminación de excretas, inasistencia a la escuela primaria de los menores, entre otros.

2.3.2. Línea de la Pobreza

La Línea de pobreza (LP), mencionan Rodríguez y Gutiérrez (2010), consiste en comparar el ingreso (o el consumo) per cápita o por adulto equivalente de un hogar con la llamada línea de pobreza, expresada en los mismos términos. Los hogares con ingresos menores a la línea de pobreza se consideran pobres, y la misma característica se atribuye a cada una de las personas que en ellos habitan. El punto clave de este método reside en la forma de definir la línea de

pobreza. A su vez, Pereira y Velasco (1993), indican que la LP se basa en la construcción de una canasta normativa de alimentos que sea capaz de satisfacer los mínimos requerimientos nutricionales de una familia (o persona). El costo de esta canasta se denomina Línea de Indigencia (LI) y se compara con el nivel de ingreso o el gasto privado corriente de los hogares; aquellos que presenten un ingreso o gasto menor a LI, se clasifican como indigentes o pobres extremos. Luego se estima la Línea de Pobreza que refleja no sólo el costo de una adecuada nutrición, sino el monto de recursos necesarios para adquirir otros satisfactores esenciales como educación, salud, alimentación, vivienda, etc.; de la misma manera, se clasifica a un hogar como pobre cuando el nivel de su ingreso o gasto es menor a LP. Este método compara el ingreso (o el consumo) per cápita (o por adulto equivalente de un hogar) con la línea de pobreza, expresada en los mismos términos. Los hogares con ingresos menores que la LP se consideran pobres y la misma característica se atribuyen a cada una de las personas que en ellos habitan.

Boltvinik (1990) citado por Pereira y Velasco (1993), explica que al considerar el ingreso o gasto de consumo, identifica la capacidad económica o la insuficiencia de recursos monetarios de los hogares para satisfacer sus necesidades básicas; sin embargo, se capta una sola dimensión de la pobreza puesto que no llega a identificar directamente la satisfacción real de las necesidades básicas de la población; un hogar que presente alguna inadecuación en sus necesidades podría ser considerado no pobre, aún si presentase un ingreso o gasto superior a la línea de pobreza, de esta manera, la estimación de la incidencia de pobreza resulta parcial.

Los métodos para el cálculo de las líneas de pobreza expresa UDAPE (2004) utilizan el coeficiente de Engel (relación entre el gasto alimentario y el gasto total de consumo) para estimar el gasto no alimentario, dicho coeficiente expresa las preferencias de los hogares sobre las decisiones de consumo, dado el nivel de ingresos; el supuesto básico es que los hogares que cubren sus necesidades nutricionales, también satisfacen las necesidades no alimentarias con las preferencias de gasto habituales; por tanto las líneas de pobreza dependen del costo de la canasta básica de alimentos y del coeficiente de Engel.

El INE (2001) emplea la metodología de la Línea de Pobreza a través del agregado de consumo para medir la pobreza. Para analizar la pobreza, se requiere de una medida de bienestar, el bienestar o utilidad de las personas no puede ser estimado directamente, por lo cual se utiliza el consumo como medida indirecta del componente económico del bienestar. Las razones para la elección del consumo como medida del bienestar son las siguientes:

- El consumo constituye una variable de mayor estabilidad - o menor variabilidad y fluctuación- en el tiempo y su comparación a los ingresos.
- El consumo representa una variable del bienestar efectivamente alcanzado por el hogar para la satisfacción de necesidades, a diferencia del ingreso que proporciona un proxy del potencial de esta satisfacción.
- La medición del consumo presenta algunas ventajas respecto a la estimación del bienestar a través de necesidades básicas (método NBI), por cuanto es una medición objetiva del nivel de bienestar alcanzado, en cambio a través de necesidades básicas se precisa recurrir a criterios subjetivos y ponderaciones para definir parámetros que representan niveles de satisfacción.
- Indicadores relacionados a la satisfacción de necesidades básicas son utilizados de forma complementaria para la medición del bienestar y pobreza, dado su carácter multidimensional.

2.3.3. Método Integrado de Pobreza

Los resultados de la incidencia de la pobreza mediante el método de la LP y NBI tienen diferencias debido a que las particularidades propias de cada metodología y de las distintas dimensiones. Sin embargo, Boltvinik en 1992, citado por Pereira y Velasco (1993), menciona que éstos pueden ser comparados mediante el Método Integrado de Pobreza (MIP), la importancia de esta metodología reside en la identificación de las áreas de intervención para las políticas económica y social, ya que, por un lado, el método indirecto identifica la población objetivo cuyas necesidades están asociadas a requerimientos de consumo privado corriente y, por otro, el método NBI identifica los grupos objetivo cuyas necesidades están relacionadas a los requerimientos de consumo público, inversión pública y privada (educación, vivienda, agua, saneamiento básico, fundamentalmente).

2.4. Instituciones internacionales involucradas en el tema de la pobreza

El propósito común de las instituciones internacionales está referido a la disminución de los niveles de pobreza, en este sentido, el siguiente Cuadro describe las variables sociales priorizadas:

Cuadro 1. ***Variables sociales priorizadas por Organismos Internacionales***

Institución Internacional	Fecha de creación	Estados miembros	Objetivo	Desarrollo social: Variables priorizadas
Fondo Monetario Internacional (FMI)	22/07/1944	188	Cooperación monetaria internacional para garantizar estabilidad financiera internacional.	Salud y Educación: programa de alivio a la deuda. Pobreza: estrategia de lucha contra la pobreza.
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	24/10/1945	193	Mantener la paz y seguridad internacional.	Derechos humanos: promoción y protección Declaración Universal. Objetivos del Nuevo Milenio.
Banco Mundial (BM)	27/12/1945	189	Asistencia financiera y técnica.	Salud, educación, medio ambiente, reducir la pobreza y promover prosperidad compartida.
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	25/02/1948	45	Contribuir al desarrollo económico y social de América Latina.	Derechos, igualdad y protección social enfocados en la pobreza.
Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD)	01/01/1965	177	Mejorar la calidad de vida, erradicar la pobreza, exclusión y desigualdad.	Índice de Desarrollo Humano considera Educación (años promedios y esperados de escolaridad) y Salud (esperanza de vida).

Fuente: Elaboración propia en base a FMI, ONU, BM, CEPAL. (2016)

Como se observa en el Cuadro 1, el tema de la pobreza es un objetivo impostergable de los organismos internacionales; sin embargo, es una tarea conjunta e integral de los gobiernos del mundo, del sector privado, de las organizaciones sociales, es decir de la sociedad en su conjunto, porque se constituye en uno de los mayores problemas de la humanidad que limita el logro de los objetivos de desarrollo económico y social. De la misma manera, Pereira y Velasco (1993) mencionan que la lucha contra la pobreza se constituye en la prioridad de las acciones sociales del Estado, los organismos internacionales y los diferentes actores involucrados en la problemática social. Para llevar a cabo esta tarea, es importante identificar la pobreza y las carencias de la población en términos de ingreso, educación, salud, vivienda, saneamiento básico, empleo, etc. La cuantificación y las características sociodemográficas de los hogares pobres, brindan elementos de análisis suficiente para la definición de población objetivo y de políticas orientadas a elevar en forma eficaz y eficiente el bienestar. Por tanto, diferentes organismos

internacionales enfocan su atención a la reducción de la pobreza, priorizan variables sociales tales como la alimentación, salud, educación, derechos, igualdad y protección, entre otros.

2.4.1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluye 17 Objetivos con una visión ambiciosa de desarrollo sostenible que integra conjuntamente la dimensión económica, social y ambiental; esta nueva Agenda citado por la CEPAL (2016b), plantea como primer objetivo la erradicación de la pobreza en el mundo; por tanto, es necesario disponer de programas y proyectos orientados a este propósito; el primer objetivo se sintetiza de la siguiente manera:

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Los índices de pobreza extrema se han reducido a la mitad desde 1990, si bien se trata de un logro notable, 1 de cada 5 personas de las regiones en desarrollo aún vive con menos de 1,25 dólares al día, y hay muchos más millones de personas que ganan poco más de esa cantidad diaria, a lo que se añade que hay muchas personas en riesgo de recaer en la pobreza. La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles; entre sus manifestaciones se incluyen el hambre y la malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión sociales y la falta de participación en la adopción de decisiones; el crecimiento económico debe ser inclusivo con el fin de crear empleos sostenibles y promover la igualdad. En este entendido, se plantean cinco metas que deben lograrse hasta el año 2030:

1) Erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de $us/día 1,25).

2) Reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones.

3) Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y lograr una amplia cobertura en las personas pobres y vulnerables.

4) Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros.

5) Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y desastres económicos, sociales y ambientales.

El PNUD (2016), indica que el desarrollo humano tiene por objeto las libertades humanas: la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana, no solo el de unas pocas ni tampoco el de la mayoría, sino el de todas las vidas de cada rincón del planeta ahora y en el futuro; esta dimensión universal es lo que confiere al enfoque del desarrollo humano su singularidad. El PNUD construye el Índice de Desarrollo Humano (IDH), indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable (salud, medida según la esperanza de vida al nacer), educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria) y nivel de vida digno (riqueza, medido por el PIB per cápita).

En la Tabla 1, se observa la clasificación del IDH de los principales países de América Latina:

Tabla 1. ***América Latina, Tendencias del Índice de Desarrollo Humano***

Clasificación según el IDH	1990	2000	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Desarrollo Humano Muy Alto								
38 - Chile	0,699	0,752	0,814	0,821	0,827	0,830	0,832	0,847
45 - Argentina	0,705	0,762	0,811	0,818	0,831	0,833	0,836	0,827
Desarrollo Humano Alto								
54 - Uruguay	0,692	0,742	0,780	0,784	0,788	0,790	0,793	0,795
71 - Venezuela (República Bolivariana de)	0,635	0,673	0,757	0,761	0,764	0,764	0,762	0,767
77 - México	0,648	0,699	0,746	0,748	0,754	0,755	0,756	0,762
79 - Brasil	0,608	0,683	0,737	0,742	0,746	0,752	0,755	0,754
87 - Perú	0,613	0,677	0,718	0,722	0,728	0,732	0,734	0,741
89 - Ecuador	0,645	0,674	0,717	0,723	0,727	0,730	0,732	0,740
95 - Colombia	0,596	0,654	0,706	0,713	0,715	0,718	0,720	0,727
Desarrollo Humano Medio								
110 - Paraguay	0,579	0,623	0,668	0,671	0,669	0,677	0,679	0,693
118 - Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,536	0,603	0,641	0,647	0,654	0,658	0,662	0,674

Fuente: Elaboración propia, en base a Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (2016).

Según el PNUD el IDH de América Latina experimentó un avance ligero; sin embargo, hay diferencias muy importantes entre países; para el año 2015, Chile (puesto 38) y Argentina (puesto 45) se constituyen en los únicos países latinoamericanos con un desarrollo humano muy alto. Posteriormente, Uruguay (54), Venezuela (71), México (77), se constituyen en los primeros tres países con un IDH alto; finalmente Paraguay (110) y Bolivia (118) están catalogados con un IDH medio.

2.4.2. Fondo Monetario Internacional (FMI)

El FMI o IMF (sigla en inglés International Monetary Fund), es una organización integrada por 184 países, que trabaja para promover la cooperación monetaria mundial, asegurar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, promover un alto nivel de empleo y crecimiento

económico sustentable y reducir la pobreza. Es una institución monetaria, no de desarrollo, pero le compete un papel importante a la hora de reducir la pobreza en los países miembros: el crecimiento económico sostenible, que es esencial para que disminuya la pobreza. Desde hace muchos años, mediante el asesoramiento, asistencia técnica y respaldo financiero, el FMI ha prestado ayuda a los países de bajo ingreso para que implementen medidas de política que fomenten el crecimiento y eleven el nivel de vida. El FMI (2004), plantea una estrategia de lucha contra la pobreza mucho más focalizada que priorice las necesidades de los pobres; asimismo, la formulación de la estrategia debe considerar la participación de la sociedad civil, lo que significa que los países pueden colocarse al mando de su propio desarrollo, con una visión claramente vertebrada de su futuro y un plan sistemático para alcanzar las metas que se persiguen; en este entendido, la estrategia de lucha contra la pobreza se basa en un cinco principios:

- Enfoque integral del desarrollo y concepto amplio de la pobreza como aspectos esenciales.
- El crecimiento económico más rápido es vital para que la reducción de la pobreza no se detenga; la mayor participación de los pobres puede fomentar el potencial de crecimiento de un país.
- Es imprescindible que la autoría de las metas de la estrategia y del rumbo del desarrollo y de la lucha contra la pobreza sea del propio país.
- La comunidad que se ocupa de los temas de desarrollo tiene que colaborar estrechamente, el enfoque debe recaer claramente en los resultados.

El IMF (2016), expresa que la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) es un componente fundamental de los programas económicos y financieros respaldados por el FMI en los países de bajo ingreso. En este sentido, el proceso de la ERP fue puesto en marcha por el FMI y el BM en 1999 en el contexto de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME). Los países se encargaban de preparar los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP) y los informes anuales de avance como fundamento para reducir la pobreza. Posteriormente, estos documentos se utilizaron como base para los programas respaldados por el FMI en los países de bajo ingreso a fin de facilitar la implementación de estrategias destinadas a lograr una reducción de la pobreza y un crecimiento sostenidos. El año 2015, el FMI impulsó su apoyo a los países más pobres incrementando el acceso a los recursos concesionarios, adoptando una estrategia que le permite financiar, a más largo plazo, préstamos de carácter concesionario por un monto anual de alrededor de $us. 1.800 millones. Bajo estas consideraciones el IMF (2017), menciona que la

ERP se basará en un Documento de Desarrollo Económico (DDE) que satisfaga los requisitos mínimos. Este documento puede ser de dos tipos: un plan nacional de desarrollo que describa la ERP del país, o un nuevo DDE centrado en los componentes de la ERP que sean de relevancia macroeconómica en el marco de un programa respaldado por el FMI. Estos requisitos de documentación deberán satisfacerse para que un país de bajo ingreso pueda concluir los exámenes en el marco de un acuerdo del Servicio de Crédito Ampliado (SCA) o del Instrumento de Apoyo a la Política Económica (IAPE). Los DDE deben satisfacer los siguientes requisitos mínimos a fin de asegurar una plataforma estratégica de pobreza: incluir una estrategia o un plan que describa de qué manera se alcanzarán los objetivos de crecimiento y reducción de la pobreza; definir las políticas específicas, incluidas las políticas macroeconómicas y financieras, que se adoptarán al aplicar la estrategia; señalar la fecha de inicio y los plazos fijados para la implementación, a fin de asegurar la congruencia con la estrategia que sirve como fundamento para los programas respaldados.

Asimismo, se recomienda describir la situación actual de la pobreza y su evolución; los factores que influyen en la pobreza, incluidos los obstáculos para reducirla; un marco fiscal y de sostenibilidad de deuda, dando prioridad a las necesidades de gasto para el desarrollo en base a una evaluación realista del espacio fiscal; la eficacia del gasto, demostrando en particular que los fondos se utilizan adecuadamente para luchar contra la pobreza; redes de protección social, mitigación del riesgo y el proceso participativo aplicado.

2.4.3. Organización de los Estados Americanos (OEA)

La OEA fue creada en 1948 cuando se subscribió, en Bogotá (Colombia), la Carta de la OEA que entró en vigencia en diciembre de 1951, fue fundada con el objetivo de lograr en sus Estados Miembros "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia" (Artículo 1, Carta OEA). La organización utiliza cuatro pilares para ejecutar efectivamente estos propósitos esenciales: democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo.

2.4.4. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El BID (2017), describe la actividad que desarrolla en los siguientes términos: “Trabajamos para mejorar la calidad de vida en América Latina y el Caribe; ayudamos a mejorar la salud, la educación y la infraestructura a través del apoyo financiero y técnico a los países que trabajan para reducir la pobreza y la desigualdad.; nuestro objetivo es alcanzar el desarrollo de una manera

sostenible y respetuosa con el clima; con una historia que se remonta a 1959, hoy somos la principal fuente de financiamiento para el desarrollo para América Latina y el Caribe; ofrecemos préstamos, donaciones y asistencia técnica; y realizamos amplias investigaciones; mantenemos un firme compromiso con la consecución de resultados medibles y los más altos estándares de integridad, transparencia y rendición de cuentas".

Las prioridades del BID están enfocadas principalmente en la reducción de la pobreza y la desigualdad social; las necesidades de los países pequeños y vulnerables; promover el desarrollo a través del sector privado; abordar el cambio climático, energía renovable y sostenibilidad ambiental y fomentar la cooperación e integración regional. A pesar de los grandes avances de la última década, muchos países de América Latina y el Caribe aún tienen altos niveles de pobreza y desigualdad. Los pueblos indígenas y los afro-descendientes tienen niveles de educación más bajos, peores situaciones de salud y nutrición, y niveles de pobreza más altos, que la mayoría de la población. Muchos países en la Región tienen programas de transferencias monetarias que redistribuyen ingresos a los pobres y los incentivan a invertir en capital humano. Los PTC han reducido las tasas de pobreza y mejoraron las tasas de matriculación escolar y la utilización de servicios de salud preventiva.

2.4.5. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

La Comisión Económica para América Latina fue establecida por Resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. La Resolución 1984/67 de 27 de julio de 1984, expresa que la Comisión se denominará Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.

El Documento Panorama social en América Latina 2016 (CEPAL, 2017), menciona que la preocupación por la igualdad ha estado históricamente presente en el pensamiento de la Comisión; avanzar hacia la reducción significativa de la desigualdad es un compromiso asumido por todos los países de la región (plasmado en el Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, de reducir la desigualdad en los países y entre ellos) y claramente expresado en la consigna

de que nadie se quede atrás; es decir los recursos públicos disponibles para financiar políticas sociales deben ser capaces de hacer frente a la pobreza, la desigualdad y promover un desarrollo social inclusivo. El enfoque básico que emplea la CEPAL para la estimación de la magnitud de la pobreza parte de identificar a los hogares pobres como aquellos cuyos ingresos son inferiores al valor de una línea de pobreza; esta estimación refleja el valor de los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades esenciales, estos valores se actualizaban considerando el cambio experimentado por los precios de los alimentos, con esta práctica, la relación entre las líneas de pobreza y de indigencia permanecía constante. Sin embargo, a partir de 2007, y para todos los países, la línea de indigencia se actualiza mediante la variación del componente alimentos del Índice de Precios al Consumidor (IPC), mientras que la parte de la línea de pobreza que corresponde al gasto en bienes no alimentarios se actualiza mediante la variación del IPC correspondiente, razón por lo cual la diferencia entre las líneas de indigencia y de pobreza ya no es constante.

Según la CEPAL (2016a), en el año 2015 la tasa de pobreza se sitúa en el 29,2% y la tasa de pobreza extrema en el 12,4%, lo que representaría aumentos de 1,0 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente; por tanto, 175 millones de personas se encontraban en situación de pobreza por ingresos en el año 2015 y 75 millones estarían en situación de indigencia.

2.4.6. Banco Mundial (BM)

La misión del Grupo Banco Mundial expresada en su página institucional señala: "Nuestro sueño es un mundo sin pobreza", misma que orienta todos los estudios analíticos, operaciones y actividades en más de 145 países, y se ve reforzado por los objetivos de poner fin a la pobreza extrema en el curso de una generación y fomentar la prosperidad compartida de manera sostenible en todo el mundo.

El primer objetivo del Grupo Banco Mundial es poner fin a la pobreza extrema en el curso de una generación incluye la meta específica de reducir la tasa mundial de pobreza extrema a no más del 3 % antes de fines de 2030, dado que es probable que persista una pequeña cantidad de pobreza por fricciones. Aunque se trata de un reto difícil, es posible lograrlo si se cambia la manera de hacer las cosas; para ello, será importante promover un crecimiento que sea sostenible e inclusivo, crear más y mejores empleos y desarrollar programas eficaces de redes de protección social para asegurar que los más vulnerables sean capaces de enfrentar las crisis; si bien el crecimiento es crucial, la calidad de ese crecimiento también es importante. El segundo objetivo de promover la

prosperidad compartida se mide por el aumento de los ingresos del 40 % más pobre de la población de cada país. En términos generales, esto se traduce en centrar la atención en el bienestar de los menos acomodados. Este objetivo es paralelo al objetivo en materia de pobreza, y hace hincapié en combatir las persistentes desigualdades que mantienen a las personas en la pobreza generación tras generación.

En este sentido, los avances logrados en la reducción de la pobreza han sido notables en las últimas décadas. El mundo cumplió la meta del primer objetivo de desarrollo del milenio (ODM) de disminuir a la mitad para 2015 la tasa de pobreza registrada en 1990, lográndolo en 2010, cinco años antes del plazo previsto. Pero pese a este logro, la cantidad de personas que viven en condiciones de pobreza extrema en el mundo sigue siendo inaceptablemente alta, las últimas estadísticas publicadas por la institución sintetizan que:

- El 12,7 % de la población mundial vivía con menos de 1,90 $us/día en el año 2011, cifra inferior al 37 % de 1990 y al 44 % de 1981.
- Aproximadamente 896 millones de personas subsistían con menos de 1,90 $us/día en 2012, en comparación con 1950 millones en 1990 y 1990 millones en 1981.
- El progreso ha sido más lento en las líneas de pobreza más altas; en total, 2200 millones de personas sobrevivían con menos de 3,10 $us/día en 2011, que es la línea de pobreza promedio de los países en desarrollo y otro indicador común de profundas carencias.

Si bien las tasas de pobreza han disminuido en todas las regiones, los avances no han sido uniformes:

- Asia Oriental experimentó la reducción más marcada en materia de pobreza extrema, bajando del 80 % en 1981 al 7,2 % en 2012. En la actualidad, en Asia Meridional se registra el porcentaje más bajo de pobreza extrema desde 1981, dado que este indicador disminuyó del 58 % en 1981 al 18,7 % en 2012. En África al sur del Sahara, la pobreza llegaba al 42,6 % en 2012.
- China por sí sola experimentó la mayor caída en los niveles de pobreza extrema en los últimos 30 años. Entre 1981 y 2011, 753 millones de personas lograron superar el umbral de 1,90 $us/día; durante el mismo periodo, 1100 millones de personas salieron de la pobreza en todo el mundo en desarrollo.

- En 2012, un poco más del 77,8 % de las personas en situación de pobreza extrema vivía en Asia meridional (309 millones) y África al sur del Sahara (388,7 millones); además, otros 147 millones vivían en Asia Oriental y el Pacífico.
- Menos de 44 millones de personas extremadamente pobres vivían en América Latina y el Caribe, y en Europa Oriental y Asia central en conjunto.

Sin embargo, queda aún mucho por hacer y siguen existiendo varios desafíos; es cada vez más difícil llegar a quienes todavía viven en la pobreza extrema, dado que con frecuencia se encuentran en contextos frágiles y zonas remotas. El acceso a buena educación, atención de salud, electricidad, agua segura y otros servicios fundamentales sigue estando fuera del alcance de muchas personas, a menudo por razones socioeconómicas, geográficas, étnicas y de género. Es más, el progreso frecuentemente es temporal para quienes han logrado salir de la pobreza: las crisis económicas, la inseguridad alimentaria y el cambio climático amenazan con quitarles aquello que han conseguido con tanto esfuerzo y corren el riesgo de caer nuevamente en la pobreza. Por tanto, será fundamental encontrar formas de enfrentar estos problemas a medida que se avanza hacia el 2030.

El Banco Mundial (2016), considera que no existe una solución mágica para acabar con la pobreza, los programas para llegar a los más desfavorecidos deben diseñarse según el contexto de cada país, teniendo en cuenta los últimos datos y análisis, y las necesidades de las personas; para poder reducir la pobreza, los países necesitan adoptar tres medidas:

- Crecer de manera inclusiva y con un uso intensivo de mano de obra.
- Invertir en el capital humano, especialmente en aquellas personas que no pueden beneficiarse de los servicios básicos debido a circunstancias que escapan a su control.
- Proteger a los pobres y vulnerables ante las crisis que los pueden sumir aún más en la pobreza, como fenómenos meteorológicos extremos, epidemias, inestabilidad de los precios de los alimentos y crisis económicas.

2.4.7. Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Las Naciones Unidas nacieron oficialmente el 24 de octubre de 1945, después de que la mayoría de los 51 Estados miembros de la ONU la ratificaran. En la actualidad, 193 Estados son miembros de la OEA, las mismas están representados en el órgano deliberante: la Asamblea General.

La Asamblea General de la Naciones Unidas proclamó a la Declaración Universal como el ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, este ideal se funda en el

reconocimiento de la dignidad humana y valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, en el compromiso de los pueblos de las Naciones Unidas para promover el progreso social y en elevar el nivel de vida dentro de un concepto amplio de libertad. En su Preámbulo, la Declaración Universal reconoce que la dignidad humana, la igualdad e inalienabilidad de los derechos constituye los pilares de la libertad, la justicia y la paz (Naciones Unidas, 2006).

La pobreza constituye una negación de los derechos humanos más elementales, millones de hombres, mujeres, niños y niñas alrededor del mundo se encuentran en situación de pobreza y miseria; la pobreza es una de las principales causas y consecuencias de violaciones de los derechos humanos, de tensiones y conflictos sociales; la pobreza se caracteriza por factores como la discriminación, el acceso desigual a los recursos, la estigmatización social y cultural; la pobreza limita el desarrollo físico, intelectual y espiritual de la persona impidiéndole participar, con libertad y autonomía, en los diversos campos de la vida humana. Los índices de pobreza extrema se han reducido a la mitad desde 1990, es así que 1 de cada 5 personas de las regiones en desarrollo aún vive con menos de 1,25 dólares al día, y hay muchos más millones de personas que ganan poco más de esa cantidad diaria, a lo que se añade que hay muchas personas en riesgo de recaer en la pobreza.

Según los datos de la ONU (2017), 1.200 millones de personas en el mundo viven con 1,25 dólares o menos al día y casi 1.500 millones de personas de 91 países en desarrollo están al borde de la pobreza. La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre sus manifestaciones se incluyen el hambre y la malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión sociales y la falta de participación en la adopción de decisiones.

El crecimiento económico debe ser inclusivo con el fin de crear empleos sostenibles y promover la igualdad. La pobreza, la desigualdad y la discriminación están entre los factores identificados como los mayores desafíos para los derechos humanos; el vínculo entre la realización de los derechos humanos y la reducción de la pobreza es claro: no son dos proyectos, sino dos enfoques del mismo proyecto que se refuerzan mutuamente.

La pobreza en América Latina continua siendo un tema pendiente, se lograron avances sin embargo es una problemática latente, este panorama se desarrolla en el siguiente acápite.

2.5. América Latina y pobreza

Cecchini, y Madariaga (2011), mencionan que en la actualidad los gobiernos de América Latina y el Caribe aplicaron diferentes medidas de política económica y social; entre los que más se destacan se tienen a los programas con corresponsabilidad, principal política de protección social aplicada con el propósito de reducir la pobreza.

La evolución cíclica de la pobreza e indigencia en América Latina durante el periodo 1980-2015, se expone en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. ***América Latina, evolución de la pobreza e indigencia***

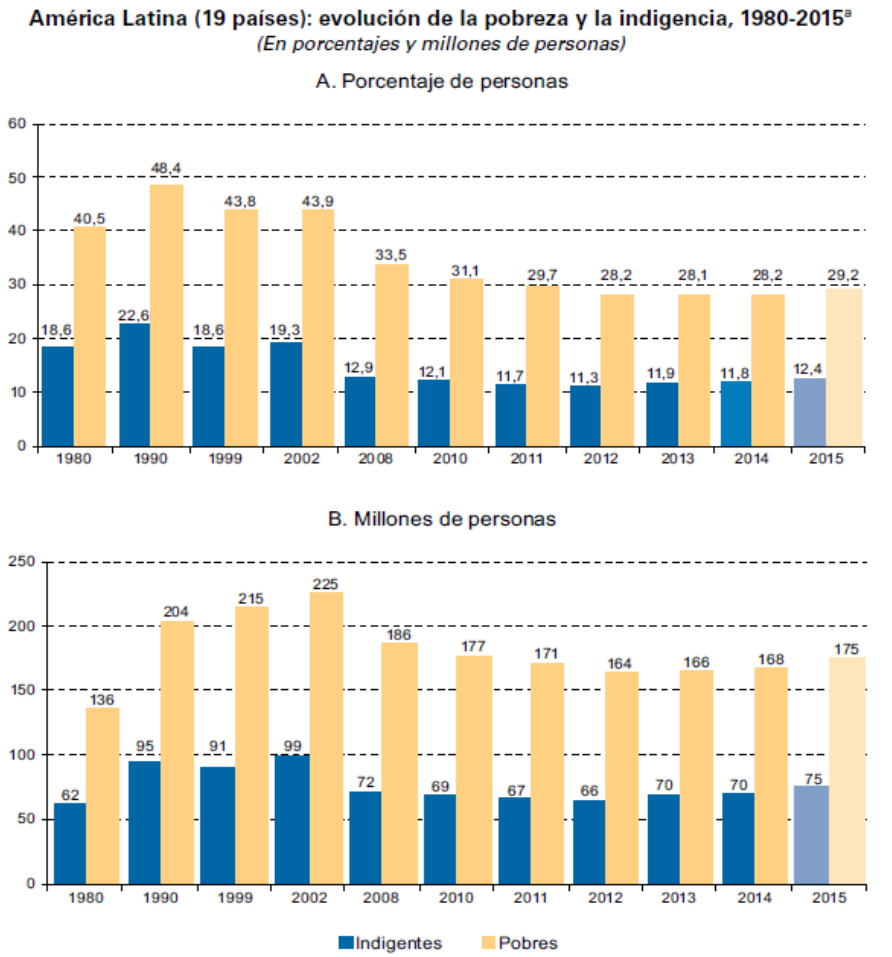

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

ª No se incluye a Cuba. Los datos de 2015 corresponden a una proyección.

En América Latina la tasa de pobreza en el año 2014 fue del 28,2% que representa 168 millones de personas; a su vez, la tasa de indigencia representa el 11,8%, es decir 70 millones de personas se encontraban en situación de indigencia. Según la CEPAL (2016c), el año 2015 ambos indicadores tendrían un incremento, la tasa de pobreza alcanza el 29,2% y la pobreza extrema el

12,4%. En el periodo 1980-2014 la pobreza y la indigencia disminuyeron en 12,3 y 6,8 puntos porcentuales, respectivamente.

2.6. Enfoque aplicado a la pobreza en Bolivia

La investigación comprende la descripción de la pobreza en Bolivia y posteriormente el análisis de la implementación de las políticas sociales y su relación con la pobreza. Al respecto, UDAPE (2004), menciona que el cálculo de las líneas de pobreza generalmente se aborda desde dos puntos de vista: i) un enfoque basado en la ingesta energética contenida en los alimentos y ii) otro enfoque que determina el costo de las necesidades básicas, ambos requieren estimar las necesidades nutricionales diarias de los individuos. Asimismo, se menciona que bajo el método de la ingesta energética, las líneas de pobreza se calculan por el gasto de consumo o ingreso al cual se espera que las personas satisfagan las necesidades nutricionales normativas. En cambio, el costo de necesidades básicas requiere construir canastas básicas de alimentos y la estimación del gasto no alimentario mínimo.

Bolivia adoptó el método del costo de necesidades básicas para la definición de las líneas de pobreza; en este sentido se construyó la Canasta Básica de Alimentos (CBA), siguiendo el procedimiento sugerido por la CEPAL, que determina las necesidades nutricionales de la población, la definición de la estructura de gastos y los artículos específicos que se incorporan en la CBA, ajustes a partir de la evaluación nutricional y la valoración a los precios vigentes. Las cantidades de los alimentos incluidos en la CBA deben cubrir las necesidades energéticas y proteicas y tienen correspondencia con los hábitos de consumo alimentario de un conjunto de hogares de la población de referencia.

Según UDAPE (2004), las líneas de pobreza representan el valor de un conjunto de bienes y servicios que permiten satisfacer las necesidades básicas, tanto alimentarias como no alimentarias. La definición de los artículos o satisfactores que se incorporan en las líneas de pobreza se establecen a partir de la CBA que cubren los requerimientos nutricionales de los individuos y al mismo tiempo consideran los hábitos de consumo de un estrato representativo de la población. La definición del costo de las necesidades no alimentarias, se definen a partir de supuestos sobre el comportamiento de los hogares en cuanto al gasto de consumo de la población. Se distinguen dos variantes metodológicas para la demarcación de líneas de pobreza en Bolivia: la primera utilizada en los estudios nacionales y reportes de evolución de las medidas de pobreza

a partir de las encuestas de hogares, y la segunda utilizada en un estudio de estimación de la pobreza en ámbitos municipales, a partir de la combinación de encuestas y del Censo.

Las necesidades nutricionales señala UDAPE (2004), permiten mantener a los individuos en condiciones adecuadas de salud, las necesidades de calorías y proteínas dependen del peso y talla de los individuos para la el mantenimiento de la energía vital (metabolismo basal), así como para reponer calorías y nutrientes para compensar el gasto energético de las actividades ocupacionales y discrecionales que realizan habitualmente.

2.6.1. Principales estudios de la pobreza en Bolivia

En Bolivia, mencionan Pereira y Velasco (1993), durante la década de los setenta los trabajos de Lebaron (1976) y Piñeira (1975) sobre desigualdad social en el acceso a bienes y servicios, establecieron las primeras distribuciones de ingresos a nivel regional; consecutivamente, con la disponibilidad de la información proveniente del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 1976, las Encuestas Integradas de Hogares (EIH's), la Encuesta Nacional de Población y Vivienda (ENPV) de 1988, la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA) de 1989 y otras encuestas, permitieron la elaboración de estudios de pobreza.

La investigación más completa y actualizada corresponde al proyecto del PNUD (1990) donde, en base al método NBI y con la información del CNPV 1976 y la ENPV 1988, se elaboraron mapas de pobreza de Bolivia que identificaron cinco indicadores de carencia: calidad de la vivienda, provisión de servicios básicos, hacinamiento crítico, asistencia escolar (niños entre 8 a 12 años) y elevada carga económica del hogar; asimismo, se cuantificó la pobreza urbana a través de las metodologías LP y MIP con la información de la EIH 1989.

Coincidente con este aspecto, UDAPE (2004), menciona que en Bolivia los trabajos iniciales de medición de la pobreza bajo el enfoque de ingresos fueron presentados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1991 y la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) en 1993. En 1995, la Unidad de Análisis de Políticas Sociales (UDAPSO) y CEPAL elaboraron una canasta básica de alimentos para la definición de líneas de pobreza. Posteriormente, los trabajos de UDAPSO (1997), UDAPE (1998 y 1999), y por su parte CEPAL a partir de 1997, presentan datos con mayor consistencia sobre la evolución de la pobreza en Bolivia.

A su vez, el INE en el año 1999, a iniciativa del Banco Mundial inició el Programa para de Mejoramiento de las Encuestas y Medición de Condiciones de Vida (MECOVI) con el propósito de recopilar información sobre condiciones de vida de la población boliviana para la generación de indicadores de pobreza. La Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP) impulsó la elaboración de un diagnóstico de la pobreza basada en un estudio efectuado por UDAPE – INE y Banco Mundial realizada en el año 2000, con la información de la Encuestas Continua de Hogares de 1999. Dicho informe fue el primero en el que participó el INE como generador de datos sobre pobreza por el enfoque de ingresos y dio un carácter oficial a las cifras de pobreza. Las líneas de pobreza utilizadas en dichos documentos estuvieron basadas en la canasta elaborada por CEPAL-UDAPSO para el área urbana y en un trabajo previo que realizaron UDAPE e INE para el área rural. Varios estudios posteriores, incluyendo estudios y análisis del INE, usaron las líneas de pobreza oficiales. Un estudio reciente de UDAPE e INE, con la colaboración del Banco Mundial admite la obsolescencia de algunos parámetros de la línea de pobreza, por ello explora otros enfoques para la medición del gasto no alimentario.

Entre otros trabajos importantes se tiene a Morales (1983) que realizó la estimación de la distribución de ingresos en Bolivia, el costo mínimo de una canasta de alimentos y el ingreso mínimo vital para determinar, en función de los criterios de la CEPAL, la población pobre e indigente.

Pereira y Velasco (1993), elaboraron el estudio: Estimación de la pobreza urbana en Bolivia, el mismo se circunscribe a las capitales de departamento y la ciudad de El Alto debido a la falta de información; el trabajo reconoce el carácter multidimensional de la pobreza y, por tanto, de las limitaciones y alcances de los métodos de medición; presenta los métodos de mayor uso en América Latina y sus aplicaciones; asimismo, describe el procedimiento metodológico para estimar la incidencia de la pobreza urbana en base a la tercera ronda de la Encuesta Integrada de Hogares (EIH) del Instituto Nacional de Estadística (INE). Los resultados del estudio determinan las líneas de indigencia en base al costo mensual obtenido para cada canasta básica de alimentos de la familia tipo. Es así que en el año 1990, 2.44 millones de personas en 523.5 miles de hogares habitaban en las nueve capitales de departamento y la ciudad de El Alto, las denominadas ciudades del eje (La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz) concentraban el 79% de los hogares. Por otra parte, UDAPE (2004) elaboró el Cálculo de las Líneas de Pobreza de Bolivia el año 1999, para el Taller Regional sobre la Construcción de Líneas de Pobreza en América Latina, en el trabajo se determinó las necesidades calóricas promedio de la población, estimándose entre

2122 y 2186 Kcal./día por persona, según el ámbito geográfico. De la misma manera, Castellani y Zenteno (2015), con el apoyo del BID realizaron la investigación Pobreza y movilidad social en Bolivia en la última década, el documento demuestra el crecimiento sostenido y la mejora generalizada de los indicadores macroeconómicos, que permitieron reducir la incidencia de la pobreza, las desigualdades y las brechas geográficas y sociales. Las disparidades, aunque persistentes, son inferiores que en el pasado, el contexto externo futuro, menos favorable que en pasado, plantea el desafío de sostener los resultados logrados.

2.6.2. Indicadores de pobreza en Bolivia

UDAPE (2004), señala que durante los años noventa, la producción estadística relacionada con el gasto de consumo e ingresos familiares progresó significativamente en Bolivia; la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) realizada entre 1990 y 1991, proporcionó estructuras de gasto de los hogares con representación en las cuatro ciudades con mayor población en Bolivia y permitió estimar parámetros importantes para la definición del consumo. En la siguiente tabla se expone las estadísticas de la incidencia de la pobreza (referida a la proporción de hogares o población pobre respecto a su total) en Bolivia a partir del año 1996:

Tabla 2. ***La Pobreza en Bolivia***
Periodo 1996-2015 (En porcentaje)

INDICADOR	1996	1997	1999	2000	2001	2002	2003-2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011 (*)	2012 (*)	2013 (*)	2014 (*)	2015 (p)
BOLIVIA																	
Incidencia de pobreza moderada (%)	**64,8**	**63,6**	**63,5**	**66,4**	**63,1**	**63,3**	**63,1**	**59,6**	**59,9**	**60,1**	**57,3**	**51,3**	**45,1**	**43,3**	**38,9**	**39,1**	**38,6**
Incidencia de pobreza extrema (%)	**41,2**	**38,1**	**40,7**	**45,2**	**38,8**	**39,5**	**34,5**	**38,2**	**37,7**	**37,7**	**30,1**	**26,1**	**21,0**	**21,6**	**18,7**	**17,1**	**16,8**
ÁREA URBANA																	
Incidencia de pobreza moderada (%)	51,9	54,5	51,4	54,5	54,3	53,9	54,4	51,1	50,3	50,9	48,7	43,5	36,8	34,7	28,9	30,5	31,0
Incidencia de pobreza extrema (%)	23,7	24,9	23,5	27,9	26,2	25,7	22,9	24,3	23,4	23,7	18,9	16,1	10,8	12,2	9,1	8,3	9,3
ÁREA RURAL																	
Incidencia de pobreza moderada (%)	84,4	78,0	84,0	87,0	77,7	78,8	77,7	77,6	76,5	77,3	73,6	66,4	61,9	61,2	59,9	57,5	55,0
Incidencia de pobreza extrema (%)	67,8	59,0	69,9	75,0	59,7	62,3	53,7	62,9	62,2	63,9	51,5	45,5	41,8	41,1	38,8	36,1	33,3

FUENTE: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística (Encuesta Nacional de Empleo, Nov 1996 y 1997; Encuesta de Hogares - Programa Medición de Condiciones de Vida, Noviembre-Diciembre de 1999,2000,2001 y 2002 y Encuesta de Hogares 2003-2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2011, 2012 , 2013, 2014, 2015).
(p) Preliminar.
(*) El factor de expansión calculado por el INE contempla las proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2012.

La Tabla 2, describe que durante el periodo 1996-2015 la pobreza moderada disminuyó 26,2 puntos porcentuales (de 64,8% a 38,6%), hasta alcanzar en el año 2015 el valor de 38,6% a nivel nacional. A su vez, considerando el mismo periodo, la pobreza extrema en Bolivia disminuyó en un 24,4% (de 41,2% a 16,8%).

Según el área de residencia, la pobreza extrema en el área rural, presentó una disminución de 34,5 puntos porcentuales durante el periodo 1996-2015 (de 67,8% a 33,3%); de la misma manera, la pobreza extrema en el área urbana se redujo en 14,4%. Sin embargo, en el año 2015 la brecha de la pobreza extrema en el área urbana-rural fue de 21,8 puntos porcentuales, este aspecto denota que todavía persiste la desigualdad geográfica.

El siguiente gráfico describe la evolución de la pobreza en Bolivia considerando el periodo 1996-2015:

Gráfico 2. ***Evolución de la Pobreza en Bolivia Periodo 1996-2015***

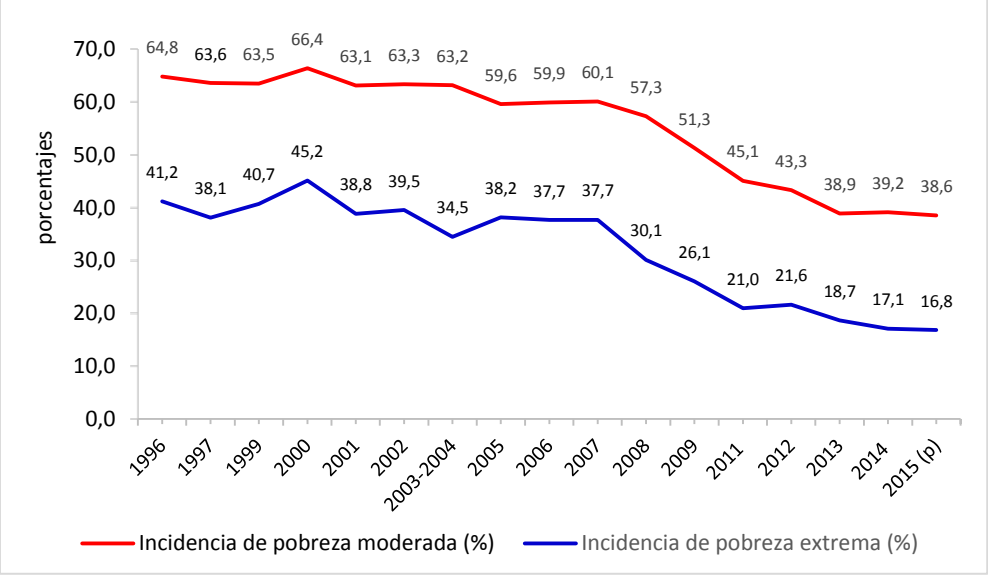

Fuente: Elaboración propia en base al INE. (2017).

Se observa en el Gráfico 2, el descenso de la incidencia de la pobreza moderada y de la pobreza extrema, situándose en el año 2015 en 38,6% y 16,8% respectivamente.

2.6.2.1. La pobreza por departamento y área en Bolivia

En los siguientes mapas se presenta información respecto de los niveles de pobreza por departamentos y área en Bolivia.

Figura 3. ***Bolivia: Mapa de Pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas - CNPV 2001***

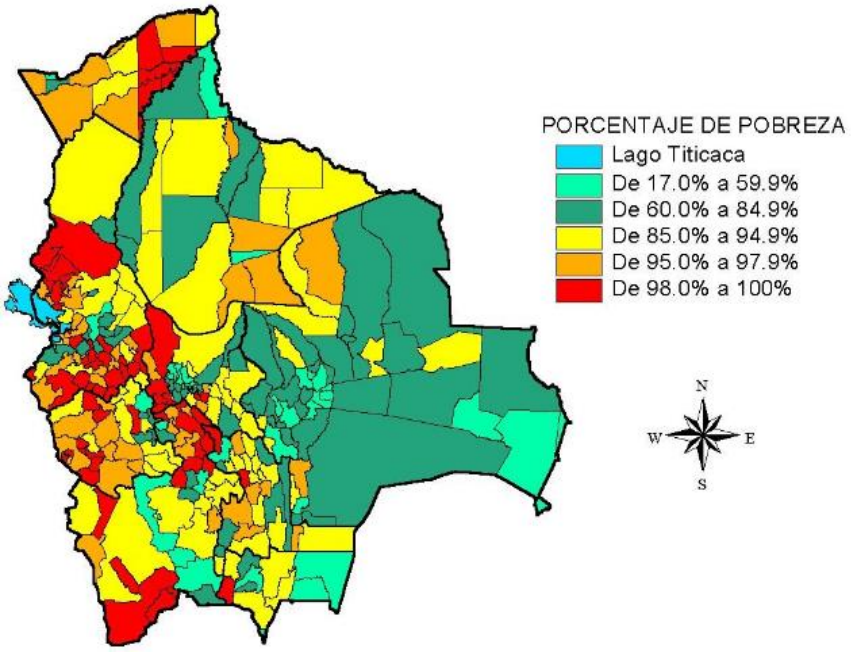

Fuente: Info-SPIE. (2018).

Los indicadores basado en el Censo 2001, establece que el 58.6% de la población boliviana es pobre, porcentaje que equivale a 4.695.464 habitantes residentes en viviendas que no reúnen las condiciones apropiadas, carecen o presentan inadecuación de servicios de agua y saneamiento, utilizan combustibles no adecuados, tienen bajos niveles de educación y/o manifiestan inadecuada atención en salud. La población no pobre representa el 41.4% de los habitantes del país que equivalen a 3.318.916 personas. A excepción del departamento de Santa Cruz, que presenta el menor índice de pobreza (38.0%), el resto tiene índices de NBI superiores al 50%. En el departamento de Potosí, 79.7% de la población se encuentra en situación de pobreza, seguido de Beni (76.0%) y Pando (72.4%). La brecha en los departamentos con mayor pobreza (Potosí) y de menor pobreza (Santa Cruz) es de 41.7 puntos porcentuales.

En el siguiente mapa se presenta información respecto de la Pobreza en función de las Necesidades Básicas Insatisfechas con datos del Censo 2012 del Instituto Nacional de Estadística, Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

Figura 4. ***Bolivia: Pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas - CNPV 2012***

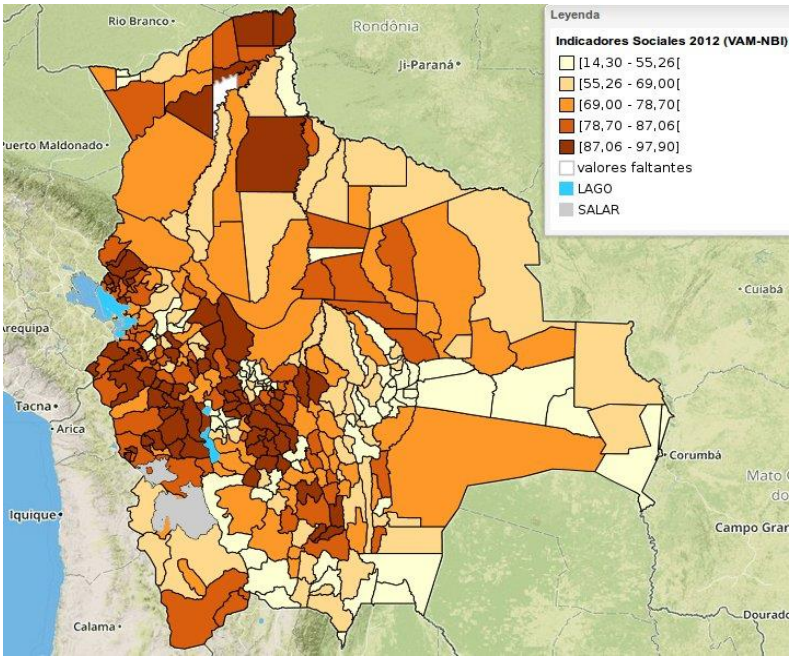

Fuente: GeoBolivia. (2018).

El mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a nivel municipal, se estructuro en cinco quintiles con un valor máximo de 97,90% (aproximadamente todas las personas viven en pobreza) y un valor mínimo de 14,30% (de cada 100 personas 14 no tienen cubierto sus NBI). En Bolivia existen municipios que tienen niveles de pobreza entre el 87% y 97,90% de su población, principalmente en municipios de los departamentos de La Paz, Oruro y Cochabamba y en menor medida en la amazonia de Beni y Pando (color café oscuro). La población en estos municipios presenta niveles de educación bajos, servicios de salud inaccesibles, carecen de servicios de agua y saneamiento básico y residen en viviendas precarias.

Por otra parte, en el último quintil la población que se encuentra entre el 14,30% y 55,26% de pobreza con NBI se encuentran en mayor medida en el departamento de Santa Cruz, seguido de Tarija y parte de Cochabamba. Finalmente, se concluye que existe mayor concentración de pobreza en el occidente de Bolivia.

Tabla 3. ***Bolivia: Número de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Situación de pobreza 2012***

Departamento	Población total	Poblacion en viviendas particulares (estudiada)	Porcentaje de Población en situación de NBI (%)	Población por situación de pobreza				
				No Pobre		Pobre		
				Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral	Moderada	Indigente	Marginal
TARIJA	483.518	459.244	34,6	128.203	172.177	143.906	14.689	269
SANTA CRUZ	2.657.762	2.560.568	35,5	720.338	931.985	811.105	94.872	2.268
COCHABAMBA	1.762.761	1.714.288	45,5	443.288	491.799	602.928	166.891	9.382
LA PAZ	2.719.344	2.652.226	46,3	702.921	721.496	936.240	281.974	9.595
ORURO	494.587	480.106	47,0	122.276	132.287	165.265	57.876	2.402
CHUQUISACA	581.347	559.703	54,5	122.819	131.695	213.817	87.528	3.844
BENI	422.008	404.733	56,4	64.916	111.473	185.883	38.421	4.040
PANDO	110.436	103.206	58,8	14.906	27.570	48.542	11.594	594
POTOSÍ	828.093	802.442	59,7	137.037	185.954	327.974	142.933	8.544
BOLIVIA	**10.059.856**	**9.736.516**	**44,9**	**2.456.704**	**2.906.436**	**3.435.660**	**896.778**	**40.938**

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, UDAPE. (2018).

En la Tabla 3, se expresa el Número de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas por departamento, el mismo permite evaluar las carencias de bienes y servicios que permiten a un hogar satisfacer sus necesidades esenciales, cantidad de población identificado como: No Pobre (Necesidades Básicas Satisfechas y Umbral) y Pobre (Moderada, Indigente y Marginal). La medición de pobreza por NBI, al considerar las características de las viviendas particulares y de sus residentes, no incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior. En Bolivia el 44,9% de la población se encuentra en situación de NBI (aproximadamente 4.516.875 habitantes), siendo los departamentos más vulnerables, Potosí, Beni y Pando; a su vez en términos globales se encuentran en mejor situación de son Tarija, Santa Cruz y Cochabamba.

Por otra parte, en la Tabla 4, se presenta a nivel departamental los tres municipios que tienen peores NBI, según los componentes de vivienda, agua y saneamiento, insumos energéticos, educación y atención en salud. En Bolivia el 31% son inadecuados los materiales de las viviendas, 64% insuficiente espacio, 43,6% inadecuados servicios de agua y saneamiento, 27,3% inadecuados insumos energéticos, 42,9% insuficiencia en educación y el 25,3% inadecuada atención en salud.

Tabla 4. ***Municipios con peores Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por componente Censo 2012***

PROVINCIA	MUNICIPIO / DEPARTAMENTO	VIVIENDA		AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	SERVICIO E INSUMOS ENERGÉTICOS	INSUFUCIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
		Inadecuados Materiales de la Vivienda	Insuficientes Espacios en la Vivienda	Inadecuados Servicios de Agua y Saneamiento	Inadecuados Insumos Energéticos		
BOLIVIA		**31,0**	**64,8**	**43,6**	**27,3**	**42,9**	**25,3**
ORURO							
CERCADO	El Choro	93,9	76,6	99,8	93,6	54,3	32,4
S.P. DE TOTORA	San Pedro de Totora	88,7	68,0	96,8	91,8	50,5	40,3
SAUCARÍ	Toledo	89,3	71,1	95,9	82,5	51,5	39,0
LA PAZ							
PACAJES	Santiago de Callapa	94,0	61,2	98,7	96,6	65,3	68,0
HUMANATA	Humanata	97,1	50,4	95,8	91,3	73,8	66,7
PACAJES	Calacoto	93,4	61,0	96,9	96,2	54,2	63,1
COCHABAMBA							
MIZQUE	Alalay	93,3	72,0	88,2	97,4	83,4	39,4
AYOPAYA	Cocapata	95,0	68,1	88,0	93,1	85,6	43,7
TAPACARÍ	Tapacarí	89,6	69,0	90,3	91,0	84,8	42,5
SANTA CRUZ							
CORDILLERA	Gutiérrez	77,8	90,2	74,9	91,2	57,6	18,9
Ñ. DE CHAVEZ	San Antonio de Lomerío	62,6	85,4	95,3	85,6	52,2	18,6
GUARAYOS	Urubichá	75,6	87,8	83,0	67,5	50,4	32,1
TARIJA							
J.M. AVILEZ	Yunchará	36,7	58,6	50,8	78,7	83,5	10,5
A. ARCE	Padcaya	33,5	57,0	54,1	69,1	76,7	11,0
B. O´CONNOR	Entre Ríos	26,6	68,3	50,0	65,8	70,1	17,0
POTOSÍ							
T. FRÍAS	Tinguipaya	89,4	73,9	94,2	93,8	87,2	45,7
CHARCAS	San Pedro de Buena Vista	84,5	74,9	94,5	91,1	79,2	55,6
C. SAAVEDRA	Tacobamba	82,6	56,4	98,8	92,1	84,1	49,3
CHUQUISACA							
OROPEZA	Poroma	58,3	81,9	96,1	96,1	86,0	38,2
NOR CINTI	Incahuasi	81,3	76,9	88,9	85,1	79,8	28,4
NOR CINTI	Villa Charcas	87,1	71,5	82,8	76,8	82,5	28,3
BENI							
YACUMA	Exaltación	83,3	87,3	90,3	90,9	58,2	30,2
MARBÁN	Loreto	77,8	87,1	75,5	86,8	60,0	20,9
CERCADO	San Javier	73,2	88,6	82,4	74,7	59,6	26,1
PANDO							
MANURIPI	Sena	91,1	91,2	99,3	93,0	56,3	51,3
MANURIPI	San Pedro	91,1	95,1	97,9	98,1	56,9	38,9
F. ROMÁN	Santos Mercado	81,6	86,3	86,4	95,3	60,5	37,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE. (2018).

Los municipios que presentan peores condiciones de NBI son el Choro (Oruro), Santiago de Callapa (La Paz), Alalay (Cochabamba), Gutierrez (Santa Cruz), Yunchara (Tarija), Tinguipaya (Potosí), Poroma (Chuquisaca), Exaltación (Beni) y Sena (Pando).

La siguiente tabla sintetiza los tres principales municipios con mejores NBI por componente:

Tabla 5. ***Municipios con mejores Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por componente Censo 2012***

PROVINCIA	MUNICIPIO / DEPART.	VIVIENDA		AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	SERVICIO E INSUMOS ENERGÉTICOS	INSUFUCIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
		Inadecuados Materiales de la Vivienda	Insuficientes Espacios en la Vivienda	Inadecuados Servicios de Agua y Saneamiento	Inadecuados Insumos Energéticos		
BOLIVIA		**31,0**	**64,8**	**43,6**	**27,3**	**42,9**	**25,3**
ORURO		**32,5**	**60,8**	**52,4**	**29,5**	**36,1**	**27,8**
LITORAL	Huachacalla	9,2	44,2	23,7	10,0	25,9	16,1
CERCADO	Oruro	10,2	56,8	26,5	4,6	23,7	21,2
P. DALENCE	Huanuni	15,3	49,4	52,6	11,1	38,2	16,9
LA PAZ		**34,2**	**55,9**	**41,6**	**27,3**	**38,9**	**33,3**
P.D. MURILLO	La Paz	6,2	47,1	8,1	1,5	18,1	17,6
P.D. MURILLO	El Alto	18,3	57,4	27,1	5,7	34,2	34,5
OMASUYOS	Huatajata	20,3	39,3	57,4	31,5	34,2	18,0
COCHABAMBA		**28,9**	**62,8**	**44,3**	**25,4**	**46,2**	**24,8**
QUILLACOLLO	Colcapirhua	7,5	61,8	14,7	2,5	27,1	15,1
CERCADO	Cochabamba	8,5	60,0	32,6	3,8	27,8	21,1
QUILLACOLLO	Quillacollo	10,2	63,9	25,0	6,4	35,5	22,1
SANTA CRUZ		**19,4**	**74,4**	**35,2**	**15,3**	**37,6**	**19,3**
A. IBAÑEZ	la Sierra	7,9	71,0	21,7	2,0	26,6	17,4
CORDILLERA	Camiri	23,8	65,4	29,0	13,4	30,7	16,3
O. SANTISTEVAN	Montero	14,6	76,1	32,7	6,8	39,4	17,4
TARIJA		**17,6**	**65,7**	**29,4**	**24,1**	**49,3**	**13,0**
CERCADO	Tarija	9,4	63,1	20,0	9,9	37,1	11,9
CERCADO	Bermejo	14,4	68,3	21,3	10,4	53,6	11,2
G. CHACO	Yacuiba	20,5	73,0	27,1	18,2	49,9	15,3
POTOSI		**47,3**	**60,1**	**60,9**	**49,3**	**57,6**	**31,1**
T. FRÍAS	Potosí	12,0	61,5	17,8	8,1	32,1	21,1
T. FRÍAS	Atocha	16,1	56,0	78,1	6,5	38,2	12,8
T. FRÍAS	Llallagua	27,2	57,3	44,3	18,7	39,0	26,6
CHUQUISACA		**39,8**	**64,4**	**49,3**	**45,4**	**58,3**	**21,3**
OROPEZA	Sucre	13,4	61,4	20,7	9,5	35,5	17,8
OROPEZA	Yotala	15,4	60,6	55,7	49,5	68,3	14,6
H. SILES	Monteagudo	39,4	67,7	51,5	49,8	64,9	15,2
BENI		**59,3**	**81,3**	**63,8**	**37,3**	**39,8**	**20,4**
CERCADO	Trinidad	44,4	83,2	43,9	9,6	25,7	17,0
V. DIEZ	Guayaramerín	42,8	77,0	44,2	21,8	33,2	15,0
J. BALLIVIÁN	Rurrenabaque	58,5	80,2	48,6	38,1	38,7	22,1
PANDO		**38,1**	**80,4**	**70,6**	**49,4**	**41,2**	**20,1**
N. SUÁREZ	Cobija	11,9	72,9	49,3	10,9	26,3	15,0
N. SUÁREZ	Porvenir	7,7	75,8	65,6	35,9	41,5	16,9
N. SUÁREZ	Bella Flor	9,3	76,3	82,0	64,0	55,2	19,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE. (2018).

Se observa en la Tabla 5, que los municipios con mejores condiciones de NBI son Huachacalla (Oruro), La Paz, Colcapirhua (Cochabamba), La Sierra (Santa Cruz), Tarija, Potosí, Sucre (Chuquisaca), Trinidad (Beni) y Cobija (Pando).

Figura 5. ***Bolivia: Pobreza Extrema 2015***

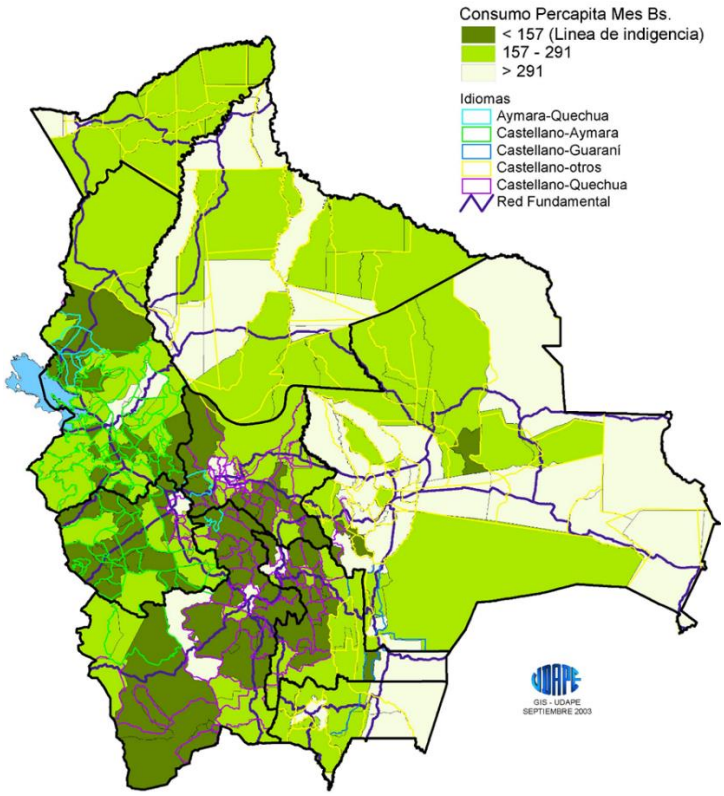

Fuente: Portal del Sistema de Información Geográfica - SIG UDAPE. (2018).

La pobreza considerando el consumo percápita establece que las personas que se encuentran con un ingreso mensual menor a Bs. 157 se encuentran en situación de indigencia (línea de extrema pobreza), monto que equivale a un ingreso día aproximado de Bs. 5,20, es decir personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar al día. Posteriormente, se clasifican las personas con pobreza con un ingreso Bs/mes de 157 a 291 ($us 22,56-41,81), con un intervalo máximo de ingreso día de Bs 41,85 equivalente a $us/día 1,39; y, finalmente las personas con menor pobreza, tienen ingresos superiores a Bs 291 en el mes. La mayor población indigente se encuentra en el altiplano y parte de los valles; los departamentos de Potosí y Chuquisaca concentran la mayor población indigente en Bolivia. Los departamentos de Beni, Oruro, La Paz y Cochabamba tienen pobreza intermedia; por otra parte, en su mayoría la población de los departamentos de Santa Cruz, Pando y Tarija tienen menor incidencia de pobreza con un ingreso superior a Bs/mes 291.

Indicadores de pobreza en área rural

El indicador de la situación de pobreza extrema en las comunidades combina la Carencias de Servicios Básicos (a partir de la información del Censo de Población y Vivienda) y el Valor Bruto de la Producción Agropecuaria (a partir de la información del Censo Agropecuario 2013). La Carencia de Servicios Básicos comprende el acceso a los servicios de agua, salud, educación,

vivienda de calidad y energía eléctrica. A su vez el valor bruto de la producción agropecuaria agrupa el Valor Bruto de Producción Agrícola, Valor Bruto de Producción Pecuaria y el Valor Bruto de Producción de otros (recolección de productos no maderables, miel, cuero salado de lagarto)

El Ministerio de Planificación del Desarrollo (2016), para definir las categorías de comunidades se ha distribuido el total de comunidades en cinco grupos, situando a las comunidades de las categorías A, B y C como las de mayor pobreza en relación a las de las categorías D y E, que generan un mayor VBP promedio por UPA y que cuentan con un mayor porcentaje de su población que cuenta con acceso a servicios básicos.

Cuadro 2. ***Bolivia: Comunidades según Carencia de Servicios Básicos y VBP Agropecuario***

Carencia de Servicios Basicos	Categoria A	Categoria B	Categoria C	Categoria D	Categoria E
100%					
	17,9% 2.740 comunidades	18,6% 2.853 comunidades	18,2% 2.789 comunidades	18,1% 2.762 comunidades	17,3% 2.650 comunidades
50%					
	2,1% 318 comunidades	1,4% 205 comunidades	1,8% 269 comunidades	1,9% 296 comunidades	2,7% 410 comunidades
0%	<= Bs. 3.080	> Bs. 3.080 y <= Bs. 5.296	> Bs. 5.296 y < =Bs. 9.597	> Bs. 9.597 y <= Bs. 23.654	> Bs. 23.654
	VBP promedio UPA (Bs./año) →				

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2012, Censo Agropecuario 2013 (INE).

Las categorías de comunidades se han determinado según los índices de carencias de servicios básicos y el VBP agropecuaria promedio por UPA. En la categoría A, se encuentran las comunidades con los más altos índices de carencias de servicios básicos y menor VBP agropecuario promedio por UPA y así sucesivamente en cada quintil están las comunidades que presentan un mayor VBP y menor porcentaje de carencia de servicios básicos de su población (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2016).

Figura 6. ***Bolivia: Comunidades según Carencia de Servicios Básicos y VBP Agropecuario***

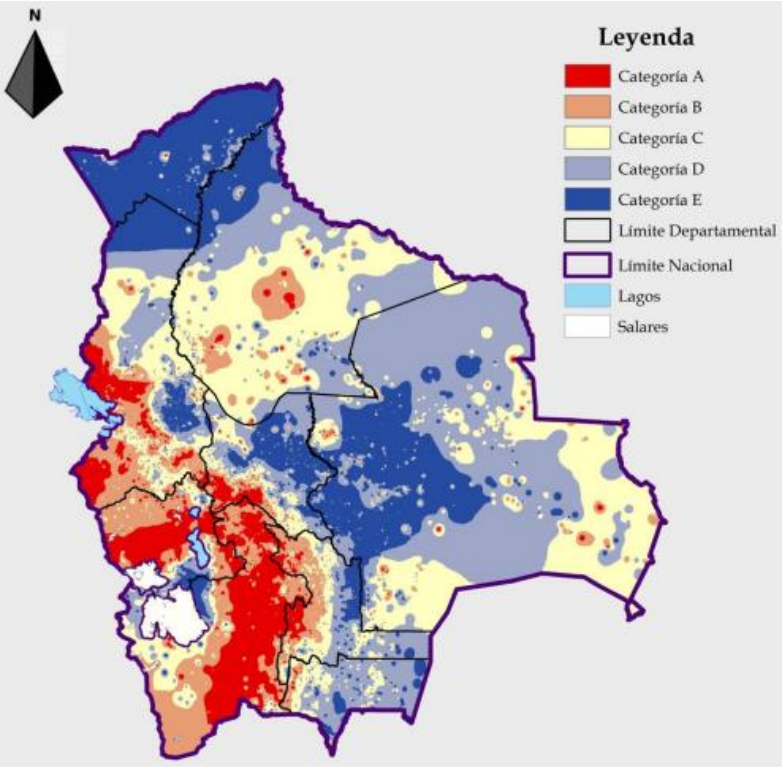

Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo, (2016).

En la categoría A se encuentran concentrados principalmente comunidades de los departamentos de Chuquisaca, Oruro y La Paz con carencia de servicios básicos y Valor Bruto de la Producción Agropecuaria menor a Bs. 3.080. En la categoría B, se localizan los mismos departamentos y adicionalmente algunas comunidades de Beni y Santa Cruz, con un VBP entre Bs. 3080 y Bs. 5.296. A su vez en la categoría E, comunidades con VBP mayor a Bs. 23.654 se encuentran agrupados comunidades de los departamentos de Beni, Santa Cruz principalmente y en menor medida comunidades de Cochabamba, La Paz, Chuquisaca y Tarija.

2.6.2.2. Pobreza y migración

Las condiciones económicas de la población pobre provocan situaciones de hambre, bajos niveles de salud, educación, vestimenta, condiciones inadecuadas de vivienda, entre otros, que generan flujos migratorios del área rural hacia los centros poblados. Los hogares dejan sus comunidades en busca de mejores oportunidades de vida, por tanto, la pobreza es una de las causas de la migración.

Gráfico 3. ***Bolivia: Distribución de la población por sexo, según el lugar donde vivía hace cinco años 2011-2017 (en porcentajes)***

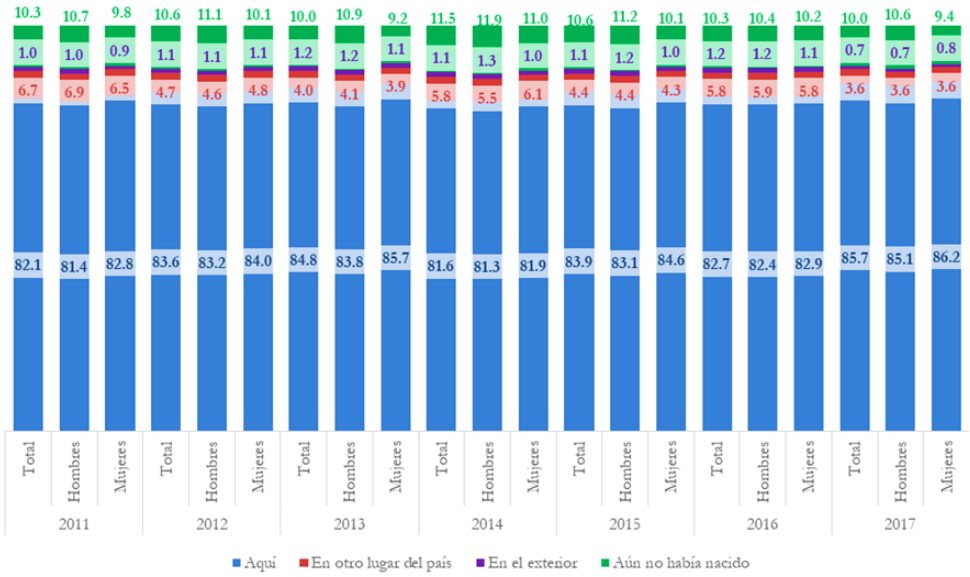

Fuente: Instituto Nacional de Estadística – Encuesta de Hogares (EH)

Según los resultados de la Encuesta de Hogares 2017, 85,7% de los habitantes en Bolivia reside en el mismo lugar desde hace cinco años, 3,6% vivía en otro lugar del territorio nacional, 0,7% en el exterior, mientras que 10,0% aún no había nacido. Entre 2011 y 2017, la EH revela que más de 80% de la población en el país vive "aquí" es decir en el mismo lugar.

Gráfico 4. ***Bolivia: Distribución de la población por departamento y lugar donde vivía hace cinco años 2011-2017 (en porcentajes)***

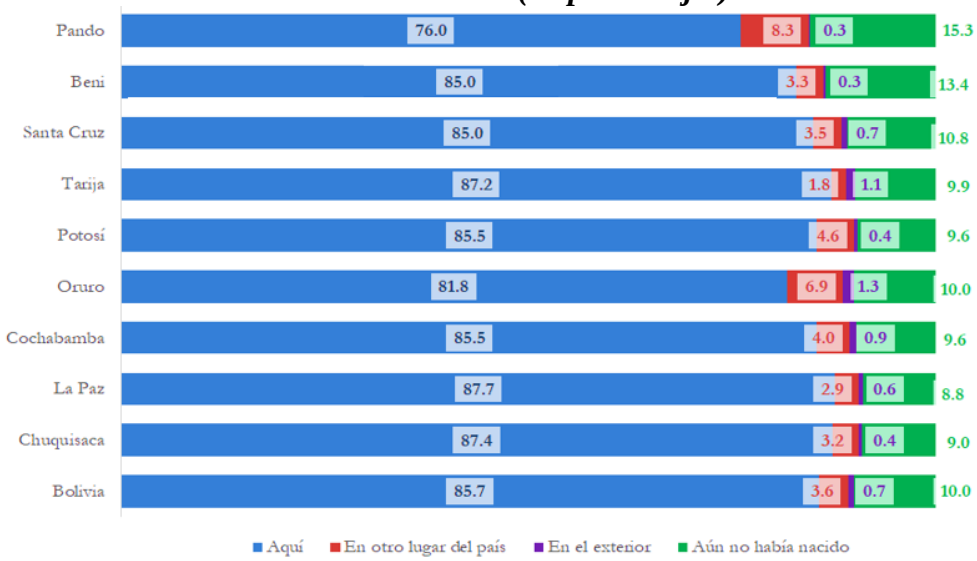

Fuente: Instituto Nacional de Estadística – Encuesta de Hogares (EH)

A través de la pregunta ¿Dónde vivía hace 5 años? el INE recaba datos sobre el desplazamiento de las personas desde un lugar de origen hacia otro de destino, movimiento que genera cambios

de residencia y que da lugar a la migración interna e internacional, que afecta directamente a la composición y estructura de la población (INE, 2018). Las estadísticas muestran que Pando registra el mayor movimiento interno, ya que tiene el menor porcentaje, 76,0% de residentes en el departamento amazónico cinco años antes de la encuesta, 8,3% declaró vivir en otro lugar del país, 0,3% residió en el exterior y 15,3% de la población aún no había nacido.

El departamento que más retiene a su población es La Paz, porque 87,7% de sus habitantes permanece allí desde hace cinco años. El mayor porcentaje de personas que vivían en el exterior cinco años antes de la encuesta, se registró en Oruro con 1,3% y en Tarija 1,1%, vale decir que estos departamentos se presentan atractivos para migrantes internacionales (INE, 2018).

2.6.3. Alcance normativo Constitución Política del Estado y pobreza

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia estable que el Estado debe garantizar el bienestar, protección, seguridad alimentaria, acceso a la educación, salud y promover políticas de distribución equitativa de la riqueza y erradicación de la pobreza. En el siguiente cuadro se presenta los principales artículos contemplados en la Constitución y la relación con la pobreza:

Cuadro 3. ***Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*** **y pobreza**

Variable Social	Principales Artículos N° Art.	Aspectos normativos
Pobreza	312	Todas las formas de organización económica tienen la obligación de generar trabajo digno y contribuir a la reducción de las desigualdades y a la erradicación de la pobreza.
	313	Para eliminar la pobreza y la exclusión social y económica, para el logro del vivir bien en sus múltiples dimensiones, la organización económica boliviana establece los siguientes propósitos: 1. Generación del producto social en el marco del respeto de los derechos individuales, así como de los derechos de los pueblos y las naciones. 2. La producción, distribución y redistribución justa de la riqueza y de los excedentes económicos. 3. La reducción de las desigualdades de acceso a los recursos productivos. 4. La reducción de las desigualdades regionales. 5. El desarrollo productivo industrializador de los recursos naturales. 6. La participación activa de las economías pública y comunitaria en el aparato productivo.
	316	Es función del Estado promover políticas de distribución equitativa de la riqueza y de los recursos económicos del país, con el objeto de evitar la desigualdad, la exclusión social y económica, y erradicar la pobreza en sus múltiples dimensiones.

Fuente: Elaboración propia en base a CPE. (2017).

2.6.4. Ley Marco de Autonomías y Descentralización

La Ley Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibañez, promulgada el 19 de Julio de 2010, tiene por objeto regular el régimen de autonomías, por mandato del Artículo 271 de la Constitución Política del Estado y las bases de la organización territorial del Estado. La transferencia y delegación de competencias posibilita el funcionamiento ordenado de un estado autonómico y la satisfacción de las aspiraciones de las entidades territoriales autonómicas; a su vez, el régimen económico financiero se constituye en el instrumento que viabiliza este proceso.

A continuación se presenta los principales artículos extractados de la Ley de Autonomías y su relación con la pobreza:

Cuadro 4. ***Ley Marco de Autonomías, Descentralización Administrativa y pobreza***

Variable Social	Principales Artículos N° Art.	Aspectos normativos
Pobreza	102	La administración de los recursos de las entidades territoriales autónomas se ejercerá en sujeción a los siguientes lineamientos: asignación de recursos suficientes para la eliminación de las desigualdades sociales, de género y la erradicación de la pobreza.
	103	De los recursos de las entidades territoriales autonómicas: las entidades territoriales autónomas formularán y ejecutarán políticas y presupuestos con recursos propios, transferencias públicas, donaciones, créditos u otros beneficios no monetarios, para eliminar la pobreza y la exclusión social y económica, alcanzar la igualdad de género y el vivir bien en sus distintas dimensiones.
	111	Distribución equitativa territorial: la distribución de recursos provenientes de la explotación de recursos naturales deberá considerar las necesidades diferenciadas de la población en las unidades territoriales del país, a fin de reducir las desigualdades de acceso a los recursos productivos y las desigualdades regionales, evitando la desigualdad, la exclusión social y económica, y erradicando la pobreza.

Fuente: Elaboración propia en base a Ley N° 031. (2017).

En función del Cuadro 4, se concluye que los recursos de las entidades territoriales autonómicas, transferencias, donaciones, créditos u otros deben estar orientados a la eliminación de la pobreza, la exclusión social, económica y la igualdad de género.

2.7. Políticas Sociales en la Reducción de la Pobreza en Bolivia

Bolivia nace a la vida republicana el 6 de agosto de 1825 y se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, democrático, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías.

Las políticas sociales han contribuido de forma importante en los procesos de desarrollo y crecimiento económico en los países y la mejora del bienestar social. El presente acápite tiene el objetivo de estudiar las diversas políticas sociales que se dieron en Bolivia durante el periodo 1980 – 2016 y su relación a los programas de transferencia condicionada implementadas; para ello, se recurre a la revisión de la literatura especializada y los documentos e informes disponibles.

2.7.1. Políticas Sociales

En Bolivia, las políticas sociales han sido implantadas en periodos de crisis y estabilidad económica, el objetivo de estas políticas estuvieron orientadas a la reducción de la pobreza.

Desde la perspectiva de los modelos económicos, en Bolivia se distinguen marcadamente dos periodos, el primer periodo 1985-2005 referido al capitalismo o neoliberalismo, y el segundo periodo 2006-2016 concerniente al establecimiento del modelo económico social comunitario productivo. Sin embargo, para el presente trabajo la política social implementada en Bolivia se clasifica en tres periodos, descritos a continuación.

a) 1980-1985: Periodo de crisis, neoliberalismo

En el periodo 1980 y 1985, mencionan Loayza, Santa Cruz y Pereira (1997), Bolivia, atravesó una profunda crisis económica con repercusiones en el aspecto social, el crecimiento del PIB fue negativo, alcanzando el valor más bajo (-4%) en el año 1983, la tasa de inflación que en 1980 llegó a 24% alcanzó el valor de 8,17% en 1985. El 29 de agosto de 1985 a partir del Decreto Supremo N° 21060 se aplica un programa de estabilización; el mismo consistía en diferentes medidas de política fiscal y monetaria, tales como la racionalización del gasto público, reducción del medio circulante, liberalización de precios, liberalización del mercado de trabajo, unificación cambiaria, medidas de alivio a la deuda externa y apertura del comercio exterior.

b) 1986-2005: Profundización de la política neoliberal

Luego del periodo de recesión económica, la economía boliviana en el año 1987 registró una tasa positiva de crecimiento de 2,5%, a su vez la tasa de inflación disminuyó del 66% en 1986 a 17% en 1989. Durante el periodo 1980-1989, los gobiernos priorizaron diferentes políticas fiscales, monetarias y cambiarias orientadas a promover el crecimiento económico, antes que las políticas sociales focalizadas al desarrollo del capital humano (Loayza et al., 1997).

Entre las reformas más importantes de la década de los noventa, se identifica en el año 1990 a la Ley de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO), Ley de inversiones, Ley de Hidrocarburos. De la misma manera se promulga la Actualización Código de Minería (1991), Código Tributario (1992). En el año 1993 el Régimen de Zonas Francas, Ley de Privatización,

Ley de Exportaciones, Ley General de Bancos. A partir del año 1994, se implementan reformas estructurales mediante la Ley de Capitalización, Ley de Participación Popular y la Ley de Reforma Educativa. Finalmente en el año 1996 se promulga la Ley de Pensiones, Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria y las Reformas al sector salud.

Las diferentes políticas de estabilización económica orientadas a la crisis económica, permitieron orientar las bases del crecimiento en un contexto de consolidación del proceso democrático. Sin embargo, señalan Pereira y Velasco (1993), la estabilidad no fue una condición suficiente para el crecimiento sostenido, en la medida que gran parte de la población se encuentra en situación de pobreza sin la capacidad de contribuir efectivamente en la generación del producto y alcanzar niveles elevados de consumo per cápita.

c) 2006-2016: Modelo económico social comunitario productivo Vivir Bien

Las transformaciones del modelo se realizaron a partir del año 2006, con la implementación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, basado en el paradigma del Vivir Bien, el cual está referido a la convivencia de respecto a la naturaleza, al medio ambiente y a sus semejantes. La participación y reconocimiento de las comunidades indígenas campesinas es fundamental en este proceso. El nuevo modelo define la economía plural, constituida por diversas formas de organización comunitaria, estatal, privada y social cooperativa, se caracteriza por el desarrollo de diferentes programas sociales.

Gráfico 5: ***Estructura del modelo económico social comunitario productivo***

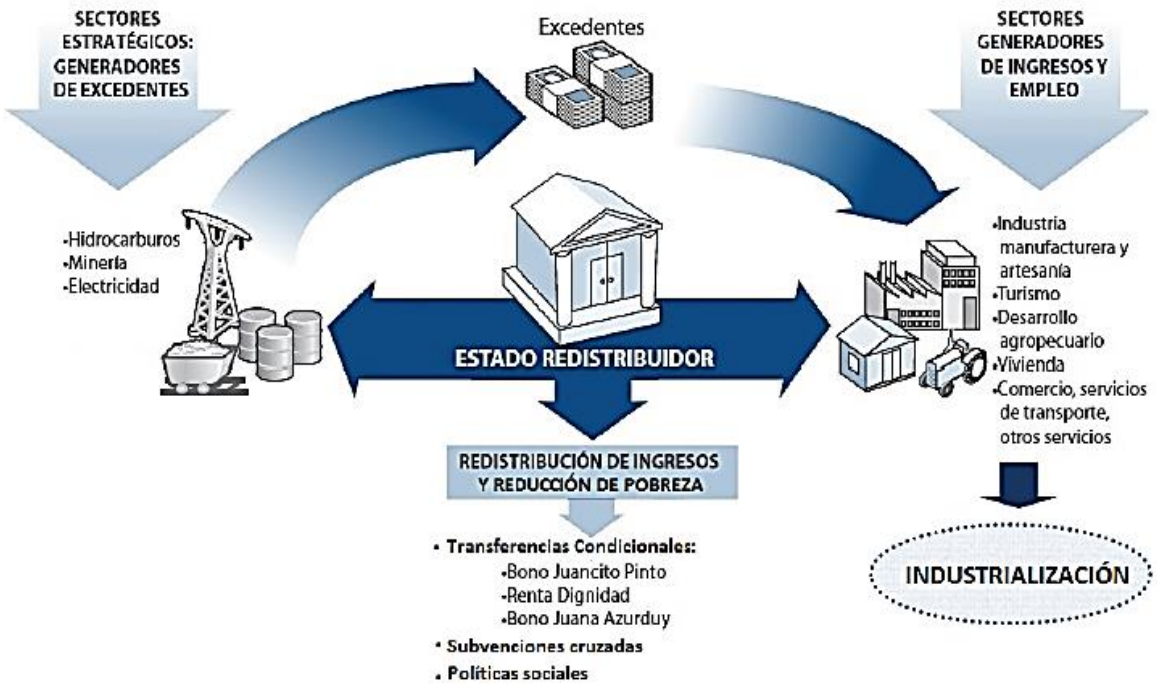

Fuente: PDES 2016-2020.

El Gráfico 5, describe la representación del nuevo modelo económico social, comunitario productivo. La característica principal del nuevo modelo es el papel del Estado en calidad de redistribuidor de los excedentes mediante transferencias condicionadas, subvenciones y políticas sociales; se identifica sectores estratégicos (hidrocarburos, minería y electricidad) que generan excedentes y sectores que generan ingresos y empleo (industria, turismo, agropecuaria, comercio, transportes).

2.7.2. Alcance normativo de las políticas sociales en Bolivia

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia establece que el Estado debe garantizar el bienestar, protección, seguridad alimentaria, acceso a la educación, salud y promover políticas de distribución equitativa de la riqueza y erradicación de la pobreza; en este contexto, en el cuadro siguiente se describen las variables sociales instituidas en la Constitución.

Cuadro 5. ***Variables sociales normadas en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia***

Variable Social	Principales Artículos N° Art.	Aspectos normativos
Pobreza	313, 316	Es función del Estado promover políticas de distribución equitativa de la riqueza y de los recursos económicos, con el objeto de evitar la desigualdad, la exclusión social, económica y erradicar la pobreza en sus múltiples dimensiones.
Alimentación	16	Toda persona tiene derecho al agua y a la alimentación.
Seguridad alimentaria	16, 407	El Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria, a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población. Debe garantizar la soberanía y seguridad alimentaria, priorizando la producción y el consumo de alimentos de origen agropecuario producidos en el territorio boliviano.
Salud	9, 18, 30, 35, 36	Es función del Estado garantizar el acceso a la salud de todas las personas, sin exclusión ni discriminación alguna, respeto a la cosmovisión y prácticas tradicionales; proteger el derecho a la salud, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso gratuito de la población a los servicios de salud. Garantizará el acceso al seguro universal de salud, controlará el ejercicio de los servicios públicos y privados de salud.
Educación	9, 17, 77, 80, 82	Es fin y función del Estado garantizar el acceso de las personas a la educación. Función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, tiene la obligación de sostenerla, garantizarla y gestionarla. Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural sin discriminación.
Vivienda	19	Toda persona tiene derecho a un hábitat y vivienda adecuada, que dignifiquen la vida familiar y comunitaria. El Estado, en todos sus niveles de gobierno, promoverá planes de vivienda de interés social.

Pensión social	45, 67	El Estado garantiza el derecho a la jubilación, con carácter universal, solidario y equitativo. Todas las personas adultas mayores tienen derecho a una vejez digna, con calidad y calidez humana. El Estado proveerá una renta vitalicia de vejez, en el marco del sistema de seguridad social integral.
Servicios Básicos	20	Toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario, postal y telecomunicaciones. Es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias.

Fuente: Elaboración propia en base a Normativa. (2016).

Por tanto, según la nueva Constitución Política, es responsabilidad del Estado diseñar y ejecutar políticas que permitan erradicar la pobreza en todas sus dimensiones; asimismo, es prioridad y función estatal garantizar el derecho a la alimentación, salud, educación, vivienda, servicios básicos y pensión social para todos los bolivianos.

2.7.3. Sistemas de Medición de Condiciones de Vida

Las Encuestas de Hogares (EH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), ha sido una de las principales fuentes de información sobre las condiciones de vida de la población boliviana, este instrumento permitió la formulación de diferentes políticas públicas orientadas a reducir la pobreza.

Por otra parte, algunas encuestas no fueron muy adecuadas para generar información sistemática y sostenible, debido principalmente a las restricciones presupuestarias, por esta razón las encuestas se orientaban al área urbana, principalmente ciudades capitales, los ejes temáticos no eran reiterativos de un periodo a otro; aspecto que limitaba el análisis integral y dinámico de las condiciones de vida de la población.

El Instituto Nacional de Estadística realizó diferentes encuestas respecto de las condiciones de vida de la población boliviana, entre estas se tiene a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH, 1979-1988), Encuesta Integrada de Hogares (EIH, 1989-1995), MECOVI 1999 y la Encuesta de Hogares (EH, 1996-2009, 2011-2016).

El INE (2011) expresa que la Encuesta de Hogares es un instrumento que tiene como objetivo suministrar información sobre las condiciones de vida de los hogares, a partir de la recopilación de variables socioeconómicas y demográficas de la población boliviana, necesarias para la formulación, evaluación, seguimiento de políticas y diseño de programas de acción en el área social, los objetivos específicos de la EH son:

- Generar indicadores que permitan conocer la evolución de la pobreza, del bienestar y las condiciones de vida en los hogares.

- Medir el alcance de los programas sociales en la mejora de las condiciones de vida de la población.
- Proveer información a instituciones públicas y privadas que permitan posteriores investigaciones relacionadas a las variables de estudio.

De la misma manera, la encuesta proporciona los insumos para el cálculo de los indicadores que permitan realizar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El INE (2001), por iniciativa del BID, BM y la CEPAL, desde 1996 se está implementando el Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y Medición de Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI), con el propósito de (i) fortalecer los Sistemas de Encuestas de Hogares en los países de la Región para generar una mejor y más completa información sobre el estado de la pobreza y las condiciones de vida de la población, y así apoyar a la formulación de políticas en el sector social; (ii) capacitar a los técnicos nacionales para mantener y operar los nuevos sistemas; y (iii) asistir y capacitar al personal sectorial en el análisis de las encuestas para el diseño, monitoreo y evaluación del impacto de políticas dirigidas hacia la reducción de la pobreza. Bolivia ingresa como país miembro del Programa MECOVI en mayo de 1999, el INE se constituye en el órgano ejecutivo y técnico del Sistema Nacional de Información Estadística y por tanto la única institución autorizada legalmente para realizar censos y encuestas oficiales de población, económicas y sociales. En noviembre de 1999 se da inicio a la primera recolección de datos, durante el lapso de cinco semanas, posteriormente la base de datos ingresa a un proceso de revisión, validación y consistencia de información, fecha desde la cual se realizan Encuestas de Hogares en Bolivia. La encuesta se realiza mediante la aplicación de un cuestionario multitemático, que facilita el estudio de las condiciones de vida los hogares en sus diferentes componentes. El carácter objetivo de la encuesta de hogares ha permitido estimar con mayor precisión los indicadores de pobreza bajo el método de la Línea de Pobreza; contribuyendo a la mejor comprensión de la problemática de la pobreza y su medición.

2.7.4. Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020

Se orientó la construcción de un modelo de desarrollo con base en la pluralidad de la economía boliviana, se consideró dos grandes líneas de acción señalado por Wanderley (2013): (i) la recuperación del control estatal de los sectores estratégicos definidos como generadores de excedentes (hidrocarburos, minería, electricidad), con el objetivo de industrializar los hidrocarburos y transferir las rentas generadas a la atención de otras demandas socioeconómicas

como la provisión de bienes públicos (salud, educación, vivienda, equipamiento básico, seguridad social de largo plazo), industrialización, promoción de la diversificación productiva y (ii) la transformación productiva, promoción del empleo digno a través del fortalecimiento del sector generador de empleo e ingreso constituido por la industria, manufactura, artesanía, turismo, desarrollo agropecuario, vivienda, comercio/servicios/transportes (p. 21)..

El Plan de Desarrollo Económico y Social, PDES 2016 - 2020 en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien del Estado Plurinacional de Bolivia, contempla la implementación de la Política de Protección Social y Desarrollo Integral Comunitario, con el objetivo de erradicar la pobreza extrema y la exclusión de las personas, familias y comunidades, con medidas tanto estructurales como de acción inmediata. El Vivir Bien, es una filosofía que valora la vida, busca el equilibrio con uno mismo, y con los demás, el estar bien individual, así como el estar bien colectivo promoviendo el respeto y la convivencia armónica del ser humano con la naturaleza. Las políticas de la Bolivia Digna (componente del PND 2006-2011) estaban orientadas a erradicar la pobreza, toda forma de exclusión, marginación y explotación social, política, cultural y económica; además de generar un patrón de distribución del ingreso, la riqueza y las oportunidades. Como resultado de las políticas del proceso de cambio, a partir del año 2008 se advierte una importante reducción en la pobreza extrema, de 38,2% en 2005 a 17,3% en 2014. Los niveles de pobreza extrema en el área urbana bajaron, entre 2005 y 2014, de 24,3% a 8,3%, en tanto que en el área rural disminuye de 62,9% a 36,1%. Por otra parte, los datos al año 2014 muestran que el 40,6% de la población boliviana se benefició con los bonos sociales: Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy y Juancito Pinto. Estos bonos ayudaron a reducir la deserción escolar, disminuir los niveles de mortalidad materna infantil y dar una vejez digna a los adultos mayores, consiguientemente aminorar los niveles de pobreza.

Gráfico 6. ***Proyecciones de la pobreza al 2020***

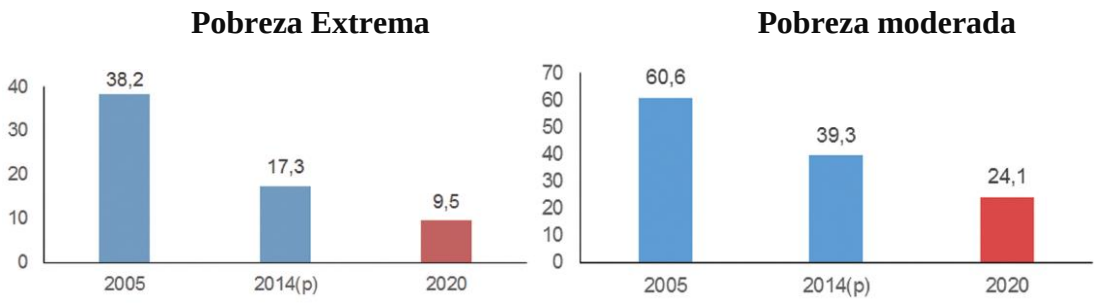

Fuente: PDES 2016-2020 en base UDAPE, EH-INE.

En el gráfico 6, se tiene la proyección de la pobreza para el año 2020, en este sentido, las estimaciones proyectan que la pobreza extrema disminuirá de 17,3 (2014) a 9,50% (2020), es decir 7,8 puntos porcentuales en seis años; por otra parte, la pobreza moderada disminuirá en 15,2 puntos porcentuales entre 2014 y 2020 (de 39,3 a 24,10%).

En la actualidad el PDES 2016-2020 contempla trece pilares, el primero está referido a la pobreza. Este pilar tiene como objetivo erradicar la extrema pobreza en sus dimensiones material, social y espiritual. La pobreza material se manifiesta en la ausencia de acceso a servicios básicos y condiciones dignas de vida; la pobreza social se visibiliza en la predominancia del individualismo sobre los valores comunitarios; y la pobreza espiritual se expresa en la presencia de prácticas de consumismo, discriminación y racismo. Hacia el 2020 el mayor desafío es el de avanzar en la reducción significativa de la pobreza en las jurisdicciones territoriales donde todavía existen diferentes tipos de carencias de servicios, así como en las áreas periurbanas de las ciudades. La primera meta está referida a la erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada. Al año 2020 debe cumplir principalmente con los resultados de reducir a 9,5% la población en situación de pobreza extrema y disminuir al 24% la población en situación de pobreza moderada. Es así, que se plantea reducir hasta un 22% las Necesidades Básicas Insatisfechas y cubrir mediante programas sociales al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables.

Por otra parte, es importante la erradicación de la pobreza social, de toda forma de explotación, discriminación y racismo, para tal propósito se considera combatir la pobreza social, fortaleciendo e incrementado la práctica de al menos cinco valores compartidos y prácticas comunitarias. Asimismo, fortalecer la práctica y promoción de las múltiples expresiones culturales que constituyen el patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional (arte, textil, pinturas, danzas, música, vestimenta, pensamiento, oralidad, memorias, y otras); los maestros deben promover valores comunitarios como la solidaridad y cooperación. A su vez, se plantea la meta de erradicación de la pobreza espiritual y construcción del ser humano integral, siendo una prioridad de tal forma que la redistribución de la riqueza material se complemente con el fortalecimiento de la riqueza espiritual de las personas y la sociedad.

La Agenda Patriótica 2025, constituye el Plan General de Desarrollo Económico y Social del Estado Plurinacional de Bolivia, que orienta la formulación del Plan de Desarrollo Económico y

Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien 2016 - 2020 (PDES), al cual deben articularse los planes de mediano y corto plazo en Bolivia.

2.8. Síntesis y reflexión política social en la reducción de la pobreza en Bolivia

La pobreza es un fenómeno social-económico, coyuntural-estructural, que en mayor y en menor magnitud está presente en todas las economías. La pobreza se refiere a la exclusión como consecuencia de la carencia de recursos necesarios para acceder a las condiciones de bienes materiales relativos a su existencia, que permita conservar su dignidad e igualdad. En este sentido, el estudio de la pobreza provocó el interés de gobiernos, instituciones e investigadores; bajo estas premisas, se formularon diferentes enfoques interpretativos en relación a su conceptualización, identificación, medición, reducción y evaluación. Por estas razones la pobreza adquiere un carácter multidimensional, debido a su implicancia económica, social, física, fisiológica, cognitiva, afectiva, emotiva, individual, grupal, entre otros.

Los países de América Latina realizan la estimación de la pobreza considerando principalmente tres métodos: el método de la Línea de Pobreza, el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas y el Método Integrado de la Pobreza, estos métodos cuantifican la magnitud de la pobreza y a partir del cual se plantean diferentes acciones de política social.

En Bolivia, el levantamiento sistemático de información de las encuestas de hogares realizada por el INE estableció las bases para la enunciación de medidas de bienestar y pobreza basadas en el ingreso familiar. A pesar de la mayor disponibilidad de datos, la definición de líneas de pobreza oficiales presentó algunas dificultades, principalmente por la insuficiente coordinación y discusión metodológica entre las instituciones que producen estadísticas y las que realizan análisis.

Los primordiales resultados de la política social en Bolivia, se recogieron haciendo especial énfasis a los logros y alcances en el territorio, se distinguen marcadamente dos periodos, el primer periodo 1985-2005 referido al capitalismo o neoliberalismo, y el segundo periodo 2006-2016 concerniente al establecimiento del modelo económico social comunitario productivo. En este sentido, la economía boliviana estuvo basada en un estatismo de Estado hasta el año 1985; posteriormente, se reorienta la economía hacia un modelo neoliberal, economía de libre mercado y concurrencia del sector privado, En década de los ochenta y noventa se aplicaron diferentes medidas de política económica que postergaron el tema social; este panorama no fue superado

sustancialmente hasta el siglo XXI. A partir del año 2006, se implementan medidas sociales orientadas al logro del bienestar de la población, a través de los bonos; se configura un nuevo Estado, con la aplicación del modelo denominado socialismo comunitario, basados en el paradigma del Vivir Bien, con características y contextos diferentes; sin embargo, en este escenario, coexiste una contradicción: ¿es posible implementar el socialismo comunitario en un sistema de economía de libre mercado?.

Por otra parte, el cumplimiento del PDES implica la ejecución de programas y proyectos que permitan mejorar las condiciones de vida y por ende la disminución de los niveles de pobreza, para el logro de este propósito es necesario buscar la eficiencia en el destino de los recursos estatales, sin embargo, en muchos casos se ejecutaron y se ejecutan proyectos que no logran el impacto esperado en la sociedad.

Bolivia hasta mediados del 2005, presentaba elevados indicadores de pobreza, siendo considerado como uno de los países con mayores niveles de desigualdad en la redistribución del ingreso de América Latina. Posteriormente, se aplicaron políticas sociales que mejoraron estos indicadores; sin embargo, al presente continua existiendo las brechas sociales.

Finalmente, se destaca la importancia de las políticas sociales como elemento que han acompañado a la nueva configuración del Estado boliviano.

CAPÍTULO III: PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA CONDICIONADA EN BOLIVIA

3.1. Programas de Transferencia Condicionada en el mundo

Los PTC se implementaron en diferentes países del mundo, según Aguilar (2014), se aplicaron desde la década de los noventa en países de África y Asia, el financiamiento estaba a cargo del gobierno, de organismos no gubernamentales o multilaterales, los mecanismos de distribución en ocasiones se efectivizaba mediante la intermediación financiera, los montos asignados fueron heterogéneos; sin embargo, el denominador común fue la población vulnerable. Los programas sociales en África y Asia durante el periodo 1989 y 2014 se describen en el siguiente gráfico:

Gráfico 7. ***Programas de Transferencia Condicionada en África y Asia, 1989-2014***

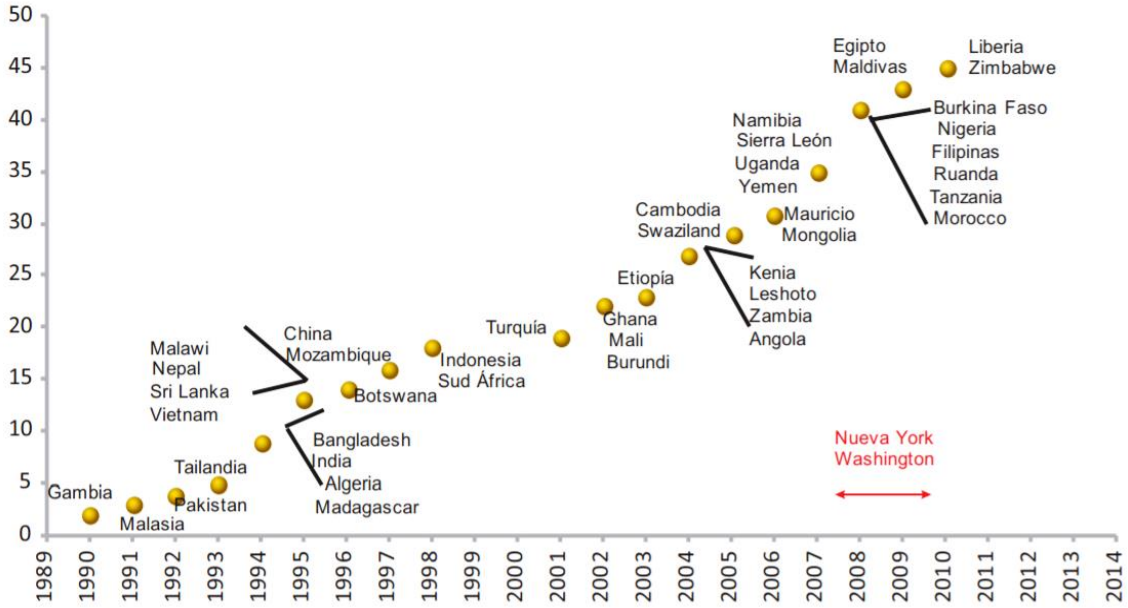

Fuente: Aguilar. (2014).

En el Gráfico 7, se muestra que el origen de los PTC se dio en países del África y Asia, asimismo se realizaron pruebas piloto en Nueva York y Washington, los resultados de los programas sociales fueron favorables, por lo tanto estas experiencias se fueron replicando en otros países.

3.2. Programas de Transferencia Condicionadas en América Latina y el Caribe

En la actualidad mencionan Cecchini y Madariaga (2011) los Programas de Transferencias Condicionadas, denominados también programas con corresponsabilidad, se constituyen en una de las principales políticas de protección social aplicada en la mayoría de los países de América

Latina y el Caribe, con el propósito de reducir la pobreza. Considerando estos aspectos UDAPE (2015b) señala que los PTC pioneros en la región, fueron la Bolsa Familia en Brasil (1993) y Progresa (hoy denominado Oportunidades) en México (1997), se concibieron como una alternativa a la anterior generación de programas que incluyeron, entre otros, transferencias en especie, subsidios a los precios y al consumo, con resultados moderados en reducción de pobreza y elevados porcentajes de población pobre no cubierta. Los programas de transferencia condicionada tienen como objetivo reducir la pobreza, mediante programas de asistencia social condicionada a las acciones de los receptores. El gobierno sólo transfiere el dinero a las personas que cumplen con ciertos criterios, estos criterios pueden incluir matricular a los niños en las escuelas públicas, obtener consultas médicas, recibir vacunas o similares; son programas únicos en la búsqueda de ayudar a mejorar la situación de la pobreza, así como romper el ciclo de la pobreza a través del desarrollo del capital humano. Una transferencia monetaria condicionada aumenta el nivel de inversión en capital humano; en este sentido, UDAPE (2015b) enfatiza que provoca dos efectos: un efecto ingreso que incrementa la demanda en cierto servicio social como salud, educación y un efecto sustitución que causa que la transferencia condicionada reduzca el costo de oportunidad del servicio.

Gráfico 8. ***Programas de Transferencias Condicionadas en Latinoamérica, 1994-2014***

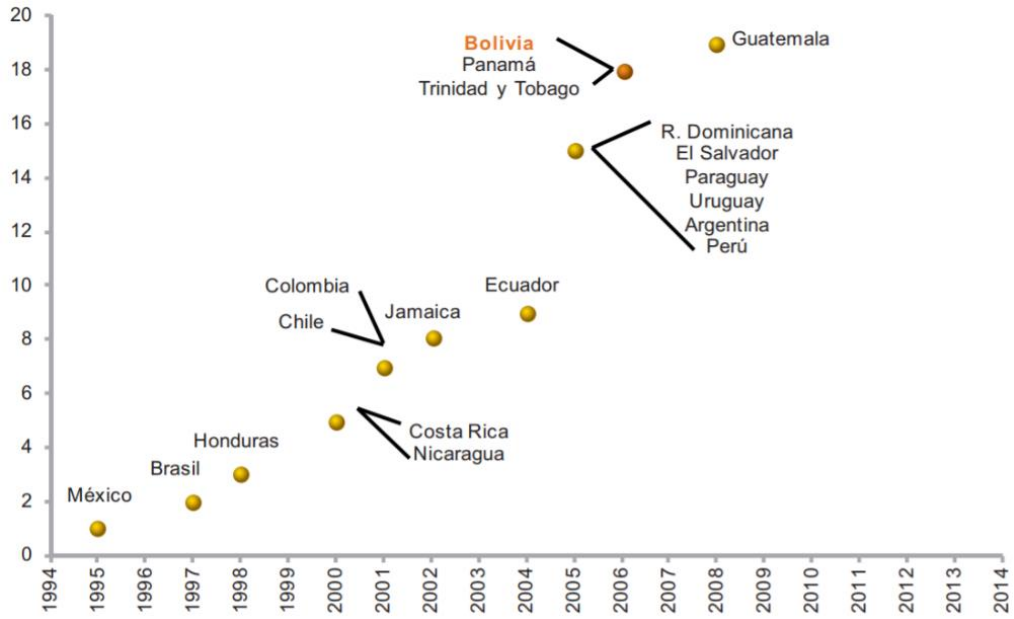

Fuente: Aguilar. (2014).

Se observa en el Gráfico 8, la inclusión de las políticas sociales a partir de la década de los noventa mediante los PTC en los países de Latinoamérica; siendo México, Brasil y Honduras los países que lideraron estos programas.

América Latina y el Caribe, mencionan Cecchini, Filgueira y Robles (2014), asiste desde hace más de una década a un sostenido esfuerzo por incrementar la cobertura de la protección social, esto se manifiesta al menos en cuatro áreas de la política social: jubilaciones, pensiones y otras transferencias monetarias a los adultos mayores, transferencias monetarias a familias con hijos, acceso a servicios y aseguramiento de salud y finalmente, protección al trabajador (seguro de enfermedad y seguro de desempleo), sumado a las políticas de derechos laborales (indemnización, horas extras, licencias, etc.); en estas cuatro esferas las fronteras entre lo contributivo y lo no contributivo, entre la focalización y la universalidad, entre el sujeto aportante y el receptor del beneficio se están redefiniendo los PTC. Un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) demuestra que los beneficiarios de los Programas de Transferencias Condicionadas continúan siendo vulnerables en su mayoría y que la necesidad de asistencia social en América Latina y el Caribe sigue siendo alta.

A partir de las primeras experiencias en Brasil y México, a mediados de la década de 1990 se aplicaron en América Latina y el Caribe distintos PTC para la erradicación de la pobreza; según CEPAL (2014), los programas difieren respecto de la población beneficiaria, condicionalidad, requisitos, procedimiento, cobertura e inversión; pueden incluir transferencias monetarias y en especie, apoyo psicosocial, seguimiento a las familias, programas de capacitación y microcrédito, entre otros. Autores como Cecchini, Filgueira y Robles (2014), afirman que los sistemas de protección tuvieron grandes avances en relación con el aumento de la calidad, variedad y especificidad de las poblaciones atendidas. De la misma manera, en los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela, se aplicaron Programas de Transferencias Condicionadas, transferencias no condicionadas y asignaciones familiares.

La cobertura de los PTC respecto de la población beneficiaria y el porcentaje de inversión en relación del Producto Interno Bruto se presentan en los siguientes gráficos:

Gráfico 9. ***UNASUR, Programas de Transferencias***

Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) (10 países): cobertura e inversión de los programas de transferencias de ingresos para la erradicación de la pobreza, 2000-2013 [a]

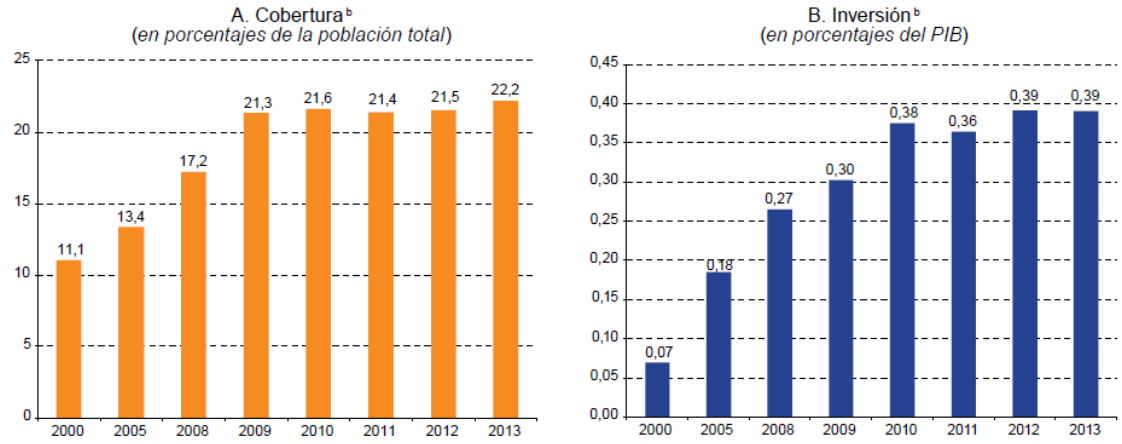

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe [en línea] http://dds.cepal.org/bdptc/ y Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, *Las misiones sociales*, Caracas, Ediciones MinCI, 2014.

[a] Promedios ponderados.

[b] No incluye a Guyana ni a Suriname.

Como se puede observar en el Gráfico 9, entre el período 2000-2013 la cobertura de las transferencias por ingresos, experimentó un incremento del 11,1% al 22,2% respecto de la población; en el mismo periodo, la inversión pública social en la UNASUR aumentó del 7,0% al 39% en relación del PIB. En este contexto, la CEPAL (2014) sintetiza que los programas sociales permitieron el cumplimiento del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM), erradicar la extrema pobreza y el hambre; es así que entre 1994 y 2013, en el conjunto de países de América del Sur disminuyó en un 63% la incidencia de la extrema pobreza; las transferencias de ingresos para la erradicación de la pobreza se constituyen en un elemento importante de los sistemas de protección social en la mayoría de los países de la UNASUR, los programas de transferencias de ingresos para la erradicación de la pobreza alcanzan una cobertura amplia de aproximadamente 90 millones de personas que participan (22,2% del total de la población), la inversión de los programas representa el 0,4% del PIB.

A continuación en el Cuadro 6, se presenta los diferentes Programas de Transferencia Condicionada que fueron implementados y aquellos que se encuentran en actual ejecución en veinte países de América Latina y el Caribe:

Cuadro 6. ***Programas de Transferencias Condicionadas: América Latina y el Caribe***

País	Programa de Transferencia Condicionada
Argentina	Asignación Universal por Hijo para Protección Social (2009-) Familias por la Inclusión Social (2005-2010) Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (2002-2005) Programa de Ciudadanía Porteña (2005-)
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Bono Juancito Pinto (2006-) Bono Madre Niña-Niño Juana Azurduy (2009-)
Brasil	Bolsa Alimentação (2001-2003) Bolsa Escola (2001-2003) Bolsa Familia (2003-) Cartão Alimentação (2003) Programa Bolsa Verde (2011-) Programa de Erradicação do Trabalho Infantil (PETI) (1996-)
Chile	Chile Solidario (2002-2012) Subsistema de Seguridades y Oportunidades (o Ingreso Ético Familiar - IEF) (2012-)
Colombia	Más Familias en Acción (2001-) Red Unidos (Ex Red Juntos) (2007-) Subsidios Condicionados a la Asistencia Escolar (2005-2012)
Costa Rica	Avancemos (2006-) Superémonos (2000-2002)
Ecuador	Bono de Desarrollo Humano (2003-) Bono Solidario (1998-2003) Desnutrición Cero (2011-)
El Salvador	Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador (ex Comunidades Solidarias Rurales o Red Solidaria) (2005-)
Guatemala	Mi Bono Seguro (2012-) Mi Familia Progresa (2008-2011) Protección y Desarrollo de la Niñez y Adolescencia Trabajadora (2007-2008)
Haití	Ti Manman Cheri tou nef (2012-)
Honduras	Bono Vida Mejor (ex Bono 10.000 Educación, Salud y Nutrición) (2010-) PRAF/BID Fase II (1998-2005) PRAF/BID Fase III (2006-2009) Programa de Asignación Familiar (PRAF) (1990-2009)
Jamaica	Programme of Advancement Through Health and Education (PATH) (2001-)
México	Oportunidades (Programa de Desarrollo Humano, ex Progresa) (1997-2014) Prospera. Programa de Inclusión Social (2014-)
Nicaragua	Red de Protección Social (2000-2006) Sistema de Atención a Crisis (2005-2006)
Panamá	Bonos Familiares para la Compra de Alimentos (2005-) Red de Oportunidades (2006-)
Paraguay	Abrazo (2005-) Tekoporâ (2005-)
Perú	Juntos (Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres) (2005-)
República Dominicana	Programa Solidaridad (2005-2012) Progresando con Solidaridad (2012-)
Trinidad y Tobago	Targeted Conditional Cash Transfer Program (TCCTP) (2005-)
Uruguay	Asignaciones Familiares - Plan Equidad (2008-) Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES) (2005-2007) Tarjeta Uruguay Social (ex-Tarjeta Alimentaria) (2006-)

Fuente: Elaboración propia, en función a Base de datos CEPAL Programas de Protección Social No Contributiva en América Latina y el Caribe, disponible en línea dds.cepal.org/bdptc/

Según el Cuadro 6, los PTC están dirigidas a las familias vulnerables con escasos recursos económicos y que viven en pobreza; en este sentido, se enfocan prioritariamente en temáticas

tales como alimentación, salud, nutrición, educación, desocupación, trabajo infantil que permitan la inclusión social.

3.3. Programas de Transferencia Condicionada en Bolivia

Entre las políticas sociales de redistribución, las transferencias condicionadas se constituyen en programas orientados a reducir la pobreza; en Bolivia las políticas sociales se focalizaron en la salud, educación y en la prestación vitalicia no contributiva, los mismos se describen en el siguiente Cuadro:

Cuadro 7. ***Políticas Sociales, Periodo 2006-2016***

Política Social:	Fecha/ Gobierno	Normativa	Finalidad	Variable objetivo	Condicionalidad	Frecuencia	Transferencia monetaria
Bono Juancito Pinto (BJP)	26/10/06 E. Morales	Decreto Supremo N° 28899, 29321, 29246, 1372, Resol. Min. 248, 775, 718	Incentivar la matriculación, permanencia y culminación del año escolar de la población estudiantil de primaria y secundaria.	Educación	Estudiante de primaria o secundaria de unidades educativas públicas y de convenio con asistencia mínima de 80% a clases.	Anual	Bs 200,00 $us 28,74
Renta Dignidad (RD),	28/11/07 E. Morales (se inició en 1997 como Bono Sol G. Sánchez)	Ley N° 3791, Decreto Supremo 29400, 29417, 29423	Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, mediante una prestación vitalicia no contributiva.	Protección social	Población mayor de 60 años de edad.	Mensual (no rentistas)	Bs 250,00 $us 35,92
						Mensual (rentistas)	Bs 200,00 $us 28,74
Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy (BJA)	03/04/09 E. Morales	Decreto Supremo N° 066, 0426	Mejorar la salud y nutrición de las mujeres embarazadas, niños y niñas menores de dos años.	Salud	Madres embarazadas, niñas, niños hasta que cumplan dos años de edad y asistan a los controles en servicios de salud público.	Mensual (33 meses prenatal, parto y controles niño)	Bs 1820,00 $us 261,50

Fuente: Elaboración propia en base a Normativa.

Con el propósito de abordar la problemática de la pobreza, a partir del año 2006 se ha implementado en Bolivia programas de protección social y desarrollo integral comunitario, denominados Programas de Transferencias Condicionadas (o con corresponsabilidad), focalizado

a los estudiantes, personas de la tercera edad, madres embarazadas y niños menores de dos años; estos programas tienen la finalidad de cumplir objetivos a corto plazo como el incremento en el ingreso y objetivos a largo plazo principalmente relacionado con la mejora del capital humano.

3.3.1. Bono Juancito Pinto (BJP)

3.3.1.1. Revisión de la literatura de evaluación BJP

Es muy importante que las políticas sociales estén dirigidas a beneficiar a los niños, al respecto UDAPE (2015b), menciona que niñas y niños sanos, nutridos, educados y protegidos serán con mayor probabilidad, adultos saludables y productivos, y por ello, la inversión en la infancia es una condición indispensable para un desarrollo económico, social, equitativo y sostenible.

Un programa implementado en Bolivia data del año 2006, bajo la denominación Bono Juancito Pinto (BJP), ligado a fomentar el acceso y permanencia escolar en el nivel primario y secundario en las unidades educativas públicas. La orientación del bono a largo plazo según UDAPE (2011), es promover la acumulación de capital humano, cerrar la brecha inter-generacional de pobreza, mejorar la distribución de los ingresos y propiciar la movilidad social.

La revisión de la literatura permitió identificar la evidencia empírica del BJP y su relación con la pobreza; al respecto, Aguilar (2014), concluye que el Bono Juancito Pinto cumplió con los objetivos previstos; por su parte, Hernani (2013), demuestra que el bono permitió mejorar la cobertura en la matriculación; a su vez, Marco (2012) y Yañez (2012) evidencian empíricamente que el BJP incentivó la asistencia escolar. Los estudios en materia del BJP evidencian diferentes hallazgos realizados por investigadores, en esta temática.

Los trabajos mencionados en el Cuadro 8, sintetizan que el BJP cumplió con sus propósitos, se amplió la matriculación y se fortaleció la permanencia escolar reduciendo los índices de deserción; por otra parte, los autores recomiendan la focalización e intervención diferenciada del programa.

Cuadro 8. Trabajos empíricos en materia de evaluación Bono Juancito Pinto

Autor	Título	Objetivo	Datos	Metodología	Resultados	Conclusión
Aguilar Pacajes Hernán, 2014.	Evaluación de impacto del "Bono Juancito Pinto" en Bolivia.	Cuantificar la magnitud de la incidencia del Bono Juancito Pinto.	Estadísticas Ministerio de Educación, Ministerio Economía y Finanzas Públicas.	Datos de panel	Impacto positivo significativo en la tasa de matriculación (1%) y permanencia escolar (1%) y mejora en la tasa de promoción (3,7%).	El BJP cumple con los objetivos previstos en la normativa.
Hernani Limarino Werner, 2013	Evaluando el Impacto de Subsidios Escolares en Bolivia: Una Aproximacion Reducida No Paramétrica.	Evaluar el programa de subsidios escolares Bono Juancito Pinto, sobre la asistencia escolar entre los años 2006 y 2008.	Encuesta de Hogar Fundación ARU.	Modelo de comportamiento estructural.	Bono Juancito Pinto incrementó la asistencia escolar solo de niños entre 6 y 8 años, particularmente en las mujeres.	El bono ha incentivado a matricular a los niños en la edad adecuada pero no dio un incentivo adicional de asistir.
Marco Navarro Flavia CEPAL, 2012.	El Bono Juancito Pinto del Estado Plurinacional de Bolivia Programas de transferencias monetarias e infancia.	Analizar el Bono Juancito Pinto en Bolivia desde el año 2006, en relación al cumplimiento de sus fines, para el ejercicio de los derechos.	EH-2017 INE, Ministerio de Educación y entrevistas semi estructuradas a beneficiarios y directores.	Análisis de indicadores, análisis cualitativo entrevistas.	El programa aparece eficiente en investigaciones consultadas, relato del alumnado y directores; presenta dificultades en los requisitos, falta cédula de identidad y ausencia de padres el día del pago.	El programa tuvo incidencia positiva en la asistencia escolar, leve impacto en la deserción y los efectos en la matricula son discutidos.
Yáñez Ernesto, Rojas Ronald y Silva Diego, 2011.	El Bono Juancito Pinto en Bolivia: Un análisis de impacto sobre la educación primaria.	Realizar un análisis ex ante de impacto del BJP	Encuesta de Hogares, INE	Microsimulación de impacto según diferentes escenarios.	El programa BJP tuvo un impacto positivo en la asistencia escolar y distribución del ingreso, pero un impacto moderado en niveles de pobreza.	El BJP podría dar mejores resultados si se implementan intervenciones diferenciadas en función de los grupos poblacionales y regiones.
Yañez Ernesto, 2010	El Impacto del Bono Juancito Pinto un Análisis a partir de Micro simulaciones.	Realizar la evaluación ex ante del Bono Juancito Pinto.	Encuesta de Hogares 2005, INE.	Técnicas de microsimulación.	El BJP tuvo impacto positivo en la reducción de la inasistencia escolar en primaria, reducción de la indigencia y la distribución del ingreso, con énfasis en áreas rurales.	El BJP incentiva la asistencia escolar, para mejorar debe focalizarse en función de la zona de residencia.

Fuente: Elaboración propia en base a revisión literaria. (2017).

3.3.1.2. Aspectos Generales Bono Juancito Pinto

El BJP menciona Yañez (2012), encuentra su génesis en la experiencia que el Municipio de El Alto había llevado a cabo con el Bono Esperanza (BE); este programa de transferencia condicionada se ejecutó en este municipio, desde el año 2003 hasta 2007, fue creado con el objetivo de evitar la deserción escolar y consistía en una transferencia anual equivalente a Bs 200 ($us 28,74) a los niños que asistían al primer curso de primaria. Las principales características del PTC- Bono Juancito Pinto, en función de la normativa y la base de datos de Programas de Protección Social de la CEPAL se presentan de la siguiente manera.

Cuadro 9. ***Programa de Transferencia Condicionada: Bono Juancito Pinto***

Finalidad	Incentivar la matriculación, permanencia y culminación del año escolar de la población estudiantil de primaria y secundaria.
Condicionalidad	Estudiante de primaria o secundaria de unidades educativas públicas, unidades de convenio y educación juvenil alternativa con asistencia mínima de 80% a clases; adicionalmente, los alumnos(as) de Educación Especial sin límite de edad.
Método de focalización	Usuarios de establecimientos públicos.
Corresponsabilidades	Educativa, asistencia escolar del 80% al establecimiento educacional, de acuerdo al reporte del maestro.
Transferencia monetaria	Bs. 200 ($us 28,74).
Forma de entrega	En efectivo.
Periodicidad del pago	Anual.
Receptor/a	Padre, madre o tutor/a.
Escala geográfica	Nacional.
Registro Destinatarios	Registro Único de Estudiantes (RUDE).
Organismo ejecutor	Ministerio de Educación
Normativa jurídica	D.S. N° 28899 (26/10/2006); D.S. N° 29321 (24/10/2007); D.S. N° 29652 (23/07/2008); Decreto Presidencial N° 309 (23/09/2009); D.S. N° 648 (29/09/2010); D.S. N° 1016 (19/10/2011); D.S. N° 1372 (05/10/2012), D.S. N° 1748 (02/10/2013) y Reglamentos anuales de entrega del bono.
Fuentes de financiamiento	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Tesoro General de la Nación (TGN), Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Boliviana de Aviación (BOA), Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL), Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB).
Criterios de egreso	Cuando se pierden las condiciones de elegibilidad.

Fuente: Elaboración propia, en función a normativa y base de datos CEPAL Programas de Protección Social No Contributiva en América Latina y el Caribe, disponible en línea dds.cepal.org/bdptc/

La transferencia monetaria condicionada consiste en el pago en efectivo por la asistencia de los estudiantes de primaria y secundaria de educación fiscal, convenio, educación especial y educación juvenil alternativa, sintetizado en la siguiente tabla:

Tabla 6. ***Programa de Transferencia Condicionada BJP***

Transferencia Anual	Bs	$us
Asistencia mínima a clases 80%	200,00	28,74

Fuente: Elaboración propia en base BJP. (2016).

La población beneficiada del BJP desde su creación a partir del año 2006 hasta el año 2014 (Cuadro 10), amplió la cobertura a los doce años de escolaridad de la educación fiscal, de convenio y educación especial, considerando la denominación de la estructura del nivel educativo de la Ley N° 1565 de Reforma Educativa del 07 de julio de 1994 y la Ley N° 070 de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez de 20 de diciembre de 2010.

Cuadro 10. ***Ampliación de cobertura Bono Juancito Pinto***

Sistema		Años								
Anterior*	**Actual****	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1°	1°									
2°	2°									
3°	3°									
4°	4°									
5°	5°									
1°	6°									
2°	1°									
3°	2°									
1°	3°									
2°	4°									
3°	5°									
4°	6°									

Fuente: Elaboración propia en base a normativa BJP. (2016).
*Sistema anterior básico: 1° - 5°, intermedio: 1°- 3°, Medio: 1°- 4°
**Sistema actual primaria: 1°- 6°, secundaria: 1°- 6°

Los Decretos Supremos de ampliación de la cobertura se presentan en el Cuadro 11:

Cuadro 11. ***Normativa de ampliación Bono Juancito Pinto***

Normativa	Fecha	Nivel
D.S. 28899	26/10/2006	1° a 5° Básico.
D.S. 29321	24/10/2007*	Hasta 6° de Primaria.
D.S. 29652	23/07/2008	Hasta 8° de Primaria.
D.S. 1016	19/10/2011	Hasta 2° de Secundaria.
D.S. 1372	05/10/2012	Hasta 3° de Secundaria.
D.S. 1748	02/10/2013	Hasta 4° de Secundaria.
D.S. 2141	09/10/2014	Hasta 6° de Secundaria.

Fuente: Elaboración propia según D.S. BJP. (2016).
* A partir de 2007, ampliación cobertura BJP para Educación especial y Educación juvenil alternativa.

La Educación especial está destinada a la atención e integración de los educandos que se encuentran en situación de excepcionalidad debido a que sus características bio-psico-sociales exigen una atención especial y el uso de técnicas y procedimientos particulares. Los centros de Educación Juvenil Alternativa se constituyen en instancias para los adolescentes que no pueden continuar sus estudios en el área de Educación Formal; estos centros ofrecen modalidades escolarizadas, no escolarizadas, presenciales y a distancia, incluida la formación profesional por experiencia. Los aspectos financieros y cobertura de la población beneficiaria del BJP se describen a continuación.

Tabla 7. ***Bolivia: Aspectos económicos del Bono Juancito Pinto, 2011-2015***

Detalle	2011	2012	2013	2014	2015
Presupuesto					
Bs	38.500.000	410.000.000	418.000.000	426.500.000	470.000.000
$us	5.549.980	59.334.298	60.058.334	61.722.142	68.017.366
%PIB	0,02%	0,22%	0,20%	0,18%	0,20%
Gasto					
Bs	353.500.000	381.900.000	385.000.000	426.478.600	445.781.400
$us	50.958.903,12	55.267.727,93	55.316.886,74	61.719.044,86	64.512.503,62
%PIB	0,21%	0,20%	0,18%	0,18%	0,19%
Cobertura hogares					
Estimada	1.150.183	1.240.763	1.338.116	1.511.630	1.580.047
Cobertura personas					
Efectiva	1.622.515	1.750.292	1.887.625	2.132.393	2.228.907
% Población	15,99%	17,00%	18,07%	20,12%	20,74%
Estimada de personas en hogares con receptores	5.175.823	5.583.431	6.021.524	6.802.334	7.110.213
% Población	51,01%	54,21%	57,63%	64,18%	66,16%
Transferencia monetaria anual					
Bs	200	200	200	200	200
$us	28,8	28,9	28,7	28,9	28,9

Fuente: Elaboración propia en base a CEPAL, Página Web Institucional Transferencias Monetarias http://dds.cepal.org. (2016).

El criterio de elegibilidad exige que el beneficiario tenga asistencia regular (no menos de 80% de asistencia) durante la gestión escolar, la asistencia debe ser certificada por el profesor, el Director de la Unidad Educativa y/o la Junta Escolar. El beneficiario, además, debe contar con el Registro Único de Estudiantes (RUDE) de manera obligatoria. El bono es pagado en efectivo, entre los meses de octubre y noviembre, a la madre, padre, tutor o persona que esté a cargo en presencia física del estudiante.

3.3.2. Renta Dignidad (RD)

3.3.2.1. Antecedentes históricos

Con la Ley de la Capitalización implementada en Bolivia en marzo de 1994, se transfiere a título gratuito, en beneficio de los ciudadanos bolivianos residentes en Bolivia y que al 31 de diciembre de 1995 hubiesen alcanzado la mayoría de edad de 60 años, las acciones de propiedad del Estado en las empresas capitalizadas. En este sentido, Escobar, Martínez y Mendizábal (2013) mencionan que esta transferencia requería en la práctica la creación de algún mecanismo que permitiera que los ciudadanos pudieran recibir los beneficios nominales asociados a su derecho propietario; para concretar lo establecido en la Ley de Capitalización, se promulgó la Ley de Pensiones N° 1732 de 29 noviembre de 1996, instrumento en el cual se estableció que los recursos provenientes de las acciones de las empresas capitalizadas (capital y dividendos), serían destinados al pago de una anualidad vitalicia no heredable denominada Bono Solidario (Bonosol), cuyo valor actuarial presente debía ser equivalente al valor de mercado de todos los recursos provenientes de la capitalización de las empresas públicas, incluyendo el pago de gastos funerarios cuando el titular falleciera. Los montos del Bonosol y Bolivida entregados a las personas adultas se resumen a continuación:

Tabla 8. ***Montos del Bonosol y Bolivida, 1997-2007***

Año	Monto del Beneficio	
	Bs	**$us**
Bonosol 1997	1.300	248
Bolivida 1998	395	60
Bolivida 1999	395	60
Bolivida 2000	420	60
Bolivida 2001	420	60
Bonosol 2003	1.800	240
Bonosol 2004*	1.800	230
Bonosol 2005	1.800	223
Bonosol 2006	1.800	223
Bonosol 2007	1.800	224

Fuente: Elaboración propia en base a Escobar, Martínez y Mendizábal. (2003).
*t/c. 2004 al 2007 inicio del periodo

En este contexto y con el objetivo de que el pago del Bonosol pudiera beneficiar a todos los mayores de edad, se estableció que el beneficio sería recibido a partir de que los beneficiarios tuvieran cumplidos 65 años de edad o más, de forma vitalicia. El año 2001 se realizaron pagos

devengados del Bolivida correspondiente a los años 1998 y 1999; asimismo en el año 2002 se canceló los pagos correspondientes a los años 2000 y 2001.

3.3.2.2. Revisión de la literatura de evaluación RD

El riesgo propio de la vejez, expresan Escobar, Martínez y Mendizábal (2013), es decir, la pérdida de capacidad para generar ingresos, afecta no sólo a la persona adulta mayor, sino al entorno familiar y a la comunidad. Entre las investigaciones efectuadas respecto al impacto de la RD en la pobreza se tiene los siguientes trabajos:

Cuadro 12. ***Trabajos empíricos en materia de evaluación Renta Dignidad***

Autor	Título	Objetivo	Datos	Metodología	Resultados	Conclusión
UDAPE, 2013.	Efecto de la Renta Dignidad en el nivel de pobreza, ingreso y consumo en Bolivia	Demostrar el efecto que tiene la Renta Dignidad sobre el ingreso, consumo y pobreza en Bolivia.	INE, BCB.	Datos de panel, datos de corte transversal y series temporales anuales.	Impacto de la Renta Dignidad con un incremento de 3% en el ingreso y 6% en el consumo per cápita. A nivel urbano y rural el nivel de pobreza monetaria disminuyó; sin embargo la estimacion del área rural no fue acepdo estadisticamente.	La Renta Dignidad ha contribuido a disminuir la incidencia de pobreza monetaria para los hogares con personas adultas mayores.
Escobar Federico, Martínez Sebastián, Mendizábal Joel - UDAPE, 2013	"El Impacto de la Renta Dignidad: Política de Redistribución del Ingreso, Consumo y Reducción de la Pobreza en Hogares con Personas Adultas Mayores"	Cuantificar el efecto sobre las variables que la política pública pretendía mejorar, como son la redistribución del ingreso, consumo y reducción de la pobreza en hogares con persona adulta mayor.	Encuesta Nacional UDAPE - 2011.	Regresión discontinua	la Renta Dignidad ha redistribuido el ingreso y el consumo en favor de los hogares con Personas Adultas Mayores (PAM).	El impacto de la Renta Dignidad es significativo, en el punto de corte representa una reducción de 13.5% en la incidencia de pobreza monetaria y de 16.1% en la incidencia de la pobreza subjetiva.

Fuente: Elaboración propia en base a revisión literaria. (2017).

Se reconoce que los pobres, del sector laboral informal y del área rural, carecen de mecanismos e instrumentos para atender las consecuencias del riesgo social asociado a la vejez, debido a que no tuvieron acceso a sistemas de pensiones contributivos formales, por ello recurren a estrategias de mitigación informales, utilizando ahorros, activos u otros provistos por la familia y los hogares, que permiten afrontar la vejez.

Los sistemas no contributivos de pensiones mencionan Escobar, Martínez y Mendizábal (2013) se basan fundamentalmente en dos enfoques: el primero, es un enfoque universal, que beneficia a las Personas Adultas Mayores (PAM) de cierta edad sin tener en cuenta el nivel de ingresos que tuvieran. Mientras que el segundo enfoque, requiere de pruebas de ingreso, otorgando el beneficio solo a las PAM que cumplen una edad determinada y un nivel de ingreso inferior al que se establece como aceptable. Consiguientemente, se ha identificado que Bolivia junto con otros 19 países a nivel internacional, han implementado el enfoque universal, siendo Bolivia el único país a nivel latinoamericano. Respecto a los trabajos empíricos realizados en materia de evaluación, se tienen a UDAPE y Escobar et al., el primero aplicó la metodología datos de panel y el segundo la metodología de regresión discontinua, ambas investigaciones evidencian empíricamente el impacto positivo de las variables; es decir, la Renta Dignidad contribuyó a la reducción de la pobreza en Bolivia.

3.3.2.3. Aspectos Generales Renta Dignidad

La Renta Dignidad se implementó en Bolivia a partir de febrero de 2008, en reemplazo de la transferencia no contributiva conocida como Bonosol. A continuación se detalla las características generales de la Renta Dignidad:

Cuadro 13. ***Prestación Vitalicia: Renta Dignidad***

Finalidad	Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, mediante una prestación vitalicia no contributiva.
Condicionalidad	Población mayor de 60 años de edad.
Transferencia monetaria	Bs. 300 ($us 43,10) para no rentistas. Bs. 250 ($us 35,92) para rentistas.
Forma de entrega	En efectivo.
Periodicidad del pago	El pago de la Renta Dignidad se lo realiza mensualmente y por mes vencido; sin embargo, los beneficiarios pueden acumular voluntariamente periodos de pago bimensual, trimestral, cuatrimestral, semestral y hasta anual.
Receptor/a	Persona adulta mayor.
Escala geográfica	Nacional.
Prescripción del pago	La acumulación de pago prescribe luego de un (1) año computable a partir del último día del mes en que hubiera correspondido el devengo; la prescripción no significa que se pierda el derecho al beneficio, solo se suspende hasta que el interesado inicie el trámite de habilitación.
Normativa jurídica	Programa establecido mediante Ley N° 3791 de 28 de noviembre de 2007.
Fuentes de financiamiento	Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), Tesoro General de la Nación, dividendos de las empresas públicas capitalizadas.
Criterios de egreso	Fallecimiento.

Fuente: Elaboración propia, en función a normativa. (2016).

La Constitución Política del Estado y la Ley Nº 3791 de 28 de noviembre de 2007, implementan a favor de todas las personas adultas mayores de 60 años afiliadas o no al sistema de pensiones, una Renta Universal de Vejez denominada Renta Dignidad orientada a cubrir el riesgo social derivado de la vejez, la Renta es financiada principalmente con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Posteriormente, la Ley Nº 065 promulgada en diciembre de 2010, reconoce el Régimen No Contributivo de la Renta Dignidad como parte del Sistema Integral de Pensiones. La Renta Dignidad, es una pensión de carácter no contributivo no heredable, en favor de todas las bolivianas y bolivianos mayores de 60 años con residencia en Bolivia; la misma fue incluida en la Nueva Constitución Política del Estado (2009), como un derecho de los ciudadanos bolivianos, menciona que el Estado proveerá una pensión al adulto mayor, bajo el marco del sistema de seguridad social integral (art. 60). La norma establece el pago en efectivo o especie, sin embargo al presente se cancela solo en efectivo; el monto entregado diferencia a rentistas y no rentistas, no existe ninguna otra condición, razón por lo cual adquiere el carácter universal.

Operativamente, para acceder al pago del beneficio, las PAM de 60 años deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser residente en el territorio nacional y estar registrado en la base de datos de beneficiarios de la Renta Dignidad.
- No percibir remuneración contemplada en el Presupuesto General de la Nación, es decir, los que perciban una remuneración del Estado y figuran en las planillas del Tesoro General de la Nación (TGN) no reciben el pago.
- No tener suspensión del derecho al cobro anterior (Bolivida o Bonosol) ni actual (RD), la suspensión procede si se verifica doble cobro o cuando que no tiene la edad mínima.

La prestación vitalicia no contributiva se incrementó gradualmente, de la siguiente manera:

Tabla 9. ***Modificación del monto - Programa RD***

Años	Mayor a 60 años No rentista		Mayor a 60 años Rentista	
	Bs	**$us**	**Bs**	**$us**
2007-2013 (abril)	150	21,55	200	28,74
2014*	200	28,74	250	35,92
2013-2017 (abril)	200	28,74	250	35,92
2017 (mayo)	250	35,92	300	43,10

Fuente: Elaboración propia en base a Programa RD. (2016).
* Corresponde al aguinaldo

Desde el año 2014, se adicionó la incorporación del pago de aguinaldo de Navidad por el mismo valor. Asimismo, a partir del 1ro de mayo de 2017 mediante Ley N° 953, se incrementa la RD en 50 bolivianos, que equivale aproximadamente a $us. 7,18. A continuación se presenta la transferencia monetaria para las personas rentistas y no rentistas:

Tabla 10. ***Transferencia RD 2017***

Transferencia		**Bs.**	**$us**
No rentista	Transferencia mensual	300,00	43,10
	Aguinaldo anual	300,00	43,10
Rentista	Transferencia mensual	250,00	35,92
	Aguinaldo anual	250,00	35,92

Fuente: Elaboración propia en base a Programa RD. (2016).

Según la Tabla 10, las personas mayores de 60 años no rentistas reciben una transferencia total anua de Bs 3.900 ($us 560,34); a su vez las personas rentistas reciben Bs 3.250 ($us 466,95); asimismo, se incluye el pago anual por concepto de aguinaldo.

Por otra parte, se establece el pago por gastos funerales por Bs. 1.800 ($us 258,62), se realiza por una sola vez, a la persona que acredite haber pagado el funeral de un beneficiario de la Renta.

Tabla 11. ***Bolivia: Aspectos económicos de la Renta Dignidad, 2011-2015***

Detalle		**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Presupuesto						
Bs		1.804.354.238	1.837.700.000	2.062.700.000	2.624.900.000	2.823.249.350
$us		260.107.250	265.947.902	296.369.201	379.869.754	408.574.436
%PIB		1,09%	0,98%	0,97%	1,11%	
Gasto						
Bs		1.794.254.900	1.829.608.290	2.195.694.460	2.750.764.850	2.823.249.350
$us		258.651.377	264.776.887	315.477.875	398.084.638	408.574.436
%PIB		1,08%	0,98%	1,03%	1,17%	
Cobertura personas						
Efectiva		823.494	855.527	887.160	917.875	929.116
Transferencia monetaria mensual						
Bs	(min.)	150	150	200	210	210
Bs	(máx.)	200	200	250	270	270
$us	(min.)	21,6	21,7	28,7	30,4	30,4
$us	(máx.)	28,8	28,9	35,9	39,1	39,1

Fuente: Elaboración propia en base a CEPAL, Página Web Institucional Transferencias Monetarias http://dds.cepal.org. (2016).

3.3.3. Bono Niño-Niña Madre Juana Azurduy (BJA)

3.3.3.1. Atención materna

La cobertura de la atención del parto constituye un factor estrechamente relacionado a la salud materna, en el siguiente gráfico se presenta los resultados del CNPV 2001 y 2012, respecto del lugar de atención de los partos:

Gráfico 10. ***Bolivia: Población Femenina de 15 años o más de edad según lugar de atención del último parto, Censos 2001 y 2012***

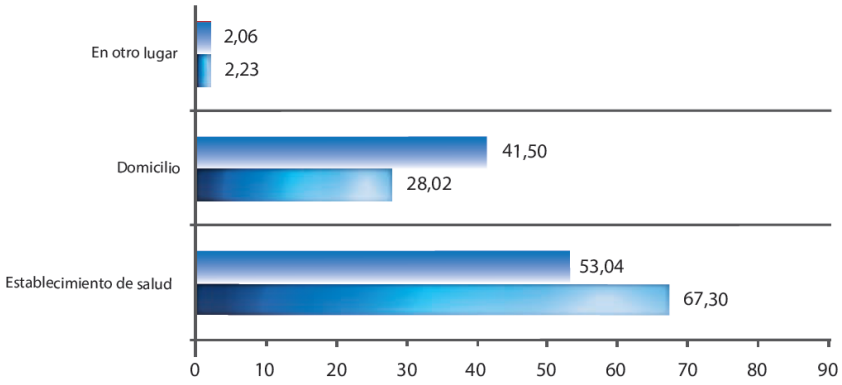

Fuente: INE, CNPV 2012.

Según el Gráfico 10, en el Censo 2012 el 67,30% de los partos declarados se atendieron en establecimientos de salud, 28,02% en domicilios y 2,23% en otro lugar, mientras que en el Censo 2001 los porcentajes eran 53,04; 41,50 y 2,06; estas cifras demuestran el cambio en la modalidad de atención de los partos, siendo uno de los factores que contribuye en la asignación del BJA.

La transferencia de 120 bolivianos ($us 17,24) al parto institucional más control post-natal, permite deducir la existencia de una reducción en la mortalidad materno infantil. Del total de partos declarados en el Censo 2012, 45% corresponde a mujeres de 26 a 44 años de edad, 13,57% a jóvenes de 19 a 25 años y 11,74 por ciento a mujeres de 45 a 64 años; con relación al lugar donde tuvieron el último parto las mujeres comprendidas en el grupo de 19 a 25 años, 80,13% lo tuvo en un establecimiento de salud.

3.3.3.2. Revisión de la literatura de evaluación BJA

Con respecto a los trabajos empíricos respecto a evaluación del BJA, se destaca la investigación realizada por UDAPE en colaboración con el BID:

Cuadro 14. ***Trabajos empíricos en materia de evaluación Bono Juana Azurduy***

Autor	Título	Objetivo	Datos	Metodología	Resultados	Conclusión
UDAPE, BID. Vidal Cecilia, Martinez S., Celhay Pablo y Claros Sdenka, 2015	Evaluación de Impacto del Programa de Salud Materno Infantil "Bono Juana Azurduy".	Evaluar el desempeño del programa en el cumplimiento de sus objetivos de incentivar el uso de servicios preventivos de salud materno infantil.	Encuesta de Evaluación Salud y Nutrición 2012	Modelo de efectos fijos y regresión discontínua	El BJA reduce la semana promedio de gestación del primer control prenatal e incrementa en 8,1% la probabilidad de realizar el primer control antes de la semana 12 del embarazo; incrementa el número promedio de controles prenatales en 0,4 controles e incrementa la probabilidad de cumplimiento de al menos 4 controles en 10%. El programa tiene un efecto positivo en la probabilidad de tener un parto atendido por personal calificado y de recibir un control posparto en áreas rurales.	Los resultados de la evaluación son optimistas en términos del potencial del BJA como mecanismo de estímulo a la oferta-demanda de servicios y como instrumento de política pública.

Fuente: Elaboración propia en base a revisión literaria. (2017).

El Cuadro 14 sintetiza el aporte de UDAPE (2015), la investigación utilizó la metodología de estimación de impacto en función de los datos recolectados a nivel nacional en la Encuesta de Evaluación de Salud y Nutrición 2012. En este contexto los autores mencionan que los impactos encontrados deben ser contextualizados en relación a la cobertura y funcionamiento del programa; la tasa de inscripción entre la población elegible alcanza en promedio 34% para las mujeres embarazadas y 49,5% para los niños menores de un año. Asimismo, se observa la subutilización del paquete completo de beneficios, solo el 61% de mujeres embarazadas y 66% de madres de niños beneficiarios reportan haber cobrado al menos un beneficio y, en promedio, se cumplió con menos del 75% de los controles incentivados en el embarazo y 55% de los controles incentivados para el niño; con relación a la población no inscrita el 27,5% de la población reporta falta de información, 40% dificultades administrativas (tiempo de tramites o falta de documentos) y alrededor del 16% declaran dificultades con el proceso de inscripción y cobro de los beneficios.

3.3.3.3. Aspectos generales del BJA

El Bono Juana Azurduy, es un Programa social establecido mediante Decreto Supremo N° 066 en fecha 3 de abril de 2009, en los 9 departamentos de Bolivia y sus 339 municipios, cuyo objetivo es instituir el incentivo para la maternidad segura y el desarrollo integral de la población infantil de cero a dos años de edad, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas de erradicación de la pobreza extrema (Art. 1).

En este sentido, los aspectos generales del programa se destacan en el siguiente cuadro:

Cuadro 15. ***Programa de Transferencia Condicionada: Bono Niño-Niña Madre Juana Azurduy***

Finalidad	En el marco del Programa de Desnutrición Cero y las políticas de erradicación extrema de pobreza el pago del bono tiene por finalidad hacer efectivos los derechos fundamentales de acceso a la salud y desarrollo integral consagrados en la Constitución Política del Estado, para disminuir los niveles de mortalidad materna e infantil y la desnutrición crónica de los niños y niñas menores de 2 años.
Objeto	Instituir el incentivo para la maternidad segura y el desarrollo integral de la población infantil de cero a dos años de edad, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas de erradicación de la pobreza extrema.
Condicionalidad	Madres embarazadas, niñas, niños hasta que cumplan los dos años de edad y asistan a los controles de los servicios de salud público.
Método de focalización	Usuarios (madres y niños) de establecimientos públicos de salud.
Corresponsabilidades	Establecimiento de salud, los beneficiarios son atendidos por el médico que realiza el llenado del formulario único de beneficiario y posterior registro en el sistema informático del BJA.
Transferencia monetaria	Total Bs 1820 ($us 261,50).
Forma de entrega	En efectivo.
Periodicidad del pago	Controles mensual, bimestral, parto y postparto.
Receptor/a	Madre
Escala geográfica	Nacional.
Control de corresponsabilidades	En caso de incumplimiento de corresponsabilidades no se realiza la entrega de la transferencia monetaria, independientemente de la causa.
Organismo ejecutor	Ministerio de Salud y Deportes - Unidad Ejecutora
Normativa jurídica	Decreto Supremo N° 066 Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy (03/04/2009).
Fuentes de financiamiento	Tesoro General de la Nación conforme a su disponibilidad, Donaciones y créditos externos e internos, Transferencias de entidades e instituciones públicas y privadas, Ministerio de Salud y Deportes a través de cofinanciamiento con Prefecturas y Gobiernos Municipales y recursos económicos de las empresas nacionalizadas (Art. 7 del D.S. N° 066).
Criterios de egreso	Cuando se pierden las condiciones de elegibilidad.

Fuente: Elaboración propia, en función a normativa. (2016).

El BJA pretende mejorar la salud y nutrición de las mujeres embarazadas, niños y niñas menores de dos años. El mencionado Decreto, establece que en el año 2008, aproximadamente el 74% de la población boliviana no estaba cubierta por la seguridad social de corto plazo, que incidía principalmente a las mujeres y los niños, evidenciando elevadas tasas de mortalidad materna e infantil y desnutrición crónica en la población menor de dos años, restringiendo las posibilidades de superación de la exclusión y la pobreza intergeneracional.

Los requisitos de inscripción al programa son: estar en estado de gestación, Carnet de Identidad boliviano o Carnet de Residencia, no contar con seguro público o privado a corto plazo, no tener niños nacidos vivos menor de dos años de edad. A su vez, el niño tiene que tener menos de 1 año de edad (11 meses y 29 días) al momento de su inscripción, certificado de nacimiento boliviano, no contar con seguro público o privado a corto plazo, no tener hermanos(as) menor de dos años de edad al momento de su nacimiento. Asimismo, son beneficiarios del programa, previa inscripción voluntaria y verificación de documentación las mujeres en periodo de gestación, parto y postparto atendido por el personal de salud, niño(a) menor de un año de edad, en el momento de su inscripción hasta que cumpla los dos años de edad, mujeres gestantes privadas de libertad (recluidas en centros penitenciarios), los niños en estado de orfandad o cuyos padres se encuentren privados de libertad, las mujeres gestantes que presenten alguna discapacidad, debidamente certificada. Los aspectos normativos del Bono Juana Azurduy, se sintetiza en el cuadro siguiente:

Cuadro 16. ***Marco Normativo Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy***

Normativa	Fecha de Promulgación	N° Artículos	Aspectos Generales
Constitución Política del Estado	02/2009	134	Función del Estado garantizar el bienestar, seguridad alimentaria, acceso a la salud, redistribución de los ingresos y eliminar la pobreza.
Decreto Supremo N° 066 Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy	03/04/2009	7	Mejorar la salud y nutrición de las mujeres embarazadas, niños y niñas menores de dos años.
Decreto Supremo N° 133	20/05/2009	5	Establece los mecanismos legales, técnicos administrativos financieros para la ejecución y entrega Bono 2009.
Decreto Supremo N° 426	10/02/2010	3	Consolidación del Bono mediante Contratación de Servicios y Fideicomiso para pago del Bono gestión 2010.
Reglamento Operativo Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy	11/2010	Contiene 9 secciones	Establece el procedimiento para el registro, derechos y deberes de los beneficiarios, responsabilidades institucionales, unidades de ejecución, ciclo operativo y la evaluación del BJA.

Fuente: Elaboración propia. (2016).

En este contexto, la transferencia consiste en el pago en efectivo por la asistencia de las madres a los servicios de salud materna infantil, los pagos se realizan previa verificación del cumplimiento de los controles, los mismos están asignados de la siguiente manera:

Tabla 12. ***Programa de Transferencia Condicionada BJA***

Transferencia	Bs.	$us
Controles Prenatales, 4 controles cada uno a Bs 50,00	200,00	28,74
Parto institucional más control post-natal	120,00	17,24
Controles bimestrales integrales de salud, 12 controles cada dos meses Bs 125,00 ($us 17,96) desde que nace hasta que cumpla los dos años	1500,00	215,52
T O T A L	**1820,00**	**261,50**

Fuente: Elaboración propia en base a Programa BJA. (2016).

En función de la Tabla 12, en los 33 meses (nueve meses de embarazo y hasta que cumpla el niño/niña los dos años de edad) la madre percibe en total Bs. 1820,00 ($us 261,50).

Tabla 13. ***Bolivia: Aspectos económicos del Bono Juana Azurduy, 2011-2015***

Detalle	2011	2012	2013	2014	2015
Presupuesto					
Bs	199.466.229	189.860.076	247.701.435	218.252.947	187.000.000
$us	28.754.117	27.476.133	35.589.798	31.585.086	27.062.229
%PIB	0,12%	0,10%	0,12%	0,09%	0,08%
Gasto					
Bs	148.739.458	150.958.098	194.662.760	184.738.987	
$us	21.441.583	21.846.324	27.969.189	26.735.020	
%PIB	0,09%	0,08%	0,09%	0,08%	
Cobertura hogares					
Estimada	62.804	49.103	59.223	67.879	69.497
Cobertura personas					
Efectiva	212.495	166.139	200.377	229.666	235.139
% Población	2,09%	1,61%	1,92%	2,17%	2,19%
Estimada de personas en hogares con receptores	282.618	220.965	266.501	305.456	312.735
% Población	2,79%	2,15%	2,55%	2,88%	2,91%
Transferencia monetaria anual					
Bs	1820	1820	1820	1820	1820
$us	261,50	261,50	261,50	261,50	261,50

Fuente: Elaboración propia en base a CEPAL, Página Web Institucional Transferencias Monetarias http://dds.cepal.org. (2016).

3.4. Síntesis y reflexión Programas de Transferencias Condicionadas en Bolivia

Los Programas de Transferencia Condicionada, se han convertido en importantes instrumentos de política social que permiten disminuir la transmisión intergeneracional de la pobreza.

En Bolivia la política social mediante los PTC, está orientada a grupos vulnerables de la sociedad, como son las niñas y niños (BJP, BJA), mujeres en gestación (BJA) y personas de la tercera edad (RD). Para mejorar su asignación es importante efectuar el análisis respecto de la focalización del segmento de los beneficiarios, con el propósito de lograr una mayor eficacia.

Los Programas de Transferencia Condicionada permitieron mejorar las condiciones de vida de la población boliviana; sin embargo persisten grupos vulnerables a la pobreza, exclusión y desigualdad. Los avances que existen son importantes, la evidencia empírica demuestra que los bonos son mecanismos que permitieron disminuir los índices de pobreza; empero se plantea la interrogante: ¿a futuro los PTC seguirán teniendo el mismo resultado en la pobreza?

Las economías tienen recursos económicos públicos escasos, por tanto los gobiernos se enfrentan a la disyuntiva respecto al destino de la asignación, este aspecto es cuestionado de la siguiente manera: ¿es mejor invertir en políticas sociales o en políticas productivas de desarrollo?

La implementación del BJP, RD y BJA y su efectividad en el cobro por parte de la población beneficiaria, todavía presenta dificultades, falta de información, problemas de documentación, tiempo excesivo en el cobro, brecha inscripción-cobro, estas problemáticas se observan con mayor frecuencia en el área rural; por tanto, se deben encarar acciones que permitan la ejecución adecuada de los programas.

Por otra parte, dentro de los objetivos explícitos de reducción de la pobreza mediante los programas de transferencia condicionada, se encuentran inmersos objetivos políticos implícitos que pretenden que el imaginario social modifique su comportamiento para justificar el gasto público y obtener réditos políticos.

A manera de discusión, se plantea algunas interrogantes, que permitirán profundizar el estudio de los programas de transferencias condicionadas: ¿cuáles son los problemas sociales más primordiales en Bolivia y cómo se pueden transformar las demandas reales de la sociedad en políticas sociales efectivas?, ¿de qué manera se podría realizar una focalización apropiada de la

población beneficiaria?, ¿son adecuados las programas de protección social en la economía boliviana?, ¿en qué medida los programas de transferencias conllevan objetivos políticos electorales?, ¿los PTC son sostenibles económicamente a largo plazo?, ¿de qué manera los programas de transferencia condicionada permiten la reducción de los niveles de pobreza intergeneracional? y, ¿cuáles son los resultados de los programas de transferencia condicionada en Bolivia?.

La discusión está abierta, las expectativas son diversas, las necesidades múltiples y los contextos distintos, en relación a recursos escasos e insuficientes.

CAPÍTULO IV. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Bolivia se caracteriza por presentar elevados niveles de pobreza, una gran parte de la población vive en extrema pobreza e indigencia; sin embargo en la última década, las políticas sociales estuvieron orientadas a mejorar la redistribución de los ingresos y las condiciones de vida de ciertos grupos vulnerados, como son los niños, personas de la tercera edad y madres embarazadas; a pesar de estos avances, aún persisten las desigualdades en Bolivia, los niveles más altos de pobreza se encuentran primordialmente en el área rural.

El Bono Juancito Pinto, la Renta Dignidad y el Bono Juana Azurduy aplicados en los años 2006, 2007 y 2009 respectivamente, se constituyen en Programas de Transferencias Condicionadas, consideradas como parte de la política social orientada a mejorar el bienestar de la población boliviana.

4.1. Problemática

La pobreza problema económico y social, es una temática relevante en la agenda gubernamental, por esta razón se plantearon diferentes políticas sociales, las cuales resolvieron parcialmente esta problemática.

Los síntomas de la pobreza son evidentes: personas, adultos mayores, mujeres y niños pobres pidiendo limosna en la calle que ocasionan problemas de desnutrición; en zonas con pobreza en el área rural y en barrios periurbanos del área urbana se tienen viviendas precarias, inadecuados - y en otros inexistentes- servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica; asimismo, bajos niveles de atención en salud. Asimismo, los procesos migratorios campo-ciudad son consecuencia del fenómeno de la pobreza

En los hechos se tienen indicadores que al presente son preocupantes, según el Banco Mundial, en el periodo 2000-2014, la pobreza extrema (personas que viven con menos de 2,5 dólares al día) en América Latina y el Caribe se redujo de 25,5% a 10,8%. Durante la década 2004-2014 la economía boliviana creció a una tasa anual promedio del 4,9% debido a los altos precios de las materias primas (INE, 2014). A su vez, la pobreza moderada se redujo del 59% al 39% entre 2005 y 2014 y el coeficiente de Gini de desigualdad bajó de 0,60 a 0,47. Según el INE, la pobreza en Bolivia en el año 2014 fue de 39,1% y el 2015 disminuyó a 38,6%. En el periodo 2005-2015,

la pobreza por ingreso disminuyó de 59,6% a 38,6%, 21 puntos porcentuales; a su vez, la pobreza extrema nacional se redujo de 36,7% a 16,8%; es decir, la pobreza extrema registró una disminución de 32,3% y 11,2% en el área rural y área urbana respectivamente. Por tanto, los síntomas de la pobreza están expresados en los indicadores de pobreza por ingreso, pobreza extrema y la brecha de la pobreza urbana-rural.

Existen diversas causas que generan el problema de la pobreza, tales como la carencia de alimentación, inadecuados servicios de salud y educación, viviendas precarias, falta de fuentes de empleo, bajos niveles de ingreso; baja producción agropecuaria debido a los cambios climáticos; desigualdad en el sistema educativo, distribución desigual de los ingresos, ausencia de políticas públicas efectivas, corrupción, etc.

Por otra parte, las políticas públicas acompañan los procesos de desarrollo y crecimiento económico de los países (González y Páramo, 1994; Biescas, 2000; Röth, 2003; Ramón y Cajal, 2007; Ayala, 2008; Montero, 2008; Arias, 2014). En América Latina estas no tuvieron buenos resultados especialmente en la década de los noventa (Stahl, 1994; Arrizabalo, 2000; García, 2003; Pellitero, 2003); actualmente persisten grupos vulnerables en la sociedad, al respecto se menciona que "han fracasado, en cuanto a lograr el objetivo de llegar a los pobres y sacarlos de esa condición" (Godínez et al., 1995, p. 14). Esta situación cambió a partir de la década de los noventa, con la aplicación de políticas sociales, que "implementan las transferencias directas a las familias, con el propósito de moderar la intensidad de la pobreza y contribuir a insertar a sectores excluidos en las matrices de protección social" (Filgueira, 2014, p. 29). En este sentido, las políticas públicas fueron complementadas con políticas sociales denominadas Programas de Transferencia Condicionada, con el propósito de disminuir la desigualdad y pobreza.

Godínez (1995) y Monterrey (2013), mencionan que es importante realizar una focalización adecuada de los grupos sociales beneficiados (en su generalidad se consideran grupos vulnerables a los niños, madres, ancianos) y efectuar la evaluación inversión-eficacia de las políticas sociales. Esto como consecuencia de que en muchos países, "los gobiernos destinan una importante cantidad de recursos a la realización de políticas sociales, pero cuando se analizan los resultados de esa inversión, la principal conclusión es que los recursos no favorecen a los pobres" (…) (Godínez, 1995, p. 13). Por su parte, Ortiz (2007), indica que "las políticas sociales pueden superar el círculo vicioso de la pobreza y el atraso, y crear un círculo virtuoso en el que el desarrollo humano (…), genere crecimiento económico" (p. 6). Es decir, la política social, en

este caso expresada en las transferencias monetarias condicionadas permite mejorar las condiciones de vida de la población y consecuentemente los indicadores de pobreza. En esta misma línea, Ugarte y Bolívar (2015), señalan que la aplicación de los Programas de Transferencias Condicionadas en efectivo ha ido acompañada de evaluaciones para medir su eficacia e impacto.

Los PTC, diseñadas en reemplazo de las políticas tradicionales de suministro de bienes y servicios es un tema en debate; las políticas de entrega directa de dinero en efectivo a grupos focalizados respecto de la implementación de programas y proyectos económico-productivos generan una disyuntiva de prioridades entre el aspecto social y económico, entre el presente y el futuro. Estos programas fueron difundidos a finales de los noventa e inicios del milenio a varios países y se los conoce como transferencias condicionadas o con corresponsabilidad; según Filgueira (2014), enfatizan en tres propósitos: i) transferencia directa de ingresos para alivio a la pobreza; ii) incentivos a la inversión en capital humano, e iii) incorporación de la población a redes de protección y promoción social. Es así, menciona Cena (2015), los Programas se aplicaron en América Latina como la principal forma de intervención de los gobiernos para atender a la población en situación de pobreza, a través de la asignación de recursos monetarios, cuyo objetivo es buscar la reducción de la pobreza, mediante programas de asistencia social condicionada a las acciones de los receptores.

En el caso de Bolivia, en el año 2006 se efectuaron transformaciones al modelo neoliberal, Ugarte y Bolívar (2015), señalan que el mismo estuvo caracterizado por la implementación de diferentes programas sociales, encaminados a la construcción del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, fundamentado en el paradigma del Vivir Bien. El modelo orienta la política económica a la generación de excedentes económicos que deben ser redistribuidos a los sectores más vulnerables de la población boliviana mediante programas que permitan atenuar los niveles de pobreza. En esa línea, Monterrey (2013), afirma que en el periodo 2002-2004 fueron implementados algunas estrategias para disminuir los niveles de pobreza, entre ellas, la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP), cuyo instrumento fue la directriz en la causa y el objetivo de la pobreza, siendo uno de los componentes estratégicos la protección social.

Con el propósito de mantener un crecimiento sostenido y reducir los índices de pobreza y mejorar el acceso a servicios básicos, a principios del 2016 se aprueba el Plan de Desarrollo Estratégico Social (PDES) 2016-2020, se prevé el crecimiento promedio de alrededor del 5% en el periodo y la reducción de la pobreza extrema de 17% al 10%. Asimismo, la Política de Protección Social

y Desarrollo Integral Comunitario (PPS-DIC), se inscribe en la Bolivia Digna, que está enfocada a intervenir de manera progresiva en los territorios y poblaciones vulnerables de extrema pobreza, a fin de lograr en el corto, mediano y largo plazo los cambios estructurales establecidos en los objetivos de la política. Satriano (2006), indica que las políticas sociales acompañan el presupuesto que debieran traducirse en resultados que beneficien a la población y reduzca la pobreza.

El pronóstico de la situación de la pobreza en el largo plazo dependerá de las acciones reales en materia de políticas sociales, encaminadas a los grupos vulnerables como son las personas de la tercera edad, niños y mujeres embarazadas. Asimismo, merece especial atención la evaluación de los PTC que permita comprender su impacto en la pobreza.

Por las consideraciones expuestas anteriormente, resulta importante efectuar la evaluación de los PTC para determinar la efectividad en la reducción de la pobreza.

Preguntas de Investigación

En Bolivia las transformaciones al modelo neoliberal a partir del año 2006 y la orientación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, basado en el paradigma del Vivir Bien caracterizó el desarrollo de diferentes programas sociales, encaminados a reducir la pobreza. Por tanto, es pertinente realizar el estudio de la pobreza y su relación con las políticas sociales para comprender si la aplicación de los programas redujo los indicadores de pobreza por ingreso y pobreza extrema. En este entendido, se plantean diversas interrogantes que requieren ser analizadas:

¿Cuáles fueron las políticas sociales implementadas en la reducción de la pobreza en Bolivia?

¿En qué porcentaje se redujo la pobreza por ingreso y pobreza extrema durante el periodo 2011-2015?

¿Cuál es la metodología que permite evaluar el impacto de las políticas sociales?

¿Qué impacto tienen los Programas de Transferencias Condicionadas en los niveles de pobreza por ingreso y pobreza extrema?

¿Qué programa de transferencia condicionada tuvo mayor impacto en la reducción de la pobreza en Bolivia?

¿Persiste la brecha de la pobreza del área urbana y rural de Bolivia?

Los cuestionamientos enunciados precedentemente orientan la formulación de las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuál es la situación de la pobreza por ingreso, pobreza extrema y su relación con el desarrollo social, considerando el contexto de las políticas sociales?, ¿Cuál es el impacto de la implementación de los Programas de Transferencias Condicionadas en la reducción de los niveles de pobreza por ingreso y pobreza extrema en Bolivia durante el periodo 2011 – 2015?

4.2. Objetivos de la investigación

4.2.1. Objetivo general

Analizar la pobreza por ingreso, pobreza extrema y su relación con el desarrollo social en el contexto de las políticas sociales, mediante la implementación de los Programas de Transferencias Condicionadas y su impacto en la reducción de los niveles de pobreza en Bolivia, durante el periodo 2011 - 2015.

4.2.2. Objetivos específicos

Examinar los elementos que intervienen en la pobreza y su relación con los principales fundamentos teóricos del desarrollo, políticas públicas y políticas sociales orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población.

Realizar un diagnóstico de la pobreza por ingreso, pobreza extrema en el contexto de las políticas sociales de redistribución de ingresos, mediante los Programas de Transferencias Condicionada: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad y Bono Juana Azurduy en Bolivia.

Aplicar la técnica econométrica propensity score matching para evaluar el impacto de los PTC en los niveles de pobreza por ingreso y pobreza extrema, durante el periodo 2011-2015.

4.3. Formulación de las hipótesis

La disminución de los niveles de pobreza en Bolivia, podría comprenderse como resultado de la implementación de las políticas sociales; la distribución de los dineros estatales mediante transferencias monetarias es probable que haya tenido su efecto en la reducción de la pobreza. Por lo tanto, es necesario realizar el análisis empírico respecto de la implementación de las

políticas sociales y su efecto en la reducción de la pobreza en Bolivia; en este sentido, se plantea las siguientes hipótesis de investigación:

H1: La implementación de los Programas de Transferencias Condicionadas Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad y Bono Juana Azurduy redujo en 5% la incidencia de la pobreza por ingreso y en 2,5% la pobreza extrema de la población beneficiaria en Bolivia, durante el periodo 2011- 2015.

H2: La pobreza en Bolivia disminuyó como consecuencia de la implementación de diferentes políticas sociales orientadas a reducir la pobreza; sin embargo, persisten las brechas de pobreza entre el área urbana y rural.

4.4. Aspectos metodológicos

4.4.1. Enfoque y Tipo de Investigación

El presente trabajo considera los principios del racionalismo crítico en el análisis de la pobreza, la política social y el desarrollo. Por las características de la problemática y el planteamiento de la hipótesis la investigación es de tipo cuantitativa, se empleó los datos estadísticos de las variables consideradas. La investigación es de tipo explicativa, se orienta a la explicación de los niveles de pobreza moderada y pobreza extrema resultado de la implementación de los PTC en Bolivia, se identifica la relación causa-efecto de los programas implementados y su efecto en la pobreza de los hogares bolivianos.

4.4.2. Métodos del conocimiento

El método es el procedimiento riguroso, sistemático, racional, formulado de una manera lógica, con el propósito de generar conocimiento, en el presente trabajo de investigación se utilizan los siguientes métodos de investigación:

- **Inducción y deducción**

La inducción es el "método de obtención de conocimientos que conduce de lo particular a lo general, de los hechos a las causas y al descubrimiento de leyes" (Rodríguez, Barrios & Fuentes, 1994, p. 24). A su vez, Sandoval (1998), menciona que es el modo de razonamiento que permite en sacar de los hechos particulares una conclusión general. Por medio de la inducción se determina que las características particulares de los hogares obtenidos mediante muestreo (Encuesta de Hogares), están presentes en la generalidad, es decir en la totalidad de la población

boliviana. El método deductivo consiste en tener principios generales para aplicar a hechos individuales y particulares; a su vez, Rodríguez, Barrios y Fuentes (1994) señalan que la deducción es el razonamiento mental que conduce de lo general a lo particular y permite extender los conocimientos que se tiene sobre una clase determinada de fenómenos a otro cualquiera que pertenezca a esa misma clase. La inducción y deducción constituyen una unidad racional dialéctica, el empleo de estos métodos permite comprender la realidad de la pobreza en la unidad de lo particular. En la investigación el método deductivo se utiliza en la revisión de diferentes teorías generales que fueron aplicadas al caso particular de la economía boliviana.

- **Análisis y síntesis**

Rodríguez, Barrios y Fuentes (1994), explican que el análisis es la separación del objeto de investigación en sus partes integrantes con el propósito de descubrir los elementos esenciales que lo conforman; a su vez, la síntesis consiste en la integración de los elementos o nexos esenciales de los objetos, el análisis y la síntesis, aunque son diferentes no se aplican separadamente; ellos constituyen una unidad concebida como método analítico-sintético del conocimiento científico. El análisis se aplica en el examen del contexto de la pobreza, teorías del desarrollo, políticas públicas, políticas sociales, programas de transferencias condicionadas; asimismo, en el diseño de investigación, y la comprobación empírica de la investigación, con el propósito de descomponer cada uno de los elementos que conforman el objeto de estudio. Con el método de síntesis se estructura la reflexión y discusión de cada uno de los capítulos y la formulación de las conclusiones del trabajo de investigación.

- **Estadístico**

Según Sandoval (1998), el método estadístico tiene como objetivo facilitar el análisis y la síntesis de las grandes masas de datos cuantitativos. Este método se utilizó en la descripción de cada una de las variables y la aplicación de técnicas econométricas de evaluación, concretamente la técnica propensity score matching que permitió determinar el impacto de los PTC en la pobreza.

4.4.3. Técnicas

Documental

Se aplicó la técnica documental durante el desarrollo del trabajo de investigación, principalmente documentos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La evaluación del impacto de los programas de transferencia monetaria condicionada en los niveles de pobreza por ingreso y pobreza extrema, se realizó a partir de la base de datos de la

Encuesta de Hogares (EH) del INE, durante el periodo 2011-2015; la información estadística correspondiente al año 2016 no se encuentra disponible.

Encuesta

La investigación se basó en la Encuesta de Hogares realizada por el INE, la misma tiene carácter multitemático y está organizado por secciones, comprende las características generales demográficas, educación, salud, empleo, gastos, ingresos, vivienda y servicios básicos de los hogares. La encuesta tiene como objetivo suministrar información sobre las condiciones de vida de los hogares, a partir de la recopilación de información de variables socioeconómicas y demográficas de la población boliviana, necesarias para la formulación, evaluación, seguimiento de políticas y diseño de programas de acción en el área social, orientadas a reducir la pobreza en Bolivia. La EH dispone de información estadística, demográfica, económica y social de los hogares, la misma es confidencial y su recolección está autorizada por Decreto Ley Nº 14100. Según el INE (2001), en forma específica la encuesta tiene como objetivo:

- Generar indicadores que permitan conocer la evolución de la pobreza, del bienestar y las condiciones de vida de los hogares.
- Medir el alcance de los programas sociales en la mejora de las condiciones de vida de la población.
- Proveer información a instituciones públicas y privadas que permitan investigaciones relacionadas a las variables en estudio.

La encuesta está dirigida al conjunto de hogares establecidos en viviendas particulares de las ciudades capitales, resto urbano y área rural (dispersa) de Bolivia, excluye a las personas que habitan en viviendas colectivas.

4.4.4. Instrumento

Los instrumentos del análisis estadístico y econométrico fueron el software IBM SPSS Statistics 22, Eviews 4,0 y el STATA/MP 14.0. La aplicación econométrica de Propensity Score Matching (PSM) permitió obtener una medida de la comparabilidad de los individuos del grupo de control (individuos no tratados), es decir personas que no se beneficiaron de las transferencias, con respecto al grupo de individuos sujetos a tratamiento, personas que se beneficiaron de los PTC:BJP-RD-BJA; el cálculo de los valores de propensity score más cercanos, está referido a la estimación de un modelo de elección discreta de participación en el programa condicional a un vector de características individuales que puede haber influıdo en dicha posibilidad.

El propensity score se estimó mediante un modelo Logit, utilizando como variables explicativas las características del hogar, tales como el número de miembros del hogar, sexo, edad, nivel de instrucción, trabajo actual, procedencia e ingreso promedio, que pueden determinan la posibilidad de que el individuo se halla beneficiado del programa.

4.4.5. Unidad de observación

La unidad de observación de la investigación se constituye el hogar y los miembros del hogar; así, como las características sociodemográficas, ocupación e ingreso.

4.4.6. Población y muestra

El INE a través de la actualización cartográfica y el Censo Nacional de Poblacion y Vivienda 2012, determina la población objeto de estudio, la cual está constituida por todos los hogares que habitan en viviendas particulares de los nueve departamentos de Bolivia. A partir de esta información se considera un muestreo aleatorio que determina la muestra de la Encuesta de Hogares (EH). Para efectos de la evaluación de impacto se utilizó la muestra de EH elaborado por el INE, considera como marco muestral a las viviendas y los hogares distribuidos en Unidades Primarias de Muestreo (UPM) por departamento y área geográfica, construido en base a la información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012 (Instituto Nacional de Estadística, Diseño Muestral EH, 2014).

La muestra utilizada en la encuesta es probabilística, estratificada y bietápica, donde la UPM es el sector censal para el área amanzanada y el segmento censal para el área dispersa; se realiza la selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño de cada segmento/sector censal en la primera etapa y la selección de viviendas para la segunda etapa, la selección se realiza de manera sistemática.

4.4.7. Delimitación temporal

La investigación examinó el efecto de las políticas sociales en la pobreza, durante el periodo 2011 - 2015.

4.4.8. Limitaciones y desafíos

Entre las limitaciones del trabajo de investigación, es preciso mencionar la falta de datos estadísticos actualizados de la Encuesta de Hogares, este aspecto debido a que el proceso de consolidación y generación de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística

habitualmente presenta demoras. Por otra parte, el signo del modelo estimado mostraba inconsistencia, este aspecto fue superado mediante la recodificación de todos los códigos de los cuestionarios originales de la EH, (código 1: recibió el bono, y 2: no recibió, para la estimación se recodifico a 1: recibió el bono, y 0: no recibió el bono), para todos los coeficientes del estimador matching del ATET. De la misma manera, la aplicabilidad de la técnica propensity score matchig, presentó dificultades para el caso de la Renta Dignidad. Los resultados del modelo de impacto de la Renta Dignidad en la pobreza por ingreso, fueron inconsistentes para los años 2012, 2013 y 2014; de la misma manera, el impacto de la Renta Dignidad en la pobreza extrema no fue validado estadísticamente, se obtuvieron signos positivos, contrarios con la evidencia empírica (a mayor transferencia de la Renta Dignidad mayor pobreza). Por otra parte, se validó favorablemente el modelo de impacto de los BJP y BJA para la pobreza por ingreso y pobreza extrema.

Entre los desafíos a futuro se menciona a la formulación de otros modelos de evaluación como el método de variables instrumentales que considera la existencia de factores no observados que expliquen la intervención en los programas, como la motivación, acceso a la información, entre otros. Se considera importante proponer un modelo complementario de evaluación que valide los resultados obtenidos. De la misma manera es transcendental considerar la realización de investigaciones adicionales respecto de la pobreza, por ejemplo las transferencias desde un enfoque de género, sostenibilidad a largo plazo de los programas sociales, entre otros.

Para superar el tema de la pobreza debe realizarse el análisis de factores exógenos como son las políticas sociales, económicas, y las cuestiones endógenas propias de las personas.

CAPÍTULO V. ANÁLISIS EMPÍRICO DE LA INVESTIGACIÓN

Se recurrió a la literatura especializada respecto de las políticas sociales, información del Instituto Nacional de Estadística y centros de investigación especializados en el abordaje de la temática social, y en concreto de los programas de transferencia condicionada.

5.1. Evaluación de impacto de programas sociales

Con respecto a la evaluación de proyectos sociales Cohen y Franco (1992), mencionan que tiene un papel central en el proceso de racionalización de recursos, siendo es un elemento básico de la planificación; no es posible que éstas sean eficaces y eficientes, si no se evalúan los resultados de su aplicación. Por ello, disponer de evaluaciones ex post de proyectos en curso o ya realizados resulta fundamental para mejorar el diseño de los mismos. Igualmente, la evaluación ex ante permite elegir la mejor opción de los programas y proyectos en los que se concretan las acciones políticas. A su vez, SENPLADES (2012), señala que la evaluación de proyectos, programas y/o políticas públicas se aplica con la finalidad de valorar la utilidad y los beneficios generados por la intervención pública mediante la aplicación de una serie de metodologías, que son aplicadas con objetivos distintos que permiten establecer conclusiones para mejorar el desempeño de las instituciones; mejorar la eficacia y eficiencia de las intervenciones; orientar la transparencia en la asignación y uso de recursos; y determinar el impacto en la población.

5.1.1. Evaluación de impacto

La economía es una ciencia social que se encarga de la asignación de los recursos escasos en relación a las necesidades de una sociedad; a su vez, mencionan Godínez, Schkolnik, Trejos, Ojeda y Neil (1995), la evaluación de impacto de las políticas públicas, permite comprender la eficacia o ineficacia en la asignación de los recursos, tiene como propósito determinar si un programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones a los cuales se aplica; obtener una estimación cuantitativa de estos beneficios y evaluar si ellos son o no atribuibles a la intervención del programa.; el impacto se refiere a la magnitud del beneficio que reciben los destinatarios de los programas según objetivos establecidos. La evaluación de impacto de los programas sociales expresan Pozo y Pacheco (2011), tiene el objetivo de identificar efectos causales de una intervención social (política, programa o proyecto) sobre cambios en el bienestar de una determinada población objetivo, la forma ideal para evidenciar efectos causales es a través de un experimento aleatorio controlado, en el cual, se trata de aislar el efecto de T (variable causa) sobre Y (variable efecto), manteniendo cualquier otro factor que afecte Y de manera controlada,

para ello se observan los resultados potenciales de Y ante diferentes valores de T. Sin embargo, para aislar efectivamente cualquier otro factor que afecte los resultados potenciales es necesario que el mismo sujeto social sea expuesto a la intervención al mismo tiempo no sea expuesto (escenario contra factual), con lo que el efecto de la intervención sería, lo cual es evidentemente imposible, tal cuestión se constituye en el problema fundamental de la inferencia causal. En la Literatura empírica de evaluación de impacto se han desarrollado diversas metodologías para construir un escenario contra factual que permita realizar el análisis de causalidad, todas ellas están sujetas a supuestos que condicionan su capacidad de obtener conclusiones valederas sobre el impacto real de las intervenciones sociales.

Para evaluar un programa es importante evaluar sus efectos, en el caso de la presente investigación, es el efecto de tratamiento de los programas sobre la pobreza. Al respecto, Aedo (2005) afirma que la estimación de impacto establece la diferencia, en alguna variable que se ha escogido como indicador de resultados de un programa, entre la situación que presenta un individuo, o el cambio en ésta, después de haber participado en el programa versus la situación en que se encontraría, o el cambio en ésta, si no hubiese sido beneficiario; en cambio, Ugarte y Bolívar (2015), señala que para calcular el impacto de los bonos sociales sobre la reducción de la pobreza, se pueden emplear dos técnicas de evaluación de impacto: Propensity Score Matching (PSM) y Variables Instrumentales; los experimentos aleatorios, requieren de un proceso de generación de los datos, como ser el proceso de diseño muestral y diseño del experimento, cuando no se puede aplicar estas estrategias, la econometría de evaluación de impacto ofrece diferentes alternativas, basadas en diferentes supuestos.

En una evaluación de impacto el objetivo es identificar la relación de causa-efecto entre algún programa implementado y los resultados obtenidos (Etxebarria, 2000; Sáinz, 2006; Feinstein, 2007; Salazar, 2009; Gutiérrez, 2014; De la Fuente, 2002); el problema fundamental en una evaluación de impacto surge por el hecho de no poder observarse ambos estados al mismo tiempo para la misma observación, es decir la situación en caso de participación y la situación en que se encontraría si hubiese participado en el programa, por lo que uno de los estados es contractual (Gutiérrez, 2014). Por esta razón, Ugarte y Bolivar (2015) expresan que es necesario definir además de la muestra de participantes sobre los cuales se ha materializado la intervención (grupo de tratamiento) otra muestra para efectos de comparación (grupo de control), y definir a la vez, estrategias de identificación que generen contrafactuales adecuados, en un marco de inexistencia de información experimental.

5.1.2. Inferencia Causal

La inferencia causal pretende cuantificar la influencia de la política sobre individuos afectados, la medida del efecto se basa en la comparación entre dos situaciones, cuando la política (tratamiento) se produce y cuando no tiene lugar dicha medida. Sea *Y* la variable (continua) objeto de estudio, Y_{it}^{1} es el valor de la variable para el individuo *i* en el momento del tiempo *t* si el individuo ha recibido el tratamiento, y Y_{it}^{0} en el caso de ausencia de tratamiento. El impacto para el individuo *i* en el periodo *t* es $\tau_{it} = Y_{it}^{1} - Y_{it}^{0}$. Sin embargo, esta diferencia es desconocida porque no es posible observar estos dos términos para un mismo individuo al mismo tiempo: $Y_{it} = D_i Y_{it}^{1} - (1 - D_i) Y_{it}^{0}$, donde D_i es un indicador igual a uno si el individuo *i* recibe el tratamiento y cero en caso contrario. Alfonso (2006), Duran (2004) mencionan que esta dificultad se conoce por el nombre de Problema Fundamental de Evaluación y fue introducida por Roy (1951) y Rubin (1974). La solución a este problema depende de tres vías de actuación básicas en un proceso de evaluación. Dos de ellas son comunes a cualquier estudio aplicado, como son la base de datos y variable objeto de estudio. La importancia de realizar comparaciones entre grupos comparables es fundamental, como Heckman, Smith y Clements (1997) resaltan; la tercera vía es más propia de la evaluación de tratamientos, se conforman dos grupos de individuos que puedan ser comparados, el grupo de tratamiento formado por aquellos individuos que están afectados por la política, y el grupo de control, donde se incluyen los individuos que no reciben ningún tipo de tratamiento (Alfonso, 2006).

Por lo tanto, se busca un grupo de control apropiado que permita ser comparable con el grupo de tratamiento para analizar el efecto de la política en el grupo de individuos que se encuentran afectados. Una dificultad añadida proviene del proceso de generación de los grupos de tratamiento y control; una vez determinada la variable de estudio y el parámetro de interés que se pretende analizar, un factor determinante en el proceso de evaluación es la formación de un grupo de tratamiento y otro de control. No obstante, existen problemas en la definición del grupo de tratamiento, la existencia de aleatoriedad en la selección de los elementos a los grupos de tratamiento y control, así como la potencial heterogeneidad en el tratamiento (el individuo puede completar o abandonar el tratamiento una vez incluido en el grupo de tratamiento) son factores que afectan a la evaluación de la política.

Así, D^* =1 identificaría a los individuos que participan en el programa siguiendo un procedimiento aleatorio y cero si no participan; en caso de participar, obtendrían un valor $Y_1^{*,}$ y

en caso contrario, Y_1^{*}. Los individuos seleccionados en forma aleatoria al programa toman el valor de R=1 condicionado a que D*=1 y R=0 en caso contrario, mientras T=1 seria para aquellos que participan en el tratamiento y no abandonan condicionado a que R=1. La identificación de momentos poblacionales requiere condiciones más complejas que las establecidas para las medias condicionales. Un caso especial es el supuesto de efecto común para todos los individuos, donde la distribución del impacto es degenerada y se concentra en la media del impacto Abadie (2001) y Heckman, Smith y Clements (1997) tratan el estudio de distribuciones.

También se observan otros ejemplos de parámetros de interés, como la proporción de individuos tratados que se beneficia del programa (que se define por la expresión Pr ($Y_1 > Y_0$ /D =1) o diversos cuantiles de la función de distribución del efecto (inf $_{Y1\text{-}Y0}\{Y_1\text{-}Y_0/D=1)<q\}$, donde q representa el valor del cuantil). Los diferentes condicionantes que presentan las bases de datos han originado la creación de múltiples definiciones de parámetros de interés sobre el efecto medio del tratamiento. Los parámetros más conocidos son: (i) el efecto medio del tratamiento, (ii) el efecto medio del tratamiento en los tratados, (iii) el efecto medio del tratamiento local y (iv) el efecto medio del tratamiento marginal.

El efecto medio del tratamiento (Average Treatment Effect o ATE), se define como la diferencia de dos valores esperados:

$$\tau^{ATE} = E(Y_1 - Y_2) = E(Y_1) - E(Y_0)$$

Este parámetro ofrece el efecto del tratamiento sobre una muestra aleatoria de individuos considerando un colectivo de observaciones elegidas de forma aleatoria para los grupos de tratamiento y control, con objeto de averiguar el impacto medio del programa. El efecto medio del tratamiento en los tratados *(Average Treatment effect on the Treated o ATT)* determina el valor medio del tratamiento para las personas que recibieron el tratamiento en comparación con los no tratados en el caso hipotético de que ellos también hubieran recibido el tratamiento:

$$\tau^{ATT} = E(Y_1 - Y_0/\mathrm{D} = 1) = E(Y_1/\mathrm{D} = 1) - E(Y_0/\mathrm{D} = 1)$$

5.1.3. Propensity Score Matching

El emparejamiento por puntaje de propensión o propensity score matching corresponde a los métodos cuasi experimentales, es una técnica estadística que estima el efecto de un tratamiento o la aplicación de una política; empareja los casos de un grupo de personas que recibió una intervención con los que no recibió la intervención, esta técnica es utilizada principalmente en estudios no experimentales de evaluación. Las puntuaciones de propensión explican la

probabilidad de recibir un tratamiento determinado de un grupo respecto de otro grupo de control, los valores de puntuación se estratifican y el efecto causal se compara entre individuos respecto de los valores cercanos de puntuación. El grupo de control generalmente es diseñado a partir de información de observaciones que han recibido tratamiento (datos censales o muestrales) y de observaciones similares que no han recibido tratamiento. Se aplica el enfoque contrafactual, que implica comparar algo que ocurrió (lo factual, el resultado de un programa) con algo que nó ocurrió (contrafactual, lo que habría ocurrido sin el programa); se elige la variable observable a tratar y se elige variables de resultados como ingresos, género, edad, estado civil, entre otras. En el siguiente grafico se describe la selección de los grupos:

Gráfico 11. ***Esquema propensity score matching***

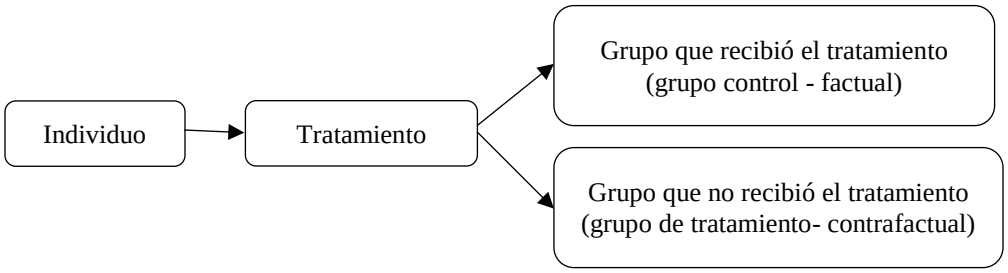

Fuente: Elaboración propia. (2018).

Uno de los principales problemas de los métodos tradicionales de matching consiste en el condicionamiento por las variables X's. Para la construcción del grupo de control se debe encontrar individuos no tratados que sean similares a individuos tratados. El propensity score, se refiere a la probabilidad de haber pasado por el programa, p (ˆX), se puede estimar para cada uno de los individuos de la muestra de tratados y potenciales controles. El objetivo es obtener una medida de la comparabilidad de los individuos del grupo de control (individuos no tratados) con respecto a aquellos del grupo de individuos sujetos a tratamiento; en términos de tener valores de propensity score más cercanos. La estimación del propensity score menciona Burga (2003), se refiere a la estimación de un modelo de elección discreta de participación en el programa condicional a un vector de características individuales que puede haber influıdo en dicha posibilidad.

En este entendido SENPLADES (2012), señala que es una metodología que corrige por sesgo de selección al realizar las estimaciones, aplica una probabilidad predicha a un grupo de miembros (tratamiento vs. control) basándose en predictores observables, en general obtenidos por una

regresión logística para crear un grupo contrafáctico. Trata de emparejar entre los que tienen probabilidades casi iguales, o sea, entre los más parecidos, este método selecciona el grupo de comparación con relación a las probabilidades predichas de participación (llamadas propensity scores). Generan un efecto de tratamiento promedio o ATE; sin embargo, tiene un problema, y es que únicamente emparejan tomando en cuenta las características observables, pero pueden existir características no observables que sesguen los resultados. Para comprender la metodología se debe entender los criterios de asignación del programa. Como se mencionó anteriormente, a los participantes y a los no participantes se les empareja con base en sus características similares (propensity score), $P(Zi) = E(Di|Zi)$ $(0<P(Zi)<1)$, donde Zi es el vector de las variables de control antes de exponerse al programa, esto incluye valores antes del programa del indicador de resultado. Si las Di's son independientes a lo largo de todas las i, y si los resultados son independientes de la participación dado Zi, entonces los resultados son también independientes de la participación dado P(Zi). De esta manera el emparejamiento elimina el sesgo por selección. El método de grupos emparejados difiere de otros métodos, en especial del método experimental social en su forma más pura, en que los grupos emparejados (propensity score) podría enfrentar problemas de sesgo de selección en el momento que se postula la existencia de una variable latente que conjuntamente influye sobre la colocación y los resultados, de tal manera que invalida los supuestos realizados por el propensity score.

Este método da mayor atención a las submuestras emparejadas, las comparaciones que no están emparejadas se eliminan, por lo tanto algunos participantes pueden ser excluidos porque tienen un puntaje fuera del rango de los que se encuentran en la muestra de participantes. Otra diferencia tiene que ver con la elección de variables de control X. En el método de regresión estándar se mira a los predictores para los resultados, y se da preferencia a las variables que se pueden considerar exógenas al resultado. En el MGE, en cambio, se mira a las covariables de participación, posiblemente se incluye variables no significativas o variables que no arrojen predicciones efectivas de los resultados.

Ciertamente, resultados analíticos y simulaciones indican que las variables con poca habilidad de predicción de los resultados pueden ayudar a reducir el sesgo al estimar efectos causales cuando se utiliza el método de grupos emparejados (propensity score matching). La estimación del propensity score puede realizarse con un modelo probit o Logit, utilizando como variables explicativas diferentes características individuales que pueden determinar la posibilidad de que el individuo se halla beneficiado del programa.

5.2. Resultados de la evaluación de impacto en la pobreza

5.2.1. Evidencia empírica

En la literatura se encuentran diferentes estudios relacionados con las evaluaciones de impacto de los programas sociales en Bolivia, se distinguen las investigaciones realizadas por Yañez (2012): El impacto del Bono Juancito Pinto. Un análisis a partir de microsimulaciones; UDAPE (2013): Evaluación de impacto del Programa de Salud Materno Infantil Bono Juana Azurduy; Aguilar (2014):Evaluación de impacto del Bono Juancito Pinto en Bolivia; UDAPE (2015): El Impacto de la Renta Dignidad: Política de redistribución del Ingreso, Consumo y Reducción de la Pobreza en Hogares con Personas Adultas Mayores; los resultados de las investigaciones concluyen que los programas sociales tuvieron un impacto favorable en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema. En el siguiente gráfico se presenta la estimación de la pobreza extrema considerando la política social de asignación de bonos.

Gráfico 12. ***Bolivia Estimación de la pobreza extrema con inclusión de bonos***
(En porcentaje)

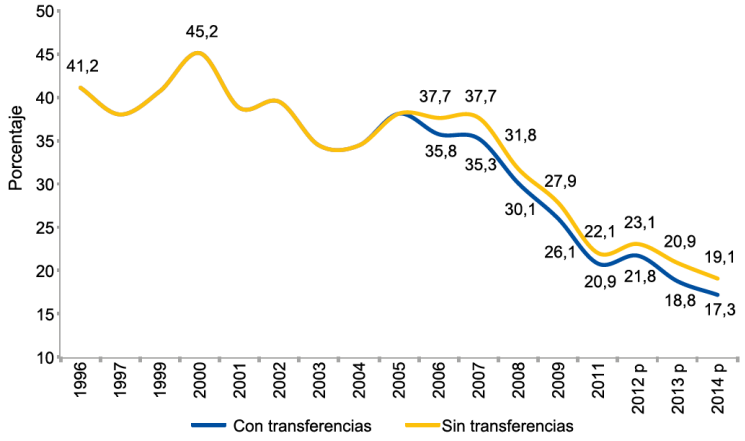

Fuente: UDAPE con datos de INE, Encuestas de Hogares.
p: Preliminar
Nota: Los años 2006 y 2007 incluyen el Bonosol.

En el Gráfico 12, se observa que la estimación realizada por UDAPE para el año 2014, concluye que en Bolivia, la transferencia de los bonos (Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad y Bono Juana Azurduy) redujo aproximadamente la pobreza extrema en 1,8%.

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de la evaluación de impacto de las transferencias sociales realizado por Ugarte y Bolívar (2013), el mismo cuantifica el impacto individual y conjunto de las transferencias para el año 2013, considerando la base de datos del INE.

Cuadro 17. ***Evidencia Empírica Efecto de las Transferencias en la reducción de la Pobreza en Bolivia***

Autor	Título	Objetivo	Datos	Metodología	Resultados	Conclusión
Ugarte y Bolívar, 2013.	El Efecto de la Redistribución del Ingreso sobre la Reducción de la Pobreza en Bolivia	Evaluar el impacto de las políticas de transferencias sociales condicionadas en Bolivia, cuantificando el impacto del Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy y la Renta Dignidad sobre la reducción de la pobreza.	Encuesta de Hogares 2013 - INE	Técnicas de Evaluación de impacto: Propensity Score Matching y Variables instrumentales.	La implementación de estos programas redujo la incidencia de la pobreza moderada en Bolivia en 8,2pp y la pobreza extrema en 9,6pp en el grupo que recibió estas transferencias.	En el año 2013 las transferencias consolidadas en efectivo: Bono Juanicto Pinto, Renta Dignidad y Bono Juana Azurduy redujeron la pobreza moderada y pobreza extrema en Bolivia.

Fuente: Elaboración propia en base a literatura. (2017).

El Cuadro 17, sintetiza que el efecto agregado de los tres bonos redujo la pobreza del grupo de beneficiarios en Bolivia, la investigación concluye que la aplicabilidad de las metodologías Propensity Score Matching (método de emparejamiento) y Variables Instrumentales son similares respecto a los resultados obtenidos, esto debido a que ambas técnicas satisfacen los diferentes test de contraste. En el primer caso, se determinó que los resultados no son sensibles a las desviaciones del supuesto independencia condicional; adicionalmente la no existencia de diferencias significativas de los grupos de control y tratamiento.

En el caso de variables instrumentales se consideró endógena a la variable participación, en todos los casos se tiene que los instrumentos están altamente correlacionados con variable participación (son relevantes) y son exógenos (válidos), lo que asegura las propiedades estadísticas de los resultados (Ugarte y Bolívar, 2015, págs.66, 67), en conclusión la implementación de los bonos tuvo un efecto negativo sobre la pobreza de los hogares que recibieron los bonos.

Para la presente investigación se aplica la técnica de emparejamiento, considerando que existe evidencia respecto de la similitud en la aplicabilidad de ambas técnicas.

5.2.2. Resultados estimación de la pobreza en Bolivia

A continuación se describen de manera individual el comportamiento de las variables estudiadas: brecha, línea y magnitud de la pobreza.

a) Pobreza

Los datos estadísticos fueron extractados de la EH 2011-2015, en la misma se especifica los códigos de las variables relacionadas con la pobreza por ingreso y pobreza extrema:

Cuadro 18. ***Códigos variable pobreza – EH***

Código	Variable
p0	Pobreza por Ingreso
pext	Pobreza extrema o indigencia por ingreso
p1	Brecha de pobreza por ingreso
p1ext	Brecha de pobreza extrema por ingreso
z	Línea de pobreza (bs/persona/mes)
zext	Línea de pobreza extrema o de indigencia (bs/persona/mes)
p2	Magnitud pobreza por ingreso
p2ext	Magnitud de pobreza extrema por ingreso

Fuente: Elaboración propia. (2017).

Considerando el factor de expansión de la Encuesta de Hogares se realizó el análisis de muestras complejas, posteriormente se efectuó para Bolivia la estimación de la pobreza por ingreso y la pobreza extrema para el periodo 2011-2015 en función de la base de datos de la EH, los resultados obtenidos se presenta en las siguientes tablas:

Tabla 14. ***Bolivia: Estimación Pobreza por ingreso y Pobreza extrema (En porcentajes)***

Pobreza	2011	2012	2013	2014	2015
Pobreza por Ingreso	45,10	43,31	38,91	39,15	38,56
Pobreza extrema	20,99	21,64	18,69	17,15	16,84

Fuente: Elaboración propia en base a estimación. (2017).

Según la Tabla 14, en el año 2015 la pobreza por ingreso representó el 38,56% de la población boliviana es decir aproximadamente 4.195.407 personas eran pobres; a su vez, el 61,44% de las personas residentes en Bolivia fueron considerados no pobres (6.685.717 personas); es decir de cada 10 personas 4 vivían en pobreza por ingreso. Por otra parte se estimó un total de 10.881.124 bolivianos de los cuales 1.832.817 personas fueron pobres extremos (16,84%), contrariamente 9.048.307 habitantes no eran considerados indigentes por ingreso (83,16%); en este contexto,

de cada 10 personas, aproximadamente 2 personas vivían en pobreza extrema. Por otra parte, en la siguiente tabla se sintetiza la tasa interanual de pobreza.

Tabla 15. ***Bolivia: Tasa interanual Pobreza por ingreso y Pobreza extrema***

Pobreza	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Pobreza por Ingreso	-1,79	-4,4	0,24	-0,59
Pobreza extrema	0,65	-2,95	-1,54	-0,31

Fuente: Elaboración propia en base a estimación. (2017).

Considerando el periodo 2011-2015, se observa en la Tabla 15 una disminución de la pobreza por ingreso, con excepción del año 2014 en el cual se tuvo un leve incremento (0,24%); a su vez, en el año 2013 se tuvo la mayor tasa de decrecimiento de la pobreza por ingreso (-4,4%). Con respecto a la pobreza extrema a partir del año 2012 se experimentaron tasas negativas, coincidentemente el año 2013 existió la mayor tasa de decrecimiento (-2,95%). A continuación se describe gráficamente la estimación de la pobreza para Bolivia.

Gráfico 13. ***Bolivia Estimación Pobreza por ingreso, Pobreza extrema (En porcentajes)***

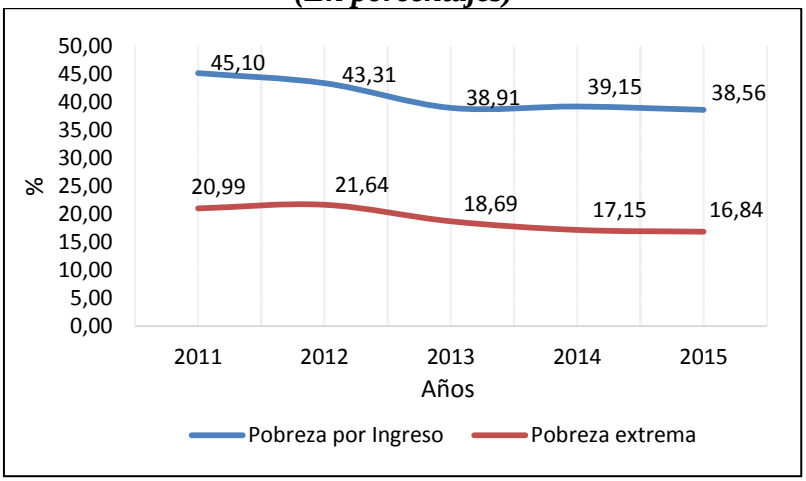

Fuente: Elaboración propia. (2017).

El Gráfico 13 visibiliza la evolución de la pobreza durante el periodo 2011-2015, los indicadores pobreza por ingreso y pobreza extrema en los cinco años experimentaron una disminución; es así, que la pobreza por ingreso disminuyó en 6,54%, es decir de 45,10% (2011) bajó a 38,56% (2015); por otra parte, considerando el mismo periodo la población en situación de extrema pobreza, también denominada indigente (aquella cuyo ingreso mensual percápita no logra cubrir el costo de una canasta mínima de consumo alimentario) tuvo un decremento de 4,15 puntos

porcentuales (de 20,99% a 16,84%), es decir el 2015, aproximadamente el 17% de la población no cubría el costo de la canasta básica de alimentos. De la misma manera, el promedio de pobreza por ingreso y pobreza extrema en Bolivia fue de 41 y 19 puntos porcentuales, respectivamente; en otros términos de cada 10 personas 4 vivían en pobreza por ingreso.

b) Ingreso Personal

El ingreso personal está referido al monto de dinero que una persona recibe en un determinado periodo de tiempo, se deriva del ingreso laboral (mediante el desarrollo de una actividad física o mental) y no laboral (alquileres, intereses, dividendos, asistencias, jubilaciones, transferencias, etc.).

Tabla 16. ***Ingreso Personal promedio (Bs/Mes)***

Año	Estimación
2011	1152,00
2012	1.041,70
2013	1.210,80
2014	1.315,70
2015	1.258,50
Media	**1.195,74**

Fuente: Elaboración propia.

Se observa en la Tabla 16 que el ingreso personal tuvo un ligero incremento durante los años 2011 al 2015, en cinco años aumento en107 bolivianos, es decir aproximadamente las personas disponían 15 dólares americanos al mes; en este mismo periodo, el promedio estimado de ingreso personal fue de 1.196 bolivianos que representa 72 dólares americanos (t/c. 6,96 Bs/$us); a su vez, en el año 2015 el ingreso personal promedio en el mes ascendió a Bs 1.259 que equivale cerca de $us 181.

c) Ingreso del Hogar

Es el monto de dinero promedio que todos los miembros del hogar reciben durante un periodo de tiempo, se cuantifica mensualmente, una parte del mismo está destinado a cubrir las diferentes necesidades alimentarias y no alimentarias de los integrantes del hogar.

Según la Tabla 17, se estimó para Bolivia que la media de ingreso del hogar en los cinco años fue de Bs. 4.889; por tanto, cada hogar en promedio disponía mensualmente $us 702. En el periodo de análisis el ingreso se incrementó en Bs 954 equivalente a 137 dólares americanos;

finalmente, el último año (2015) el hogar en promedio disponía mensualmente de Bs. 5.147 (equivalente a $us 740).

Tabla 17. *Ingreso del Hogar (Bs/Mes)*

Año	Estimación
2011	4.193,50
2012	4.494,60
2013	5.105,80
2014	5.503,00
2015	5.147,30
Media	**4.888,84**

Fuente: Elaboración propia.

d) Línea de pobreza por ingreso

En función de la base de datos de la EH y el método de la Línea de pobreza, el INE estima la proporción de población en situación de pobreza. Se define como población pobre aquel conjunto de personas residentes en hogares cuyo nivel de bienestar (medido a través del ingreso) es inferior al costo de una canasta básica de consumo constituida por el conjunto de bienes y servicios que satisfacen ciertos requerimientos mínimos, tanto alimentarios como no alimentarios.

Gráfico 14. *Línea de pobreza por ingreso (Bs/persona/mes)*

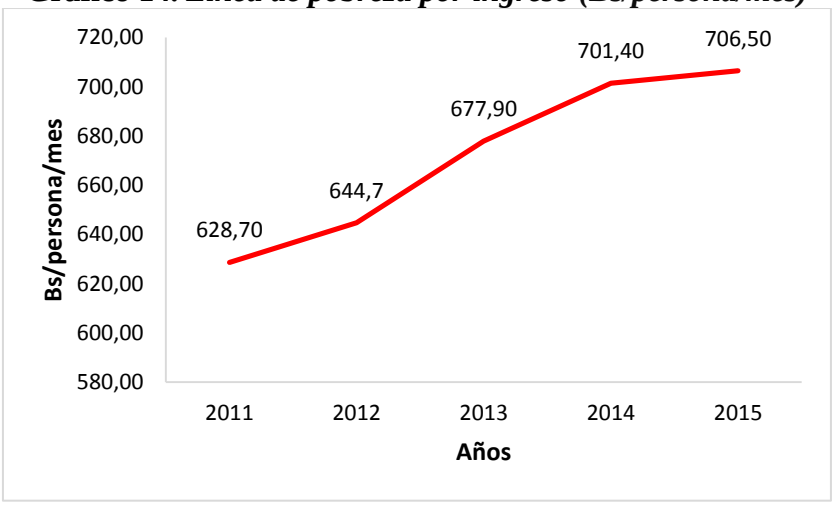

Fuente: Elaboración propia. (2017).

El costo de esta canasta se denomina Línea de pobreza, se construye estimando primero el costo de una canasta básica de alimentos cuyo contenido en calorías y proteínas satisfaga los requerimientos nutricionales, luego se añade el costo de la canasta básica no alimentaria, compuesta por otros bienes y servicios esenciales, relacionados con la vivienda, vestido,

educación, entre otros. El costo mensual por persona de la canasta de alimentos puede calcularse a través de la pobreza por ingreso: Línea de Pobreza por Ingreso (LPI) o mediante la pobreza extrema: Línea de Pobreza Extrema (LPE).

Se observa en el Gráfico 14 el crecimiento ascendente de la línea de la pobreza por ingreso para el periodo de estudio, en términos porcentuales en los cinco años ascendió en 12,37 por ciento; el 2013 se tuvo la mayor tasa de incremento de la línea de pobreza (5,15%), a su vez, el 2015 se experimentó el menor incremento (0,73%). En el año 2015 el costo de la canasta básica de consumo de bienes y servicios, que satisfaga los requerimientos mínimos alimentarios y no alimentarios fue de 707 bolivianos, equivalente a 102 dólares americanos (6,96 Bs/$us). En este contexto, las personas que disponían de ingresos superiores a Bs. 707 eran consideradas no pobres (por ingreso); a su vez, las personas con ingresos por debajo del costo de la canasta básica vivían en pobreza.

e) Línea de pobreza extrema

La línea de extrema pobreza o indigencia es el valor monetario de una canasta básica de bienes alimenticios, que refleja el costo necesario para satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos; aquellos hogares cuyo consumo no alcanza a cubrir ni siquiera los requerimientos nutricionales mínimos son considerados indigentes. La pobreza extrema o indigencia se entiende como la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación. Se considera como pobres extremos a las personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, así lo destinaran en su totalidad el ingreso para dicho fin.

Gráfico 15. ***Línea de pobreza extrema (Bs/persona/mes)***

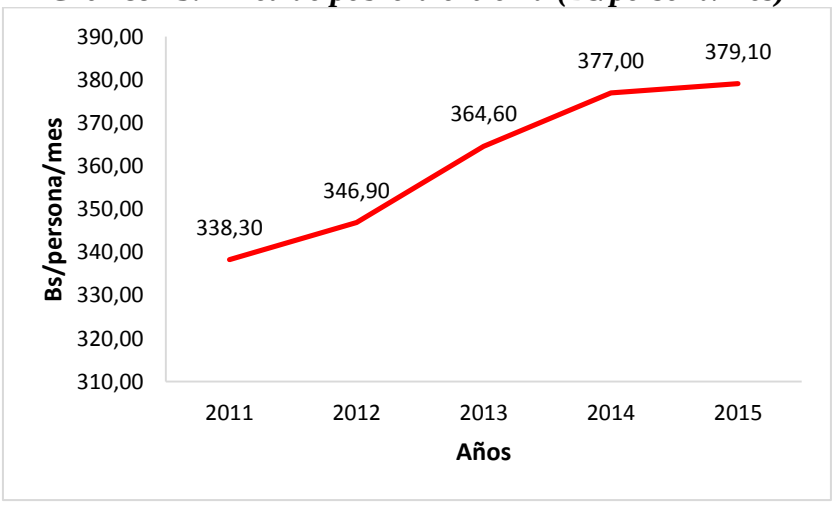

Fuente: Elaboración propia. (2017).

El Grafico 15 describe que en Bolivia el costo de la canasta mínima de alimentos ascendió menos del 15% durante el periodo 2011-2015 (12,06%), en términos absolutos representa aproximadamente 41 bolivianos, que equivale a 6 dólares americanos; el comportamiento fue similar a la línea de la pobreza por ingreso; en ese sentido, el 2013 se tuvo la mayor tasa de incremento (5,16%) y el 2015 la menor tasa de incremento (0,56%) en el costo de la canasta básica de alimentos. En el año 2015 el valor monetario de una canasta básica de bienes alimenticios fue alrededor de Bs 379 o $us. 54, las personas con ingresos por debajo de Bs. 379 vivían en indigencia, aquellas personas que no lograban adquirir la canasta mínima de alimentos para su supervivencia.

f) Magnitud de pobreza por ingreso y pobreza extrema

En las siguientes tablas se presentan la estimación de la magnitud de pobreza:

Tabla 18. ***Magnitud de pobreza por ingreso (en porcentajes)***

Año	Estimación
2011	12,22
2012	13,01
2013	10,95
2014	10,15
2015	10,17
Media	**11,30**

Fuente: Elaboración propia. (2017).

En la Tabla 18, se observa que la magnitud de la pobreza estimada en cinco años disminuyó en 2,0%, (de 12,22% el 2011 a 10,17% el 2015), se estimó para el periodo una media de 11,30%.

Tabla 19. ***Magnitud de pobreza extrema (en porcentajes)***

Año	Estimación
2011	5,83
2012	6,91
2013	5,45
2014	4,80
2015	4,91
Media	**5,58**

Fuente: Elaboración propia. (2017).

Por otra parte, según la Tabla 19, la media de la magnitud de la pobreza del periodo (2011-2015) fue de 5,58 por ciento, en los mismos años se experimentó un decrecimiento de 0,92%.

g) Brecha de pobreza por ingreso

El déficit de ingresos de una persona cuyas percepciones están por debajo de la línea de pobreza se denomina brecha de ingreso. La brecha por ingreso se refiere a la diferencia promedio entre los ingresos de los pobres y el valor de las líneas de pobreza.

Gráfico 16. ***Brecha de pobreza por ingreso***
(En porcentajes)

Fuente: Elaboración propia. (2017).

En cinco años (2011-2015), se observa (Gráfico 16) una disminución de la brecha de pobreza por ingreso en 3,27%, durante el año 2011 la brecha de la pobreza por ingreso se situó en 20,04%, para luego disminuir a 16,89% el 2014 y finalmente a 16,77% el 2015 . La media de la brecha de pobreza por ingreso en el periodo 2011-2015, fue de 18,31%.

h) Brecha de pobreza extrema

Gráfico 17. ***Brecha de pobreza extrema***
(En porcentajes)

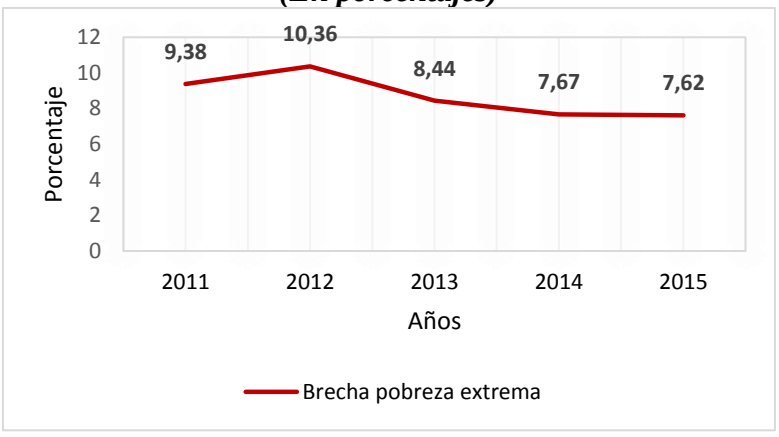

Fuente: Elaboración propia. (2017).

En el Gráfico 17 se observa que en el año 2015, la brecha de pobreza por indigencia fue de 7,62%, este indicador disminuyó en 1,76% durante los cinco años; se espera pueda existir una tendencia descendente en los próximos años. La media de la brecha de pobreza extrema en el periodo 2011-2015, fue aproximadamente 8,69%.

5.2.3. Resultados estimación de impacto PTC en la pobreza en Bolivia

Considerando la Encuesta de Hogares del INE, la estrategia metodológica que se aplicó fue la técnica de emparejamiento (Propensity Score Matching). Ugarte y Bolívar (2015), mencionan que en una evaluación de impacto el objetivo es identificar la relación causa-efecto entre algún programa implementado y los resultados obtenidos. el problema fundamental en una evaluación de impacto surge por el hecho de no poder observarse ambos estados al mismo tiempo para la misma observación, es decir la situación en caso de participación y la situación en que se encontraría si hubiese participado en el programa, por lo que uno de los estados es contractual.

La evaluación de impacto, utilizó la base de datos de la EH elaborado por el INE, considerando información de variables socioeconómicas y demográficas de la población boliviana para el periodo 2011-2015.

Variables incluidas en el modelo:

El modelo utiliza como variable dependiente la pobreza por ingreso y la pobreza extrema, las variables tratamiento están referidas a la percepción o no de los PTC:

Cuadro 19. ***Variables incluidas en la especificación del modelo***

	Variables
Dependiente	Pobreza por Ingreso y pobreza extrema (1 = hogar pobre, 0 = hogar no pobre)
Tratamiento	Recibió el PTC: - Bono Juancito Pinto. - Renta Dignidad. - Bono Juana Azurduy (1= el hogar recibió el PTC, 0=el hogar no recibió el PTC)

Fuente: Elaboración propia. (2017).

Para calcular el impacto de los bonos sociales sobre la reducción de la pobreza en Bolivia, se pueden emplear dos técnicas de estimación de impacto: Propensity Score Matching y Variables Instrumentales. Al respecto, Ugarte y Bolívar (2015), enfatizan que el análisis de programas

sociales, mediante experimentos aleatorios, requiere de un proceso de generación de los datos (proceso de diseño muestral, diseño del experimento, etc.); en ausencia de estos recursos para implementar estas estrategias, la econometría de evaluación de impacto ofrece diferentes alternativas, todas ellas basadas en diferentes supuestos. Es necesario definir además de la muestra de participantes sobre los cuales se ha materializado la intervención (grupo de tratamiento) otra muestra para efectos de comparación (grupo de control), y definir estrategias de identificación que generen contrafactuales adecuados, en un marco de inexistencia de información experimental. Para calcular la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los Programas de Transferencias Condicionadas se aplicó el Modelo Logit, descrito a continuación:

Modelo logit

Para realizar la estimación se utilizan modelos de regresión de respuesta cualitativa, al respecto Gujarati y Porter (2010) mencionan que existen varias extensiones al modelo de regresión con respuesta binaria o dicotómica como el modelo logit (en nuestro caso particular si una persona es beneficiario o no de algún PTC) (p. 581). Es decir se considera que la variable dependiente o de respuesta puede ser en si misma de naturaleza cualitativa, aspectos comunes en las áreas de ciencias sociales (p. 541). El CIDE (2002), enuncia la siguiente representación para la formulación de un modelo logit (p.25):

$$Pi = E(y = 1/Xi) = \frac{1}{1+e^{-(\beta 1+\beta 2X)}}$$

Para facilitar la expresión se puede expresar de la siguiente manera:

$$Pi = E(y = 1/Xi) = \frac{1}{1+e^{-(\beta 1+\beta 2X)}}$$

Donde:

$$Z_i = (\beta_1 + \beta_2 X)$$

Si Pi, la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los PTC (BJA, RD, BJP) está dada por la anterior ecuación, entonces (1 - Pi), representa la probabilidad de no ser beneficiario de alguno de los PTC, entonces:

$$1 - Pi = \frac{1}{1+e^{Zi}}$$

Por consiguiente:

$$\frac{Pi}{1-Pi} = \frac{1+e^{Zi}}{1+e^{-Zi}} = e^{Zi}$$

Considerando logaritmo natural se tiene:

$$Li = \ln\left(\frac{Pi}{1-Pi}\right) = Zi = \beta_1 + \beta_2 X$$

Es decir, Li, el logaritmo de la razón de probabilidades no es solamente lineal en Xi, sino también (desde el punto de vista de estimación) lineal en los parámetros.

a) Cuestionario Encuesta de Hogares 2011-2015

La información socioeconómica recopilada en la EH, se encuentra dividida en secciones las que son descritas en el siguiente cuadro:

Cuadro 20. ***Secciones Cuestionario EH-2015***

	Sección	Capítulos	Entrevista
1	**VIVIENDA**	Parte A: Características de la Vivienda	Jefe de hogar
2	**CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR Y SUS MIEMBROS**	Parte A: Características Sociodemográficas	Todos los miembros
3	**MIGRACIÓN**	Parte A: Migración	Todos los miembros
4	**SALUD**	Parte A: Salud General	Todos los miembros
		Parte B: Fecundidad	Mujeres entre 13 y 50 años
		Parte C: Enfermedades Diarreicas Agudas e Infecciones Respiratorias Agudas	Menores de 5 años
		Parte D: Estilos de Vida	Personas de 15 años o más
5	**EDUCACIÓN**	Parte A: Formación Educativa	Personas de 4 años y más
		Parte B: Causas de Inasistencia	
		Parte C: Uso Individual de TIC	Personas de 5 años y más
6	**EMPLEO**	Parte A: Condición de Actividad	Personas de 7 años y más
		Parte B: Ocupación y Actividad Principal	
		Parte C: Ingresos del trabajador asalariado	
		Parte D: Ingresos del trabajador independiente	
		Parte E: Actividad Secundaria	
		Parte F: Ingreso Laboral de la Ocupación Secundaria	
		Parte G: Subutilización de mano de obra	
7	**INGRESOS NO LABORALES DEL HOGAR**	Parte A: Ingresos Laborales	Personas de 7 años y más
		Parte B: Ingresos por Transferencias	
		Parte C: Remesas	
8	**GASTOS**	Parte A: Gastos en alimentación dentro del hogar	Jefe de hogar
		Parte B: Gastos del hogar	
		Parte C: Equipamiento del hogar	

Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario EH 2015 - INE. (2107).

El hogar se constituye en la unidad de análisis de la EH, en este sentido, el INE determina el tamaño de muestra para la aplicación de la encuesta en los nueve departamentos de Bolivia, es notorio observar que en la gestión 2012 existió una disminución del número de encuestados en 5,58% con respecto al año 2011 (1.886 personas); para los demás años se experimentó un incremento en el tamaño de muestra; es así, que en el año 2015 se aumentó aproximadamente en 2,04% con relación al año 2014, representando un incremento de 746 personas encuestadas.

Tabla 20. ***Número de Personas EH***

EH	Muestra
2011	33.821
2012	31.935
2013	35.693
2014	36.618
2015	37.364

Fuente: Elaboración propia en base EH. (2017).

De la misma manera, en función de la base de datos de la EH, se determinó la cantidad de hogares encuestados a nivel nacional, las cuales se describen a continuación:

Tabla 21. ***Número de Hogares EH***

EH	Hogar
2011	8.851
2012	8.415
2013	9.553
2014	9.846
2015	10.171

Fuente: Elaboración propia en base EH. (2017).

Se observa en la Tabla 21 que la cobertura de la encuesta se amplió aproximadamente en 5% durante los cinco años que comprende el estudio (2011-2015), a su vez, en el año 2015 se encuestó a 10.171 hogares tanto en el área urbana y rural.

b) Tratamiento de los datos

La información procedente de la Encuesta de Hogares (EH) corresponde al período 2011-2015, la misma fue procesada y corregida por los respectivos factores de expansión. Con el propósito de contar con un tamaño de muestra suficientemente grande, se empleó para el análisis empírico los datos de corte transversal individuales y no los datos de corte transversal tipo panel, es decir

que se utilizaron datos individuales por persona como miembros integrantes de los hogares; y no datos agrupados por hogar, como consideran estudios similares de evaluación de impacto. Por ejemplo, para el Bono Juancito Pinto del año 2011, de un total de 33.821 personas encuestadas, 23.949 (70,81%) consignan datos perdidos en alguna de nuestras variables de interés; si se realizaba la agrupación de los datos por hogar, la cantidad de datos perdidos aumentaría considerablemente.

De esta manera, el criterio adoptado queda justificado ya que habitualmente la metodología empírica indica que las estimaciones se deben realizar sólo a partir de las observaciones con información válida para todas las variables utilizadas, por lo que se eliminan todas aquellas que presenten falta de información en alguna de las variables empleadas en la estimación.

El empleo de datos agrupados por hogar implicaría una mayor pérdida de información, que generaría un incremento de la varianza y una mayor probabilidad de realizar estimaciones a partir de una muestra poco representativa de la población analizada.

c) Metodología Estimación de impacto BJP-RD-BJA en la pobreza

Para estimar el impacto de los bonos BJP, RD y BJA en la pobreza por ingreso y pobreza extrema se emplea la técnica del PSM (Propensity Score Matching) que se aplica en dos etapas: Primero, se estima el Propensity Score que indica la probabilidad de recibir el bono, mediante un modelo logit de elección binaria en función a un grupo de variables socioeconómicas relevantes para tal fin. Segundo, se realiza el análisis de emparejamiento y se calcula los coeficientes ATET (Average Treatment Effect on the Treated, Efecto Medio del Tratamiento en los Tratados) que permite determinar el impacto de los bonos en la pobreza.

5.2.3.1.Estimación de impacto Bono Juancito Pinto en la pobreza: 2011-2015

5.2.3.1.1. Preguntas cuestionario EH – BJP

La EH considera una pregunta relacionada con el Bono Juancito Pinto (Cuadro 21), la misma capta información de los estudiantes de nivel primario y secundario de establecimientos públicos, respecto del cobro de la transferencia monetaria. Por otra parte, se aclara que solo en los años 2011 y 2012 se incluyó en el cuestionario de la EH, la pregunta respecto del gasto del bono: ¿la mayor parte del dinero del Bono Juancito Pinto lo gastó en…?, considerando las categorías de respuesta, ropa y calzados, útiles escolares, ahorro, juguetes y/o artículos de entretenimiento, alimentos para el hogar y otros.

Cuadro 21. ***Preguntas EH - Bono Juancito Pinto***

Sección	Filtro	N° Preg.	Pregunta	Respuesta
5 EDUCACIÓN PARTE A: FORMACIÓN EDUCATIVA	Personas de 4 o más años de edad	8	¿Recibió el Bono Juancito Pinto el año pasado (2014)?	1. Si 2. No

Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario EH 2015 - INE.

5.2.3.1.2. Variables del modelo BJP

Las variables incluidas en la evaluación de impacto del BJP y su efecto en la pobreza son:

Cuadro 22. ***Variables consideradas en el Modelo – Bono Juancito Pinto***

Variable		Nombre	Valor	Descripción
DEPENDIENTE	Pobreza por Ingreso	p0	1,00 = Hogar Pobre 0,00 = Hogar No Pobre	Indicador calculado por el INE, considerando la pobreza por ingreso y la pobreza extrema.
	Pobreza Extrema o Indigencia por ingreso	pext0		
TRATAMIENTO	Bono Juancito Pinto	s5a_8	1 = Hogar recibió BJP 0 = Hogar no recibió BJP	Beneficiario o no beneficiario del Programa la Transferencia Condicionada BJP.
INDEPENDIENTE	Miembros del Hogar	Nro.	Número de miembros	Representa el número de miembros componentes del hogar.
	Sexo	s2a_02	1 = 1=Hombre 2 = 0=Mujer	Describe el género.
	Edad	s2a_04a	Años cumplidos	Edad del miembro del hogar.
	Lee y escribe	s5a_01	1 = 1 = Si, 2 = 0 = No	Describe si entrevistado sabe leer y escribir.
	Nivel de instrucción	s5a_02	Grado aprobado	Nivel y Curso más alto de instrucción aprobado.
	Trabaja actualmente	s6a_01	1 = 1= Si, 2 = 0 = No	Describe si la semana pasada a la entrevista, trabajo al menos una hora.
	URBRUR	Área Urbano/ Rural	1 = 1 = Área Urbano 2 = 0 = Área Rural	Procedencia del hogar.
	Ingreso del Hogar	Yhog	Bs.	Ingreso promedio mensual del hogar.

Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario EH 2015 - INE.

Entre las variables dependientes del modelo, se tienen a la pobreza y la pobreza extrema; por otra parte, la variable tratamiento estuvo referida a la recepción de la transferencia monetaria condicionada del BJP (beneficiario o no beneficiario); a su vez, las variables independientes comprendieron el número de miembros del hogar, sexo, edad, alfabetismo, nivel de instrucción, trabajo actual, procedencia y el ingreso promedio.

5.2.3.1.3. Estimación Bolivia beneficiarios BJP

Los resultados de la aplicación de la estimación permite inferir que en el periodo de análisis 2011-2015 la pobreza descendió, se redujo en 14,23% la pobreza por ingreso (de 60,99% a 46,76%) y 11,38% la pobreza extrema (de 30,79% a 19,41%) para el grupo de beneficiarios del BJP (Tabla 19). El año 2015 se tuvo la mayor reducción (4,27%) para la pobreza por ingreso, mientras que en el 2014 para la pobreza extrema (4,21%).

Tabla 22. ***Estimación Bolivia con factor de expansión Beneficiarios y No beneficiarios BJP, 2011 - 2015***

Año	Beneficiarios	No Beneficiarios	Total	Beneficiarios	
				Pobreza por ingreso	Pobreza extrema
2011	1.684.762	1.302.881	**2.987.643**	60,99	30,79
2012	1.653.974	1.399.228	**3.053.202**	56,77	31,50
2013	1.792.437	1.113.576	**2.906.013**	54,71	28,86
2014	2.222.660	768.526	**2.991.186**	51,03	23,62
2015	2.232.639	575.239	**2.807.878**	46,76	19,41

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH, INE. (2017).

Aplicando el factor de expansión de la EH se realizó la estimación de la población beneficiaria del BJP a nivel nacional.

Gráfico 18. ***Bolivia Estimación Beneficiarios Bono Juancito Pinto***

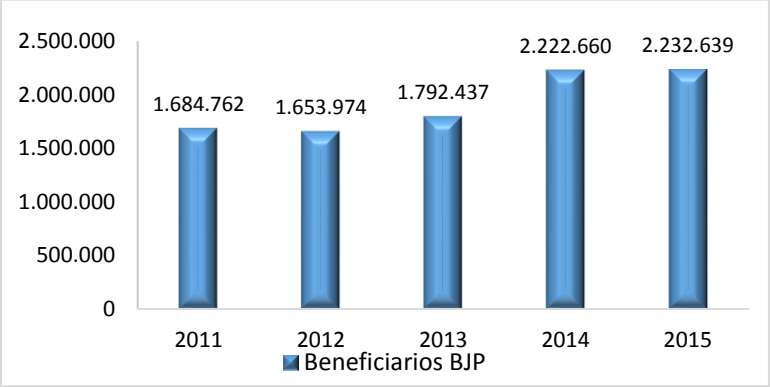

Fuente: Elaboración propia. (2017).

Como se aprecia en el Gráfico 18, durante los años 2011 al 2015 se presentó una tendencia creciente, el número de beneficiarios aumento en 32,5%, lo que significa un incremento de más de medio millón de estudiantes (547.877 personas), es decir de 1.684.762 estudiantes que cobraron en el año 2011, ascendió a 2.232.639 estudiantes beneficiados en el año 2015. Este incremento se explica porque el programa fue aumentando su cobertura, inicialmente el año 2006, fueron beneficiarios los estudiantes del primero hasta el quinto grado de primaria, el año 2007 se extendió a los estudiantes del sexto grado, centros de educación especial y programa de educación juvenil alternativa, el año 2008 se amplió a sexto y séptimo de primaria, posteriormente a partir del año 2011 se amplió la cobertura para los estudiantes de nivel secundaria.

5.2.3.1.4. Estimación gasto BJP

Los estudiantes realizaron el gasto del BJP en diferentes usos, esta información se consideró en el cuestionario de la Encuesta de Hogares de los años 2011 y 2012, para los restantes años la pregunta no fue incluida.

Gráfico 19. Gasto del Bono Juancito Pinto - Año 2011

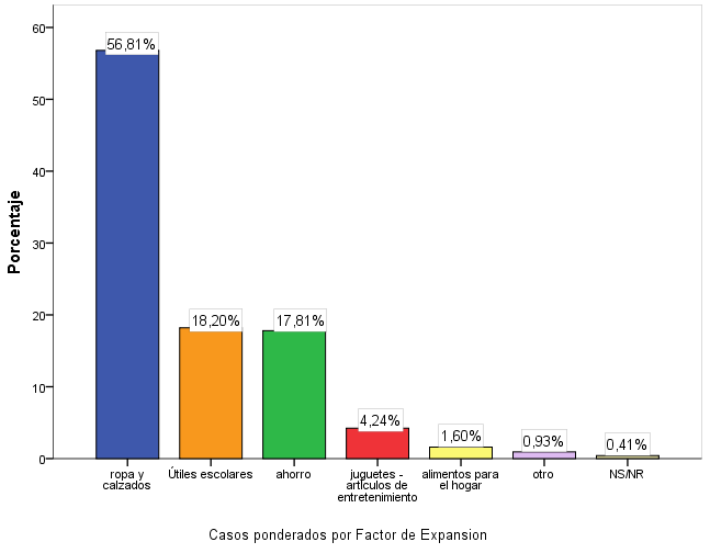

Fuente: Elaboración propia Software SPSS. (2017).

El Gráfico 19, constata que en el año 2011, se prioriza el gasto del BJP en compra de ropa y calzados (56,81%), útiles escolares (18,20%) y al ahorro (17,81%). En este sentido, el 92,82 por ciento del Bono Juancito Pinto se gastó conjuntamente en ropa y calzados, útiles escolares y ahorro el restante 7,18 por ciento se asignó a juguetes, artículos de entretenimiento, alimentos para el hogar y otros.

Gráfico 20. ***Gasto del Bono Juancito Pinto - Año 2012***

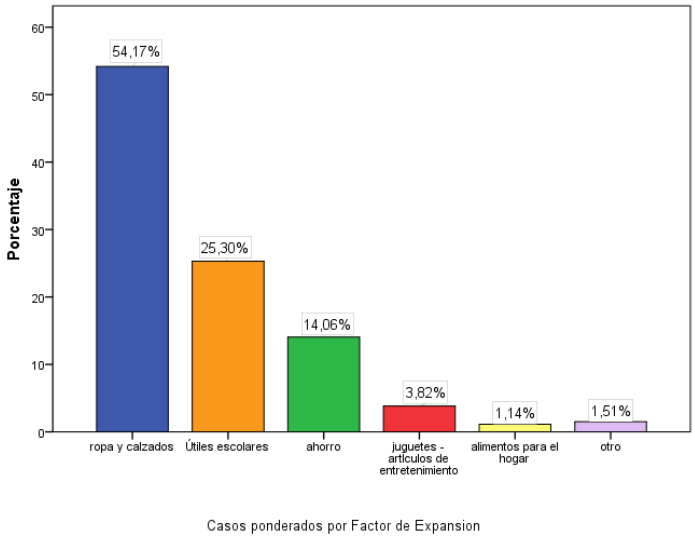

Fuente: Elaboración propia Software SPSS. (2017).

Según el Grafico 20, el 93,53% del bono correspondiente al año 2012 se gastó en ropa y calzados (54,17%), útiles escolares (25,30%) y ahorro (14,06%), que representa aproximadamente 187 bolivianos ($us 26,88); a su vez, el restante 6,47 por ciento estuvo destinado a la compra de juguetes y artículos de entretenimiento (3,82%), alimentos para el hogar (1,14%) y otros (1,51%), que representan monetariamente 13 bolivianos ($us 1,87). Se concluye que en los dos años (2011 y 2012), el Bono Juancito Pinto se gastó en la compra de ropa, calzados, útiles escolares y ahorro.

5.2.3.1.5. Composición de los grupos de tratamiento y control de la muestra BJP

Tabla 23. ***Bono Juancito Pinto: Composición de los grupos de tratamiento y control por años 2011-2015***
(En número de beneficiarios)

Año	Grupo de Control No Beneficiarios (%)	Grupo de Tratamiento Beneficiarios (%)	Datos Perdidos (%)	Total (%)
2011	4.362 (12,90)	5.510 (16,29)	23.949* (70,81)	33.821 (100,00)
2012	4.239 (13,27)	4.909 (15,37)	22.787 (71,36)	31.935 (100,00)
2013	3.829 (10,73)	5.784 (16,20)	26.080** (73,07)	35.693 (100,00)
2014	2.676 (7,31)	7.415 (20,25)	26.527 (72,44)	36.618 (100,00)
2015	2.105 (5,63)	7.750 (20,74)	27.509*** (73,63)	37.364 (100,00)

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH2011-EH2015.
(*): Incluye 19 observaciones codificadas con el código 9.
(**): Incluye 39 observaciones codificadas con el código 9.
(***): Incluye 362 observaciones codificadas con el código 9.

Considerando la muestra de la EH, se determinó el Grupo de Control (GC) y el Grupo de Tratamiento (GT) de los beneficiarios del Bono Juancito Pinto, durante el periodo 2011 al 2015, el mismo fue obtenido a partir de la base de datos del INE. Respecto a la muestra de la Encuesta de Hogares, se observa en la Tabla 23, que el porcentaje promedio de beneficiarios del BJP (denominado grupo de tratamiento) durante el periodo de estudio (2011-2015) es 17,77%; en cambio el porcentaje promedio para el grupo de no beneficiarios (denominado grupo de control) corresponde a 9,97%. En el año 2015 de un total de 37.364 personas, 7.750 personas (que corresponde al 20,74% respecto del total) cumplieron con las condicionalidades y se beneficiaron del BJP. Asimismo, el número de beneficiarios del Grupo de Tratamiento se incrementó desde aproximadamente el 16% (2011) al 21% (2015).

5.2.3.1.6. Prueba de medias variables socioeconómicas incluidas en la evaluación BJP, 2010-2015

Las tablas A4.1 al A4.5 del Anexo 4, referido a la prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM, muestra la composición del GT y GC, así como también las estadísticas descriptivas de las variables socioeconómicas incluidas para el análisis del BJP durante el quinquenio considerado. Se observa, por ejemplo (en las medias de control), que del GT para el año 2011 el 61% eran obres por ingreso (47% del GC), mientras que el 32% eran pobres extremos o indigentes (21% del GC). El tamaño promedio del hogar estaba integrado por 4 miembros (también 4 en el GC), de los cuales el 51% eran hombres (también 51% del GC) cuya edad promedio era de 11 años (13 años del GC). El 99% de los encuestados sabían leer y escribir (solo el 83% del GC), siendo el nivel promedio de instrucción alcanzado secundaria (igual para el GC); asimismo, solo el 20% de las personas de la PEA (Población Económicamente Activa) trabajaba (23% en el GC). En cuanto al ingreso promedio del hogar, este era de 3.516 bolivianos (4.578 Bs. para el GC). Finalmente, del número total de miembros encuestados, un 60% correspondían al área urbana (73% del GC) y el restante al área rural.

Comparando las cifras del año 2011 con los posteriores años se percibe que la mayoría de las variables muestran un comportamiento similar a excepción de dos acontecimientos lógicos: la tendencia descendente de la pobreza por ingreso y pobreza extrema; y, un aumento en el ingreso promedio.

Así, según la tabla A4.5 (Anexo A4), para el GT del año 2015 el 47% eran pobres por ingreso (34% del GC), mientras que el 19% eran pobres extremos o indigentes (13% del GC). El tamaño promedio del hogar estaba integrado por 4 miembros (también 4 en el GC), de los cuales el 51% eran hombres (también 51% del GC) cuya edad promedio era de 12 años (10 años del GC). El 98% de los encuestados sabían leer y escribir (solo el 57% del GC), siendo el nivel promedio de instrucción alcanzado primaria (igual para el GC); asimismo, solo el 12% de las personas de la PEA trabajaban (9% en el GC), generando éstas un ingreso promedio del hogar de 5.176 bolivianos (6.354 Bs. para el GC). En cuanto al número total de miembros encuestados, un 76% correspondían al área urbana (82% del GC) y el restante al área rural. Finalmente, en relación al embarazo actual o anterior de las mujeres sólo un 3% de ellas indicaban encontrarse en esa situación (15% en el GC).

Para contrastar la hipótesis de que los valores promedio de todas las variables socioeconómicas consideradas individualmente son estadísticamente iguales a sus similares en ambos grupos, se efectuó una dócima de medias[1], encontrándose evidencia empírica que al nivel de significancia del 1%, a excepción de la variable sexo, todas las demás variables, para el quinquenio (2010-2015), son significativamente diferentes para los GC y el grupo de beneficiarios, GT. Este último hallazgo, permite concluir que existen diferencias significativas, en cuanto a las características socioeconómicas, entre las personas que conforman los grupos de control y el grupo de tratamiento o de beneficiarios del BJP.

5.2.3.1.7. Determinantes socioeconómicos de la probabilidad de ser beneficiario del BJP

La Tabla 24, muestra las estimaciones de los modelos logit (coeficientes estimados y sus probabilidades asociadas a cada variable), para la probabilidad de ser beneficiario del BJP para el período 2011-2015.

Se puede observar que no existe un comportamiento definido respecto del efecto que tiene cada una de las variables socioeconómicas en la variable dependiente BJP a lo largo del quinquenio analizado.

[1] En este caso, para cada variable se contrasto la siguiente hipótesis nula contra la hipótesis alternativa:
Ho: Las medias de los grupos de control y grupo de tratamiento "son iguales"
Ha: Las medias de los grupos de control y grupo de tratamiento "son diferentes"

Tabla 24. ***Modelo logit para la probabilidad de ser beneficiario del Bono Juancito Pinto; 2011-2015***
(Variable dependiente: BJP; 1: recibió el BJP, 0: no recibió el BJP)

AÑOS	2011		2012		2013		2014		2015	
VARIABLES	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.
Miembros del hogar	0,1307	0,000	0,0319	0,554	0,1788	0,000	0,0833	0,062	0,1128	0,045
Sexo	v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.	
Edad	-0,4025	0,000	0,7879	0,486	5,4111	0,000	-0,3643	0,000	v.n.i.	
Edad al cuadrado	v.n.i.		-0,0621	0,101	-0,2081	0,000	0,0034	0,176	-0,0033	0,000
Lee y escribe	v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.	
Instrucción	0,0229	0,367	-1,0099	0,000	-0,7472	0,002	-0,0158	0,379	-0,0637	0,001
Trabaja	0,2793	0,000	0,3175	0,141	0,2359	0,190	0,2204	0,187	0,4335	0,059
Área urbano rural	-0,5073	0,000	-0,6702	0,000	-0,7900	0,000	-0,9009	0,000	-1,4242	0,000
Ingreso del hogar	-0,00008	0,000	-0,00005	0,006	-0,00009	0,000	-0,00002	0,019	-0,00002	0,004
Embarazo anterior o actual	p.n.i.		-0,8868	0,242	-0,5419	0,311	-1,5957	0,000	-0,8916	0,004
Constante	5,4977	0,000	22,3056	0,007	-18,3480	4,024	7,5167	0,000	6,3965	0,000
Número observaciones	8.512		1.908		2.050		2.064		2.075	
LR chi2(g.l.)	3.156,53		1.020,48		1.106,45		318,35		177,65	
Prob. > chi2	0,0000		0,0000		0,0000		0,0000		0,0000	
Pseudos R2	0,2821		0,4032		0,3893		0,1450		0,1068	
Log likelihood	-4.015,97		-755,29		-867,72		-938,30		-743,26	

Fuente: Elaboración propia en base a la EH: 2011-2015.
p.n.i.: Pregunta no incluida en el cuestionario.
v.n.i.: Variable no incluida en el modelo.
g.l.: Grados de libertad igual al número de parámetros estimados sin incluir la constante.

El análisis de la probabilidad de ser beneficiario del BJP está referido a los miembros del hogar, se considera que en un hogar existen miembros que son beneficiarios y no beneficiarios de la transferencia. Sin embargo, se considera la significancia conjunta de otras variables que en el tiempo modifican la condicionalidad para algunos miembros del hogar, tales como el número de miembros del hogar, sexo, edad, nivel de instrucción, analfabetismo, procedencia y el ingreso del hogar. Para el año 2011, las variables estadísticamente significativas (al nivel del 5%) que determinan la probabilidad de ser beneficiario del BJP son: el número de miembros del hogar y el trabajo del encuestado, que influyen de manera positiva; y, la edad, el ingreso del hogar y la procedencia del hogar, que influyen de manera negativa. Es decir, cuanto más grande sea el tamaño del hogar y cuando la persona trabaje, mayor es la probabilidad de ser beneficiario del BJP. Al contrario, cuanto menor sea la edad de la persona y menor el ingreso promedio del hogar, menores son las probabilidades de ser beneficiario del BJP. Asimismo, cuando el miembro reside en el área urbana disminuyen las probabilidades de ser beneficiado con el BJP. Para la estimación del modelo logit 2011, se emplearon 8.512 observaciones; el estadístico chi2 rechaza la hipótesis nula conjunta[2] que todos los parámetros estimados no son significativamente diferentes de cero al nivel de significancia de 1%; en cuanto al pseudo R2 (coeficiente de determinación) que para los modelos logit tiene una importancia muy relativa, indica que todas las variables incluidas en el modelo logran explicar el 28% de las variaciones en la variable dependiente BJP; valor que

[2] En este caso, para cada modelo se contrasta la siguiente hipótesis nula contra la hipótesis alternativa
Ho: Todas las variables incluidas en el modelo "no son significativamente diferentes de cero".
Ha: Todas las variables incluidas en el modelo "son significativamente diferentes de cero".

denota una estimación baja. Para el año 2015, la influencia de las variables en el modelo logit experimentó un cambio, las variables estadísticamente significativas (al nivel del 5%) que determinan la probabilidad de ser beneficiario del BJP son: el número de miembros del hogar y la situación cuando la persona trabaja, que influyen de manera positiva; y, la edad al cuadrado[3], el nivel de instrucción de la persona, el ingreso del hogar, embarazo actual o anterior, y la procedencia del hogar, que influyen de manera negativa. Es decir, cuanto más grande sea el tamaño del hogar y la persona trabaje, mayor es la probabilidad de ser beneficiario del BJP. Cuando el miembro reside en el área urbana disminuyen las probabilidades de ser beneficiado con el BJP. Para la estimación del modelo logit 2015, se emplearon 2.075 observaciones; el estadístico chi2 rechaza la hipótesis nula conjunta de que todos los parámetros estimados no son significativamente diferentes de cero al nivel de significancia del 1%; en cuanto al pseudo R2, indica que todas las variables incluidas en el modelo logran explicar el 11% de las variaciones en la variable dependiente BJP.

5.2.3.2.Estimación de impacto de la Renta Dignidad en la pobreza: 2011-2015

5.2.3.2.1. Preguntas del cuestionario EH - RD

Cuadro 23. ***Preguntas EH – Renta Dignidad***

Sección	Filtro	N° Preg.	Pregunta	Respuesta
7 INGRESOS NO LABORALES DEL HOGAR PARTE A: INGRESOS NO LABORALES (Montos mensuales y anuales)	Solo para personas de 7 años o más de edad	1E	¿Recibe usted ingresos (rentas) mensuales por: Renta Dignidad?	1. Si 2. No (pase preg. E2)
			Monto	Bs.
		1E1	La mayor parte del dinero de la de la Renta Dignidad lo gastó en:	1 = Alimentos para el hogar 2 = Ropa y calzados 3 = Educación 4 = Salud 5 = Vivienda 6 = Ahorro 7 = Otros (Especifique)
		E2	¿Por qué no recibió la Renta Dignidad?	1 = No contaba con documentos (CN o CI) ni con testigos de la comunidad 2 = No conocía la fecha u hora de pago 3 = Estaba enfermo 4 = Tuvo que viajar 5 = No le corresponde por su edad 6 = Otro (Especifique)

Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario EH 2015 - INE.

[3] En los modelos logit se incluyó la variable "edad al cuadrado" para captar la influencia en el tiempo o a largo plazo de la variable edad sobre la probabilidad de ser beneficiario del respectivo bono.

5.2.3.2.2. Variables del modelo RD

Las variables consideradas en la evaluación de impacto de la Renta Dignidad en la pobreza por ingreso y pobreza extrema, son:

Cuadro 24. ***Variables consideradas en el Modelo - Renta Dignidad***

Variable		Código	Valor	Descripción
DEPENDIENTE	Pobreza por Ingreso	p0	1,00 = Hogar Pobre	Indicador calculado por el INE, considerando la pobreza por ingreso y la pobreza extrema.
	Pobreza Extrema o Indigencia por ingreso	pext0	0,00 = Hogar No pobre	
TRATAMIENTO	Renta Dignidad	s7a_1ea	1 = 1 = Hogar recibió RD 2 = 0 = Hogar no recibió RD	Beneficiario o no beneficiario de la Renta Dignidad.
INDEPENDIENTE	Miembros del Hogar	Nro.	Número de miembros	Representa el número de miembros componentes del hogar.
	Sexo	s2a_02	1 = 1 = Hombre 2 = 0 = Mujer	Describe el género.
	Edad	s2a_04a	Años cumplidos	Edad del miembro del hogar.
	Lee y escribe	s5a_01	1 = 1 = Si, 2 = 0 = No	Describe si entrevistado sabe leer y escribir.
	Nivel de instrucción	s5a_02	Grado aprobado	Nivel y Curso más alto de instrucción aprobado.
	Trabaja actualmente	s6a_01	1 = 1 = Si, 2 = 0 = No	Describe si la semana pasada a la entrevista, trabajo al menos una hora.
	URBRUR	Área Urbano/ Rural	1 = 1= Área Urbano 2 = 0 = Área Rural	Procedencia del hogar.
	Ingreso del Hogar	yhog	Bs.	Ingreso promedio mensual del hogar.

Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario EH 2015 - INE.

En el modelo se especifica como variables dependientes a la pobreza por ingreso y la pobreza extrema, la Renta Dignidad fue considerada variable tratamiento; a su vez las características demográficas (procedencia), sociales (miembros del hogar, edad, sexo, nivel de instrucción) y económicas (trabajo actual, ingreso promedio) más representativas del hogar se incluyeron como variables independientes.

5.2.3.2.3. Estimación Bolivia beneficiarios RD

Los resultados de la estimación de beneficiarios de la Renta Dignidad (Tabla 25), muestran que la pobreza por ingreso se redujo en 1,42% y en 1,33% la pobreza extrema en los cinco años de asignación del bono, en el año 2015 la pobreza por ingreso y la pobreza extrema se situó en 35,39 y 15,47 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 25. ***Estimación Bolivia con factor de expansión Beneficiarios y No beneficiarios RD, 2011 - 2015***

Año	Beneficiarios	No Beneficiarios	Total	Beneficiarios	
				Pobreza por ingreso	Pobreza extrema
2011	812.281	7.863.752	8.676.033	36,81	16,80
2012	871.729	8.011.648	8.883.377	42,48	22,08
2013	1.081.391	8.013.341	9.094.732	36,88	15,76
2014	978.288	8.089.775	9.068.063	35,38	14,22
2015	1.034.770	8.239.975	9.274.745	35,39	15,47

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH, INE. (2017).

Según el Gráfico 21, en el año 2015 se estima que se beneficiaron con la Renta Dignidad 1.034.770 personas mayores de 60 años de edad, con un crecimiento de 5,77% respecto del año 2014. A su vez en los cinco años se tuvo un incremento de 27,40% que representa en términos absolutos 222.439 beneficiarios.

Gráfico 21. ***Bolivia Estimación EH Beneficiarios Renta Dignidad***

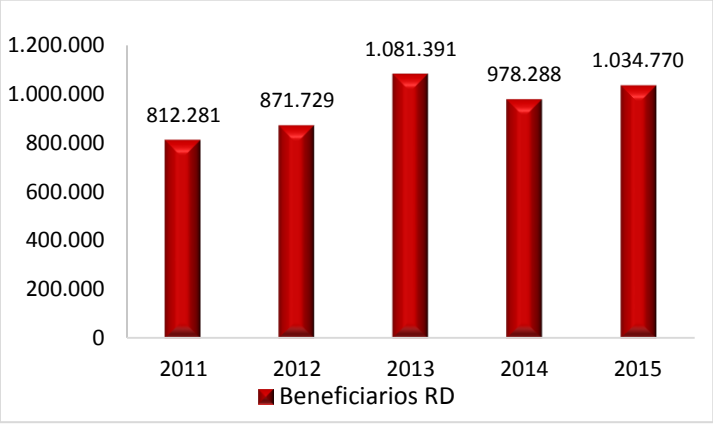

Fuente: Elaboración propia. (2017).

5.2.3.2.4. Estimación gasto RD

Los resultados de la Encuesta de Hogares, consideran el destino de la renta, los mismos se agrupan alimentos para el hogar, salud, ropa y calzados, ahorro, vivienda, educación y otros.

Gráfico 22. ***Gasto de la Renta Dignidad - Año 2011***

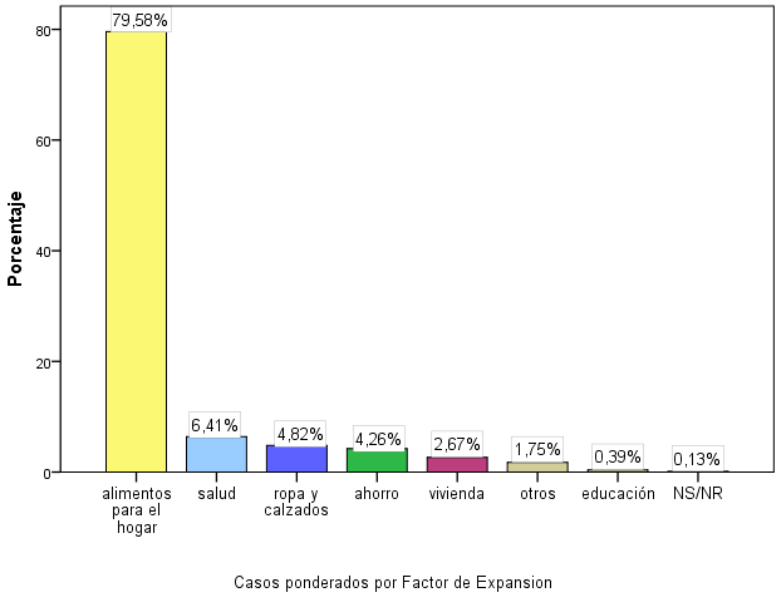

Fuente: Elaboración propia Software SPSS. (2017).

En el año 2011 (Gráfico 22), los beneficiarios de la RD priorizaron el dinero en la compra de alimentos, servicios de salud y adquisición de ropa y calzados, obteniendo conjuntamente el 90,81% respecto del total; a su vez el 9,19% se destinó al ahorro, vivienda, educación y otros.

Gráfico 23. ***Gasto de la Renta Dignidad - Año 2012***

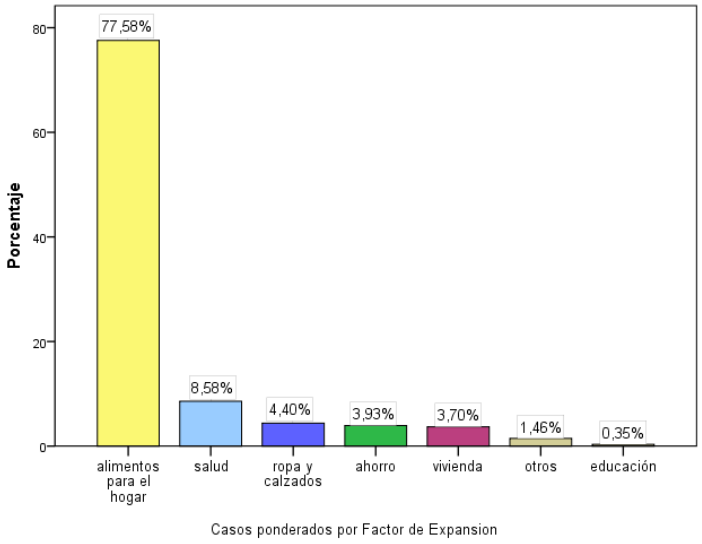

Fuente: Elaboración propia Software SPSS. (2017).

De la misma manera - que el año 2011- en el 2012, según el Gráfico 23, las personas de la tercera edad priorizaron el gasto de la RD en alimentos, salud y ropa/calzados (90,56%); en menor importancia (9,44%) destinaron el dinero al ahorro, vivienda, educación y otros.

Gráfico 24. ***Gasto de la Renta Dignidad - Año 2013***

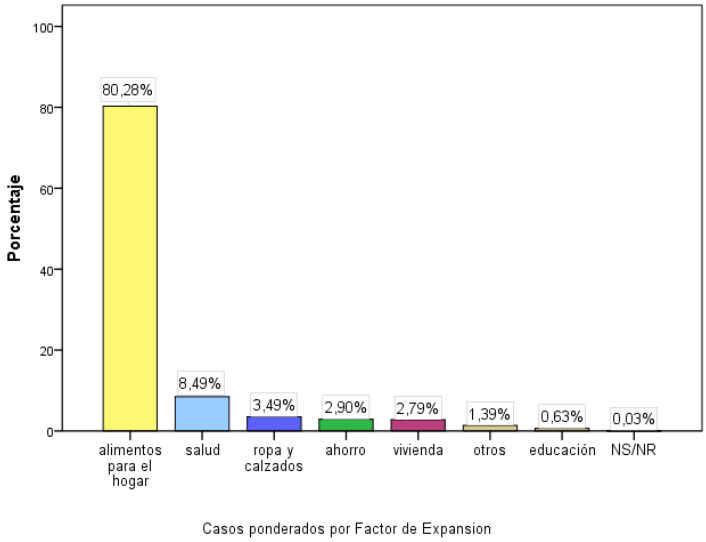

Fuente: Elaboración propia Software SPSS. (2017).

En el año 2013 (Gráfico 24) el 92,26 por ciento del dinero proveniente de la RD se gastó en alimentos para el hogar (80,28%), salud (8,49%) y ropa/calzados (3,49%); por otra parte, el 7,74 por ciento del dinero de la renta se destinó al ahorro, vivienda, educación y otros gastos.

Gráfico 25. ***Gasto de la Renta Dignidad - Año 2014***

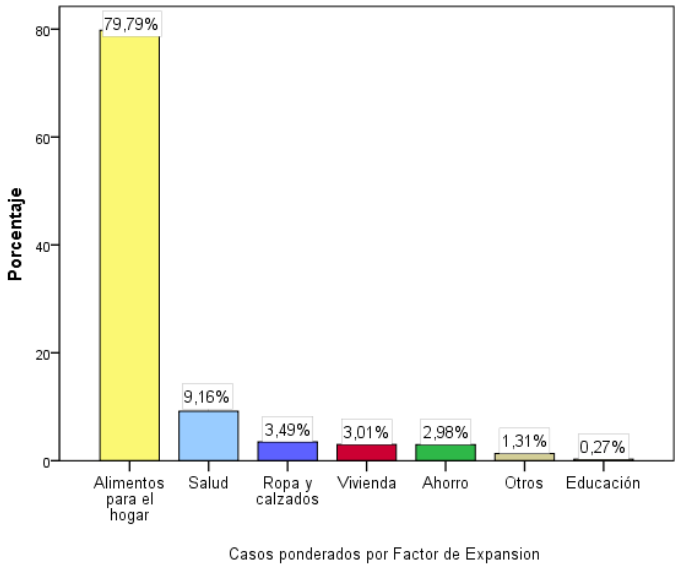

Fuente: Elaboración propia Software SPSS. (2017).

El año 2014 según Grafico 25, menos del 10 por ciento (7,56%) de la RD se gastó en vivienda, ahorro, educación y otros; a su vez el 92,44% se orientó a las compras de alimentos para el hogar, atención en salud y compra de ropa/calzados.

Gráfico 26. ***Gasto de la Renta Dignidad - Año 2015***

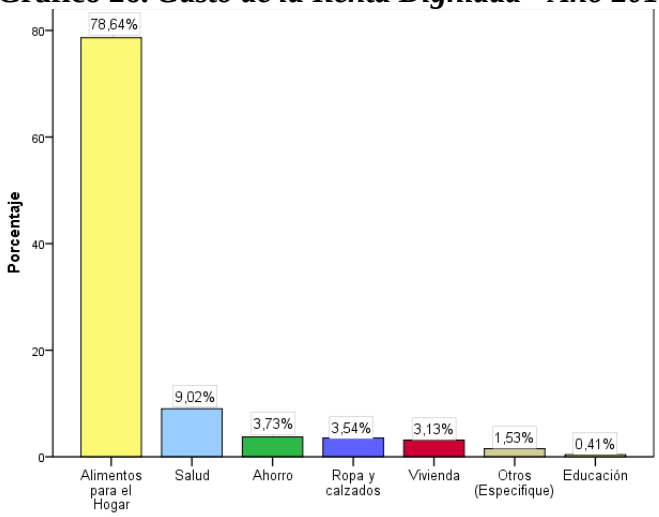

Fuente: Elaboración propia Software SPSS. (2017).

Por otra parte, se observa en el Gráfico 26, que en el año 2015 el dinero de la Renta Dignidad las personas mayores de 60 años gastaron, por orden de importancia, en alimentos para el hogar (78,64%), salud (9,02%) y ahorro (3,73%), alcanzando conjuntamente el 91,39%, que representa un promedio anual aproximado de 2.303 bolivianos ($us 330,89) para personas rentistas y 2.961 bolivianos ($us 425,43) para personas no rentistas. En la siguiente tabla se presenta el gasto de la renta, calculado con factor de expansión:

Tabla 26. ***Bolivia Gasto de la Renta Dignidad con factor de expansión***

Gasto RD	2011	2012	2013	2014	2015	Media
	(porcentajes)					
Alimentos para el Hogar	79,58	77,58	80,28	79,79	78,64	79,17
Salud	6,41	8,58	8,49	9,16	9,02	8,33
Ropa y calzados	4,82	4,40	3,49	3,49	3,54	3,95
Ahorro	4,26	3,93	2,9	2,98	3,73	3,56
Vivienda	2,67	3,70	2,79	3,01	3,13	3,06
Otros (Especifique)	1,75	1,46	1,39	1,30	1,53	1,49
Educación	0,39	0,35	0,63	0,27	0,41	0,41
NS/NR	0,12	0,00	0,03	0,00	0,00	0,03
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH. (2017).

Finalmente, según la Tabla 26, en Bolivia (considerando el factor de expansión de la EH) durante el periodo 2011-2015, las personas beneficiarias de la Renta Dignidad gastaron en promedio el 91,45 por ciento del dinero en la compra de alimentos para el hogar (79,17%), atenciones en servicios de salud (8,33%) y compra de ropas y calzados (3,95%); por otra parte, menos del 10 por ciento (8,55%) destinaron al ahorro (3,56%), vivienda (3,06%), educación (0,41%) y otros (1,52%).

5.2.3.2.5. Composición de los grupos de tratamiento y control de la muestra RD

Considerando la muestra de la EH, se determinó los grupos de tratamiento y control de la Renta Dignidad, durante el periodo 2011 al 2015, obtenido a partir de la base de datos de la EH:

Tabla 27. ***Renta Dignidad, composición de los grupos de tratamiento y control por años 2011-2015***
(En número de beneficiarios)

Año	Grupo de Control No Beneficiarios (%)	Grupo de Tratamiento Beneficiarios (%)	Datos Perdidos (%)	Total (%)
2011	25.867 (76,48)	2.741 (8,11)	5.213 (15,41)	33.821 (100,00)
2012	24.538 (76,84)	2.825 (8,85)	4.572 (14,31)	31.935 (100,00)
2013	27.355 (76,64)	3.375 (9,46)	4.963* (13,90)	35.693 (100,00)
2014	27.915 (76,24)	3.091 (8,44)	5.612 (15,32)	36.618 (100,00)
2015	28.583 (76,50)	3.193 (8,54)	5.588 (14,96)	37.364 (100,00)

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH2011-EH2015.
(*): Incluye 1 observación codificada con el código 9.

Respecto a la muestra de la Encuesta de Hogares, se observa en la Tabla 27, que el porcentaje promedio de beneficiarios de la RD (denominado grupo de tratamiento) durante el periodo de estudio (2011-2015) fue 8,68%; en cambio el porcentaje promedio para el grupo de no beneficiarios (denominado grupo de control) corresponde a 76,54%. En el año 2015 de un total de 37.364 personas, 3.193 personas (que corresponde al 8,54% respecto del total) cumplieron con las condicionalidades y se beneficiaron de la RD. Con respecto del número de beneficiarios (Grupo de Tratamiento) se incrementó levemente, desde aproximadamente el 8% (2011) al 9% (2015).

5.2.3.2.6. Prueba de medias variables socioeconómicas incluidas en la evaluación RD, 2010-2015

En el Anexo A4.6, respecto a prueba de medias, tablas A4.6 al A4.10 se muestra la composición de los GT y GC, así como también las estadísticas descriptivas de las variables socioeconómicas incluidas para el análisis de la RD en el periodo 2010-2015.

Se observa por ejemplo (tabla A4.6 de Anexo), que del GT para el año 2011 el 39% eran pobres por ingreso (44% del GC), mientras que el 17% eran pobres extremos o indigentes (21% del GC). El tamaño promedio del hogar estaba integrado por 2 miembros (3 en el GC), de los cuales el 46% eran hombres (49% para el GC) cuya edad promedio era de 70 años (28 años del GC). El 69% de los encuestados sabían leer y escribir (solo el 96% del GC), siendo el nivel promedio de instrucción alcanzado primaria (educación básica de adultos para el GC); asimismo, el 51% de las personas de la PEA trabajaban (56% en el GC), generando éstas un ingreso promedio del hogar de 3.525 bolivianos (4.314 Bs. para el GC). Finalmente, del número total de miembros encuestados, un 61% correspondían al área urbana (69% del GC) y el restante al área rural. Al comparar las cifras del año 2011 con los siguientes años se observa que la mayoría de las variables muestran un comportamiento similar a excepción de dos hechos lógicos: la tendencia descendente de la pobreza por ingreso y pobreza extrema; y, un aumento en el ingreso promedio.

De este modo, según la tabla A4.10, en el GT del año 2015 el 31% eran pobres por ingreso (34% del GC), mientras que el 13% eran pobres extremos o indigentes (igual porcentaje del GC). El tamaño promedio del hogar estaba integrado por 2 miembros (3 en el GC), de los cuales el 47% eran hombres (49% para el GC) cuya edad promedio era de 70 años (28 años del GC). El 74% de los encuestados sabían leer y escribir (el 97% del GC), siendo el nivel promedio de instrucción alcanzado primaria, por cercanía de código, (igual nivel para el GC); asimismo, el 46% de las personas de la PEA trabajaban (52% en el GC), generando éstas un ingreso promedio del hogar de 4.538 bolivianos (5.737 Bs. para el GC). En cuanto al número total de miembros encuestados, un 70% correspondían al área urbana (80% del GC) y el restante al área rural. Finalmente, ninguna de las mujeres tenía un embarazo actual o anterior (60% en el GC).

Para contrastar la hipótesis de que el valor promedio de cada una de las variables socioeconómicas son estadísticamente iguales a sus similares en ambos grupos, se efectuó una dócima de medias[4], encontrándose evidencia empírica al 1% de nivel de significancia (a

[4] En este caso, para cada variable se contrasto la siguiente hipótesis nula contra la hipótesis alternativa:
Ho: Las medias de los grupos de control y grupo de tratamiento "son iguales"

excepción de la pobreza por ingreso en el 2012 y, pobreza extrema en los años 2012 y 2015), que todas las demás variables, son significativamente diferentes para los GC y el grupo de beneficiarios, GT. Este hallazgo final, permite concluir que existen diferencias significativas, en cuanto a las características socioeconómicas, entre las personas que conforman los grupos de control y el grupo de tratamiento o de beneficiarios de la RD.

5.2.3.2.7. Determinantes socioeconómicos de la probabilidad de ser beneficiario de la RD

En la tabla siguiente se muestra las estimaciones de los modelos logit (coeficientes estimados y sus probabilidades asociadas a cada variable), para la probabilidad de ser beneficiario de la RD durante el período 2011-2015. En este sentido, se percibe que tampoco existe un comportamiento definido y estable respecto del efecto que tiene cada una de las variables socioeconómicas en la variable dependiente RD a lo largo del quinquenio analizado.

Tabla 28. ***Modelo logit para la probabilidad de ser beneficiario de la Renta Dignidad; 2011-2015***
(Variable dependiente: RD; 1: recibió la RD, 0: no recibió la RD)

AÑOS	2011		2012		2013		2014		2015	
VARIABLES	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.
Miembros del hogar	-0,0077	0,897	0,0076	0,906	-0,0983	0,091	-0,0420	0,435	0,0121	0,852
Sexo	-0,1538	0,241	-0,3066	0,018	v.n.i.		-0,1705	0,148	0,1884	0,124
Edad	2,9956	0,000	3,1502	0,000	3,1503	0,000	3,0078	0,000	3,0691	0,000
Edad al cuadrado	-0,0189	0,000	-0,0201	0,000	-0,0201	0,000	-0,0193	0,000	-0,0195	0,000
Lee y escribe	0,1209	0,470	0,1459	0,390	0,1526	0,374	0,0793	0,632	0,2413	0,135
Instrucción	-0,0401	0,002	-0,0517	0,000	-0,0349	0,000	-0,0132	0,000	-0,0116	0,000
Trabaja	-0,1668	0,220	-0,3822	0,004	-0,7050	0,000	-0,3639	0,003	-0,6998	0,000
Área urbano rural	0,3630	0,008	0,2511	0,073	0,2028	0,139	0,3979	0,003	-0,0507	0,698
Ingreso del hogar	-0,00002	0,172	-0,00003	0,047	-0,0000	0,360	-0,00003	0,010	-0,00002	0,026
Embarazo anterior o actual	p.n.i.		v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.	
Constante	-111,7628	0,000	-116,191	0,000	-115,8836	0,000	-110,898	0,000	-113,65	0,000
Número observaciones	28.552		27.288		30.646		30.930		31.730	
LR chi2(g.l.)	16.035,35		16.186,81		18.962,80		17.729,39		18.385,81	
Prob. > chi2	0,0000		0,0000		0,0000		0,0000		0,0000	
Pseudos R2	0,8881		0,8915		0,8929		0,8820		0,8878	
Log likelihood	-1.010,60		-984,81		-1.137,78		-1.185,73		-1.161,47	

Fuente: Elaboración propia en base a la EH: 2011-2015.
p.n.i.: Pregunta no incluida en el cuestionario.
v.n.i.: Variable no incluida en el modelo.
g.l.: Grados de libertad igual al número de parámetros estimados sin incluir la constante.

En concordancia con la Tabla 28, para el año 2011 las variables estadísticamente significativas (al nivel del 5%) que determinan la probabilidad de ser beneficiario de la RD son: la edad de la persona y la procedencia del hogar, que influyen de manera positiva; y, la edad al cuadrado y el nivel de instrucción del encuestado, que influyen de manera negativa. Es decir, cuanto mayor sea la edad de la persona y que éste resida en el área urbana, mayor es la probabilidad de ser

Ha: Las medias de los grupos de control y grupo de tratamiento "son diferentes"

beneficiario de la RD. Al contrario, a partir de cierta edad de la persona y mayor el nivel de instrucción del encuestado, menores son las probabilidades de ser beneficiario de la RD. Finalmente, para la estimación del modelo logit 2011, se emplearon 28.552 observaciones; el estadístico chi2 rechaza la hipótesis nula conjunta que todos los parámetros estimados no son significativamente diferentes de cero al nivel de significancia del 1%; en cuanto al pseudo R2, éste nos indica que todas las variables incluidas en el modelo logran explicar el 89% de las variaciones en la variable dependiente RD.

Por otra parte, para el año 2015, la influencia de las variables en el modelo logit experimentaron un cambio, las variables estadísticamente significativas (al nivel del 5%) que determinan la probabilidad de ser beneficiario de la RD son: la edad de la persona encuestada que influye de manera positiva; y, la edad al cuadrado, el nivel de instrucción de la persona, la situación cuando la persona trabaja y el ingreso del hogar, que influyen de manera negativa. Es decir, que cuanto más edad tenga la persona mayor es la probabilidad de ser beneficiario de la RD. Al contrario, después de determinado número de años de edad de la persona, cuanto más alto sea el nivel de instrucción alcanzado, cuando la persona trabaje y mayor sea el ingreso promedio del hogar, menores son las probabilidades de ser beneficiario de la RD.

Finalmente, para la estimación del modelo logit 2015, se emplearon 31.730 observaciones completas; el estadístico chi2 rechaza la hipótesis nula conjunta[5] que todos los parámetros estimados no son significativamente diferentes de cero al nivel de significancia del 1%; en cuanto al pseudo R2, indica que todas las variables incluidas en el modelo logran explicar el 89% de las variaciones en la variable dependiente RD.

5.2.3.3.Estimación de impacto del Bono Juana Azurduy en la pobreza: 2011-2015

5.2.3.3.1. Preguntas del cuestionario EH - BJA

La EH considera preguntas relacionadas con el Bono Juana Azurduy; en este sentido, incorpora preguntas respecto a la inscripción de las Mujeres en Edad Fértil, MEF (Se considera mujeres en edad fértil aquellas comprendidas entre las edades de 13 y 50 años de edad) y el monto cobrado por los controles realizados a los niños menores de dos años:

[5] En este caso, para cada modelo se contrasta la siguiente hipótesis nula contra la hipótesis alternativa:
Ho: Todas las variables incluidas en el modelo "no son significativamente diferentes de cero".
Ha: Todas las variables incluidas en el modelo "son significativamente diferentes de cero".

Cuadro 25. ***Preguntas EH - Bono Juana Azurduy***

Sección	Filtro	N° Preg.	Pregunta	Respuesta
4 SALUD PARTE B: FECUNDIDAD	Solo para Mujeres entre 13 a 50 años	16	¿En su último embarazo, se ha inscrito al Bono Juana Azurduy?	1. Si 2. No
			¿En los últimos 12 meses, cuánto dinero ha cobrado por los controles realizados a…?	Monto (Bs.)
		22	Alguna vez inscribieron a… al Bono Juana Azurduy	1. Si 2. No
			¿En los últimos 12 meses, cuánto dinero ha cobrado por los controles realizados a…?	Monto (Bs.)

Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario EH 2015 - INE.

5.2.3.3.2. Variables del modelo

Las variables incluidas en el modelo de evaluación de impacto del BJA son:

Cuadro 26. ***Variables consideradas en el Modelo – Bono Juana Azurduy***

Variable		Nombre	Valor	Descripción
DEPENDIENTE	Pobreza por Ingreso	p0	1,00 = Hogar Pobre 0,00 = Hogar No pobre	Indicador calculado por el INE, considerando la pobreza por ingreso y la pobreza extrema.
	Pobreza Extrema o Indigencia por ingreso	pext0		
TRATAMIENTO	Bono Juana Azurduy	s4c_22a	1 = 1 = Hogar recibió BJA 2 = 0 = Hogar no recibió BJA	Beneficiario o no beneficiario de la Transferencia Monetaria Condicionada BJA.
INDEPENDIENTE	Miembros del Hogar	Nro.	Número de miembros	Representa el número de miembros componentes del hogar.
	Sexo	s2a_02	1 = 1 = Hombre 2 = 0 = Mujer	Describe el género.
	Edad	s2a_04a	Años cumplidos	Edad del miembro del hogar.
	Lee y escribe	s5a_01	1 = 1 = Si, 2 = 0 = No	Describe si entrevistado sabe leer y escribir.
	Nivel de instrucción	s5a_02	Grado aprobado	Nivel y Curso más alto de instrucción aprobado.
	Trabaja actualmente	s6a_01	1 = 1 = Si, 2 = 0 = No	Describe si la semana pasada a la entrevista, trabajo al menos una hora.
	URBRUR	Área Urbano/ Rural	1 = 1 = Área Urbano 2 = 0 =Área Rural	Procedencia del hogar.
	Ingreso del Hogar	yhog	Bs.	Ingreso promedio mensual del hogar.

	Embarazo anterior o actual	s4b_08a	1 = 1= Si, actualmente embarazada 2 = 1 = Si, estuvo embarazada 3 = 0 = No	Comprende embarazo actual, anterior o no embarazo

Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario EH 2015 – INE. (2016).

Las variables dependientes incluidas en la evaluación de impacto, comprendieron la pobreza y la pobreza extrema calculados por el INE; a su vez, la percepción de la transferencia monetaria condicionada BJA, fue considerada variable de tratamiento; las variables independientes estuvieron referidas a las características sociales y económicas más representativas del hogar, tales como el número de miembros, sexo, edad, grado de instrucción, ingreso promedio, entre otras.

5.2.3.3.2. Estimación Bolivia beneficiarios BJP

La Tabla 29, muestra que la pobreza por ingreso se redujo en 6,47% y en 2,50% la pobreza extrema en los cinco años de asignación del bono, en el año 2015 la pobreza por ingreso y la pobreza extrema fue 49,40 y 23,65 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 29. ***Estimación Bolivia con factor de expansión Beneficiarios y No beneficiarios BJA, 2011 - 2015***

Año	Beneficiarios	No Beneficiarios	Total	Beneficiarios	
				Pobreza por ingreso	Pobreza extrema
2011	165.948	2.731.840	2.897.788	55,87	26,15
2012	273.309	832.495	1.105.804	59,84	28,87
2013	365.810	692.333	1.058.143	51,8	29,50
2014	488.883	701.622	1.190.505	52,42	20,04
2015	398.949	759.529	1.158.478	49,40	23,65

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH, INE. (2017).

Según el Gráfico 27, en el año 2015 se estima que se beneficiaron con el Bono Juan Azurduy 398.949 personas, con un decrecimiento de 18,40% respecto del año 2014; a su vez en términos absolutos en los cinco años hubo 1.692.899 beneficiarios.

Gráfico 27. ***Bolivia Estimación EH Beneficiarios Bono Juana Azurduy***

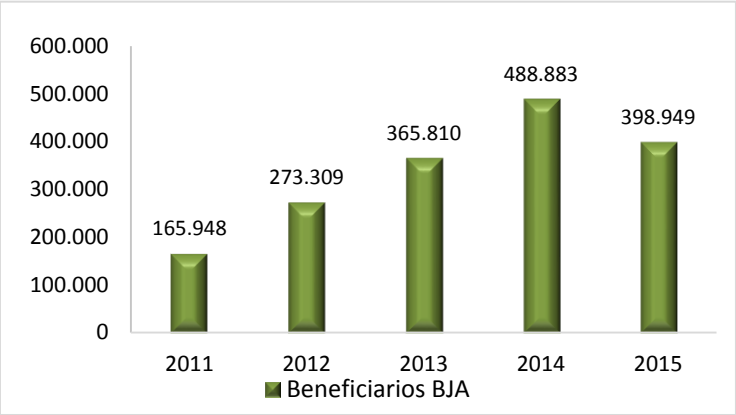

Fuente: Elaboración propia. (2017).

5.2.3.3.4. Composición de los grupos de tratamiento y control de la muestra BJP

Considerando la muestra de la EH, se determinó los grupos de tratamiento y control del bono Juana Azurduy, durante el periodo 2011 al 2015, el mismo fue obtenido mediante un filtro de datos a partir de la EH:

Tabla 30. ***Bono Juana Azurduy, composición de los grupos de tratamiento y control por años 2011-2015***
(En número de beneficiarios)

Año	Grupo de Control No Beneficiarios (%)	Grupo de Tratamiento Beneficiarios (%)	Datos Perdidos (%)	Total (%)
2011	8.954 (26,47)	568 (1,68)	24.299 (71,85)	33.821 (100,00)
2012	2.498 (7,82)	807 (2,53)	28.630 (89,65)	31.935 (100,00)
2013	2.433 (6,82)	1.137 (3,18)	32.123 (90,00)	35.693 (100,00)
2014	2.483 (6,78)	1.543 (4,22)	32.592 (89,00)	36.618 (100,00)
2015	2.618 (7,01)	1.368 (3,66)	33.378 (89,33)	37.364 (100,00)

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH2011-EH2015.

Con relación a la muestra de la Encuesta de Hogares, se observa en la Tabla 30 que el porcentaje promedio de beneficiarios del BJA (denominado grupo de tratamiento) durante el periodo de estudio (2011-2015) es 3,05%; en cambio el porcentaje promedio para el grupo de no beneficiarios (denominado grupo de control) corresponde a 10,98%. En el año 2015 de un total de 37.364 personas, 1.368 personas (que corresponde al 3,66% respecto del total) cumplieron con las condicionalidades y se beneficiaron del BJA. De la misma manera, el BJA, el número de

beneficiarios (Grupo de Tratamiento), se incrementó desde aproximadamente el 2% en el año 2011 a un 4% para el año 2015.

5.2.3.3.5. Prueba de medias variables socioeconómicas incluidas en la evaluación BJA, 2010-2015

En el Anexo A4 (prueba de medias) tablas A4.11 al A4.15 se detalla la composición del GT y GC, presentando las estadísticas descriptivas de las variables socioeconómicas incluidas para el análisis del BJA durante el quinquenio estudiado. Así se percibe, que para el GT del año 2011 el 59% eran pobres por ingreso (43% del GC), mientras que el 30% eran pobres extremos o indigentes (19% del GC). El tamaño promedio del hogar estaba integrado por 2 miembros (3 en el GC), de los cuales ninguno era hombre (similar dato para el GC) por tratarse de una transferencia para las mujeres; la edad promedio era de 28 años (29 años para el GC). Por otra parte, el 95% de los encuestados sabían leer y escribir (el 96% del GC), siendo el nivel promedio de instrucción alcanzado secundaria (educación media de adultos para el GC); asimismo, el 50% de las personas de la PEA trabajaban (52% en el GC), generando éstas un ingreso promedio del hogar de 3.073 bolivianos (4.427 Bs. para el GC). Finalmente, del número total de miembros encuestados, un 59% correspondían al área urbana (73% del GC) y el restante al área rural.

Cotejando las cifras del año 2011 con los subsiguientes años se confirma que la mayoría de las variables muestran un comportamiento casi similar a excepción de la tendencia descendente de la pobreza por ingreso y pobreza extrema; y, el aumento en el ingreso promedio. De modo que, según la tabla A4.15 (Anexo 4), para el GT del año 2015 el 47% eran pobres por ingreso (43% del GC), mientras que el 20% eran pobres extremos o indigentes (16% del GC). El tamaño promedio del hogar estaba integrado por 5 miembros (igual número en el GC), de los cuales el 53% eran hombres (52% para el GC); la edad promedio era de 2 años (igualmente para el GC). El 1% de los encuestados sabían leer y escribir (el 0% del GC), siendo el nivel promedio de instrucción alcanzado ninguno (igual nivel para el GC). Respecto al ingreso promedio del hogar, este era de 4.489 bolivianos (5.240 Bs. para el GC). Con relación al número total de miembros encuestados, el 69% correspondían al área urbana (79% del GC) y el restante al área rural. En relación al embarazo actual o anterior de las mujeres, ninguna de ellas indicó encontrarse en esa situación (igual cifra en el GC).

Con el propósito de contrastar la hipótesis[6] de que el valor promedio de cada una de las variables socioeconómicas son estadísticamente iguales a sus similares en ambos grupos se efectuó una

[6] En este caso, para cada variable se contrasto la siguiente hipótesis nula contra la hipótesis alternativa:

dócima de medias, se encontró evidencia empírica que al nivel de significancia del 1% la mayoría de las variables, durante el quinquenio estudiado, son significativamente diferentes para los GC y el grupo de beneficiarios (GT). Este hallazgo final, permite concluir que en general existen diferencias significativas, en cuanto a las características socioeconómicas, entre las personas que conforman los grupos de control y el grupo de tratamiento o de beneficiarios del BJA.

5.2.3.3.6. Determinantes socioeconómicos de la probabilidad de ser beneficiario del BJA

En la Tabla 31, se muestran las estimaciones de los modelos logit (coeficientes estimados y sus probabilidades asociadas a cada variable), para la probabilidad de ser beneficiario del BJA durante el período 2011-2015. En esa tabla se percibe que no existe un comportamiento definido y estable respecto del efecto que tiene cada una de las variables socioeconómicas sobre la variable dependiente BJA a lo largo del quinquenio estudiado.

Tabla 31. ***Modelo logit para la probabilidad de ser beneficiario del Bono Juana Azurduy; 2011-2015***
(Variable dependiente: BJA; 1: recibió el BJA, 0: no recibió el BJA)

AÑOS	2011		2012		2013		2014		2015	
VARIABLES	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.
Miembros del hogar	0,0044	0,915	-0,0324	0,173	0,0038	0,944	-0,0563	0,237	0,0885	0,067
Sexo	v.n.i.		-0,1147	0,183	0,0592	0,743	-0,0522	0,738	0,2499	0,124
Edad	0,6011	0,000	1,2682	0,000	v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.	
Edad al cuadrado	-0,0104	0,000	-0,4630	0,000	v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.	
Lee y escribe	0,0879	0,680	v.n.i.		-0,3949	0,442	-0,3408	0,353	1,6518	0,192
Instrucción	-0,0484	0,000	v.n.i.		-0,0816	0,490	-0,1055	0,353	0,0253	0,830
Trabaja	-0,2178	0,019	v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.	
Área urbano rural	-0,4836	0,000	-0,1397	0,141	-0,5122	0,013	-0,3371	0,063	-0,6187	0,000
Ingreso del hogar	-0,00009	0,000	-0,00005	0,000	-0,00006	0,053	-0,00002	0,160	-0,00007	0,007
Embarazo anterior o actual	p.n.i.		v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.	
Constante	-9,0261	0,000	-0,6869	0,000	0,3228	0,814	0,8988	0,497	-1,1639	0,402
Número observaciones	9.474		3.299		712		849		848	
LR chi2(g.l.)	445,68		433,17		18,79		12,01		35,77	
Prob. > chi2	0,0000		0,0000		0,0045		0,0617		0,0000	
Pseudos R2	0,1037		0,1181		0,0241		0,0120		0,0372	
Log likelihood	-1.926,24		-1.617,67		-379,62		-492,89		-463,32	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH2011-EH2015.

Para el año 2011, por ejemplo, las variables estadísticamente significativas (al nivel del 5%) que determinan la probabilidad de ser beneficiario del BJA son: la edad de la persona que influye de manera positiva; y, la edad al cuadrado, el nivel de instrucción de la encuestada, el ingreso del hogar y la residencia de la persona, influyen de manera negativa. Es decir, cuanto mayor sea la edad de la persona, mayor es la probabilidad de ser beneficiaria del BJA. Al contrario, a partir de cierta edad de la persona y mayor el nivel de instrucción de la encuestada, mayor el ingreso promedio del hogar y cuando la persona resida en el área urbana, menores son las probabilidades

Ho: Las medias de los grupos de control y grupo de tratamiento "son iguales"
Ha: Las medias de los grupos de control y grupo de tratamiento "son diferentes"

de ser beneficiaria del BJA. Para la estimación del modelo logit 2011, se emplearon 9.474 observaciones; el estadístico chi2 rechaza la hipótesis nula conjunta[7] que todos los parámetros estimados no son significativamente diferentes de cero al nivel de significancia del 1%; en cuanto al pseudo R2, éste nos indica que todas las variables incluidas en el modelo logran explicar apenas el 10% de las variaciones en la variable dependiente BJA. Observando la misma tabla, en las dos columnas del año 2015, la influencia de las variables en el modelo logit ha cambiado; las variables estadísticamente significativas (al nivel del 5%) que determinan la probabilidad de ser beneficiario del BJA son: el número de miembros del hogar del encuestado (significativo al 10%) que influye de manera positiva; y, el ingreso promedio del hogar y la residencia que influyen de manera negativa. Es decir, que cuanto mayor sea el tamaño del hogar del encuestado mayor es la probabilidad de ser beneficiario del BJA. Al contrario, cuanto más alto sea el ingreso promedio del hogar y cuando ésta resida en el área urbana, menores son las probabilidades de ser beneficiaria del BJA. La estimación del modelo logit 2015, se emplearon escasamente 848 observaciones completas; el estadístico chi2 rechaza la hipótesis nula conjunta que todos los parámetros estimados no son significativamente diferentes de cero al nivel de significancia del 1%; en cuanto al pseudo R2, indica todas las variables incluidas en el modelo explican el 4% en las variaciones de la variable dependiente BJA.

5.2.3.4. Estimación de impacto individual de los programas: BJP-RD-BJA

Las tablas de salida de la estimación de impacto de cada uno de los programas del periodo de estudio se encuentran en el Anexo 2.

5.2.3.4.1. Impacto del BJP sobre la pobreza mediante PSM

En la Tabla 32 se detallan las estimaciones del impacto de recibir el BJP sobre la pobreza por ingreso y sobre la pobreza extrema, los coeficientes de los estimadores matching del ATET, errores estándar, el estadístico z calculado y la probabilidad asociada, para el período 2011-2015.

Tabla 32. ***Estimación del Impacto de recibir el Bono Juancito Pinto sobre la Pobreza por Ingreso y la Pobreza Extrema, 2011-2015***

POBREZA	Pobreza por Ingreso				Pobreza extrema			
ATET	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|
2011	0,1637291	0,0190764	8,58	0,000	0,0808905	0,0170592	4,74	0,000
2012	0,0600986	0,0204097	2,94	0,003	0,0731457	0,0229829	3,18	0,001
2013	0,1570286	0,0234512	6,70	0,000	0,0771959	0,0210653	3,66	0,000
2014	0,1585518	0,0394449	4,02	0,000	0,0611735	0,0185619	3,30	0,001
2015	0,0877585	0,0493511	1,78	0,075	0,1140302	0,0424076	2,69	0,007

[7] En este caso, para cada modelo se contrasta la siguiente hipótesis nula contra la hipótesis alternativa:
Ho: Todas las variables incluidas en el modelo "no son significativamente diferentes de cero".
Ha: Todas las variables incluidas en el modelo "son significativamente diferentes de cero".

Los coeficientes estimados del ATET (Tabla 32) para la pobreza por ingreso, confirman que para el cuatrienio 2011-2014 todos ellos son significativamente diferentes de cero al nivel del 1%. Para el año 2015 el coeficiente ATET es significativamente diferente de cero al nivel del 10% Por tanto, se concluye que, al rechazar la hipótesis nula[8]., existe evidencia de que la implementación del BJP tiene un efecto estadísticamente significativo y negativo[9] sobre la pobreza por ingreso. Durante el quinquenio analizado, el BJP habría reducido la pobreza por ingreso entre un 6,0 y 16,4 pp (puntos porcentuales). En la misma tabla se observan las estimaciones del impacto de recibir el BJP sobre la pobreza extrema. Analizando los coeficientes estimados del ATET, se confirma que para el quinquenio analizado (2011-2015) todos ellos son significativamente diferentes de cero al nivel del 1%. Por tanto, se concluye que, al rechazar la hipótesis nula, existe evidencia que la implementación del BJP tiene un efecto estadísticamente significativo y negativo sobre la pobreza extrema. Durante el período analizado, el BJP habría reducido la pobreza extrema en 8,1% (resultado del producto 0,0808905*100, para todos los casos), 7,3%, 7,7%, 6,1% y 11,4% en los años 2011, 2012, 2013,2014 y 2015 respectivamente.

5.2.3.4.2. Impacto de la RD sobre la pobreza mediante PSM

En la tabla 33 se detallan las estimaciones del impacto de recibir la RD sobre la pobreza por ingreso y sobre la pobreza extrema.

Tabla 33. ***Estimación del Impacto de recibir la Renta Dignidad sobre la Pobreza por Ingreso y la Pobreza Extrema, 2011-2015***

POBREZA	Pobreza por ingreso				Pobreza extrema			
ATET	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|
2011	0,0321051	0,0385836	0,83	0,405	-0,0970449	0,0362498	-2,68	0,007
2012	0,0478045	0,0593562	0,81	0,421	-0,0536766	0,0512055	-1,05	0,295
2013	-0,0441171	0,0519228	-0,85	0,396	-0,0825503	0,0493413	-1,67	0,094
2014	-0,1077321	0,0480429	-2,24	0,025	-0,1203494	0,0366783	-3,28	0,001
2015	-0,0561475	0,0480972	-1,17	0,243	-0,0852397	0,0456787	-1,87	0,062

Fuente: Elaboración propia en base a estimación

Al observar los coeficientes estimados del ATET, para la pobreza por ingreso se confirma que, a excepción del año 2014, ninguno de los cuatro coeficientes estimados son significativamente diferentes de cero al nivel del 1%. Para el año 2014 ese coeficiente ATET es significativamente

[8] En todos los casos, contrastamos las hipótesis sobre el coeficiente del estimador matching del ATET:
Ho: El estimador matching del ATET "no es significativamente diferente de cero".
Ha: El estimador matching del ATET "es significativamente diferente de cero".

[9] Para todos los coeficientes del estimador matching del ATET, el signo se invierte debido a que se recodificaron los códigos de los cuestionarios originales, donde se asignaban los códigos 1: si recibió el bono, y 2: no recibió el bono. Para las estimaciones, estos se recodificaron a 1: si recibió el bono, y 0: no recibió el bono.

diferente de cero al nivel del 5%. Por tanto, podemos concluir que, nuevamente a excepción del año 2014, al no poder rechazar la hipótesis nula, no existen evidencias que la implementación de la RD haya tenido un efecto estadísticamente significativo. Asimismo, para los últimos tres años, los coeficientes estimados tienen signo positivo.

En la Tabla 33 se observan las estimaciones del impacto de recibir la RD sobre la pobreza extrema. Observando esos coeficientes estimados del ATET, se puede afirmar que para el quinquenio analizado todos ellos llevan el signo positivo y, a excepción del año 2012, son significativamente diferentes de cero al nivel del 10%. Por lo que se podría concluir que, al rechazar la hipótesis nula, existiría evidencia que la implementación de la RD tendría un efecto estadísticamente significativo y positivo sobre la pobreza extrema.

5.2.3.4.3. Impacto del BJA sobre la pobreza mediante PSM

La tabla 34 muestra las estimaciones del impacto de recibir el BJA sobre la pobreza por ingreso y sobre la pobreza extrema. Al observar esos coeficientes estimados del ATET, para la pobreza por ingreso, se confirma que para todo el quinquenio analizado, todos son significativamente diferentes de cero al nivel del 10%. Por tanto, se concluye que, al rechazar la hipótesis nula, existe evidencia que la implementación del BJA tiene un efecto estadísticamente significativo y negativo sobre la pobreza por ingreso. Durante el periodo 2011-2015 (Tabla 34), el BJA redujo en promedio la pobreza por ingreso un 2,7 por ciento; en este periodo la pobreza por ingreso experimento una disminución de 5,6%, 7,2%, 6,5%, 6,0% y 8,3% en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Tabla 34. ***Estimación del Impacto de recibir el Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza por Ingreso y la Pobreza Extrema, 2011-2015***

POBREZA	Pobreza por ingreso				Pobreza extrema			
ATET	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|
2011	0,0563380	0,0270681	2,08	0,037	0,0569392	0,0204767	2,78	0,005
2012	0,0719181	0,0212568	3,38	0,001	0,0189564	0,0176268	1,08	0,282
2013	0,0654762	0,0407443	1,61	0,108	0,0059524	0,032319	0,18	0,854
2014	0,0603289	0,0372534	1,62	0,105	0,0279537	0,0286813	0,97	0,330
2015	0,0833333	0,0441654	1,89	0,059	0,0506576	0,0348865	1,45	0,146

Fuente: Elaboración propia en base a estimación

En la Tabla 34, se observan las estimaciones del impacto de recibir el BJA sobre la pobreza extrema. Observando esos coeficientes estimados del ATET, se puede confirmar que para el

quinquenio analizado los coeficientes son significativos, por tanto se concluye que el BJA redujo la pobreza extrema.

Tabla 35. ***Resumen Impacto Individual PTC en la Pobreza por Ingreso (Expresado en porcentajes)***

PTC	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio
BJP	-16,37	-6,01	-15,70	-15,86	-8,78	**12,54**
RD	-3,21	-4,78	4,41*	10,77*	5,61*	**4,00**
BJA	-5,63	-7,19	-6,55	-6,03	-8,33	**6,75**

Fuente: Elaboración propia en base estimación anual. (2017).
*Estimación estadísticamente no significativa.

Según la Tabla 35, durante el periodo 2011-2015el PTC que tuvo mayor impacto en la pobreza por ingreso fue el Bono Juancito Pinto con un promedio de 12,54%; seguido del Bono Juana Azurduy con un impacto promedio de 6,75% y finalmente la Renta Dignidad con un promedio de 4,00% (la RD considerando solo los años 2011 y 2012).

Tabla 36. ***Resumen Impacto Individual PTC en la Pobreza Extrema (Expresado en porcentajes)***

PTC	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio
BJP	-8,09	-7,31	-7,72	-6,12	-11,40	**8,13**
RD	9,70*	5,37*	8,26*	12,03*	8,52*	**NS**
BJA	-5,69	-1,90	-0,60	-2,80	-5,07	**3,21**

Fuente: Elaboración propia en base estimación anual. (2017).
*Estimación estadísticamente no significativa.

En el periodo de estudio (2011-2015) el Bono Juancito Pinto tuvo mayor impacto en la pobreza extrema (impacto promedio 8,13%), seguido del Bono Juana Azurduy (impacto promedio 3,21%); a su vez, la estimación de la Renta Dignidad no fue validada estadísticamente.

5.2.3.5. Estimación de impacto conjunto de los tres programas: BJP-RD-BJA

Luego de realizar la evaluación individual de cada uno de los programas, se determinó el impacto estadístico conjunto de los tres programas de transferencias condicionadas en la pobreza para el periodo de análisis.

5.2.3.5.1. Variables del Modelo Conjunto

Las variables incluidas en el modelo de evaluación de impacto de los tres programas Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad y Bono Juana Azurduy en la pobreza, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 27. ***Variables consideradas en el modelo conjunto de los tres programas Bono Juancito Pinto - Renta Dignidad - Bono Juana Azurduy***

Variable		Nombre	Valor	Descripción
DEPENDIENTE	Pobreza por Ingreso	p0	1,00 = Hogar Pobre 0,00 = Hogar No Pobre	Indicador calculado por el INE, considerando la pobreza por ingreso y la pobreza extrema.
	Pobreza Extrema o Indigencia por ingreso	pext0		
TRATAMIENTO	Bono Juancito Pinto Renta Dignidad Bono Juana Azurduy	s5a_8 s7a_1ea s4c_22a	1 = 1 = Hogar recibió BJP ó RD ó BJA 2 = 0 = Hogar no recibió ningún bono	Beneficiario o no beneficiario del programa de la Transferencia Condicionada BJP ó RD ó BJA.
INDEPENDIENTE	Miembros del Hogar	Nro.	Número de miembros	Representa el número de miembros componentes del hogar.
	Sexo	s2a_02	1 = 1 = Hombre 2 = 0 = Mujer	Describe el género.
	Edad	s2a_04a	Años cumplidos	Edad del miembro del hogar.
	Lee y escribe	s5a_01	1 = 1 = Si, 2 = 0 = No	Describe si entrevistado sabe leer y escribir.
	Nivel de instrucción	s5a_02	Grado aprobado	Nivel y Curso más alto de instrucción aprobado.
	Trabaja actualmente	s6a_01	1 = 1 = Si, 2 = 0 = No	Describe si la semana pasada a la entrevista, trabajo al menos una hora.
	URBRUR	Área Urbano/ Rural	1 = 1 = Área Urbano 2 = 0 =Área Rural	Procedencia del hogar.
	Ingreso del Hogar	yhog	Bs.	Ingreso promedio mensual del hogar.
	Embarazo anterior o actual	s4b_08a	1 = 1= Si, actualmente embarazada 2 = 1 = Si, estuvo embarazada 3 = 0 = No	Comprende embarazo actual, anterior o no embarazo

Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario EH 2015 – INE. (2016).

Las variables dependientes incluidas en la evaluación de impacto, comprenden la pobreza por ingreso y la pobreza extrema calculados por el INE; a su vez, los beneficiarios y no beneficiarios de los programas de transferencia condicionada BJP-RD-BJA, fueron consideradas variables de tratamiento; entre las variables independientes se incluyeron las características sociales y económicas más representativas del hogar, tales como el número de miembros, sexo, edad, alfabetismo, nivel de instrucción, actividad laboral, residencia, ingreso promedio y embarazo.

5.2.3.5.2. Composición grupos de tratamiento y control de la muestra BJP-RD-BJA

De la misma manera que la evaluación individual de los programas se seleccionaron dos grupos, el Grupo de Tratamiento que corresponden a los beneficiaron de alguno de los tres programas BJP-RD-BJA y el Grupo de Control las personas que no se beneficiaron con ninguna transferencia monetaria condicionada.

5.2.3.5.3. Prueba de medias variables socioeconómicas incluidas en la evaluación conjunta BJP-RD-BJA, 2010-2015

En el Anexo A4 pruebas de medias del modelo conjunto PSM, las tablas A4.16 al A4.20 muestran la composición del GT y GC, así como también las estadísticas descriptivas de las variables socioeconómicas incluidas para el análisis de los tres bonos durante el quinquenio estudiado.

Por ejemplo, se observa, que del GT para el año 2011 el 54% eran pobres por ingreso (40% del GC), mientras que el 27% eran pobres extremos o indigentes (18% del GC). El tamaño promedio del hogar estaba integrado por 3 miembros (2 en el GC), de los cuales el 46% eran hombres (también 50% del GC) cuya edad promedio era de 30 años (31 años del GC). El 90% de los encuestados sabían leer y escribir (solo el 92% del GC), siendo el nivel promedio de instrucción alcanzado primaria (educación básica de adultos para el GC); asimismo, solo el 32% de las personas de la PEA trabajaban (66% en el GC), generando éstas un ingreso promedio del hogar de 3.490 bolivianos (4.532 Bs. para el GC). Finalmente, del número total de miembros encuestados, un 60% correspondían al área urbana (72% del GC) y el restante al área rural. Comparando las cifras del año 2011 con los posteriores años se percibe que la mayoría de las variables muestran un comportamiento similar a excepción de la tendencia descendente de la pobreza y un aumento en el ingreso promedio.

Así, según la tabla A4.20 (Anexo A4), para el GT del año 2015 el 43% eran pobres por ingreso (32% del GC), mientras que el 18% eran pobres extremos o indigentes (12% del GC). El tamaño promedio del hogar estaba integrado por 3 miembros (2 en el GC), de los cuales el 50% eran hombres (49% del GC) cuya edad promedio era de 26 años (30 años del GC). El 89% de los encuestados sabían leer y escribir (el 90% del GC), siendo primaria el nivel promedio de instrucción alcanzado, por aproximación de código, (igual nivel, por aproximación de código, para el GC); asimismo, solo el 22% de las personas de la PEA trabajaban (65% en el GC); asimismo, el ingreso promedio del hogar fue 4.935 bolivianos (5.833 Bs. para el GC). En cuanto al número total de miembros encuestados, un 74% correspondían al área urbana (81% del GC) y

el restante al área rural. Finalmente, en relación al embarazo actual o anterior de las mujeres sólo un 3% de ellas indicaban encontrarse en esa situación (72% en el GC).

El contraste de hipótesis de que los valores promedio de todas las variables socioeconómicas individualmente son estadísticamente iguales a sus similares en ambos grupos, se efectuó una dócima de medias[10], encontrándose evidencia empírica al nivel de significancia del 1%, (a excepción de la variable sexo, y, la edad para el año 2013) que todas las demás variables, para todo el quinquenio, son significativamente diferentes para los GC y el grupo de beneficiarios, GT. Este hallazgo, permite concluir que existen diferencias significativas, en cuanto a las características socioeconómicas, entre las personas que conforman los grupos de control y el grupo de tratamiento o de beneficiarios de los programas BJP-RD-BAP.

El análisis descriptivo individual y análisis conjunto de los programas BJP, RD y BJA, permite concluir que en términos absolutos durante el quinquenio 2011-2015 la mayoría de las variables socioeconómicas se mantienen estables (a excepción de la pobreza por ingreso, pobreza extrema, y el ingreso promedio del hogar) en sus valores absolutos; al aplicar la prueba de igualdad de medias entre las variables para los GC y GT, se infiere que existen diferencias estadísticas significativas en relación a las características socioeconómicas de las personas que conforman los grupos de control y el grupo de tratamiento (beneficiarios). Éstos resultados, podrían haber dificultado el proceso de emparejamiento entre los valores de los GC y GT, (caso de la Renta Dignidad) imprescindible en la estimación de los impactos de los bonos sobre la pobreza.

5.2.3.5.4. Determinantes socioeconómicos de la Probabilidad de ser Beneficiario de alguno de los tres Bonos: BJP, RD o BJA

En la Tabla 37, se muestra las estimaciones de los modelos logit (coeficientes estimados y sus probabilidades asociadas a cada variable), para la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos: BJP, RD o BJA durante el período 2011-2015. En esa tabla se observa que no existe un comportamiento definido y estable respecto del efecto que tiene cada una de las variables socioeconómicas sobre la variable dependiente conjunta BJP, RD o BJA a lo largo del quinquenio estudiado. En el año 2011, por ejemplo, las variables estadísticamente significativas (al nivel del 5%) que determinan la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos: BJP, RD o BJA son: el número de miembros del hogar, el sexo y la edad al cuadrado de la

[10] En este caso, para cada variable se contrasto la siguiente hipótesis nula contra la hipótesis alternativa:
Ho: Las medias de los grupos de control y grupo de tratamiento "son iguales"
Ha: Las medias de los grupos de control y grupo de tratamiento "son diferentes"

persona, y el saber leer y escribir, que influyen de manera positiva; y, el nivel de instrucción, el contar con un trabajo, el ingreso del hogar y la residencia de la persona, que influyen de manera negativa. Es decir, cuanto mayor sea el tamaño del hogar, el ser de sexo masculino, a partir de cierta edad de la persona y saber leer y escribir aumentan la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos.

Tabla 37. ***Modelo logit para la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy; 2011-2015 (Variable dependiente: BJP, RD o BJA; 1: recibió alguno de los tres bonos 0: no recibió ninguno de los bonos)***

AÑOS	2011		2012		2013		2014		2015	
VARIABLES	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.	Coef.	Prob.
Miembros del hogar	0,5828	0,000	0,0611	0,210	0,1254	0,006	0,5003	0,000	0,1082	0,000
Sexo	0,2503	0,000	v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.		0,1355	0,001
Edad	v.n.i.		1,2637	0,194	5,4156	0,000	0,0196	0,000	-0,6711	0,000
Edad al cuadrado	0,0006	0,000	-0,0817	0,013	-0,2101	0,000	v.n.i.		0,0088	0,000
Lee y escribe	0,7893	0,000	v.n.i.		v.n.i.		v.n.i.		0,9929	0,000
Instrucción	-0,1191	0,000	0,1759	0,000	0.1361	0,001	-0,0126	0,000	-0,0087	0,000
Trabaja	-1,4457	0,000	-0,1473	0,427	-0.1283	0,414	-1,7099	0,000	-0,5777	0,000
Área urbano rural	-0,4242	0,000	-0,5125	0,000	-0,4641	0,001	-0,5950	0,000	-0,2226	0,000
Ingreso del hogar	-0,00009	0,000	-0,00004	0,011	-0,00008	0,000	0,00006	0,000	-0,00002	0,000
Embarazo anterior o actual	p.n.i.		-1,8642	0,003	-1,7433	0,000	v.n.i.		v.n.i.	
Constante	-0,8192	0,000	-4,3137	0,563	-35,8662	0,000	-0,6538	0,000	7,7520	0,000
Número observaciones	28.552		9.113		10.354		30.947		31.731	
LR chi2(g.l.)	8.711,81		3.329,97		4.700,32		8.401,43		24.168,26	
Prob. > chi2	0,0000		0,0000		0,0000		0,0000		0,0000	
Pseudos R2	0,2482		0,6599		0,7025		0,2146		0,5980	
Log likelihood	-13.195,39		-858,21		-995,04		-15.369,88		-8.124,17	

Fuente: Elaboración propia en base estimación anual. (2017).

Por otra parte, el nivel de instrucción de la persona, el estar empleado en algún trabajo, el ingreso promedio del hogar y cuando la persona resida en el área urbana, menores son las probabilidades de ser beneficiario de alguno de los tres bonos. Finalmente, para la estimación del modelo logit 2011, se emplearon 28.552 observaciones; el estadístico chi2 rechaza la hipótesis nula conjunta que todos los parámetros estimados no son significativamente diferentes de cero al nivel de significancia del 1%; en cuanto al pseudo R2, éste nos indica que todas las variables incluidas en el modelo logran explicar apenas el 25% en las variaciones de la variable dependiente que es ser beneficiario de alguno de los tres bonos: BJP, RD o BJA. Se observa que para el año 2015, la influencia de las variables en el modelo logit experimento un cambio, las variables estadísticamente significativas (al nivel del 5%) que determinan la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos son: el número de miembros del hogar, el sexo y la edad al cuadrado de la persona, y el saber leer y escribir, que influyen de manera positiva; y, la edad, el nivel de instrucción, el contar con un trabajo, el ingreso del hogar y la residencia de la persona, que influyen de manera negativa. Es decir, cuanto mayor sea el tamaño del hogar, el ser de sexo masculino, a partir de cierta edad de la persona y saber leer y escribir aumentan la probabilidad

de ser beneficiario de alguno de los tres bonos. Al contrario, el nivel de instrucción de la persona, el estar empleado en algún trabajo, el ingreso promedio del hogar y cuando la persona resida en el área urbana, menores son las probabilidades de ser beneficiario de alguno de los tres bonos. Finalmente, para la estimación del modelo logit 2015, se emplearon 31.731 observaciones; el estadístico chi2 rechaza la hipótesis nula conjunta[11] que todos los parámetros estimados no son significativamente diferentes de cero al nivel de significancia del 1%; en cuanto al pseudo R2, éste nos indica que todas las variables incluidas en el modelo logran explicar el 60% de las variaciones en la variable dependiente beneficiario de alguno de los tres bonos: BJP, RD o BJA

5.2.3.5.5. Estimación de impacto BJP-RD-BJA en la pobreza

Es importante analizar si los tres programas implementados en Bolivia BJP-RD-BJA, tuvieron un impacto significativo en la pobreza por ingreso y la pobreza extrema; asimismo que programa representó el mayor impacto en la pobreza. En este sentido, inicialmente se aplicó el modelo logit, para determinar la significación de los diferentes coeficientes del modelo, posteriormente se realizó la estimación de los efectos de los tratados (propensity-score matching) de los tres bonos en la pobreza, los resultados obtenidos para el periodo 2011-2015, se presentan en las siguientes tablas:

Tabla 38. ***Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy, 2011***

Logistic regression		Number of obs	= 28,552
		LR chi2(8)	= 8711.81
		Prob > chi2	= 0.0000
Log likelihood = -13195.391		Pseudo R2	= 0.2482

bonos311	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	.5828283	.012498	46.63	0.000	.5583326	.607324
sexo	.2503555	.0313026	8.00	0.000	.1890035	.3117074
edad2	.0006283	.0000134	46.90	0.000	.000602	.0006545
leescribe	.7892886	.0689002	11.46	0.000	.6542466	.9243306
instrucción	-.1190924	.0045072	-26.42	0.000	-.1279264	-.1102583
trabaja	-1.44569	.034882	-41.45	0.000	-1.514058	-1.377323
urbanorur	-.424237	.0354203	-11.98	0.000	-.4936594	-.3548146
ingreso	-.0000903	5.02e-06	-18.00	0.000	-.0001001	-.0000805
_cons	-.8192183	.0965882	-8.48	0.000	-1.008528	-.629909

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

[11] En este caso, para cada modelo se contrasta la siguiente hipótesis nula contra la hipótesis alternativa:
Ho: Todas las variables incluidas en el modelo "no son significativamente diferentes de cero".
Ha: Todas las variables incluidas en el modelo "son significativamente diferentes de cero".

Tabla 39. ***Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza por Ingreso, 2011***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =     28,552
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =         58
```

pobingreso	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonos311						
(1 vs 0)	.0840835	.0128366	6.55	0.000	.0589241	.1092428

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

Las personas que se beneficiaron de alguno de los tres bonos BJP, RD, o BJA en el año 2011, tuvieron un impacto significativo y negativo en la pobreza, en promedio redujo la pobreza por ingreso en Bolivia en 8,41%.

Tabla 40. ***Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza Extrema, 2011***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =     28,552
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =         58
```

pobextrema	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonos311						
(1 vs 0)	.0342747	.0109688	3.12	0.002	.0127763	.0557731

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

Las personas que se beneficiaron de alguno de los tres bonos BJP, RD, o BJA en el año 2011, tuvieron un impacto significativo y negativo en la pobreza, en promedio redujo la pobreza extrema en Bolivia en 3,43%.

Tabla 41. ***Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy, 2012***

```
Logistic regression                               Number of obs     =      9,113
                                                  LR chi2(8)        =    3329.97
                                                  Prob > chi2       =     0.0000
Log likelihood = -858.20708                       Pseudo R2         =     0.6599
```

bonos312	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	.0610704	.0486824	1.25	0.210	-.0343455	.1564862
edad	1.263758	.9722676	1.30	0.194	-.6418514	3.169368
edad2	-.0817335	.0327845	-2.49	0.013	-.1459899	-.017477
instrucción	.1759095	.050158	3.51	0.000	.0776017	.2742174
trabaja	-.1473055	.185568	-0.79	0.427	-.5110121	.2164012
urbanorur	-.5125553	.1404042	-3.65	0.000	-.7877426	-.2373681
ingreso	-.0000443	.0000173	-2.56	0.011	-.0000782	-.0000104
embarazo	-1.86425	.6276979	-2.97	0.003	-3.094516	-.6339852
_cons	-4.313685	7.464512	-0.58	0.563	-18.94386	10.31649

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

Tabla 42. ***Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza por Ingreso, 2012***

```
Treatment-effects estimation                      Number of obs      =      9,113
Estimator      : propensity-score matching        Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                    min =          1
Treatment model: logit                                       max =        215
```

pobingreso	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonos312 (1 vs 0)	.0755427	.0326674	2.31	0.021	.0115158	.1395695

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

Las personas que se beneficiaron de alguno de los tres bonos BJP, RD, o BJA en el año 2012, tuvieron un impacto significativo y negativo en la pobreza, en promedio redujo la pobreza por ingreso en Bolivia en 7,55%.

Tabla 43. ***Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza Extrema, 2012***

```
Treatment-effects estimation                      Number of obs      =      9,113
Estimator      : propensity-score matching        Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                    min =          1
Treatment model: logit                                       max =          4
```

pobextrema	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonos312 (1 vs 0)	.0488227	.0220296	2.22	0.027	.0056454	.092

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

Las personas que se beneficiaron de alguno de los tres bonos BJP, RD, o BJA en el año 2012, tuvieron un impacto significativo y negativo en la pobreza, en promedio redujo la pobreza extrema en Bolivia en 4,88%.

Tabla 44. ***Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy, 2013***

```
Logistic regression                             Number of obs     =     10,354
                                                LR chi2(8)        =    4700.32
                                                Prob > chi2       =    0.0000
Log likelihood =  -995.0453                     Pseudo R2         =    0.7025
```

bonos313	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	.125375	.045354	2.76	0.006	.0364828	.2142671
edad	5.41558	.8371565	6.47	0.000	3.774784	7.056377
edad2	-.2101274	.0278591	-7.54	0.000	-.2647302	-.1555245
instrucción	.1360705	.0397925	3.42	0.001	.0580787	.2140623
trabaja	-.1282853	.1571033	-0.82	0.414	-.4362021	.1796316
urbanorur	-.4641506	.1401056	-3.31	0.001	-.7387526	-.1895487
ingreso	-.0000785	.0000136	-5.76	0.000	-.0001052	-.0000518
embarazo	-1.743356	.4468571	-3.90	0.000	-2.61918	-.8675323
_cons	-35.86625	6.477155	-5.54	0.000	-48.56124	-23.17126

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

Tabla 45. ***Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza por Ingreso, 2013***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =     32,510
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =        181
```

pobingreso	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonos313						
(1 vs 0)	.0697283	.0154479	4.51	0.000	.039451	.1000056

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

Las personas que se beneficiaron de alguno de los tres bonos BJP, RD, o BJA en el año 2013, tuvieron un impacto significativo y negativo en la pobreza, en promedio redujo la pobreza por ingreso en Bolivia en 6,97%.

Tabla 46. ***Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza Extrema, 2013***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =     32,510
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                   min =          1
Treatment model: logit                                      max =          6
```

pobextrema	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonos313						
(1 vs 0)	.0071032	.0065569	1.08	0.279	-.005748	.0199545

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

Según la Tabla 46, las personas que se beneficiaron de alguno de los tres bonos BJP, RD, o BJA en el año 2013, tuvieron un impacto significativo y negativo en la pobreza, en promedio redujo la pobreza extrema en Bolivia en 0,71%.

Tabla 47. ***Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy, 2014***

```
Logistic regression                             Number of obs     =     30,947
                                                LR chi2(6)        =    8401.43
                                                Prob > chi2       =     0.0000
Log likelihood = -15369.879                     Pseudo R2         =     0.2146
```

bonos314	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	.5002768	.0120088	41.66	0.000	.4767401	.5238136
edad	.0195771	.0009224	21.22	0.000	.0177692	.021385
instrucción	-.0126355	.0008666	-14.58	0.000	-.014334	-.010937
trabaja	-1.709914	.031834	-53.71	0.000	-1.772307	-1.64752
urbanorur	-.5950339	.0353736	-16.82	0.000	-.6643649	-.5257029
ingreso	-.0000601	3.40e-06	-17.68	0.000	-.0000668	-.0000534
_cons	-.6537725	.0695432	-9.40	0.000	-.7900747	-.5174702

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

Tabla 48. ***Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza por Ingreso, 2014***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =     30,947
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                   min =          1
Treatment model: logit                                      max =        154
```

pobingreso	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonos314						
(1 vs 0)	.0918214	.0126951	7.23	0.000	.0669394	.1167035

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

La Tabla 48 sintetiza que las personas que se beneficiaron de alguno de los tres bonos BJP, RD, o BJA en el año 2014, tuvieron un impacto significativo y negativo en la pobreza, en promedio redujo la pobreza por ingreso en Bolivia en 9,18%.

Tabla 49. ***Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza Extrema, 2014***

Treatment-effects estimation		Number of obs	= 30,947
Estimator : propensity-score matching		Matches: requested	= 1
Outcome model : matching		min	= 1
Treatment model: logit		max	= 154

pobextrema	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonos314 (1 vs 0)	.0180419	.0102915	1.75	0.080	-.0021291	.038213

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

Las personas que se beneficiaron de alguno de los tres bonos BJP, RD, o BJA en el año 2014 (Tabla 46), tuvieron un impacto significativo y negativo en la pobreza, en promedio redujo la pobreza extrema en Bolivia en 1,80%.

Tabla 50. ***Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario de alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy, 2015***

Logistic regression	Number of obs	=	31,731
	LR chi2(9)	=	24168.26
	Prob > chi2	=	0.0000
Log likelihood = -8124.1723	Pseudo R2	=	0.5980

bonos315	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	.1082174	.0167821	6.45	0.000	.0753251	.1411097
sexo	.1354725	.0417247	3.25	0.001	.0536937	.2172514
edad	-.6711423	.0086586	-77.51	0.000	-.6881129	-.6541717
edad2	.0088508	.0001123	78.79	0.000	.0086306	.009071
leescribe	.9929412	.1122295	8.85	0.000	.7729755	1.212907
instrucción	-.0086782	.001528	-5.68	0.000	-.011673	-.0056833
trabaja	-.577736	.0497275	-11.62	0.000	-.6752001	-.4802719
urbanorur	-.2225776	.0512314	-4.34	0.000	-.3229894	-.1221658
ingreso	-.000022	3.50e-06	-6.31	0.000	-.0000289	-.0000152
_cons	7.752031	.1760037	44.04	0.000	7.40707	8.096992

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

Tabla 51. ***Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza por Ingreso, 2015***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =     31,731
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =         1
Outcome model  : matching                                   min =         1
Treatment model: logit                                      max =         6
------------------------------------------------------------------------------
             |               AI Robust
  pobingreso |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-------------+----------------------------------------------------------------
ATET         |
    bonos315 |
   (1 vs 0)  |    .031074   .0086031     3.61   0.000     .0142123    .0479357
------------------------------------------------------------------------------
```

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

La Tabla 51, describe que las personas que se beneficiaron de alguno de los tres bonos BJP, RD, o BJA en el año 2015, tuvieron un impacto significativo y negativo en la pobreza, en promedio redujo la pobreza por ingreso en Bolivia en 3,11%.

Tabla 52. ***Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza Extrema, 2015***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =     31,731
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =         1
Outcome model  : matching                                   min =         1
Treatment model: logit                                      max =         6
------------------------------------------------------------------------------
             |               AI Robust
  pobextrema |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-------------+----------------------------------------------------------------
ATET         |
    bonos315 |
   (1 vs 0)  |   .0163237   .0066998     2.44   0.015     .0031923     .029455
------------------------------------------------------------------------------
```

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

Según la Tabla 52, las personas que se beneficiaron de alguno de los tres bonos BJP, RD, o BJA en el año 2015, tuvieron un impacto significativo y negativo en la pobreza, en promedio se redujo la pobreza extrema en Bolivia en 1,63%.

5.2.3.5.6. Síntesis estimación impacto conjunto de los PTC; BJP, RD y BJA sobre la pobreza mediante PSM

En la Tabla siguiente se detalla las estimaciones del impacto de recibir alguno de los tres bonos sobre la pobreza por ingreso y sobre la pobreza extrema. Al observar esos coeficientes estimados del ATET, para la pobreza por ingreso, se confirma que para todo el quinquenio todos ellos son significativamente diferentes de cero al nivel del 1% (5% para el año 2012). Por tanto, se concluye que, al rechazar la hipótesis nula, se evidencia que la implementación de los tres bonos:

BJP, RD y BJA tiene un efecto estadísticamente significativo y negativo sobre la pobreza por ingreso. Durante el quinquenio analizado, los tres bonos habrían reducido la pobreza por ingreso entre un 3,1 y 9,2 pp.

Tabla 53. ***Estimación del Impacto de recibir alguno de los tres bonos: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad o Bono Juana Azurduy sobre la Pobreza por Ingreso y sobre la Pobreza Extrema, 2011-2015***

POBREZA	Pobreza por ingreso				Pobreza Extrema			
ATET	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|
2011	0,0840835	0,0128366	6,55	0,000	0,0342747	0,0109688	3,12	0,002
2012	0,0755427	0,0326674	2,31	0,021	0,0488227	0,0220296	2,22	0,027
2013	0,0697283	0,0154479	4,51	0,000	0,0071032	0,0065569	1,08	0,279
2014	0,0918214	0,0126951	7,23	0,000	0,0180419	0,0102915	1,75	0,080
2015	0,031074	0,0086031	3,61	0,000	0,0163237	0,0066998	2,44	0,015

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH-INE.

Se observa en la Tabla 53, las estimaciones del impacto de haber recibido cualquiera de los tres bonos sobre la pobreza extrema; analizando los coeficientes estimados del ATET, se confirma que para el quinquenio analizado cuatro de ellos (años 2011, 2012, 2014 y 2015) son significativamente diferentes de cero al nivel del 10%. Por tanto, se concluye que existe evidencia de que la implementación de los tres bonos ha tenido un efecto estadísticamente significativo y negativo sobre la pobreza extrema los años 2011, 2012, 2014 y 2015; es decir los PTC BJP, RD y BJA disminuyeron la pobreza extrema.

Tabla 54. ***Resumen Impacto de los tres PTC en la Pobreza por Ingreso (Expresado en porcentajes)***

PTC	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio
BJP, RD,BJA	-8,41	-7,55	-6,97	-9,18	-3,11	**7,04**

Fuente: Elaboración propia en base estimación anual. (2017).

Según la Tabla 54, los beneficiarios de alguno de los tres programas lograron un impacto negativo en la pobreza, en el periodo 2011-2015 en promedio se redujo la pobreza por ingreso en Bolivia en 7,04%. El año 2014 se tuvo mayor impacto los tres programas en la pobreza por ingreso con 9,18%, seguido de 7,55% el 2012 y 6,97% el 2013; por otra parte el menor impacto corresponde al año 2015 con 3,11%.

Tabla 55. ***Resumen Impacto de los tres PTC en la Pobreza Extrema (Expresado en porcentajes)***

PTC	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio
BJP, RD,BJA	-3,43	-4,88	-0,71	-1,80	-1,63	2,49

Fuente: Elaboración propia en base estimación anual. (2017).

Se observa en la Tabla 55 que los beneficiarios de alguno de los tres programas lograron un impacto negativo en la pobreza, durante el periodo 2011-2015 en promedio se redujo la pobreza extrema en Bolivia en 2,49%. El año 2012 se tuvo mayor impacto los tres programas en la pobreza extrema con 4,88%, seguido de 3,43% el 2011 y 1,80% el 2014; por otra parte el menor impacto corresponde al año 2013 con 0,71%.

5.2.3.5.7. Brecha Pobreza Extrema Área Urbana Rural

Gráfico 28. ***Brecha pobreza extrema área urbana rural***

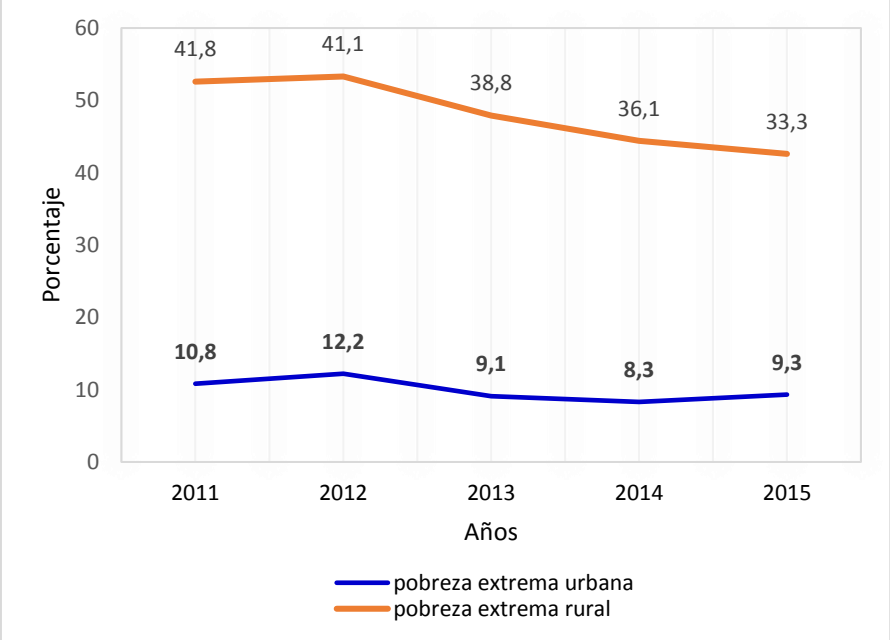

Fuente: Elaboración propia en base a EH. (2017).

Se observa que la pobreza en Bolivia disminuyó debido a medidas de política social; sin embargo, persisten las brechas de pobreza entre el área urbana y rural; se tiene una diferencia de 29,7%, 27,8% y 24% para los años 2013,2014 y 2015 respectivamente.

Tabla 56. ***Brecha área urbana rural***

Año	Área Urbana	Área Rural	Brecha urbano-rural
2011	10,8	41,8	-31,0
2012	12,2	41,1	-28,9
2013	9,1	38,8	-29,7
2014	8,3	36,1	-27,8
2015	9,3	33,3	-24,0

Fuente: Elaboración propia en base a EH. (2017).

5.2.3.5.8. Modelo Econométrico Logit para la Pobreza Extrema

El modelo logístico empleado para estudiar la pobreza es el siguiente:

$$P_i = E(Y = 1/\text{Xi}) = \frac{1}{1+e^{-(\beta_0+\beta_1 X_{1i}+\beta_2 X_{2i}+\ldots+\beta_k X_{ki}+u_i)}} = \frac{1}{1+e^{-z}} = \frac{e^z}{1+e^z}$$

Donde:

$Y_i=1$ significa que ***la persona se encuentra*** en *pobreza extrema*.

$Y_i=0$ significa que ***la persona no se encuentra*** en *pobreza extrema*.

X_{ki} son todas las variables independientes que explican la probabilidad de que el evento $Y_i=1$ ocurra.

Por simplicidad, la ecuación se escribe como

$$P_i = \frac{1}{1+e^{-z}}$$

Donde:

$$Z_i = \beta_0 + \beta_1 X_{1i} + \beta_2 X_{2i} + \ldots + \beta_k X_{ki} + u_i$$

a) Estimación del Modelo Econométrico Logit

La totalidad de las variables empleadas en el modelo y la denominación asignada a cada una se detallan en el Anexo A7, donde existe una variable dependiente Y_i y otras variables independientes X_{ki}, que explican la probabilidad de que la persona se encuentre en extrema pobreza, es decir que el suceso $Y_i=1$ ocurra.

Para el presente estudio se utilizó información estadística procedente de la Encuesta de Hogares (EH) que corresponde al período 2011-2015, la misma fue procesada y corregida por sus respectivos factores de expansión por el INE. El modelo logístico evaluado fue el siguiente:

$$\boldsymbol{Pr(POBEX=1)_i = 1/(1+ e^{-zi})}$$

Donde:

$$\boldsymbol{Z_i = \beta_0 +\beta_1(MIEMB)_i+\beta_2(EDAD)_i+\beta_3(INSTR)_i+\beta_4(TRAB)_i+\beta_5(URBRUR)_i+\beta_6(ING)_i +\beta_7(SALUD)_i}$$

Los resultados econométricos del modelo logit, estimados con el programa EViews 4, para el año 2015, se presentan a continuación (ver Anexo 7):

$$Z_i = 1{,}0417 + 0{,}0916(MIEMB)_i - 0{,}0140(EDAD)_i - 0{,}0241(INSTR)_i - 0{,}3320(TRAB)_i -$$

ee =	(0,0995)	(0,0142)	(0,0012)	(0,0014)	(0,0410)
z =	(10,4696)	(6,4670)	(-11,3850)	(-16,9110)	(-8,1004)
p =	(0,0000)	(0,0000)	(0,0000)	(0,0000)	(0,0000)

$$- 1{,}4544(URBRUR)_i - 0{,}00000527(ING)_i - 0{,}1429(SALUD)_i$$

R^2-McFadden = 0,1914

ee =	(0,0388)	(0,000000177)	(0,0190)	$LR_{(7)}$ = 4775,082
z =	(-37,4975)	(-29,7227)	(-7,5253)	p = (0,0000)
p =	(0,0000)	(0,0000)	(0,0000)	n = 31746

b) Significancia Individual de los Coeficientes

Analizando la significancia estadística de los coeficientes estimados, se observa que todas las variables del modelo son significativamente diferentes de cero al nivel de significancia del 1%, en base a los estadísticos z_i y sus probabilidades.

c) Significancia Global del Modelo

El valor calculado ***LR*** (Razón de Verosimilitud) que prueba conjuntamente la hipótesis nula que todos los coeficientes de las pendientes (excepto la constante) son cero, es usada para testear la significancia global del modelo. Para el modelo, la probabilidad indica que ***LR*** es muy significativo (al nivel de significancia del 1%), es decir que globalmente, la variable dependiente (***POBEX***) está relacionada con todas las variables explicativas incluidas en el modelo (***MIEMB, EDAD, INSTR, TRAB, URBRUR, ING*** y ***SALUD***).

d) Bondad de Ajuste del Modelo

El estadístico R^2 de McFadden, análogo al R^2 reportado en los modelos de regresión lineal, nos señala que las variables explicativas incluidas en el modelo logit recogen cerca del ***19%*** de la variación experimentada en la variable dependiente. Este resultado, aunque es muy bajo, es aceptable si se toma en cuenta que se ha estimado un modelo logit donde las variables empleadas son dicotómicas al tomar sólo los valores de 0, 1.

e) Interpretación de los Coeficientes Estimados

El modelo logístico estimado para el año 2015 es:

$$Z_i = 1{,}0417 + 0{,}0916(MIEMB)_i - 0{,}0140(EDAD)_i - 0{,}0241(INSTR)_i - 0{,}3320(TRAB)_i +$$
$$- 1{,}4544(URBRUR)_i - 0{,}00000527(ING)_i - 0{,}1429(SALUD)_i$$

Cada **coeficiente logístico** puede ser interpretado como un cambio en el **log OR** asociado con un cambio unitario en la variable independiente. En este sentido, en el modelo estimado, por ejemplo, se observa que el coeficiente para ***MIEMB*** es 0,0916; esto indica que cuando las otras variables independientes se mantienen constantes, el ***OR*** se incrementa en un 0,0916. La explicación e interpretación de los demás coeficientes estimados es similar.

Es necesario resaltar, que en los modelos logit, no resulta posible interpretar directamente las estimaciones de los parámetros del modelo, ya que son modelos no lineales estimados mediante el ***Método de Máxima Verosimilitud*** (***MV***). De este modo, en la práctica se observa los signos de los estimadores; si el estimador es positivo, significa que incrementos en la variable independiente asociada causan incrementos en la variable dependiente (aunque se desconoce la magnitud de los mismos). Por el contrario, si el estimador muestra un signo negativo, ello supone que incrementos en la variable independiente asociada causarán disminuciones en la probabilidad de la variable dependiente.

Por tanto, se concluye que observando los signos de los coeficientes estimados: incrementos en la variable independiente ***MIEMB*** considerada individualmente, suponiendo que las demás variables independientes se mantienen constantes, causará incrementos en la probabilidad de ***POBEX***, es decir, existe una ***relación positiva*** entre la variable dependiente y esa variable independiente.

Al contrario, se puede afirmar que en base a los signos de los coeficientes estimados para las variables ***EDAD, INSTRUC, TRAB, URBRUR, ING*** y ***SALUD*** consideradas individualmente, suponiendo que las demás variables independientes se mantienen constantes, causarán disminuciones en la probabilidad de caer en la ***POBEX***, de modo que, existe una ***relación negativa*** entre la variable dependiente y las variables independientes.

f) Interpretación de los Coeficientes Odds Ratio

Tabla 57: ***Coeficientes Odds Ratio del Modelo Logit Estimado; Año 2015***

Variable	Coeficiente: β_i	Odds Ratio: : $e^{-\beta i}$	Cambio Relativo %
C	1,041734	2,83412713	183,412713
MIEMB	0,091643	1,09597349	9,59734897
EDAD	-0,013989	0,98610839	-1,38916086
INSTRUC	-0,024100	0,97618809	-2,38119139

TRAB	-0,332010	0,71748015	-28,2519852
URBRUR	-1,454370	0,23354745	-76,6452548
ING	-0,00000527	0,99999473	-0,000527
SALUD	-0,42903	0,86683815	-13,3161852

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del modelo logit estimado.

En $\boldsymbol{e}$ radica el poder de $\boldsymbol{\beta_i}$, que es el factor por el cual la *Odds Ratio o Razón de Probabilidades* (***OR***) cambia cuando la *i-ésima* variable independiente se incrementa en una unidad. Si $\boldsymbol{\beta_i}$ es positivo, este factor será *mayor que 1*, lo cual significa que la ***OR*** se incrementa; si $\boldsymbol{\beta_i}$ es negativo, el factor será ser *menor que 1*, lo cual significa que la ***OR*** decrece. Cuando $\boldsymbol{\beta_i}$ es 0, el factor equivale a 1, lo cual significa que la ***OR*** no cambia.

En este sentido resulta interesante observar, en la tabla 57, lo siguiente:

1º. Al aumentar el ***número de miembros del hogar de la persona*** (***MIEMB***) es 1,09 veces más probable ser Pobre Extremo (***POBEX***) que no serlo, es decir, la ***OR*** a favor de ser ***POBEX*** cambia positivamente en 9,60% [=100(1,0960-1)%] al pertenecer a un tamaño de hogar más numeroso.

2º. Asimismo, al aumentar la ***edad de la persona*** (***EDAD***) es 0,99 veces menos probable ser ***POBEX***, es decir, la ***OR*** se reduce o cambia negativamente en -1,39% [=100(0,9861-1)%] y, consecuentemente, la probabilidad de ser ***POBEX*** disminuye a medida que la persona se hace más mayor.

3º. Igualmente, al contar la persona con un mayor ***nivel de instrucción*** (***INSTRUC***) es 0,98 veces menos probable ser ***POBEX*** que no serlo, es decir, la OR a favor de ser ***POBEX*** cambia negativamente en -2,38% [=100(0,9762-1)%] al poseer mayor ***nivel de instrucción*** educativo alcanzado**.**

4º. Al contar la persona con una fuente de ingreso ***trabajo*** (***TRAB***), que es la categoría base de comparación, es 0,72 veces menos probable ser ***POBEX*** que no serlo, es decir, la OR a favor de ser ***POBEX*** disminuye en -28,25% [=100(0,7175-1)%] al estar la persona actualmente ocupada.

5º. Del mismo modo, al residir la persona en el ***área urbana*** (***URBRUR***), que es la categoría base de comparación, es 0,23 veces menos probable ser ***POBEX***, es decir, su ***OR*** se reduce o cambia negativamente en -76,64% [=100(0,2335-1)%] y, consecuentemente, la probabilidad de ser ***POBEX*** sería menor con respecto a las personas que residen en el área rural.

6º. De la misma manera, al tener la persona mayores ***ingresos o percepciones monetarias*** (***ING***) es 1,00 veces menos probable ser ***POBEX*** que no serlo, es decir, la OR a favor de ser ***POBEX***

se reduce o cambia negativamente en -0,00% [=100(0,00000527-1)%] al aumentar los ingresos de la persona.

7º. También, al acudir la persona a un ***establecimiento de salud público*** (***SALUD***), cuando ésta se encuentra enferma, es 0,87 veces menos probable ser ***POBEX***, es decir, la ***OR*** a favor de ser ***POBEX*** disminuye o cambia negativamente en -13,32% [=100(0,87-1)%] al acudir la persona a un establecimiento de salud público.

Por tanto, se concluye lo siguiente:

Variables Demográficas: Dentro de este grupo, las variables ***tamaño del hogar*** y ***edad*** muestran una relación significativa con la variable ***POBEX***. Asimismo, se observa en las magnitudes relativas que las personas con hogares más numerosos tienen un 9,60% más probabilidad de ser ***POBEX***; al contrario, las personas con mayor edad tienen menos probabilidad de ser ***POBEX***, sin embargo, ésta variable solo disminuiría la pobreza en un 1,39%.

Variables Socioeconómicas: Dentro de este grupo, cuatro variables: ***nivel de instrucción alcanzado***, ***trabajo*** e ***ingreso*** muestran relación significativa con la ***POBEX***. No obstante, mientras la persona dispone de un trabajo o empleo la probabilidad de ser ***POBEX*** disminuye en un 28,25%; y, el poseer un mayor nivel educativo disminuye la probabilidad de ser ***POBEX*** sólo en un 2,38%. Los ingresos que tiene la persona, pese a que muestran una relación negativa y estadísticamente significativa con la variable dependiente, su aporte relativo es prácticamente nulo 0,00% en disminuir la probabilidad de que la persona caiga en la ***POBEX***.

Variables del Estado de Salud: Dentro de este grupo, la variable ***acudir a un establecimiento de salud público cuando la persona se encuentra enferma***, muestra una relación significativa con la ***POBEX***, puesto que asistir a esos establecimientos de salud disminuiría en un 13,32% la probabilidad de ser ***POBEX***.

Variables Geográficas: Dentro de este grupo, la ***residencia habitual*** de la persona es significativa, ya que el residir en el área urbana disminuye en un 76,64% la probabilidad de que la persona sea ***POBEX***.

5.3. Aporte Científico de la Tesis

A partir de la presente tesis se plantea desde la Universidad al campo científico que es posible realizar la evaluación de los programas sociales y específicamente los PTC.

En la tesis se logró estimar con una sola herramienta econométrica (propensity score matching) el impacto conjunto en la pobreza de los tres Programas de Transferencia Condicionada: BJP, RD, BJA que persiguen objetivos distintos.

Es factible en evaluación de programas sociales y particularmente en programas de transferencia condicionadas la aplicación de estimadores coincidentes para calcular el efecto de tratamiento promedio, el mismo se estima promediando las diferencias entre el grupo tratado y no tratado, para demostrar el método propuesto se aplicó los datos de la EH del periodo 2011-2015 del Instituto Nacional de Estadística.

Las evaluaciones de impacto establecen la relación de causalidad de los programas con variables identificadas en los objetivos y su efecto en la población beneficiaria. La tesis considerando el factor de expansión validó la base de datos de la EH, la representación de la muestra en la estimación poblacional tuvo aproximación muy cercana a los datos oficiales.

Los estimadores coincidentes se utilizan en programas de evaluación debido a que se prescinde de datos experimentales (diseño muestral, diseño de experimento), se genera contra factuales basados en diferentes supuestos, se considera que el emparejamiento es el estimador de corrección con sesgo en base a los covariantes. La técnica de grupos emparejados o propensity score matchig permite realizar estimaciones de impacto de PTC en la pobreza por ingreso y pobreza extrema, analiza el impacto de un programa mediante la generación de un contrafactual adecuado, bajo el supuesto de que no existen variables no observables que influencien en la participación.

Se verificó empíricamente que es factible la aplicación del software Stata para el cálculo de evaluación de los estimadores de impacto.

La evidencia empírica en materia de evaluación considera que los resultados son semejantes si se emplean la técnica de evaluación de emparejamiento y variables instrumentales, este último

instrumentan los PTC con otras variables que se encuentran correlacionados con la probabilidad de ser beneficiario de un PTC.

La tesis demuestra empíricamente que los hacedores de políticas sociales deben utilizar este modelo para evaluar los resultados de los programas y mejorar el proceso de toma de decisiones.

Los PTC mejoran las condiciones económicas de las personas, porque se constituyen en un ingreso monetario adicional condicionado al cumplimiento de requisitos. Se evidenció que la percepción de ingresos beneficia a la población pobre, que destina principalmente a la compra de alimentos para el hogar, atención en salud, vestimenta y vivienda.

En los programas Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto y Renta Dignidad se encuentra implícito el componente económico, sin considerar otros enfoques de pobreza como la desigualdad, inclusión, la libertad, entre otros.

Con el propósito lograr la eficacia - eficiencia de las transferencias y el impacto en la pobreza, se formulan lineamientos generales de política social con respecto a los Programas de Transferencias Condicionadas Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad y Bono Juana Azurduy:

Los programas de transferencia deben ser monetarios y no monetarios, la transferencia se conformará por un conjunto de productos y dinero. La transferencia no monetaria, de manera complementaria fomenta la producción nacional, mediante la entrega de productos exclusivamente de empresas bolivianas y consecuentemente el efecto multiplicador en el empleo, consumo e inversión.

Es importante considerar la variabilidad del conjunto de alimentos y/o productos cada dos o tres meses; con respecto a los alimentos debe priorizarse aquellos que contengan mayor valor nutritivo; por otra parte, es necesario mejorar el acceso en la prestación de servicios de salud que permitan mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria.

Se plantea tres escenarios de ajuste de los PTC; en un primer escenario se plantea que la transferencia sea el 50% en productos/servicios y 50% en efectivo:

Tabla 58. ***Escenario 1: Transferencia Monetaria y No monetaria***

Transferencia	Monetaria		No monetaria (productos/servicios)		Total	
	Bs	**$us**	**Bs**	**$us**	**Bs**	**$us**
BJP	100,00	14,37	100,00	14,37	**200,00**	**28,74**
RD - No Rentistas	125,00	17,96	125,00	17,96	**250,00**	**35,92**
RD - Rentistas	100,00	14,37	100,00	14,37	**200,00**	**28,74**
BJA	910,00	130,75	910,00	130,75	**1820,00**	**261,50**
Total Transferencia					**2470,00**	**354,90**

Fuente: Elaboración propia. (2017).

La transferencia no monetaria, debe comprender el 80% en productos alimenticios nutritivos tales como la quinua, avena, api, amaranto, frijol, leche, entre otros.

La intensidad del tratamiento de los programas (periodo de asignación) debe realizarse en un intervalo de tres y/o dos meses, de manera que se pueda disponer de una mayor cantidad de dinero, a la vez de optimizar el tiempo, gastos de transporte de los beneficiarios y reducir los gastos administrativos públicos. Con el propósito de mejorar el uso y destino de los recursos económicos, los programas serán formulados a mediano plazo (cinco años) - con excepción de la Renta Dignidad- debido a que los efectos multiplicadores de la transferencia monetaria en la pobreza, restringen la duración del efecto.

Tabla 59. ***Escenario 2: Periodicidad de la Transferencia***

Transferencia	Duración del Programa	Periodicidad en la asignación	Evaluación
BJP	5 años	Anual	Anual y a la finalización del programa
BJA		Bimensual	

Fuente: Elaboración propia. (2017).

Las expectativas de la población respecto a las decisiones de política económica y social desempeñan un papel muy importante; de la misma manera debe cambiarse la denominación de las transferencias de manera periódica (cinco años), con el propósito de adaptar las expectativas de las personas.

Por otra parte es importante y obligatorio las evaluaciones a medio tiempo (semestral) y evaluación final; considerando que si el resultado de la valoración es favorable, se implementará nuevamente con los ajustes necesarios, cambiando de denominación, sin cambiar el propósito

de la transferencia; sin embargo, en los programas en los cuales los resultados de la evaluación no son convenientes, deberá reorientarse los objetivos y la población meta, es decir formular un nuevo programa de transferencia condicionada.

En la siguiente tabla se presenta un nuevo escenario adicionando otras condicionalidades y una mejor focalización de:

Tabla 60. ***Escenario 3: Política Social de Transferencias***

Política Social	Finalidad	Variable objetivo	Condicionalidad		Frecuencia	Transferencia monetaria y no monetaria
Bono A Estudiar	Incentivar el rendimiento académico de los estudiantes de nivel primaria y secundaria.	Educación	Diferenciado según rendimiento académico:	Promedio anual mayor o igual a 75 puntos.	Anual	Bs 250,00 $us 35,92
				Promedio anual menor a 75 puntos.		Bs 150,00 $us 21,55
Renta Nuestros Padres	Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores que no sean rentistas, mediante una prestación no contributiva.	Protección social	Población mayor de 60 años de edad.	No ser rentistas	Mensual	Bs 1350,00 $us 193,97
				No tener propiedades registradas en Derechos Reales		
				No tener registro de propiedad vehicular		
Bono Futuro	Mejorar la salud y nutrición de las mujeres embarazadas, niños y niñas menores de dos años.	Salud	Madres embarazadas, niñas, niños hasta que cumplan dos años de edad y asistan a los controles en servicios de salud público, diferenciado según residencia.	Residencia Urbana A: Mayor a tres hijos	Bimensual	Bs 1300,00 $us 186,78
				Residencia Urbana B: Menor o igual a tres hijos		Bs 1600,00 $us 229,89
				Residencia Rural C: Mayor a tres hijos		Bs 1900,00 $us 272,99
				Residencia Rural D: Menor o igual a tres hijos		Bs 2200,00 $us 316,09

Fuente: Elaboración propia. (2017).

La aplicación de las Transferencias Monetarias Condicionadas mediante la implementación de programas, permitió reducir la proporción de hogares pobres por ingreso y pobres extremos en Bolivia. La estimación respecto del impacto de las transferencias monetarias en la pobreza en

Bolivia, permite inferir que la periodicidad en la asignación monetaria es una variable fundamental que debe considerarse en el análisis.

En el caso del Bono Juana Azurduy, las transferencias en dinero permitieron reducir los niveles de pobreza; sin embargo es importante que las autoridades gubernamentales consideren el análisis respecto de la mejora en los niveles de nutrición y salud de las madres y los niños, expresada en los registros de los centros médicos. La implementación del bono ha coadyuvado en la mejora de la cobertura de atención en salud; sin embargo, el mismo debe estar relacionado con el incremento y mejora en el equipamiento, infraestructura, contratación de personal administrativo y médicos especializados que garanticen una prestación eficiente y de calidad.

Los beneficiarios del Bono Juancito Pinto optimizan el destino de la transferencia monetaria, debido a que esta es una transferencia monetaria anual, es decir se evidencia el incremento en el ingreso de los hogares en el mes del pago, los estudiantes en los hogares esperan el mes de la asignación previa planificación del uso del dinero, razón por lo cual el impacto en la pobreza es mayor que de la RD y el BJA.

Es necesario considerar programas educativos complementarios al BJP, que permitan ampliar la cobertura, calidad educativa y ampliar la infraestructura. Por lo tanto, la eficiencia y eficacia de las transferencias está relacionado con un sistema educativo público integro de calidad.

A su vez, el impacto de la Renta Dignidad en la pobreza decreció durante el periodo 2011-2015, el efecto anual en la pobreza fue cada vez menor, este aspecto expresa que la asignación monetaria se disipa en el tiempo con el ingreso, la renta incrementa parte del ingreso en el corto plazo, sin embargo los ingresos de la RD en el mediano y largo plazo no tienen el mismo impacto, caso similar sucede con el Bono Juana Azurduy, durante los dos años de transferencias.

Para mejorar la eficacia y eficiencia de los PTC, deben perfeccionarse los aspectos logísticos, técnicos, administrativos de los programas. En este sentido, debe gestionarse acciones que permitan tramitar los documentos para el cumplimiento de las condicionalidades y su efectividad, garantizando de esta manera la igualdad y la no discriminación en un contexto de derecho. Deben mejorarse los sistemas de información y el acceso a sitios web, para que los beneficiarios realicen el seguimiento de sus trámites; de la misma manera es necesario vincular la información inter-

institucional del Registro Civil, SEGIP, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Servicios Departamentales de Educación, Salud y SENASIR.

Es fundamental considerar la focalización adecuada de los beneficiarios y beneficiarias de los programas de transferencias condicionadas, como consecuencia de que el contexto socio-económico es distinto, existe una heterogeneidad respecto a cobertura, condiciones, entre otros. Por tanto, es necesario la formulación de políticas públicas diferenciadas, enfocados en aquellos grupos más vulnerables, es decir con mayores niveles de pobreza, de esta manera se promoverá la inclusión social.

Los programas de transferencias sociales tienen efecto multiplicador en la economía, estimula la demanda de bienes y servicios, como consecuencia de un incremento en los ingresos de los hogares.

Definitivamente, ningún programa de transferencia condicionada podrá resolver por sí solo, el fenómeno económico y social de la pobreza, tampoco existe receta única para resolverlo; es un problema sistémico estructural; por tanto, deben orientarse políticas públicas que dinamicen las economías productivas locales, generen empleo, mejoren la distribución del ingreso, controlen la inflación, entre otras.

El tema de la pobreza está relacionada no solo con aumentos en los ingresos del hogar, sino con otros factores materiales como la calidad de la vivienda, disponibilidad de servicios básicos, medio ambiente saludable, acceso a servicios de salud y educación de calidad; de la misma manera, la pobreza implica la satisfacción individual y colectiva de la libertad, igualdad, equidad, felicidad, paz, espiritualidad, entre otros; por tanto, la pobreza adquiere múltiples dimensiones y no existe receta única para superarlo.

En la actualidad la dualidad pobreza y desarrollo se constituye en una temática de bastante interés para las economías. Por una parte, la pobreza es un fenómeno complejo que causa considerables problemas económicos y sociales en la sociedad; a su vez, el desarrollo comprende el logro del bienestar individual y colectivo en el plano económico, social, político, cultural y ambiental, que promueva espacios de oportunidad, equidad, igualdad y beneficios para la población. Distintas teorías del desarrollo fueron enunciadas y aplicadas en el mundo, sin embargo el objetivo implícito correspondía al logro de la hegemonía económico-social. Los gobiernos plantean retos

relacionados a lograr el desarrollo económico y social para erradicar los niveles de pobreza. La política social tiene como propósito el alcanzar el bienestar social, mediante la provisión de bienes y servicios a la población que los carece, es un instrumento que permite la participación entre el Estado y la sociedad. En este contexto, las políticas públicas y concretamente las políticas sociales acompañan los procesos de desarrollo y crecimiento económico de los países.

En Bolivia las políticas sociales permitieron mejorar las condiciones de vida de la población boliviana; sin embargo persisten grupos vulnerables a la pobreza, exclusión y desigualdad. Los avances que existen son importantes, pero queda abierto el debate si estos bonos son mecanismos reales para disminuir los índices de pobreza en el largo plazo, y además si son sostenibles, dado los problemas sociales que existen en el ámbito de la salud y educación. A manera de discusión, la presente investigación plantea algunas interrogantes, que a partir de ellos se pueden continuar profundizando el estudio de los programas de transferencia condicionadas, ¿cuáles son los problemas sociales más primordiales en Bolivia y cómo se pueden transformar las demandas de la sociedad en políticas sociales?, ¿son adecuados las programas de protección social en la economía boliviana y cuál es el papel de las políticas sociales en la reducción de los niveles de pobreza y de qué manera promueven mejores condiciones de vida a los niños, madres y personas de la tercera edad? ¿los PTC solucionaran el problema de la pobreza en el largo plazo?,¿los PTC se constituyen en la mejor alternativa de política social?

5.4. Conclusiones

El análisis de la complejidad pobreza y desarrollo es una temática de bastante interés en el ámbito de la ciencia económica. En América Latina y varios países del mundo la adecuada implementación de políticas sociales permitió mejorar las condiciones de vida y consecuentemente los niveles de pobreza, contribuyendo de esta manera en los procesos de desarrollo.

El estudio examinó el carácter multifacético de la pobreza, el cual está relacionado con el bienestar, físico, cognitivo e integral de las personas, aspecto que determina un comportamiento en relación con el espacio geográfico, ambiental, político, económico y social en el que se desenvuelve; inicialmente dependerá de la satisfacción de las principales necesidades que permita su subsistencia (alimentación, salud, educación, vivienda), mismas que se ampliaran en el tiempo, complementando con otras necesidades que le dan el carácter de ser humano (afectivas, cognitivas, espirituales) y la consideración de persona dentro de la sociedad (libertad,

democracia, equidad, justicia, entre otros); por tanto, la pobreza considera aspectos individuales y colectivos en sociedad. La pobreza es una variable estructural que limita el crecimiento y consecuentemente el desarrollo de las economías, razón por lo cual es un tema fundamental en la agenda de los principales organismos internacionales; sin embargo, al presente continúan existiendo grupos marginados, excluidos y vulnerables que viven en pobreza y pobreza extrema. Existe una relación intrínseca complementaria entre pobreza y desarrollo, por tanto políticas sociales adecuadas permitirán mejorar el bienestar individual y colectivo que permita disminuir la pobreza y superar el desarrollo.

A partir de la década de 1990 en América Latina y en Bolivia, se implementaron Programas de Transferencias Condicionadas orientadas a reducir la pobreza y la desigualdad del ingreso. El debate de las transferencias monetarias se situó en temáticas referidas a la focalización y las condicionalidades; la focalización pretende la eficiencia y la eficacia en la asignación de los recursos económicos orientados a reducir la pobreza.

La pobreza en Bolivia es uno de los problemas estructurales; a su vez, el crecimiento y desarrollo no ha sido suficiente para lograr una disminución significativa de los niveles de pobreza. Hasta mediados del 2005, presentaba elevados indicadores de pobreza, siendo considerado uno de los países con mayores niveles de desigualdad en la redistribución del ingreso de América Latina. A partir del año 2006 se aplicaron con mayor énfasis políticas sociales de redistribución del ingreso, las mismas estaban orientadas a mejorar las condiciones de vida y reducir los niveles de pobreza de la población boliviana, estas medidas mejoraron los indicadores de pobreza; sin embargo, continúa existiendo brechas sociales.

Las políticas públicas implementadas mediante programas sociales en Bolivia tuvieron connotaciones políticas e ideológicas. Los Programas de Transferencias Condicionadas: Bono Juancito Pinto (2006), Renta Dignidad (2007) y Bono Juana Azurduy (2009) redujo la pobreza moderada y la pobreza extrema, mejorando consecuentemente el bienestar social; sin embargo, todavía persisten las desigualdades sociales en el ámbito geográfico.

La investigación cumplió con el objetivo general planteado “Analizar la pobreza por ingreso, pobreza extrema y su relación con el desarrollo social en el contexto de las políticas sociales, mediante la implementación de los Programas de Transferencias Condicionadas y su impacto en la reducción de los niveles de pobreza en Bolivia, durante el periodo 2011 – 2015”.

El Bono Juancito Pinto redujo en promedio la pobreza por ingreso en 12,54%, el Bono Juana Azurduy en 6,75% (periodo 2011-2015) y la Renta Dignidad en 4,00% (2011 y 2012). Por otra parte, el Bono Juancito Pinto disminuyó la pobreza extrema en 8,13%, el Bono Juana Azurduy en 3,21%; a su vez, la Renta Dignidad no fue validada estadísticamente. La estimación de impacto conjunto de los tres programas sintetiza que la pobreza por ingreso se redujo en 7,04% y la pobreza extrema en 2,49% durante el periodo 2011-2015.

La estimación del número de beneficiarios y los indicadores de pobreza, considerando el factor de expansión estableció la pertinencia de la Encuesta de Hogares para la mayoría de los datos; es decir, los datos estimados fueron cercanos a los datos poblacionales oficiales (beneficiarios y pobreza).

El estudio demostró la primera hipótesis que señala: "La implementación de los Programas de Transferencias Condicionales: Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad y Bono Juana Azurduy redujo en 5% la incidencia de la pobreza por ingreso y en 2,5% la pobreza extrema de la población beneficiaria en Bolivia, durante el periodo 2011- 2015. En efecto los PTC redujeron los niveles de pobreza, el Programa de Transferencia Condicionada que tuvo mayor impacto promedio en la pobreza por ingreso fue el Bono Juancito Pinto (12,54%); seguido del Bono Juana Azurduy (6,75%) y finalmente la Renta Dignidad (4,00%). De la misma manera, el Bono Juancito Pinto tuvo mayor impacto en la pobreza extrema (8,13%), seguido del Bono Juana Azurduy (3,21%); a su vez, la estimación de impacto de la Renta Dignidad no fue validada estadísticamente. Asimismo, se acepta que los tres programas BJP, RD y BJA lograron un impacto negativo en la pobreza. El impacto conjunto de los tres programas redujo en 7,04% la incidencia de la pobreza por ingreso y en 2,49% la pobreza extrema. Por tanto, se aceptó parcialmente la hipótesis, se rechazó el porcentaje de la pobreza por ingreso y se aceptó el porcentaje de la pobreza extrema.

A través del estudio empírico, se demuestra la segunda hipótesis que afirma: "La pobreza en Bolivia disminuyó como consecuencia de la implantación de diferentes políticas sociales orientadas a atenuar la pobreza; sin embargo, persisten las brechas de pobreza entre el área urbana y rural". Es evidente, disminuyó la pobreza como consecuencia de la formulación de los PTC orientadas a los estudiantes (Bono Juancito Pinto), personas adulta mayor (Renta Dignidad), madres y niños (Bono Junan Azurduy), sin embargo, persiste la brecha de la pobreza entre el área urbana y rural, estimándose 29,7%, 27,8% y 24% para los años 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

La estimación individual de impacto del Bono Juancito Pinto y Bono Juana Azurduy, permite concluir un impacto significativo negativa en la pobreza; a su vez, la estimación de impacto de la Renta Dignidad no fue significativo en los grupos de tratamiento y control en la pobreza extrema, a excepción de los periodos 2011 y 2012 para la pobreza por ingreso. En Bolivia la pobreza moderada durante el periodo 2011 – 2015 disminuyó, encontrándose en el año 2015 por encima de 38%, sin embargo existe una diferenciación marcada según área geográfica y piso ecológico, si bien la pobreza en el área urbana alcanza a 31% en promedio, en el área rural cuatro de cada diez personas se encuentran en situación de pobreza moderada (55% en promedio).

Existe suficiente evidencia que la implementación del BJP tuvo un efecto estadísticamente significativo y negativo tanto sobre la pobreza por ingreso, como también sobre la pobreza extrema; es probable que este hecho se deba a que la inversión en capital humano generalmente reditúa efectos positivos sobre la mayoría de los individuos receptores de bonos condicionados.

Está demostrado que la implementación de la RD no ha tenido un efecto estadísticamente significativo sobre la pobreza por ingreso; mientras que sobre la pobreza extrema su efecto habría sido positivo. Este hecho tal vez se deba a que para los rentistas el monto mensual de la RD está combinado a su renta, por lo que para ellos éste es considerado como parte de su renta y no se lo percibe como un bono adicional cuyo uso debería optimizarse.

Existe bastante certeza de que la implementación del BJA tuvo un efecto estadísticamente significativo y negativo sobre la pobreza por ingreso; mientras que sobre la pobreza extrema no ha tenido un efecto estadísticamente significativo. Es probable que este último hecho se deba a que el bono materno-infantil condicionado haya incentivado la fecundidad de los hogares aumentando el tamaño de los hogares lo que habría incidido indirectamente en el aumento de su pobreza extrema.

Existe suficiente evidencia de que la implementación simultánea de los tres bonos: BJP, RD y BJA tuvo un efecto estadísticamente significativo y negativo tanto sobre la pobreza por ingreso, como también sobre la pobreza extrema.

Es importante la focalización de los Programas de Transferencia Condicionadas que permitan un mayor impacto en la pobreza respecto de los beneficiarios, los indicadores de pobreza son mayores en el área rural que en el área urbana, para tal efecto debe realizarse un diagnóstico real

de las condiciones de pobreza de los hogares. Debe estratificarse geográficamente la pobreza, los estratos de población con mayores niveles de pobreza recibirán mayor transferencia monetaria, este aspecto permitirá mejorar la eficiencia respecto de la asignación de los recursos económicos. El contexto socio-económico donde subsisten y coexisten los pobres es diferente; por tanto, las mismas deben ser diferenciadas a los grupos más vulnerables; sin considerar el tema de la universalidad; se orienta a una mayor diferenciación con un mayor beneficio.

Las transferencias deben considerar otras condicionalidades complementarias, tales como la residencia (área urbana-rural), número de miembros en el hogar, promedio de edad de los hijos, estabilidad laboral, ingreso promedio mensual, propiedad de la vivienda, entre otras. Los programas de transferencia deben ser monetarios y no monetarios, con el propósito de asignar productos y servicios relacionados con la alimentación, vestimenta, vivienda y educación, principalmente. La transferencia no monetaria, implícitamente fomenta la producción nacional, con efectos multiplicadores en la economía.

Las transferencias BJP, RD y BJA tienen como objetivo a largo plazo contribuir a superar la pobreza infantil, la pobreza materna, la pobreza de los adultos, es decir la pobreza del hogar, capaz de disminuir la pobreza intergeneracional de sus miembros.

Finalmente se concluye que la implementación conjunta de los tres bonos: BJP, RD y BJA tuvo un efecto estadísticamente significativo y negativo sobre la pobreza por ingreso y la pobreza extrema, durante el periodo 2011-2015. Las políticas sociales en Bolivia, aplicadas mediante los Programas de Transferencias Condicionadas están cumpliendo con los objetivos por los cuales fueron concebidos.

5.5. Recomendaciones

Se recomienda que las políticas públicas estén orientadas a reducir la pobreza intergeneracional en el territorio boliviano y consecuentemente aportar al desarrollo social.

Es fundamental realizar otras investigaciones, tales como los Programas de Transferencia Condicionada y su relación con el consumo, ahorro y destino de las transferencias; efecto de las externalidades de las transferencias monetarias; sostenibilidad financiera de las transferencias; programas de transferencia condicionada e igualdad de género; transferencias no monetarias, entre otras.

Con respecto al BJA, se sugiere la realización de estudios complementarios de la incidencia del BJA en los índices de natalidad (el bono se constituye en un incentivo económico que incrementa en cierta medida las tasas de natalidad). Por otra parte, es importante realizar inversiones en salud, infraestructura, ampliación, equipos, servicios básicos, tecnología, etc.

Se recomienda que los programas de transferencia sean asignaciones monetarias y no monetarias, el bono deberá estar compuesta por un conjunto de productos básicos de la canasta familiar y prestaciones de servicios, con el objetivo de lograr la eficacia en el destino del dinero. Las expectativas de la población respecto de las decisiones de política económica y social tienen un papel muy importante; por tanto, es necesario el cambio periódico en la denominación para adaptar las expectativas de las personas. Deben focalizarse los PTC para diseñar una política social incluyente de los pobres extremos de la sociedad.

El Instituto Nacional de Estadística deberá incluir en el cuestionario de la Encuesta de Hogares, preguntas adicionales para realizar evaluación anual de impacto de las transferencias monetarias en la pobreza y de esta manera determinar la efectividad de estas políticas.

Respecto a las sugerencias de acción a corto plazo, se menciona que debe formularse un plan de información de los PTC, es importante que los beneficiarios pobres conozcan en detalle los requisitos, trámites y procedimientos, permitiéndoles el acceso rápido a la transferencia; complementariamente es fundamental el asesoramiento y tramitación gratuita de documentos. Asimismo debe mejorarse el tema logístico y administrativo que permita la eficacia en el pago de las transferencias. A mediano plazo, se sugiere orientar acciones que permitan realizar evaluaciones de impacto de los PTC en la pobreza y a partir de los resultados efectuar los ajustes necesarios; de la misma manera es importante realizar estudios específicos que determinen zonas y grupos vulnerables; a mediano plazo deben establecerse mecanismos que permitan mejorar la participación de la sociedad, la gobernabilidad y la democracia participativa. En el mediano plazo también es importante realizar proyecciones económicas del presupuesto de los PTC. Asimismo es recomendable que la duración de los programas sea a mediano plazo, debido a que los efectos multiplicadores de la transferencia monetaria en la pobreza. La perspectiva a largo plazo, está orientada a la formulación de una Estrategia de Reducción de la Pobreza Participativo (ERPP), con intervención de los agentes económicos representativos y la sociedad civil, la ERPP debe estar definido como una política de Estado y no como una política de gobierno.

El Estado debe garantizar el respeto a la dignidad humana promoviendo políticas sociales inclusivas, que permitan el acceso a la alimentación, salud, educación, vivienda, medio ambiente saludable con equidad, igualdad, libertad, democracia y justicia.

BIBLIOGRAFÍA

Alaminos A. y López B. (2009). La medición del desarrollo social. *Revista Obets*. págs. 11-24.

Abadie, A. (2001). *Semiparametric Instrumental variable estimation of treatment response models,* John F. Kennedy School of Government, Harvard University. EEUU.

Andersern L., Braniza B. y Canelas Stefano. *El ABC del desarrollo en Bolivia,* Fundación INESAD, Servicios Gráficos Integrales Weinberg, La Paz, Bolivia.

Aedo, C. (2005). *Evaluación de Impacto.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Aguilar, L. (2008). Marco para a análise das políticas públicas, *Administración & cidadanía: Revista da Escola Galega de Administración Pública,* Vol. 3, Nº 2, págs. 9-28.

Aguilar, H. (2014). Evaluación de impacto del Bono Juancito Pinto en Bolivia, *Revista de Análisis*, Julio - Diciembre 2014, Volumen N° 21, págs. 37-66.

Alfonso, A. (2006). Una Revisión sobre los Métodos de Estudio y Evaluación en las Políticas Activas de Empleo, *Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas S. A. WP-EC 2006-06, junio*, págs. 1-31.

Altimir, O. (1979) La Dimensión de la pobreza en América Latina. Cuadernos de la CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Arias, M. (2014). Políticas públicas en infancia y desarrollo, (Ejemplar dedicado a: 25ª Aniversario de la convención sobre los derechos del niño: balance y perspectivas), *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, Nº 34, págs. 55-66.

Arrizabalo, X. (2000). Las políticas de privatización en América Latina, América latina: Desarrollo, *Democracia y Globalización*, N° 6, págs. 69-84.

Ayala, L. (2008). *Crecimiento económico, políticas públicas y bienestar: ¿El cambio de un modelo? Exclusión social y desigualdad,* Universidad de Murcia, España.

Banco Mundial (2000). En el Umbral del Siglo XXI. Informe Sobre el Desarrollo Mundial 1999-2000, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

Biescas, J. (2000). Políticas públicas y desarrollo. *Los retos de Teruel,* págs. 81-114.

Bula, J. (1994). John Rawls y la Teoría de la Modernización. Una Retrospectiva Analítica. *Ponencia presentada en el Primer Simposio Nacional de Profesores de Ciencias Económicas*, Medellin Agosto 4-6 de 1994, págs. 68-83.

Burga C. (2003). Re-evaluando PROJoven: Propensity Score Matching y una evaluacion Parametrica, *CEDEP*, págs. 9-15.

Cardoso B. (2013). De la evaluación a la reformulación de políticas públicas, *Política y Cultura*, N° 40, 2013, págs. 123-149.

Castellani F. y Zenteno J. (2015). *Pobreza y movilidad social en Bolivia en la última década*, Banco Interamericano de Desarrollo.

Cecchini, S., Filgueira, F. y Robles, C. (2014). Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: una perspectiva comparada, *Políticas Sociales*, N° 202, págs. 1-50.

Cecchini, S., Filgueira, F., Martínez, R., Rossel, C. (2015). Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización. *CEPAL*, Nº 136, págs. 1-507.

Cecchini, S. y Madariaga A. (2011). Programas de transferencias condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe, *Cuadernos de la CEPAL*, Nº 95, págs. 1-227.

Cecchini, S., y Martínez, R. (2011). Protección social inclusiva en América Latina. Una mirada integral, un enfoque de derechos, *Libros de la CEPAL*, Nº 111, págs. 1-285.

Cena, R. y Chahbenderian, F. (2015). El abordaje estatal de la pobreza en Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, págs.123, 136.

CEPAL (2014). Los programas de transferencias condicionadas y el mercado laboral, *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 10, Santiago de Chile: Naciones Unidas. págs. 13-21.

CEPAL (2014). *Transferencias de ingresos para la erradicación de la pobreza*. Dos décadas de experiencia en los países de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Naciones Unidas, Santiago de Chile.

CEPAL (2015). *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.

CEPAL, (2016a). *Panorama social de América Latina 2015*, Naciones Unidas (UN), Santiago de Chile.

CEPAL (2016b). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.

CEPAL, (2016c). *La matriz de la desigualdad social de América Latina.* I Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. Santo Domingo, 1 de noviembre de 2016, Naciones Unidas (UN), Santiago de Chile.

CEPAL, (2017). *Panorama social de América Latina 2016*, Naciones Unidas (UN), Santiago de Chile.

CIDE, (2002) Centro de Investigación y Desarrollo del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. *Los modelos Logit y Probit en la Investigación Social, El caso de la Pobreza del Perú en el año 2001*, Peru, Lima.

Cohen E. y Franco R. (1992). *Evaluación de Proyectos Sociales*, Siglo XXI Editores. R. México.

Constitución Política del Estado. Publicada en *La Gaceta Oficial de Bolivia*, de febrero de 2009, Bolivia.

Decreto Supremo No. 066. Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy, Publicada en *La Gaceta Oficial de Bolivia,* del 03 de Abril de 2009. Bolivia.

Decreto Supremo No. 066. Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy, *Gaceta Oficial de Bolivia,* del 03 de Abril de 2009, Bolivia, La Paz.

Decreto Supremo No. 28899. Bono Juancito Pinto, *Gaceta Oficial de Bolivia,* del 26 de Octubre de 2006. Bolivia, La Paz.

De la Fuente, F. (2002). Evaluación de políticas públicas: evaluación participativa y situación en España, *Análisis local*, Nº 43, págs. 43-60.

Del Pino, V. (2012). *Enfoques metodológicos para la medición de la pobreza, caracterización de la pobreza en Canarias*, Tesis Doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Dornbusch, R., Fisher S. (2003). *Macroeconomía*, Mc Graw-Hill, España.

Durán, C. (2004). *Evaluación microeconométrica de las políticas públicas de empleo: una introducción*, Departament dÉconomia. Universitat Rovira i Virgili.

Escobar, F., Martínez, S. y Mendizábal, J. (2013). *El Impacto de la Renta Dignidad. Política de Redistribución del Ingreso, Consumo y Reducción de la Pobreza en Hogares con Personas Adultas Mayores,* UDAPE, Bolivia.

Etxebarria, C. (2000). La evaluación de políticas públicas, 7º Congreso de Economía Regional de Castilla y León: *Comunicaciones*, Soria 23, 24 y 25 de noviembre 2000, Vol. 1, 2000 (Comunicaciones 1), págs. 381-387.

Farías, A. y Pribble, J. (2013). Welfare and Party Politics in Latin America, Cambridge University, *Revista de Ciencia Política,* Vol. 34, N° 2. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, págs. 485-489.

Feinstein, O. (2007). Evaluación pragmática de políticas públicas, Información Comercial Española, ICE: *Revista de economía*, Nº 836, (Ejemplar dedicado a: Evaluación de políticas públicas), págs. 19-32.

Feres J. y Mancero X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*, CEPAL, Estudios estadísticos y prospectivos, Naciones Unidas (UN), Santiago de Chile.

Filgueira F. (2104). *Hacia un modelo de protección social universal en América Latina*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Fondo Monetario Internacional. FMI. (2004). *Guía. ¿Qué es el Fondo Monetario Internacional?*, International Monetary Found, Publication Services, Washintong.

García, F. (2003). ¿De la década perdida a otra década perdida? El impacto del ajuste estructural en Ecuador y en América Latina, 1980-2002, *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina: Ecuador en crisis*, págs. 57-106.

Godínez, A., Schkolnik, M., Trejos, J., Ojeda, L., Neil, J., Lima, B. (1995). Focalización y Pobreza, *Cuadernos de la Comisión para América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, págs. 1-259.

González, F. (1999). Reseña de la efectividad de las políticas públicas en Colombia, Un análisis neoinstitucional de Eduardo Wiesner, *Revista de Economía Institucional*, noviembre, págs. 143-151.

González, J. (1994). Crecimiento económico, política pública y distribución de la renta, *Documentos de trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, Nº 8, págs. 1-28.

Gonzales, S. (1998). *Metodología y Técnicas de la Investigación*, Latinas Editores, Bolivia.

Grosh, M., Del Ninno, C., Tesliuc, E. y Ouerghi, A. (2009). *Políticas de protección social Eficaces. Diseño e implementación para la protección y la promoción*. Banco Mundial, Colombia.

Gujarati, D. y Porter D. (2009). *Econometría*, Mc Graw Hill, México

Gutiérrez, E. (2014). La evaluación de las políticas públicas, *Teoría y práctica de las políticas públicas*, págs. 25-56.

Heckman, J. J., J. A. Smith y N. Clements (1997), Making the most out of program evaluations and social experiments: accounting for heterogeneity in program impacts, *Review of Economic Studies*, págs. 487-536.

Hernani, W. (2013). *Evaluando el Impacto de Subsidios Escolares en Bolivia: Una Aproximación Reducida No Paramétrica*, Fundación ARU, Bolivia.

Herrero, R. (2014). La implementación de las políticas públicas, *Teoría y práctica de las políticas públicas*, págs. 83-100.

Heitzmann, K., Sudharshan, C. y Siegel, P. (2002) Criterios para evaluar las fuentes del riesgo y de la vulnerabilidad. *Serie de Documentos de Discusión sobre la Protección Social* No. 0218, Washintong, Banco Mundial, págs. 1-66.

Holzmann R. y Jorgensen S. (2003). Manejo Social del Riesgo: Un nuevo marco conceptual para la Protección Social y más allá. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, Vol. 21, N°enero-junio 2013, págs. 73-106.

Instituto Nacional de Estadística. (2011). *Encuesta de Hogares 2011. Manual de Encuestador*. La Paz, Bolivia.

Instituto Nacional de Estadística. (2001). *El Programa MECOVI en Bolivia.* La Paz, Bolivia.

International Monetary Fund. (2016). *Apoyo del FMI a los países de bajo ingreso*, FMI, Washington.

International Monetary Fund. (2017). *Poverty Reduction Strategies in IMF-supported Programs*, FMI, Washington.

Lahera, E. (2002). *Introducción a las políticas públicas*. Fondo de Cultura Económica. Chile.

Lahera, E. (2004). Economía política de las políticas públicas, *Economía UNAM*, Nº 2, págs. 34-51.

Leca J. (1993). L'évaluation dans la modernisation de l'Etat, *In: Politiques et management public*, Vol. 11, N° 2, págs. 161-172.

Ley No. 3791. Ley de la Renta Universal de Vejez, Renta Dignidad. Publicada en *La Gaceta Oficial de Bolivia,* del 28 de Noviembre de 2007. Bolivia.

Ley Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez". Ley N° 031. Publicada en *La Gaceta Oficial de Bolivia*, de 19 de Julio de 2010. Bolivia.

Ley No. 378. Modificación a la Ley de la Renta Universal de Vejez, Renta Dignidad. Publicada en *La Gaceta Oficial de Bolivia,* del 16 de Mayo de 2013. Bolivia.

Loayza, M., Santa Cruz, J., Pereira, R. (1997). *Bolivia y sus políticas,* Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales, Bolivia.

López, E. (2014). La formulación de las políticas públicas, *Teoría y práctica de las políticas públicas*, págs.67-82.

Marco, F. (2012). *El Bono Juancito Pinto del Estado Plurinacional de Bolivia Programas de transferencias monetarias e infancia,* Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Medinaceli, M., y Mokrani, L. (2014). *Impacto de los Bonos Financiados con Renta Petrolera*, La Paz, Bolivia.

Mény, Y., Thoenig J. (1992). *Políticas públicas y teoría del Estado,* Editorial Ariel S.A., Barcelona.

Mesino, L. (2007). *Las Políticas Fiscales y su impacto en el bienestar social de la población Venezolana. Un análisis desde el paradigma crítico. Periodo 1988-2006,* Tesis Doctoral, República Bolivariana de Venezuela, Universidad del Zulia.

Ministerio de Planificación del Desarrollo. (2016). *Lineamientos Metodológicos para la Formulación De Planes Territoriales de Desarrollo Integral Para Vivir Bien (PTDI).* Estado Plurinacional de Bolivia.

Ministerio de Planificación del Desarrollo. *Plan de Desarrollo Económico y Social en el Marco del Desarrollo Integral Para Vivir Bien 2016 – 2020*, Estado Plurinacional de Bolivia.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. (2010). *Índice de Desarrollo social,* República del Perú.

Monterrey, J. (2013). *Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: Estado Plurinacional de Bolivia*. Comisión para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Montero, L.; Pizzi, D. y González, R. (2008). Políticas públicas y desarrollo territorial: el caso de Mendoza. Argentina, Ambiental, *La revista del Ministerio de Medio Ambiente*, Nº 81, (Ejemplar dedicado a: Nuevas políticas de desarrollo rural sostenible), págs. 47-60.

Mújica, Ch. y Rincón S. (2010). El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes. *Revista Venezolana de Gerencia.* Vol. 15. Nº 50, abril-junio, págs. 294-320.

Naciones Unidas. (2006). *Derechos Humanos y Lucha Contra la Pobreza.* Intervención de la señora Carmen Rosa Villa Quintana, Representante Regional para América Latina y el Caribe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en el día de los Derechos Humanos, Naciones Unidas, Nueva York.

Naciones Unidas. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una Oportunidad para América Latina y el Caribe*, Naciones Unidas, Nueva York.

Navarro, F., Gonzales, A., Collado, A., De la Cruz, C., Campillo, Cl., Chadel F. y Garza, V. (2002). *Ciencias Políticas: nuevos contextos nuevos desafíos.* Balderas Noriega Editores, México.

Noguera, J., Esparcia J. (2000) *Fundamentos Teóricos para un análisis efectivo de las políticas públicas.* Valencia, España.

ONU (2016). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015*, Naciones Unidas, Nueva York.

Ordoñez, G. (2013). *Manual de Diseño de Políticas Públicas*, Universidad Externado de Colombia, Panamericana, Colombia.

Ortiz, I. (2007). *Política social*, Naciones Unidas, Nueva York.

Osorio, C. (2015). Mecanismos de difusión de los Programas de Transferencia Condicionada en América Latina. El caso chileno, *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, Nº 53, págs.31-48.

Pellitero, L. (2003). América Latina: décadas perdidas, *Tempo exterior*, Nº 6, págs. 7-21.

Pereira, R., & Velasco, T. (1993). *Estimación de la Pobreza Urbana en Bolivia*, UDAPSO, La Paz, Bolivia.

Pérez J. (2007) Política social, pobreza y focalización, Teoría y Praxis, *Universidad de Quintana Roo Cozumel*, México, N°4, págs. 9-22.

Perez J. (2015) Introducción al concepto de desarrollo. *El orden mundial*, sin Editorial, pág. 1.

PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). *Panorama general Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. *Desarrollo humano para todos*, PNUD, Nueva York.

PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1997). *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*, PNUD, Nueva York.

Raczynski D. (1995). Focalización de Programas Sociales: Lecciones de la Experiencia Chilena, *Cieplan*, págs. 237-255.

Ramón y Cajal, J. (2007). Las políticas de "cluster" para el crecimiento económico local, *Análisis local*, Nº 73, págs. 21-34.

Rawligs, L., & Rubio, G. (2003). *Evaluación del Impacto de los Programas de Transferencias Condicionadas en Efectivo*. México.

Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la Lengua Española* (23 ed.).

Reyes, G. (2009). Teorias del Desarrollo Económico y Social: Articulación con el Planteamiento de Desarrollo Humano. *Tendencias. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño.* Vol. X, N° 1, págs. 117-142.

Rodrigues, E. (2008). Políticas públicas e mínimos sociais, *Mundos sociais: saberes e prácticas*, págs. 75-84.

Rodríguez E. y Gutiérrez D. (2010). Políticas públicas vs pobreza. *Espacios Públicos*, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México, Vol. 13, N° 29, págs. 8-25.

Rodríguez M. y Rodríguez E. (2009). Política económica y política social, como una política pública para combatir la pobreza. *Espacios Públicos*, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, Vol. 12, N° 25, págs. 123-150.

Rodriguez, F., Barrios, I., & Fuentes, M. T. (1994). *Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales*, Editora Política La Habana, Cuba.

Roth, A., (1990). *Políticas públicas, formulación, implementación y evaluación*, Colombia Panamericana formas e impreso, Madrid Colombia.

Röth, A. (2003). Introducción para el análisis de las Políticas Públicas. *Cuadernos de administración*, Vol. 19, Nº 30, págs. 113-128.

Sáinz, F. (2006). Evaluación de las políticas públicas y la evaluación legislativa, La evaluación de las leyes, *XII Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos*, págs. 19-36.

Salazar, C. (2009). La evaluación y el análisis de políticas públicas, *Revista Opera*, Nº 9, págs. 23-51.

Salazar, V. (1995). Las políticas públicas: nueva perspectiva de análisis, *Ciencia política*, N° 38, págs. 59-78.

Satriano, C. (2006). Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales, *Revista en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad*, Nº 15, págs. 23-35.

Sen A. (2000). *Desarrollo y Libertad*, Editorial Planeta, Buenos Aires, Argentina.

Sen A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. Comercio Exterior, Vol. 42. N° 4, págs. 1-17.

SENPLADES. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación. (2012). *Metodologías de evaluación de impacto*, SENPLADES, Venezuela.

Schenoni L. El Concepto de lo Político en Nicolás Maquiavelo. *Revista Andamios*. Volumen 4, N° 7, diciembre 2007, págs. 207-226.

Solange, M.; Cafaro, A. y Bevilacqua, P. (2015). Para una lectura alternativa de la categoría pobreza en los programas de transferencia de renta condicionada, *Fronteras*, Nº 8, págs. 75-87.

Stahl, K. (1994). Política Social en América Latina. La privatización de la crisis, *Nueva Sociedad*, Nº 131, págs. 48-71.

Subirats, J. y Goma, R. (1997). Las políticas públicas, *Política y gobierno en España*, págs. 405-428.

Sucujayo, L. (2006). *Dinámica de la pobreza y del crecimiento económico en Bolivia*. La Paz, Bolivia.

Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). (2015a). *Séptimo informe de progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Bolivia*, UDAPE, La Paz Bolivia.

Ugarte, D., y Bolívar, O. (2015). El Efecto de la Redistribución del Ingreso sobre la Reducción de la Pobreza en Bolivia. La Paz, Bolivia: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. *Cuadernos de Investigación Económica Boliviana*, Nº 4, págs. 45-80.

Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). (2015b). *Evaluación de Impacto del Programa de Salud Materno Infantil "Bono Juana Azurduy"*, UDAPE, La Paz Bolivia.

Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). (2004). *Informe Técnico Cálculo de las Líneas de Pobreza. 2004*. Documento presentado en el 13º Taller Regional sobre la Construcción de Líneas de Pobreza en América Latina, Perú: Lima.

Urquijo, M. (2014). *La Teoría de las Capacidades en Amartya Sen*, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Colombia.

Uribe, C. (2004) Desarrollo social y bienestar. *Revista Universitas Humanística*, Vol. XXXI, N° 58, págs. 11-25.

Valencia, G. y Álvarez, Y. (2008). La ciencia política y las políticas públicas: notas para una reconstrucción histórica de su relación. *Estudios Políticos*, N° 33, págs. 93-121.

Velásquez I. (2006). Pobreza Extrema y Vulnerabilidad Entre indígenas y campesinos del área rural Análisis econométrico a partir de datos de panel, The Economist.

Wanderley, F. (2011). El desarrollo en cuestión: reflexiones desde América Latina, CIDES-UMSA, Plural Editores, La Paz, Bolivia.

Wanderley, F. (2013). ¿Qué pasó con el proceso de cambio? Ideales acertados, medios equivocados y resultados trastocados, CIDES-UMSA, Plural Editores, La Paz, Bolivia.

Yañez, E. (2012). El impacto del Bono Juancito Pinto: Un análisis a partir de microsimulaciones, *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, Vol. 10, págs. 75-112.

GLOSARIO DE TÉRMINOS RELACIONADOS

Brecha de pobreza por ingreso

El déficit de ingresos de una persona cuyas percepciones están por debajo de la línea de pobreza se denomina brecha de ingreso. La brecha por ingreso se refiere a la diferencia promedio entre los ingresos de los pobres y el valor de las líneas de pobreza.

Canasta Alimentaria
Conjunto de alimentos cuyo valor sirve para construir la línea de bienestar mínimo, se determinan de acuerdo con el patrón de consumo de un grupo de personas que satisfacen con ellos sus requerimientos de energía y nutrientes.

Características sociodemográficas
Las características sociodemográficas de los individuos se refieren a las características que poseen como: sexo, edad, lugar de nacimiento, lugar de residencia, lengua, grupo étnico, estado civil, relación de parentesco, número de hijos en mujeres en edad reproductiva, nivel de instrucción, migración, entre otros.

Cobertura
Cobertura poblacional esperada para el año correspondiente.

Corresponsabilidades
Requerimientos del programa para que los destinatarios puedan beneficiarse de la transferencia, se denominan también condicionalidades.

Criterios de egreso o salida
Condiciones bajo las cuales las familias salen del programa o pierden las condiciones de elegibilidad.

Destinatarios/as
Personas u hogares a quienes están dirigidas las transferencias del programa.

Escala geográfica
Nivel geográfico de la implementación del programa.

Forma de entrega
Manera de entrega de la transferencia (efectivo, cuenta bancaria, tarjetas magnéticas, vales, cupones, etc.).

Fuentes de financiamiento
Recursos económicos que financian los programas, estos comprenden recursos públicos, donaciones o créditos de agencias internacionales.

Gasto
Presupuesto ejecutado en un periodo de tiempo, generalmente en un año, expresados en moneda nacional y/o dólares.

Hogar
Unidad conformada por una o más personas con relación de parentesco o sin él, que residen habitualmente en la misma vivienda particular y se sostiene de un gasto común para comer; es

decir que al menos para su alimentación, dependen de un fondo común, siendo que aporten o no en el mismo, en dinero o especie.

Incidencia de la pobreza por ingresos
Número de personas pobres expresado como porcentaje del total de la población en un determinado año.

Incidencia de la pobreza extrema
Número de personas pobres extremos expresado como porcentaje del total de la población en un determinado año.

Incentivo económico
Transferencia o pago en efectivo que se otorga al beneficiario por haber cumplido son su corresponsabilidad.

Incidencia de la pobreza
La incidencia se refiere a la proporción de hogares o población pobre respecto a su total.

Indicadores de impacto
Miden los cambios perdurables en las condiciones de las poblaciones, bienestar humano o los aspectos de la calidad de vida de esas condiciones.

Línea de pobreza
Representan el valor de un conjunto de bienes y servicios que permiten satisfacer las necesidades básicas, tanto alimentarias como no alimentarias de la población. Los artículos o satisfactores que se incorporan en las líneas de pobreza se establecen a partir de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) que cubren los requerimientos nutricionales de los individuos y al mismo tiempo consideran los hábitos de consumo de un estrato representativo de la población.

Marco legal
Leyes, decretos y resoluciones que regulan el programa.

Método de Focalización
Mecanismo utilizado para seleccionar a los destinatarios del programa.

Miembros del Hogar
Son personas que tiene como residencia habitual una vivienda o pertenecen a un hogar que vive en una vivienda particular.

Necesidades básicas insatisfechas
Estado de necesidad, carencia o privación de los bienes y servicios que determinan la satisfacción de las necesidades básicas de una persona o un hogar, se evalúan condiciones de infraestructura de la vivienda, insumos energéticos (acceso a la electricidad y combustible para cocinar), niveles educativos y atención de salud de la población.

Organismo ejecutor
Institución (es) encargada (s) de la implementación del programa.

Población meta
Población objetivo, cuyas condiciones de vida se buscan mejorar a través del programa.

Pobreza
Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Situación en que se encuentran las personas que no disponen de los medios suficientes para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, salud, vivienda, educación, recreación, cultura, vestido, calzado, transporte público, etc.

Pobreza extrema
Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo asignan por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

Pobreza moderada
Es aquella persona que siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.

Periodicidad de entrega
Periodo en el cual se realizan las transferencias: única, mensual, bimestral, anual u otra.

Presupuesto
Recursos económicos asignados al programa para el año correspondiente, expresados en moneda nacional y/o dólares.

Receptor/a
Miembro del hogar que recibe directamente la transferencia, se denomina también destinatario directo.

Residencia habitual
Lugar o vivienda donde una persona reside por el lapso de un tiempo mayor a tres meses. También se considera a aquellas personas con un tiempo de permanencia menor pero con perspectivas de prolongar estadía.

Transferencias monetarias
Valor monetario de las transferencias que representan un ingreso adicional.

ANEXOS

Anexo 1: Bolivia, Estimación de la Pobreza

Muestra Compleja con Factor de Expansión

Estimación de la Pobreza de Bolivia
Muestra Compleja con Factor de Expansión EH – Año 2011

Factor de Expansión – 2011

	N	Media	Desviación estándar	Varianza
Factor de Expansión	10259943	372,73	167,405	28024,593
N válido (por lista)	10259943			

Fuente: Elaboración propia. SPSS Statistics 22, en base EH-2011.

Resumen - Preparación análisis 2011

			Etapa 1
Variables del diseño	Estratificación	1	estrato combinado (geografico y nbi)
	Clúster	1	upm11 = upm+canton+sector
Información de análisis	Supuesto de estimador		Muestreo con sustitución

Archivo de plan: C:\Users\braulio\AppData\Local\Temp\Rar$DIa0.100\planeh2011.csaplan
variable de ponderación: Factor de Expansión
estimador SRS: muestreo con sustitución

Pobreza por Ingreso

		Estimación	Error estándar
Tamaño de la población	No Pobre	5621800,000	127112,343
	Pobre	4618302,000	137303,829
	Total	10240102,000	189719,072
% del total	No Pobre	54,9%	0,9%
	Pobre	45,1%	0,9%
	Total	100,0%	0,0%

Pobreza extrema o indigencia por ingreso

		Estimación	Error estándar
Tamaño de la población	No pobre extremo	8091001,000	168290,665
	Pobre extremo	2149101,000	100021,606
	Total	10240102,000	189719,072
% del total	No pobre extremo	79,0%	0,9%
	Pobre extremo	21,0%	0,9%
	Total	100,0%	0,0%

Estadísticos univariados - 2011

		Estimación	Error estándar
Media	Pobreza por Ingreso	,4510	,00912
	Pobreza extrema o indigencia por ingreso	,2099	,00867
	Ingreso Personal (Bs/Mes)	1151,9256	19,37186
	Ingreso del Hogar (Bs/Mes)	4193,4963	73,58050
	Ingreso Percápita del Hogar (Bs/Mes)	973,1392	16,56659
	Brecha de pobreza por ingreso	,2004	,00656
	Brecha de pobreza extrema por ingreso	,0938	,00563
	Línea de pobreza (bs/persona/mes)	628,6986	2,59194
	Línea de pobreza extrema o de indigencia (bs/persona/mes)	338,3075	,95815
	Magnitud de pobreza por ingreso	,1222	,00557
	Magnitud de pobreza extrema por ingreso	,0583	,00448

Fuente: Elaboración propia. SPSS Statistics 22, en base EH-2011.

Estimación de la Pobreza de Bolivia
Muestra Compleja con Factor de Expansión EH – Año 2012

Factor de Expansión - 2012

	N	Media	Desviación estándar	Varianza
Factor de Expansión	10403259	450,50	268,826	72267,665
N válido (por lista)	10403259			

Fuente: Elaboración propia. SPSS Statistics 22, en base EH-2012.

Resumen - Preparación análisis 2012

			Etapa 1
Variables del diseño	Estratificación	1	estrato combinado 2012
	Clúster	1	upm12 = upm+canton+sector
Información de análisis	Supuesto de estimador		Muestreo con sustitución

Archivo de plan: C:\Users\braulio\AppData\Local\Temp\Rar$DIa0.467\planeh2012.csaplan
variable de ponderación: Factor de Expansión
estimador SRS: muestreo con sustitución

Pobreza por Ingreso - 2012

		Estimación	Error estándar
Tamaño de la población	No Pobre	5880097,000	175807,373
	Pobre	4493134,000	162094,039
	Total	10373231,000	245552,062
% del total	No Pobre	56,7%	1,1%
	Pobre	43,3%	1,1%
	Total	100,0%	0,0%

Pobreza extrema o indigencia por ingreso – 2012

		Estimación	Error estándar
Tamaño de la población	No pobre extremo	8128575,000	211118,104
	Pobre extremo	2244656,000	124901,230
	Total	10373231,000	245552,062
% del total	No pobre extremo	78,4%	1,0%
	Pobre extremo	21,6%	1,0%
	Total	100,0%	0,0%

Estadísticos univariados - 2012

		Estimación	Error estándar
Media	Pobreza por Ingreso	,4331	,01119
	Pobreza extrema o indigencia por ingreso	,2164	,01040
	Ingreso Personal (Bs/Mes)	1041,7346	21,54443
	Ingreso del Hogar (Bs/Mes)	4494,5707	101,33976
	Ingreso Percápita del Hogar (Bs/Mes)	1040,9259	21,53480
	Brecha de pobreza por ingreso	,2022	,00808
	Brecha de pobreza extrema por ingreso	,1036	,00683
	Línea de pobreza (bs/persona/mes)	644,6878	3,24372
	Línea de pobreza extrema o de indigencia (bs/persona/mes)	346,8477	1,18533
	Magnitud de pobreza por ingreso	,1301	,00685
	Magnitud de pobreza extrema por ingreso	,0691	,00561

Fuente: Elaboración propia. SPSS Statistics 22, en base EH-2012.

Estimación de la Pobreza de Bolivia
Muestra Compleja con Factor de Expansión EH – Año 2013

Factor de Expansión - 2013

	N	Media	Desviación estándar	Varianza
Factor de Expansión	10574418	417,23	276,928	76689,190
N válido (por lista)	10574418			

Fuente: Elaboración propia. SPSS Statistics 22, en base EH-2013.

Resumen - Preparación análisis 2013

			Etapa 1
Variables del diseño	Estratificación	1	Estrato
	Clúster	1	upm 2001 a 2009
Información de análisis	Supuesto de estimador		Muestreo con sustitución

Archivo de plan: C:\Users\braulio\AppData\Local\Temp\Rar$DIa0.037\planeh2013.csaplan
variable de ponderación: Factor de Expansión
estimador SRS: muestreo con sustitución

Pobreza por Ingreso - 2013

		Estimación	Error estándar
Tamaño de la población	No Pobre	6442448,000	167028,545
	Pobre	4104106,000	154319,548
	Total	10546554,000	232031,276
% del total	No Pobre	61,1%	1,1%
	Pobre	38,9%	1,1%
	Total	100,0%	0,0%

Pobreza extrema o indigencia por ingreso - 2013

		Estimación	Error estándar
Tamaño de la población	No pobre extremo	8575648,000	196663,986
	Pobre extremo	1970906,000	122548,676
	Total	10546554,000	232031,276
% del total	No pobre extremo	81,3%	1,0%
	Pobre extremo	18,7%	1,0%
	Total	100,0%	0,0%

Estadísticos univariados - 2013

		Estimación	Error estándar
Media	Pobreza por Ingreso	,3891	,01065
	Pobreza extrema o indigencia por ingreso	,1869	,01006
	yper = Ingreso Personal (Bs/Mes)	1210,7777	24,03252
	yhog= Ingreso del Hogar (Bs/Mes)	5105,7363	113,12440
	yhogpc= Ingreso Percápita del Hogar (Bs/Mes)	1209,0042	24,00774
	p1= Brecha de pobreza por ingreso	,1761	,00769
	pext1= Brecha de pobreza extrema por ingreso	,0844	,00627
	z= Línea de pobreza (bs/persona/mes)	677,9311	3,12165
	zext= Línea de pobreza extrema o de indigencia (bs/persona/mes)	364,5536	1,15683
	p2= Magnitud pobreza por ingreso	,1095	,00632
	pext2= Magnitud de pobreza extrema por ingreso	,0545	,00487

Fuente: Elaboración propia. SPSS Statistics 22, en base EH-2013.

Estimación de la Pobreza de Bolivia
Muestra Compleja con Factor de Expansión EH – Año 2014

Factor de Expansión - 2014

	N	Media	Desviación estándar	Varianza
Factor de Expansión	10732457	409,53	223,466	49937,139
N válido (por lista)	10732457			

Fuente: Elaboración propia. SPSS Statistics 22, en base EH-2014.

Resumen - Preparación análisis 2014

			Etapa 1
Variables del diseño	Estratificación	1	concatenación del estrato geográfico y el estrato estadístico
	Clúster	1	UPM
Información de análisis	Supuesto de estimador		Muestreo con sustitución

Archivo de plan: C:\Users\braulio\Desktop\EH BASE DE DATOS\2014\planeh2014.csaplan; variable de ponderación: Factor de expansión estimador SRS: muestreo con sustitución

Pobreza por Ingreso - 2014

		Estimación	Error estándar
Tamaño de la población	No Pobre	6516100,000	144528,065
	Pobre	4191943,000	146456,877
	Total	10708043,000	201651,203
% del total	No Pobre	60,9%	1,0%
	Pobre	39,1%	1,0%
	Total	100,0%	0,0%

Pobreza extrema o indigencia por ingreso - 2014

		Estimación	Error estándar
Tamaño de la población	No pobre extremo	8871662,000	176217,156
	Pobre extremo	1836381,000	108145,877
	Total	10708043,000	201651,203
% del total	No pobre extremo	82,9%	0,9%
	Pobre extremo	17,1%	0,9%
	Total	100,0%	0,0%

Estadísticos univariados - 2014

		Estimación	Error estándar
Media	Pobreza por Ingreso	,3915	,01003
	Pobreza extrema o indigencia por ingreso	,1715	,00898
	yper = Ingreso Personal (Bs/Mes)	1315,7138	36,66425
	yhog= Ingreso del Hogar (Bs/Mes)	5502,9354	171,18693
	yhogpc= Ingreso Percápita del Hogar (Bs/Mes)	1315,1771	36,72601
	p1= Brecha de pobreza por ingreso	,1689	,00690
	pext1= Brecha de pobreza extrema por ingreso	,0767	,00575
	z= Línea de pobreza (bs/persona/mes)	701,3806	3,03557
	zext= Línea de pobreza extrema o de indigencia (bs/persona/mes)	376,9724	1,14404
	p2= Magnitud pobreza por ingreso	,1015	,00573
	pext2= Magnitud de pobreza extrema por ingreso	,0480	,00445

Fuente: Elaboración propia. SPSS Statistics 22, en base EH-2014.

Estimación de la Pobreza de Bolivia
Muestra Compleja con Factor de Expansión EH – Año 2015

Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desviación estándar	Varianza
Factor de expansión	37364	291,6254	147,04689	21622,787
N válido (por lista)	37364			

Fuente: Elaboración propia. SPSS Statistics 22, en base EH-2015.

Estadísticos descriptivos - Preparación análisis 2015

			Etapa 1
Variables del diseño	Estratificación	1	concatenación del estrato geográfico y el estrato estadístico
	Clúster	1	UPM
Información de análisis	Supuesto de estimador		Muestreo con sustitución

Archivo de plan: C:\Users\braulio\Desktop\EH BASE DE DATOS\2015\planeh2015 .csaplan; variable de ponderación: Factor de expansión estimador SRS: muestreo con sustitución

Pobreza por Ingreso - 2015

		Estimación	Error estándar
Tamaño de la población	No Pobre	6685717,000	121384,573
	Pobre	4195407,000	128196,476
	Total	10881124,000	168120,350
% del total	No Pobre	61,4%	0,9%
	Pobre	38,6%	0,9%
	Total	100,0%	0,0%

Pobreza extrema o indigencia por ingreso - 2015

		Estimación	Error estándar
Tamaño de la población	No pobre extremo	9048307,000	149881,781
	Pobre extremo	1832817,000	100680,456
	Total	10881124,000	168120,350
% del total	No pobre extremo	83,2%	0,8%
	Pobre extremo	16,8%	0,8%
	Total	100,0%	0,0%

Estadísticos univariados - 2015

		Estimación	Error estándar
Media	Pobreza por Ingreso	,3856	,00876
	Pobreza extrema o indigencia por ingreso	,1684	,00835
	Ingreso Personal (Bs/Mes)	1258,5365	20,76568
	Ingreso del Hogar (Bs/Mes)	5147,2560	88,16254
	Ingreso Percápita del Hogar (Bs/Mes)	1258,0033	20,76833
	Brecha de pobreza por ingreso	,1677	,00638
	Brecha de pobreza extrema por ingreso	,0762	,00556
	Línea de pobreza (bs/persona/mes)	706,5301	2,93467
	Línea de pobreza extrema o de indigencia (bs/persona/mes)	379,0815	1,08099
	Magnitud de pobreza por ingreso	,1017	,00549
	Magnitud de pobreza extrema por ingreso	,0491	,00450

Fuente: Elaboración propia. SPSS Statistics 22, en base EH-2015.

Anexo 2: Estimación de impacto BJP-RD-BJA

Estimación de impacto BJP: 2011-2015

BJP – 2011

Tabla A2.1 ***Comparación muestra-Población incidencia de la Pobreza BJP 2011***

Personas Beneficiaras BJP -2011	Total	Incidencia pobreza moderada o pobreza por ingreso (%)	Incidencia pobreza extrema o indigencia por ingreso (%)
Bolivia estimación con factor expansión muestra EH-2011	1.684.762	45,10	20,99
Bolivia Estadísticas Oficiales	1.622.515	45,10	21,00

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH-2011 y estadísticas oficiales. (2017).

En la tabla anterior se observa que según la muestra de la EH y el factor de expansión, en Bolivia en el año 2011 se beneficiaron del BJP 1.684.762 personas, para este grupo de beneficiarios se estimó el 45,10 % de pobreza moderada y 20,99% de pobreza extrema.

Por otra parte, considerando las estadísticas oficiales emitidas por el INE y el Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas, en Bolivia se beneficiaron 1.622.515 personas, verificándose una pobreza moderada de 45,10% y pobreza extrema de 21,00%. Los resultados mencionados deducen la existencia de una buena aproximación de los datos de la estimación del muestreo y los datos oficiales de Bolivia, por tanto se valida la pertinencia y consistencia de información de la Encuesta de Hogares.

Grupo de Tratamiento y Control

Se seleccionaron para la muestra dos grupos, el primero corresponde al grupo de Tratamiento y el segundo grupo de Control; es decir, los Hogares que se beneficiaron o no de la transferencia monetaria condicionada, los mismos se describen en la siguiente tabla:

Tabla A2.2. ***Grupo de Tratamiento y Control, Año 2011***

Tratamiento: Recibió BJP	5.510
Control: No recibió BJP	4.362
Total	**9.872**

Fuente: Elaboración propia en base EH 2011 - INE.

Estimación

En las siguientes Tablas se exponen los resultados de la estimación de impacto del BJP en la pobreza, mediante la aplicación de la metodología econométrica propensity-score matching.

Tabla A2.3. ***Estimación de Impacto Bono Juancito Pinto en la Pobreza por Ingreso, 2011***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =      8,512
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =          3
```

pobingreso	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonojp11 (1 vs 0)	.1637291	.0190764	8.58	0.000	.12634	.2011183

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2011 - INE.

El BJP, redujo la incidencia de la pobreza por ingreso en Bolivia en 16,37%.

Tabla A2.4. ***Estimación de Impacto del Bono Juancito Pinto en la Pobreza Extrema, 2011***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =      8,512
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =          3
```

pobextrema	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonojp11 (1 vs 0)	.0808905	.0170592	4.74	0.000	.0474552	.1143259

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2011 - INE.

El PTC Bono Juancito Pinto en el 2011, disminuyó la incidencia de la pobreza extrema en 8,09%.

BJP – 2012

Tabla A2.5. ***Comparación Muestra-Población incidencia de la Pobreza, BJP 2012***

Personas Beneficiaras BJP -2012	Total	Incidencia pobreza moderada o pobreza por ingreso (%)	Incidencia pobreza extrema o indigencia por ingreso (%)
Bolivia estimación con factor expansión muestra EH-2012	1.653.974	43,31	21,64
Bolivia Estadísticas Oficiales	1.750.292	43,30	21,60

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH-2012 y estadísticas oficiales. (2017).

Con el factor de expansión se verificó la validez de la muestra en la población de Bolivia, para el año 2012 se estimó 1.653.974 estudiantes, para el grupo de beneficiarios se tiene el 48,31 % de pobreza moderada y 21,64% de pobreza extrema. Los reportes oficiales establecen una pobreza moderada de 43,30% y pobreza extrema de 21,60%, con una cobertura de 1.750.292 estudiantes. Se concluye que la estimación de la pobreza por ingreso y pobreza extrema es la misma, la diferencia de aproximación es mínima respecto de los beneficiarios.

Grupo de Tratamiento y Control

Se seleccionó la muestra en dos grupos, el primero corresponde al grupo de Tratamiento y el segundo al grupo de Control:

Tabla A2.6. ***Grupo de Tratamiento y Control, Año 2012***

Tratamiento: Recibió BJP	4.909
Control: No recibió BJP	4.239
Total	**9.148**

Fuente: Elaboración propia en base EH 2012 - INE.

Estimación

Las siguientes tablas describen los resultados de la estimación de impacto del BJP en la pobreza para el año 2012:

Tabla A2.7. ***Estimación de Impacto Bono Juancito Pinto en la Pobreza por Ingreso, 2012***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =      7,964
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =          3
------------------------------------------------------------------------------
             |               AI Robust
  pobingreso |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-------------+----------------------------------------------------------------
ATET         |
    bonojp12 |
   (1 vs 0)  |   .0600986   .0204097     2.94   0.003     .0200963    .1001009
------------------------------------------------------------------------------
```

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2012 - INE.

La implementación del PTC Bono Juancito Pinto en el año 2012, redujo la incidencia de la pobreza por ingreso en Bolivia en 6,01%.

Tabla A2.8. ***Estimación de Impacto del Bono Juancito Pinto en la Pobreza Extrema, 2012***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =      7,964
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =          3
------------------------------------------------------------------------------
             |               AI Robust
  pobextrema |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-------------+----------------------------------------------------------------
ATET         |
    bonojp12 |
   (1 vs 0)  |   .0731457   .0229829     3.18   0.001     .0281001    .1181912
------------------------------------------------------------------------------
```

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2012 - INE.

La implementación del PTC Bono Juancito Pinto en el año 2012, redujo la incidencia de la pobreza extrema en Bolivia en 7,31%.

BJP – 2013

Tabla A2.9. ***Comparación Muestra-Población incidencia de la Pobreza, BJP 2013***

Personas Beneficiaras BJP -2013	Total	Incidencia pobreza moderada o pobreza por ingreso (%)	Incidencia pobreza extrema o indigencia por ingreso (%)
Bolivia estimación con factor expansión muestra EH-2013	1.792.437	38,91	18,69
Bolivia Estadísticas Oficiales	1.887.625	38,90	18,70

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH-2013 y estadísticas oficiales. (2017).

Se estimó para Bolivia el 38,91% y 18,69% de pobreza moderada y pobreza extrema, respectivamente; a su vez, el INE sintetiza el 38,90% de pobreza moderada y 18,70% de pobreza extrema, determinando una estimación exacta. Con respeto al número de beneficiarios la diferencia de estimación en términos absolutos es de 95.188 estudiantes.

Grupo de Tratamiento y Control

El grupo de Tratamiento y grupo de Control, corresponden a los estudiantes que se beneficiaron o no de la transferencia monetaria condicionada.

Tabla A2.10. ***Grupo de Tratamiento y Control, Año 2013***

Tratamiento: Recibió BJP	5.784
Control: No recibió BJP	3.829
Total	**9.613**

Fuente: Elaboración propia en base EH 2013 - INE.

Estimación

La estimación de impacto del BJP en la pobreza para el 2013 se presenta en las siguientes tablas:

Tabla A2.11. ***Estimación de Impacto Bono Juancito Pinto en la Pobreza por Ingreso, 2013***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =      8,258
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                       min =          1
Treatment model: logit                                          max =          3
------------------------------------------------------------------------------
             |               AI Robust
  pobingreso |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-------------+----------------------------------------------------------------
ATET         |
    bonojp13 |
   (1 vs 0)  |   .1570286   .0234512     6.70   0.000     .1110651     .202992
------------------------------------------------------------------------------
```

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2013 - INE.

La implementación del PTC Bono Juancito Pinto en el año 2013, redujo la incidencia de la pobreza por ingreso en Bolivia en 15,70 %.

Tabla A2.12. **Estimación de Impacto del Bono Juancito Pinto en la Pobreza Extrema, 2013**

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =      8,258
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =          3
```

pobextrema	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonojp13 (1 vs 0)	.0771959	.0210653	3.66	0.000	.0359087	.118483

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2013 - INE.

La implementación del PTC Bono Juancito Pinto en el año 2013, redujo la incidencia de la pobreza extrema en Bolivia en 7,72%.

BJP – 2014

Tabla A2.13. ***Comparación Muestra-Población incidencia de la Pobreza, BJP 2014***

Personas Beneficiaras BJP -2014	Total	Incidencia pobreza moderada o pobreza por ingreso (%)	Incidencia pobreza extrema o indigencia por ingreso (%)
Bolivia estimación con factor expansión muestra EH-2014	2.222.660	39,15	17,15
Bolivia Estadísticas Oficiales	2.132.393	39,10	17,10

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH-2014 y estadísticas oficiales. (2017).

En la tabla anterior se observa que según la muestra de la EH, en el año 2014 se beneficiaron del bono 2.222.660 personas, para este grupo de beneficiarios se estimó el 39,15 % de pobreza moderada y 17,10% de pobreza extrema, siendo estos datos muy cercanos a los datos poblacionales oficiales.

Grupo de Tratamiento y Control

Se seleccionaron para la muestra dos grupos que corresponden al grupo de Tratamiento y grupo de Control; es decir, los hogares que se beneficiaron o no de la transferencia monetaria condicionada:

Tabla A2.14. ***Grupo de Tratamiento y Control, Año 2014***

Tratamiento: Recibió BJP	7.415
Control: No recibió BJP	2.676
Total	**10.091**

Fuente: Elaboración propia en base EH 2014 - INE.

Estimación

La aplicación de la metodología econométrica propensity-score matching permitio el cálculo del impacto del bono en la pobreza.

Tabla A2.15. ***Estimación Impacto Bono Juancito Pinto en la Pobreza por Ingreso, 2014***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =      2,064
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                  min =          1
Treatment model: logit                                     max =          3
```

pobingreso	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonojp14 (1 vs 0)	.1585518	.0394449	4.02	0.000	.0812412	.2358624

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2014 - INE.

La implementación del PTC Bono Juancito Pinto en el año 2014, redujo la incidencia de la pobreza por ingreso en Bolivia en 15,86%.

Tabla A2.16. ***Estimación de Impacto Bono Juancito Pinto en la Pobreza Extrema, 2014***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =      2,064
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                  min =          1
Treatment model: logit                                     max =          3
```

pobextrema	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonojp14 (1 vs 0)	.0611735	.0185619	3.30	0.001	.0247929	.0975542

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2014 - INE.

La implementación del PTC Bono Juancito Pinto en el año 2014, redujo la incidencia de la pobreza extrema en Bolivia en 6,12%.

BJP – 2015

Tabla A2.17. ***Comparación Muestra-Población incidencia de la Pobreza, BJP 2015***

Personas Beneficiaras BJP -2015	Total	Incidencia pobreza moderada o pobreza por ingreso (%)	Incidencia pobreza extrema o indigencia por ingreso (%)
Bolivia estimación con factor expansión muestra EH-2015	2.232.639	38,56	16,84
Bolivia Estadísticas Oficiales	2.228.907	38,60	16,80

Fuente: Elaboración propia, en base a resultados EH-2015 y estadísticas oficiales. (2017).

Según las estadísticas oficiales en el año 2015 se beneficiaron 2.232.639 estudiantes, a su vez el cálculo con factor de expansión asciende a 2.228.907, se observa una diferencia de estimación de muestreo aceptable en el grupo de beneficiarios. En relación a las estadísticas de la pobreza estimada y según los datos oficiales se tiene una buena aproximación.

Grupo de Tratamiento y Control

La cantidad de beneficiarios y no beneficiarios del BJP se constituye el grupo de Tratamiento y grupo de Control, respectivamente.

Tabla A2.18. ***Grupo de Tratamiento y Control, Año 2015***

Tratamiento: Recibió BJP	7.750
Control: No recibió BJP	2.105
Total	**9.855**

Fuente: Elaboración propia en base EH 2015 - INE.

Estimación

En las siguientes Tablas se exponen los resultados de la estimación de impacto del BJP en la pobreza, mediante la aplicación de la metodología econométrica propensity-score matching.

Tabla A2.19. ***Estimación de Impacto Bono Juancito Pinto en la Pobreza por Ingreso, 2015***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =      2,075
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                   min =          1
Treatment model: logit                                      max =          2
```

pobingreso	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonojp15 (1 vs 0)	.0877585	.0493511	1.78	0.075	-.0089679	.1844849

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2015 - INE.

La implementación del PTC Bono Juancito Pinto en el año 2015, redujo la incidencia de la pobreza por ingreso en Bolivia en 8,78%.

Tabla A2.20. ***Estimación de Impacto Bono Juancito Pinto en la Pobreza Extrema, 2015***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =      2,075
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                   min =          1
Treatment model: logit                                      max =          2
```

pobextrema	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonojp15 (1 vs 0)	.1140302	.0424076	2.69	0.007	.0309129	.1971475

La implementación del PTC Bono Juancito Pinto en el año 2015, redujo la incidencia de la pobreza extrema en Bolivia en 11,40%.

Estimación de impacto RD: 2011-2015

RD – 2011

Tabla A2.21. ***Comparación Muestra-Población incidencia de la Pobreza, RD 2011***

Personas Beneficiaras RD - 2011	Total	Incidencia pobreza moderada o pobreza por ingreso (%)	Incidencia pobreza extrema o indigencia por ingreso (%)
Bolivia estimación con factor expansión muestra EH-2011	812.281	45,10	20,99
Bolivia Estadísticas Oficiales	823.494	45,10	21,00

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH-2011 y estadísticas oficiales. (2017).

Según la muestra de la EH, en el año 2011 se beneficiaron 812.281 personas mayores de 60 años con el 45,10 % de pobreza moderada y 20,99% de pobreza extrema. Considerando las estadísticas oficiales emitidas por el INE, se beneficiaron 823.494 personas, con una pobreza moderada de 45,10% y pobreza extrema de 21,00%; por tanto, el factor de expansión permitió verificar la validez de la muestra en la población de Bolivia con una diferencia de muestreo aceptable.

Grupo de Tratamiento y Control

El GT y GC totalizan 8.851 hogares, que incluye personas beneficiadas o no de la renta:

Tabla A2.22. ***Grupo de Tratamiento y Control, Año 2011***

Tratamiento: Recibió RD	2.741
Control: No recibió RD	25.867
Total	**28.608**

Fuente: Elaboración propia en base EH 2011 - INE.

Estimación

En las siguientes tablas se exponen los resultados de la estimación de impacto de la RD:

Tabla A2.23. ***Estimación de Impacto de la Renta Dignidad en la Pobreza por Ingreso, 2011***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =     28,552
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =         1
Outcome model  : matching                                       min =         1
Treatment model: logit                                          max =         1
------------------------------------------------------------------------------
             |               AI Robust
  pobingreso |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-------------+----------------------------------------------------------------
ATET         |
    rentad11 |
   (1 vs 0)  |   .0321051   .0385836     0.83   0.405    -.0435175    .1077276
------------------------------------------------------------------------------
```

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2011 - INE.

La implementación de la RD en el año 2011, redujo la incidencia de la pobreza por ingreso en 3,21%.

Tabla A2.24. ***Estimación de Impacto de la Renta Dignidad en la Pobreza Extrema, 2011***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =     28,552
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =          2
------------------------------------------------------------------------------
             |               AI Robust
  pobextrema |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-------------+----------------------------------------------------------------
ATET         |
    rentad11 |
   (1 vs 0)  |  -.0970449   .0362498    -2.68   0.007    -.1680932   -.0259966
------------------------------------------------------------------------------
```

Los resultados de la tabla anterior permiten concluir que la estimación no es estadísticamente significativa, por tanto no se válida la estimación.

RD – 2012

Tabla A2.25. ***Comparación Muestra-Población incidencia de la Pobreza, RD 2012***

Personas Beneficiaras RD -2012	**Total**	**Incidencia pobreza moderada o pobreza por ingreso (%)**	**Incidencia pobreza extrema o indigencia por ingreso (%)**
Bolivia estimación con factor expansión muestra EH-2012	871.729	43,31	21,64
Bolivia Estadísticas Oficiales	855.527	43,30	21,60

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH-2012 y estadísticas oficiales. (2017).

En la tabla comparativa se verifica que la estimación realizada es razonable en relación al número de beneficiarios, se obtiene una diferencia relativa menor al 2% (1,89%); con respecto a la incidencia de la pobreza la estimación es muy buena.

Grupo de Tratamiento y Control

En la tabla siguiente se presenta el grupo de Tratamiento y el grupo de Control, compuesto por las personas mayores de 60 maños que recibieron y no recibieron la renta:

Tabla A2.26. ***Grupo de Tratamiento y Control, Año 2012***

Tratamiento: Recibió RD	2.825
Control: No recibió RD	24.538
Total	**27.363**

Fuente: Elaboración propia en base EH 2012 - INE.

Tabla A2.27. ***Estimación de Impacto de la Renta Dignidad en la Pobreza por Ingreso, 2012***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =     27,288
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =          2
```

pobingreso	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
rentad12						
(1 vs 0)	.0478045	.0593562	0.81	0.421	-.0685315	.1641405

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2012 - INE.

La implementación de la Renta Dignidad en el año 2012, disminuyó la incidencia de la pobreza por ingreso en 4,78% en Bolivia.

Tabla A2.28. ***Estimación de Impacto de la Renta Dignidad en la Pobreza Extrema, 2012***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =     27,288
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =         26
```

pobextrema	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
rentad12						
(1 vs 0)	-.0536766	.0512055	-1.05	0.295	-.1540375	.0466844

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2012 - INE.

Los resultados de la tabla anterior permiten concluir que la estimación no es estadísticamente significativa, por tanto no se válida la estimación.

RD – 2013

Tabla A2.29. ***Comparación Muestra-Población incidencia de la Pobreza, RD 2013***

Personas Beneficiaras RD -2013	Total	Incidencia pobreza moderada o pobreza por ingreso (%)	Incidencia pobreza extrema o indigencia por ingreso (%)
Bolivia estimación con factor expansión muestra EH-2013	1.081.391	38,91	18,69
Bolivia Estadísticas Oficiales	887.160	38,90	18,70

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH-2013 y estadísticas oficiales. (2017).

En Bolivia, según la muestra de la EH y el factor de expansión, en el año 2013 se beneficiaron de la renta 1.081.391 personas, para este grupo de beneficiarios se estimó el 38,91 % de pobreza moderada y 18,69% de pobreza extrema. Los resultados mencionados comparados con las estadísticas oficiales, establecen una aproximación aceptable, que valida la consistencia de la encuesta.

Grupo de Tratamiento y Control

Inicialmente se realizó el cálculo del total de hogares encuestados en el año 2013, el mismo asciende a 9553 hogares, la recepción de la renta permitió la conformación de dos grupos: grupo de tratamiento y grupo de control.

Tabla A2.30. ***Grupo de Tratamiento y Control, Año 2013***

Tratamiento: Recibió RD	3.375
Control: No recibió RD	27.355
Total	**30.730**

Fuente: Elaboración propia en base EH 2013 - INE.

Estimación

En las siguientes tablas se exponen los resultados de la estimación de impacto de la RD para el año 2013.

Tabla A2.31. ***Estimación de Impacto de la Renta Dignidad en la Pobreza por Ingreso, 2013***

```
Treatment-effects estimation                   Number of obs      =     30,646
Estimator      : propensity-score matching     Matches: requested =         1
Outcome model  : matching                                  min =         1
Treatment model: logit                                     max =        41
------------------------------------------------------------------------------
             |               AI Robust
  pobingreso |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-------------+----------------------------------------------------------------
ATET         |
    rentad13 |
   (1 vs 0)  |  -.0441171   .0519228    -0.85   0.396    -.145884    .0576498
------------------------------------------------------------------------------
```

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2013 - INE.

Los resultados de la tabla anterior permiten concluir que la estimación no es estadísticamente significativa, esto significa que la implementación de la RD en el año 2013, tuvo un impacto positivo en la pobreza por ingreso en Bolivia, por tanto no se válida la estimación.

Tabla A2.32. ***Estimación de Impacto de la Renta Dignidad en la Pobreza Extrema, 2013***

```
Treatment-effects estimation                   Number of obs      =     30,646
Estimator      : propensity-score matching     Matches: requested =         1
Outcome model  : matching                                  min =         1
Treatment model: logit                                     max =        41
------------------------------------------------------------------------------
             |               AI Robust
  pobextrema |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-------------+----------------------------------------------------------------
ATET         |
    rentad13 |
   (1 vs 0)  |  -.0825503   .0493413    -1.67   0.094    -.1792574    .0141568
------------------------------------------------------------------------------
```

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2013 - INE.

Se concluye que la estimación no es estadísticamente significativa, se interpreta en el sentido de que la implementación de la Renta Dignidad en el año 2013, tuvo un impacto positivo en la pobreza extrema en Bolivia, por tanto no se válida la estimación.

RD – 2014

Tabla A2.33. ***Comparación Muestra-Población incidencia de la Pobreza, RD 2014***

Personas Beneficiaras RD -2014	Total	Incidencia pobreza moderada o pobreza por ingreso (%)	Incidencia pobreza extrema o indigencia por ingreso (%)
Bolivia estimación con factor expansión muestra EH-2014	978.288	39,15	17,15
Bolivia Estadísticas Oficiales	917.875	39,10	17,10

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH-2014 y estadísticas oficiales. (2017).

Según las estadísticas oficiales en el año 2014, cobraron la renta 917.875 personas, a su vez, mediante la estimación se calculó 978.288 beneficiarios, con una diferencia absoluta de 60.413 personas. Para este grupo de beneficiarios se estimó la pobreza moderada de 39,15 % y según el INE el 39,10%; de la misma manera, la estimación de la pobreza extrema, alcanzó a 17,15% y el dato oficial a 17,10%, con una aproximación aceptable muestra-población.

Grupo de Tratamiento y Control

Los Hogares beneficiados y no beneficiados de la RD el 2014, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla A2.34. ***Grupo de Tratamiento y Control, Año 2014***

Tratamiento: Recibió RD	3.091
Control: No recibió RD	27.915
Total	**31.006**

Fuente: Elaboración propia en base EH 2014 - INE.

Estimación

Aplicando la metodología econométrica en el software STATA se tienen los resultados:

Tabla A2.35. ***Estimación de Impacto de la Renta Dignidad en la Pobreza por Ingreso, 2014***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =     30,930
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                       min =          1
Treatment model: logit                                          max =          2
------------------------------------------------------------------------------
             |               AI Robust
  pobingreso |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-------------+----------------------------------------------------------------
ATET         |
    rentad14 |
   (1 vs 0)  |  -.1077321   .0480429    -2.24   0.025    -.2018944   -.0135699
------------------------------------------------------------------------------
```

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2014 - INE.

La estimación no es estadísticamente significativa, se interpreta en el sentido de que la RD en el año 2014, tuvo un impacto positivo en la pobreza por ingreso en Bolivia, por tanto no se válida la estimación.

Tabla A2.36. ***Estimación de Impacto de la Renta Dignidad en la Pobreza Extrema, 2014***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =     30,930
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =          2
```

pobextrema	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
rentad14 (1 vs 0)	-.1203494	.0366783	-3.28	0.001	-.1922376	-.0484612

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2014 - INE.

Los resultados de la tabla anterior permiten concluir que la estimación no es estadísticamente significativa, se interpreta en el sentido de que la implementación de la Renta Dignidad en el año 2014, tuvo un impacto positivo en la pobreza extrema en Bolivia, por tanto no se válida la estimación.

RD – 2015

Tabla A2.37. ***Comparación Muestra-Población incidencia de la Pobreza, RD 2015***

Personas Beneficiaras RD -2015	Total	Incidencia pobreza moderada o pobreza por ingreso (%)	Incidencia pobreza extrema o indigencia por ingreso (%)
Bolivia estimación con factor expansión muestra EH-2015	1.034.770	38,56	16,84
Bolivia Estadísticas Oficiales	929.116	38,60	16,80

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH-2015 y estadísticas oficiales. (2017).

La incidencia de la pobreza moderada y pobreza extrema, estimada y calculada es similar, alcanzando a 38,60 y 16,80 por ciento, se observa que en el año 2015 cobraron la renta 929.116 personas y según estimación 1.034.770 beneficiarios.

Grupo de Tratamiento y Control

Tabla A2.38. ***Grupo de Tratamiento y Control, Año 2015***

Tratamiento: Recibió RD	3.193
Control: No recibió RD	28.583
Total	**31.776**

Fuente: Elaboración propia en base EH 2015 - INE.

Estimación

Las siguientes tablas sintetizan los resultados de la estimación de la Renta Dignidad en la pobreza, mediante la aplicación de la evaluación de impacto.

Tabla A2.39. ***Estimación de Impacto de la Renta Dignidad en la Pobreza por Ingreso, 2015***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =     31,730
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                   min =          1
Treatment model: logit                                      max =         23
```

pobingreso	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
rentad15 (1 vs 0)	-.0561475	.0480972	-1.17	0.243	-.1504162	.0381212

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2015 - INE.

Se concluye que la estimación no es estadísticamente significativa, por tanto no se válida la estimación.

Tabla A2.40. ***Estimación del Impacto de la Renta Dignidad en la Pobreza Extrema, 2015***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =     31,730
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                   min =          1
Treatment model: logit                                      max =          2
```

pobextrema	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
rentad15 (1 vs 0)	-.0852397	.0456787	-1.87	0.062	-.1747684	.0042889

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2015 - INE.

Los resultados obtenidos no son estadísticamente significativos, por tanto no se válida la estimación.

Estimación de impacto BJA: 2011-2015

A continuación se presenta la estimación mediante el PSM del BJP en la pobreza por ingreso y la pobreza extrema.

BJA – 2011

Tabla A2.41. ***Comparación Muestra-Población incidencia de la Pobreza, BJA 2011***

Personas Beneficiaras BJA -2011	Total	Incidencia pobreza moderada o pobreza por ingreso (%)	Incidencia pobreza extrema o indigencia por ingreso (%)
Bolivia estimación con factor expansión muestra EH-2011	165.948	45,10	20,99
Bolivia Estadísticas Oficiales	212.495	45,10	21,00

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH-2011 y estadísticas oficiales. (2017).

Para el año 2011, se infiere que 165.948 personas se beneficiaron del BJA, con un 45,10 % de pobreza moderada y 20,99% de pobreza extrema. Según los datos oficiales se tiene el 45,10 % y 21,00% de pobreza moderada y pobreza extrema, respectivamente; lográndose beneficiar a 212.495 madres y niños.

Grupo de Tratamiento y Control

Tabla A2.42. ***Grupo de Tratamiento y Control, Año 2011***

Tratamiento: Recibió BJA	568
Control: No recibió BJA	8.954
Total	**9.522**

Fuente: Elaboración propia en base EH 2011 - INE.

Estimación

A continuación se expone los resultados de la estimación de impacto del BJA en la pobreza:

Tabla* A2.43.** ***Estimación de Impacto Bono Juana Azurduy en la Pobreza por Ingreso, 2011

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =      9,474
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =          2
------------------------------------------------------------------------------
             |               AI Robust
  pobingreso |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-------------+----------------------------------------------------------------
ATET         |
   bonojap11 |
   (1 vs 0)  |    .056338   .0270681     2.08   0.037     .0032856    .1093905
------------------------------------------------------------------------------
```

La implementación del PTC Bono Juana Azurduy en el año 2011, redujo la incidencia de la pobreza por ingreso en Bolivia en 5,63%.

Tabla A2.44. ***Estimación de Impacto Bono Azurduy en la Pobreza Extrema, 2011***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =      9,474
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =        133
------------------------------------------------------------------------------
             |               AI Robust
  pobextrema |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-------------+----------------------------------------------------------------
ATET         |
   bonojap11 |
   (1 vs 0)  |   .0569392   .0204767     2.78   0.005     .0168055    .0970728
------------------------------------------------------------------------------
```

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2011 - INE.

La implementación del PTC Bono Juana Azurduy en el año 2011, redujo la incidencia de la pobreza extrema en Bolivia en 5,69%.

BJA – 2012

Tabla A2.45. ***Comparación Muestra-Población incidencia de la Pobreza, BJA 2012***

Personas Beneficiaras BJA -2012	Total	Incidencia pobreza moderada o pobreza por ingreso (%)	Incidencia pobreza extrema o indigencia por ingreso (%)
Bolivia estimación con factor expansión muestra EH-2012	273.309	43,31	21,64
Bolivia Estadísticas Oficiales	166.139	43,30	21,60

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH-2012 y estadísticas oficiales. (2017).

En la tabla anterior se observa que según la muestra de la EH, en el año 2012 se beneficiaron de la transferencia 273.309 personas; a su vez, se estimó el 43,31 % de pobreza moderada y 21,64% de pobreza extrema; por otra parte, según el Ministerio de Economía y Finanzas en Bolivia se beneficiaron 166.139 madres y niños, lo cual establece una diferencia absoluta de 107.170 personas; a su vez el INE constata el 43,30% de pobreza moderada y 21,60% de pobreza extrema.

Grupo de Tratamiento y Control

Se seleccionaron para la muestra el GT Y GC, los mismos se describen a continuación:

Tabla A2.46. ***Grupo de Tratamiento y Control, Año 2012***

Tratamiento: Recibió BJA	807
Control: No recibió BJA	2.498
Total	**3.305**

Fuente: Elaboración propia en base EH 2012 - INE.

Estimación

La estimación de impacto en la pobreza del Bono Juana Azurduy se presenta en las siguientes tablas:

Tabla A2.47. ***Estimación de Impacto Bono Azurduy en Pobreza por Ingreso, 2012***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =      3,299
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                       min =        154
Treatment model: logit                                          max =        482
```

pobingreso	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonojap12 (1 vs 0)	.0719181	.0212568	3.38	0.001	.0302555	.1135808

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2012 - INE.

La implementación del PTC Bono Juana Azurduy en el año 2012, redujo la incidencia de la pobreza por ingreso en Bolivia en 7,19%.

Tabla A2.48. ***Estimación de Impacto Bono Azurduy en la Pobreza Extrema, 2012***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =      3,299
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =        116
```

pobextrema	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonojap12 (1 vs 0)	.0189564	.0176268	1.08	0.282	-.0155916	.0535043

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2012 - INE.

La implementación del PTC Bono Juana Azurduy en el año 2012, redujo la incidencia de la pobreza extrema en Bolivia en 1,90%.

BJA – 2013

Tabla A2.49. ***Comparación Muestra-Población incidencia de la Pobreza, BJA 2013***

Personas Beneficiaras BJA -2013	Total	Incidencia pobreza moderada o pobreza por ingreso (%)	Incidencia pobreza extrema o indigencia por ingreso (%)
Bolivia estimación con factor expansión muestra EH-2013	365.810	38,91	18,69
Bolivia Estadísticas Oficiales	200.377	38,90	18,70

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH-2013 y estadísticas oficiales. (2017).

En el año 2013 se beneficiaron del bono 365.810 personas (según estimación) y 200.377 (según estadísticas oficiales), lo cual establece una desviación considerable en la estimación de la muestra a la población (165.433 personas). Respecto a los datos calculados y oficiales de la pobreza no existe variación en la estimación de la pobreza.

Grupo de Tratamiento y Control

Se seleccionaron para la muestra dos grupos que corresponden al grupo de Tratamiento y grupo de Control; es decir, los Hogares que se beneficiaron o no de la transferencia monetaria condicionada, los mismos se describen en la siguiente tabla:

Tabla A2.50. ***Grupo de Tratamiento y Control, Año 2013***

Tratamiento: Recibió BJA	1.137
Control: No recibió BJA	2.433
Total	**3.570**

Fuente: Elaboración propia en base EH 2013 - INE.

Estimación

En las siguientes tablas se exponen los resultados de la estimación de impacto del BJA:

Tabla A2.51. ***Estimación de Impacto Bono Azurduy en la Pobreza por Ingreso, 2013***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =        712
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                   min =          1
Treatment model: logit                                      max =          2
```

pobingreso	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonojap13 (1 vs 0)	.0654762	.0407443	1.61	0.108	-.0143812	.1453336

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2013 - INE.

En Bolivia la implementación del PTC BJA el año 2013, redujo la pobreza por ingreso en 6,55%.

Tabla A2.52. ***Estimación de Impacto Bono Azurduy en la Pobreza Extrema, 2013***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =        712
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                   min =          1
Treatment model: logit                                      max =          2
```

pobextrema	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonojap13 (1 vs 0)	.0059524	.032319	0.18	0.854	-.0573917	.0692964

La implementación del BJA en el año 2013, redujo la incidencia de la pobreza extrema en 0,60%.

BJA – 2014

La pobreza estimada a partir de la muestra y la pobreza calculada por instituciones oficiales para el año 2014, se describe en la siguiente tabla.

Tabla A2.53. ***Comparación Muestra-Población incidencia de la Pobreza, BJA 2014***

Personas Beneficiaras BJA -2014	Total	Incidencia pobreza moderada o pobreza por ingreso (%)	Incidencia pobreza extrema o indigencia por ingreso (%)
Bolivia estimación con factor expansión muestra EH-2014	488.883	39,15	17,15
Bolivia Estadísticas Oficiales	229.666	39,10	17,10

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH-2014 y estadísticas oficiales. (2017).

La estimación realizada a partir del factor de expansión, evidencia que en el año 2014 se beneficiaron 488.883 madres y niños, para este grupo se estimó el 39,15% de incidencia de pobreza moderada y 17,15% de incidencia en la pobreza extrema. Según las estadísticas oficiales se tiene el 39,10 % y 17,10 % de pobreza moderada y pobreza extrema, respectivamente.

En Bolivia se beneficiaron 229.666 personas, cifra que difiere considerablemente respecto de los datos oficiales; sin embargo, los indicadores de pobreza se validan satisfactoriamente.

Grupo de Tratamiento y Control

Se seleccionaron para la muestra dos grupos que corresponden al GT y GC; es decir, los Hogares que se beneficiaron o no de la transferencia monetaria condicionada, los mismos se describen en la siguiente tabla:

Tabla A2.54. ***Grupo de Tratamiento y Control, Año 2014***

Tratamiento: Recibió BJA	1.543
Control: No recibió BJA	2.483
Total	**4.026**

Fuente: Elaboración propia en base EH 2014 - INE.

Estimación

A continuación se tienen los siguientes resultados respecto de la estimación de impacto del BJA:

Tabla A2.55. ***Estimación de Impacto Bono Azurduy en la Pobreza por Ingreso, 2014***

```
Treatment-effects estimation                   Number of obs      =        849
Estimator      : propensity-score matching     Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                  min =          1
Treatment model: logit                                     max =         99
------------------------------------------------------------------------------
             |               AI Robust
  pobingreso |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-------------+----------------------------------------------------------------
ATET         |
   bonojap14 |
   (1 vs 0)  |   .0603289   .0372534     1.62   0.105    -.0126864    .1333441
------------------------------------------------------------------------------
```

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2014 - INE.

La implementación del PTC Bono Juana Azurduy en el año 2014, redujo la incidencia de la pobreza por ingreso en 6,03%.

Tabla A2.56. ***Estimación de Impacto Bono Azurduy en la Pobreza Extrema, 2014***

```
Treatment-effects estimation                   Number of obs      =        849
Estimator      : propensity-score matching     Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                  min =          1
Treatment model: logit                                     max =         99
------------------------------------------------------------------------------
             |               AI Robust
  pobextrema |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-------------+----------------------------------------------------------------
ATET         |
   bonojap14 |
   (1 vs 0)  |   .0279537   .0286813     0.97   0.330    -.0282607    .0841681
------------------------------------------------------------------------------
```

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2014 - INE.

En Bolivia el PTC-BJA en el año 2014, redujo la incidencia de la pobreza extrema en 2,80 %.

BJA – 2015

Tabla A2.57. ***Comparación Muestra-Población incidencia de la Pobreza, BJA 2015***

Personas Beneficiaras BJA -2015	Total	Incidencia pobreza moderada o pobreza por ingreso (%)	Incidencia pobreza extrema o indigencia por ingreso (%)
Bolivia estimación con factor expansión muestra EH-2015	398.949	38,56	16,84
Bolivia Estadísticas Oficiales	235.139	38,60	16,80

Fuente: Elaboración propia en base a resultados EH-2015 y estadísticas oficiales. (2017).

Según el factor de expansión de la EH, en el año 2015 se beneficiaron 398.949 personas, para este grupo de beneficiarios se estimó el 38,56 % de pobreza moderada y 16,84% de pobreza extrema; por otra parte, considerando las estadísticas oficiales en el mismo año se beneficiaron 235.139 madres y niños, aspecto que verifica inconsistencia en el resultado de la estimación. Asimismo, según el INE de cada 10 personas, aproximadamente 4 vivían en pobreza moderada y 2 en pobreza extrema.

Grupo de Tratamiento y Control

Se seleccionaron para la muestra dos grupos, el primero corresponde a los hogares que se beneficiaron con el bono (tratamiento) y el segundo grupo a los hogares que no se beneficiaron de la transferencia monetaria condicionada (control):

Tabla A2.58. ***Grupo de Tratamiento y Control, Año 2015***

Tratamiento: Recibió BJA	1.368
Control: No recibió BJA	2.618
Total	**3.986**

Fuente: Elaboración propia en base EH 2015 - INE.

Estimación

Los resultados de la estimación de impacto del bono en la pobreza se presentan a continuación:

Tabla A2.59. ***Estimación de Impacto Bono Juana Azurduy en la Pobreza por Ingreso, 2015***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =        848
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =          3
------------------------------------------------------------------------------
             |               AI Robust
  pobingreso |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-------------+----------------------------------------------------------------
ATET         |
   bonojap15 |
   (1 vs 0)  |   .0833333   .0441654     1.89   0.059    -.0032293     .169896
------------------------------------------------------------------------------
```

Fuente: Elaboración propia, Software STATA/MP 14.0 en base a datos EH 2014 - INE.

La implementación del PTC Bono Juana Azurduy en el año 2015, redujo la incidencia de la pobreza por ingreso en Bolivia en 8,33%.

Tabla A2.60. ***Estimación Impacto Bono Azurduy en la Pobreza Extrema, 2015***

```
Treatment-effects estimation                    Number of obs      =        848
Estimator      : propensity-score matching      Matches: requested =          1
Outcome model  : matching                                      min =          1
Treatment model: logit                                         max =         83
```

pobextrema	Coef.	AI Robust Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
ATET						
bonojap15 (1 vs 0)	.0506576	.0348865	1.45	0.146	-.0177186	.1190338

La implementación del PTC Bono Juana Azurduy en el año 2015, redujo la incidencia de la pobreza extrema en Bolivia en 5,07%.

Anexo 3: Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiarios de los Programas de Transferencia Condicionada, 2011-2015

Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario del Bono Juancito Pinto, 2011

```
Logistic regression                                     Number of obs     =      8,512
                                                        LR chi2(6)        =    3156.53
                                                        Prob > chi2       =     0.0000
Log likelihood = -4015.9704                             Pseudo R2         =     0.2821
```

bonojp11	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	.1307491	.0216258	6.05	0.000	.0883633	.173135
edad	-.4024718	.0105673	-38.09	0.000	-.4231832	-.3817603
instrucción	.0229132	.0254137	0.90	0.367	-.0268967	.0727231
trabaja	.2793241	.074685	3.74	0.000	.1329441	.425704
urbanorur	-.5073039	.0657263	-7.72	0.000	-.636125	-.3784827
ingreso	-.000085	7.40e-06	-11.49	0.000	-.0000995	-.0000705
_cons	5.497706	.3960466	13.88	0.000	4.721469	6.273943

Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario de la Renta Dignidad, 2011

```
Logistic regression                                     Number of obs     =     28,552
                                                        LR chi2(9)        =   16035.35
                                                        Prob > chi2       =     0.0000
Log likelihood = -1010.6003                             Pseudo R2         =     0.8881
```

rentad11	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	-.0077079	.0593322	-0.13	0.897	-.123997	.1085811
sexo	-.1537601	.1311737	-1.17	0.241	-.4108559	.1033357
edad	2.995683	.1058943	28.29	0.000	2.788134	3.203232
edad2	-.0188645	.0007068	-26.69	0.000	-.0202497	-.0174792
leescribe	.1209084	.1672972	0.72	0.470	-.206988	.4488049
instrucción	-.040077	.0129753	-3.09	0.002	-.0655082	-.0146459
trabaja	-.166791	.1358461	-1.23	0.220	-.4330445	.0994625
urbanorur	.3630099	.1378956	2.63	0.008	.0927395	.6332802
ingreso	-.0000219	.0000161	-1.36	0.172	-.0000534	9.56e-06
_cons	-111.7628	3.846063	-29.06	0.000	-119.3009	-104.2246

Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario del Bono Juana Azurduy, 2011

```
Logistic regression                                     Number of obs     =      9,474
                                                        LR chi2(8)        =     445.68
                                                        Prob > chi2       =     0.0000
Log likelihood = -1926.2373                             Pseudo R2         =     0.1037
```

bonojap11	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	.0043682	.0409916	0.11	0.915	-.0759739	.0847103
edad	.6011272	.04115	14.61	0.000	.5204747	.6817797
edad2	-.0104389	.0007121	-14.66	0.000	-.0118345	-.0090433
leescribe	.0879017	.2129238	0.41	0.680	-.3294213	.5052246
instrucción	-.0483985	.0098385	-4.92	0.000	-.0676816	-.0291154
trabaja	-.2178504	.0927038	-2.35	0.019	-.3995465	-.0361542
urbanorur	-.4836164	.1003854	-4.82	0.000	-.6803682	-.2868646
ingreso	-.0000932	.0000183	-5.09	0.000	-.0001291	-.0000573
_cons	-9.026133	.6297791	-14.33	0.000	-10.26048	-7.791788

Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario del Bono Juancito Pinto, 2012

Logistic regression		Number of obs	= 1,908
		LR chi2(8)	= 1020.48
		Prob > chi2	= 0.0000
Log likelihood = -755.29481		Pseudo R2	= 0.4032

bonojp12	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	.0319326	.054021	0.59	0.554	-.0739466	.1378118
edad	.7879507	1.130799	0.70	0.486	-1.428376	3.004277
edad2	-.0621585	.0379308	-1.64	0.101	-.1365015	.0121844
instrucción	-1.009914	.1751664	-5.77	0.000	-1.353234	-.666594
trabaja	.3175245	.2159024	1.47	0.141	-.1056364	.7406853
urbanorur	-.6701721	.149762	-4.47	0.000	-.9637001	-.376644
ingreso	-.0000508	.0000184	-2.76	0.006	-.000087	-.0000147
embarazo	-.8867835	.7584521	-1.17	0.242	-2.373322	.5997553
_cons	22.30562	8.337544	2.68	0.007	5.964335	38.64691

Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario de la Renta Dignidad, 2012

Logistic regression		Number of obs	= 27,288
		LR chi2(9)	= 16186.81
		Prob > chi2	= 0.0000
Log likelihood = -984.8064		Pseudo R2	= 0.8915

rentad12	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	.0075724	.0637906	0.12	0.906	-.1174548	.1325996
sexo	-.3066254	.1300051	-2.36	0.018	-.5614307	-.0518201
edad	3.150235	.1155735	27.26	0.000	2.923716	3.376755
edad2	-.0200739	.0007861	-25.54	0.000	-.0216147	-.0185331
leescribe	.1459239	.1698938	0.86	0.390	-.1870618	.4789097
instrucción	-.0517022	.0104288	-4.96	0.000	-.0721422	-.0312621
trabaja	-.3822265	.1339511	-2.85	0.004	-.6447658	-.1196872
urbanorur	.2511166	.1399769	1.79	0.073	-.0232331	.5254662
ingreso	-.000029	.0000146	-1.98	0.047	-.0000576	-3.28e-07
_cons	-116.191	4.140785	-28.06	0.000	-124.3068	-108.0752

Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario del Bono Juana Azurduy, 2012

Logistic regression		Number of obs	= 3,299
		LR chi2(6)	= 433.17
		Prob > chi2	= 0.0000
Log likelihood = -1617.6734		Pseudo R2	= 0.1181

bonojap12	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	-.0323804	.0237622	-1.36	0.173	-.0789535	.0141926
sexo	-.1147168	.0861053	-1.33	0.183	-.2834802	.0540465
edad	1.268217	.1170011	10.84	0.000	1.038899	1.497535
edad2	-.4630326	.0329437	-14.06	0.000	-.5276011	-.3984641
urbanorur	-.1396808	.0948885	-1.47	0.141	-.3256588	.0462972
ingreso	-.0000528	.0000136	-3.87	0.000	-.0000795	-.000026
_cons	-.6868903	.1776002	-3.87	0.000	-1.03498	-.3388003

Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario del Bono Juancito Pinto, 2013

Logistic regression				Number of obs	= 2,050
				LR chi2(8)	= 1106.45
				Prob > chi2	= 0.0000
Log likelihood = -867.72431				Pseudo R2	= 0.3893

bonojp13	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	.1788306	.0508624	3.52	0.000	.079142	.2785191
edad	5.41113	.9524583	5.68	0.000	3.544347	7.277914
edad2	-.2081184	.0316542	-6.57	0.000	-.2701595	-.1460773
instrucción	-.7472146	.241318	-3.10	0.002	-1.220189	-.27424
trabaja	.2359336	.1799081	1.31	0.190	-.1166798	.5885469
urbanorur	-.790018	.1586681	-4.98	0.000	-1.101002	-.4790342
ingreso	-.0000971	.0000147	-6.61	0.000	-.0001259	-.0000683
embarazo	-.5419588	.5344253	-1.01	0.311	-1.589413	.5054954
_cons	-18.34801	8.122112	-2.26	0.024	-34.26706	-2.428961

Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario de la Renta Dignidad, 2013

Logistic regression				Number of obs	= 30,646
				LR chi2(8)	= 18962.80
				Prob > chi2	= 0.0000
Log likelihood = -1137.7854				Pseudo R2	= 0.8929

rentad13	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	-.098321	.0581357	-1.69	0.091	-.212265	.0156229
edad	3.150337	.1099558	28.65	0.000	2.934828	3.365846
edad2	-.0201281	.0007546	-26.67	0.000	-.0216071	-.0186491
leescribe	.152651	.171781	0.89	0.374	-.1840336	.4893356
instrucción	-.0348887	.0089031	-3.92	0.000	-.0523383	-.017439
trabaja	-.7049712	.1193137	-5.91	0.000	-.9388218	-.4711207
urbanorur	.202761	.1371419	1.48	0.139	-.0660323	.4715542
ingreso	-9.42e-06	.0000103	-0.92	0.360	-.0000296	.0000107
_cons	-115.8836	3.917264	-29.58	0.000	-123.5613	-108.2059

Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario del Bono Juana Azurduy, 2013

Logistic regression				Number of obs	= 712
				LR chi2(6)	= 18.79
				Prob > chi2	= 0.0045
Log likelihood = -379.62326				Pseudo R2	= 0.0241

bonojap13	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	.0038495	.0549127	0.07	0.944	-.1037774	.1114764
sexo	.0591601	.1803608	0.33	0.743	-.2943406	.4126607
leescribe	-.3949443	.5134253	-0.77	0.442	-1.401239	.6113507
instrucción	-.0816431	.1181857	-0.69	0.490	-.3132828	.1499966
urbanorur	-.5121963	.2073185	-2.47	0.013	-.9185331	-.1058596
ingreso	-.000056	.0000289	-1.93	0.053	-.0001126	7.37e-07
_cons	.3228384	1.368856	0.24	0.814	-2.360069	3.005746

Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario del Bono Juancito Pinto, 2014

Logistic regression	Number of obs	=	2,064
	LR chi2(8)	=	318.35
	Prob > chi2	=	0.0000
Log likelihood = -938.29668	Pseudo R2	=	0.1450

bonojp14	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	.0833209	.0447228	1.86	0.062	-.0043342	.170976
edad	-.3643347	.1013007	-3.60	0.000	-.5628804	-.165789
edad2	.0033765	.0024931	1.35	0.176	-.0015099	.0082629
instrucción	-.0157729	.0179272	-0.88	0.379	-.0509097	.0193638
trabaja	.2204228	.1668724	1.32	0.187	-.1066411	.5474866
urbanorur	-.9008865	.1792873	-5.02	0.000	-1.252283	-.5494898
ingreso	-.0000225	9.58e-06	-2.35	0.019	-.0000413	-3.71e-06
embarazo	-1.595748	.2596502	-6.15	0.000	-2.104653	-1.086843
_cons	7.516708	1.137877	6.61	0.000	5.286511	9.746906

Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario de la Renta Dignidad, 2014

Logistic regression	Number of obs	=	30,930
	LR chi2(9)	=	17729.39
	Prob > chi2	=	0.0000
Log likelihood = -1185.7271	Pseudo R2	=	0.8820

rentad14	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	-.0420134	.0538172	-0.78	0.435	-.1474931	.0634664
sexo	-.1705387	.1179553	-1.45	0.148	-.4017268	.0606494
edad	3.007858	.1022831	29.41	0.000	2.807387	3.208329
edad2	-.0192658	.0007021	-27.44	0.000	-.0206418	-.0178898
leescribe	.0792842	.1653263	0.48	0.632	-.2447494	.4033179
instrucción	-.0132288	.002817	-4.70	0.000	-.0187501	-.0077075
trabaja	-.3639424	.1209311	-3.01	0.003	-.6009629	-.1269218
urbanorur	.3978833	.1326519	3.00	0.003	.1378904	.6578762
ingreso	-.0000266	.0000103	-2.58	0.010	-.0000469	-6.39e-06
_cons	-110.898	3.643029	-30.44	0.000	-118.0382	-103.7578

Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario del Bono Juana Azurduy, 2014

Logistic regression	Number of obs	=	849
	LR chi2(6)	=	12.01
	Prob > chi2	=	0.0617
Log likelihood = -492.88801	Pseudo R2	=	0.0120

bonojap14	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	-.0562659	.0475978	-1.18	0.237	-.1495558	.0370241
sexo	-.0522543	.1560626	-0.33	0.738	-.3581314	.2536227
leescribe	-.3408455	.3672991	-0.93	0.353	-1.060738	.3790475
instrucción	-.1055399	.1136696	-0.93	0.353	-.3283283	.1172484
urbanorur	-.3370894	.1809904	-1.86	0.063	-.6918241	.0176453
ingreso	-.0000222	.0000158	-1.40	0.160	-.0000532	8.79e-06
_cons	.8987774	1.322577	0.68	0.497	-1.693426	3.49098

Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario del Bono Juancito Pinto, 2015

Logistic regression				Number of obs	= 2,075
				LR chi2(7)	= 177.65
				Prob > chi2	= 0.0000
Log likelihood = -743.26302				Pseudo R2	= 0.1068

bonojp15	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	.1128381	.0563014	2.00	0.045	.0024895	.2231868
edad2	-.0033521	.0006447	-5.20	0.000	-.0046156	-.0020886
instrucción	-.0636891	.0194693	-3.27	0.001	-.1018481	-.02553
trabaja	.4335248	.2299862	1.89	0.059	-.0172399	.8842896
urbanorur	-1.424219	.2767316	-5.15	0.000	-1.966603	-.881835
ingreso	-.0000184	6.45e-06	-2.86	0.004	-.000031	-5.77e-06
embarazo	-.8915723	.3124361	-2.85	0.004	-1.503936	-.2792089
_cons	6.396526	.9590242	6.67	0.000	4.516873	8.276179

Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario de la Renta Dignidad, 2015

Logistic regression				Number of obs	= 31,730
				LR chi2(9)	= 18385.81
				Prob > chi2	= 0.0000
Log likelihood = -1161.4718				Pseudo R2	= 0.8878

rentad15	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	.0121544	.0650877	0.19	0.852	-.1154151	.1397239
sexo	.1884337	.1223546	1.54	0.124	-.0513769	.4282443
edad	3.069085	.106156	28.91	0.000	2.861023	3.277147
edad2	-.0194923	.0007229	-26.96	0.000	-.0209092	-.0180753
leescribe	.241286	.1614569	1.49	0.135	-.0751636	.5577357
instrucción	-.0116035	.0030115	-3.85	0.000	-.017506	-.0057009
trabaja	-.6998157	.1210217	-5.78	0.000	-.9370138	-.4626176
urbanorur	-.0507345	.1309592	-0.39	0.698	-.3074099	.2059409
ingreso	-.0000247	.0000111	-2.23	0.026	-.0000464	-2.96e-06
_cons	-113.65	3.807194	-29.85	0.000	-121.112	-106.188

Modelo Logit para la probabilidad de ser beneficiario del Bono Juana Azurduy, 2015

Logistic regression				Number of obs	= 848
				LR chi2(6)	= 35.77
				Prob > chi2	= 0.0000
Log likelihood = -463.32172				Pseudo R2	= 0.0372

bonojap15	Coef.	Std. Err.	z	P>|z|	[95% Conf.	Interval]
miembros	.0885408	.0484028	1.83	0.067	-.006327	.1834086
sexo	.2499208	.1626642	1.54	0.124	-.0688953	.5687368
leescribe	1.651823	1.26736	1.30	0.192	-.8321567	4.135802
instrucción	.0253575	.1183863	0.21	0.830	-.2066754	.2573903
urbanorur	-.6186842	.1761872	-3.51	0.000	-.9640049	-.2733636
ingreso	-.00007	.0000259	-2.70	0.007	-.0001207	-.0000193
_cons	-1.163914	1.387774	-0.84	0.402	-3.883901	1.556073

Anexo 4: Prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo Propensity Score Matching

A4.1: Bono Juancito Pinto, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM; 2011 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	4.350	5.505	0,4673	0,6116	0,4990	0,4874	-14,4380	0,0000
Pobreza extrema	4.350	5.505	0,2124	0,3152	0,4091	0,4646	-11,4866	0,0000
Miembros del hogar	4.362	5.510	3,9129	4,2132	1,5248	1,4332	-10,0521	0,0000
Sexo	4.362	5.510	0,5126	0,5105	0,4999	0,4999	0,2056	0,8371
Edad	4.362	5.510	12,7309	10,8279	7,0891	2,5263	18,4969	0,0000
Lee y escribe	4.362	5.510	0,8331	0,9935	0,3729	0,0806	-31,0184	0,0000
Instrucción	4.362	5.510	15,3290	15,7485	2,0941	1,0100	-13,0722	0,0000
Trabaja	3.133	5.395	0,2340	0,2052	0,4234	0,4039	3,1153	0,0018
Área urbano rural	4.362	5.510	0,7265	0,5994	0,4458	0,4900	13,3089	0,0000
Ingreso del hogar	4.350	5.505	4.578,08	3.516,40	4.641,76	3.453,19	13,0142	0,0000

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

A4.2: Bono Juancito Pinto, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM; 2012 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	4.234	4.905	0,4445	0,5767	0,4970	0,4941	-12,7258	0,0000
Pobreza extrema	4.234	4.905	0,2026	0,3105	0,4020	0,4627	-0,0899	0,0000
Miembros del hogar	4.239	4.909	3,9509	4,1715	1,5191	1,4268	-7,1556	0,0000
Sexo	4.239	4.909	0,4933	0,5156	0,5000	0,4998	-2,1282	0,0333
Edad	4.239	4.909	12,9068	11,0094	7,9117	2,4985	15,9099	0,0000
Lee y escribe	4.239	4.909	0,8528	0,9957	0,3543	0,0653	-27,7211	0,0000
Instrucción	4.239	4.909	17,2560	19,1880	3,6706	0,4650	-36,5410	0,0000
Trabaja	3.099	4.871	0,1455	0,1037	0,3527	0,3049	5,6169	0,0000
Área urbano rural	4.239	4.909	0,7256	0,5907	0,4462	0,4917	13,6533	0,0000
Ingreso del hogar	4.234	4.905	4.749,03	3.645,96	4.534,27	3.434,05	13,2115	0,0000
Embarazo anterior o actual	1.188	724	0,0968	0,0041	0,2958	0,0643	8,3087	0,0000

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

A4.3: Bono Juancito Pinto, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM; 2013 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	3.814	5.776	0,3469	0,5038	0,4760	0,5000	-15,3301	0,0000
Pobreza extrema	3.814	5.776	0,1384	0,2325	0,3454	0,4225	-11,4547	0,0000
Miembros del hogar	3.829	5.784	3,9104	4,1950	1,5074	1,4821	-9,1541	0,0000
Sexo	3.829	5.784	0,5145	0,5019	0,4998	0,5000	1,2090	0,2267
Edad	3.829	5.784	12,6869	11,1366	6,8816	2,9252	15,1857	0,0000
Lee y escribe	3.829	5.784	0,8159	0,9945	0,3876	0,0742	-34,1087	0,0000
Instrucción	3.829	5.784	17,8532	19,3292	3,2579	0,5382	-33,7661	0,0000
Trabaja	2.773	5.507	0,1698	0,1275	0,3756	0,3335	5,2271	0,0000
Área urbano rural	3.829	5.784	0,8174	0,6518	0,3863	0,4764	17,9574	0,0000
Ingreso del hogar	3.814	5.776	5.973,57	4.294,76	6.605,86	3.630,25	15,9995	0,0000
Embarazo anterior o actual	1.037	1.031	0,0742	0,0068	0,2623	0,0821	7,8827	0,0000

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

A4.4: Bono Juancito Pinto, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM; 2014 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	2.665	7.406	0,3523	0,4900	0,4778	0,4999	-12,3323	0,0000
Pobreza extrema	2.665	7.406	0,1362	0,2021	0,3431	0,4016	-7,5412	0,0000
Miembros del hogar	2.676	7.415	3,9589	4,0599	1,5336	1,4182	-3,0890	0,0020
Sexo	2.676	7.415	0,5164	0,5064	0,4998	0,5000	0,8902	0,3734
Edad	2.676	7.415	10,9245	11,9210	7,7753	3,5445	-8,7914	0,0000
Lee y escribe	2.676	7.415	0,7414	0,9901	0,4379	0,0987	-45,7949	0,0000
Instrucción	2.676	7.415	29,9062	40,2271	14,6629	5,5206	-51,3611	0,0000
Trabaja	1.544	7.053	0,1664	0,1499	0,3726	0,3570	1,6405	0,1009
Área urbano rural	2.676	7.415	0,7963	0,7228	0,4028	0,4476	7,4701	0,0000
Ingreso del hogar	2.665	7.406	6.556,79	4.841,69	8.126,88	6.037,40	11,4101	0,0000
Embarazo anterior o actual	472	1.606	0,2021	0,0218	0,4020	0,1460	14,9288	0,0000

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

A4.5: Bono Juancito Pinto, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM; 2015 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	2.104	7.743	0,3417	0,4676	0,4744	0,4990	-10,3712	0,0000
Pobreza extrema	2.104	7.743	0,1274	0,1941	0,3335	0,3955	-7,0849	0,0000
Miembros del hogar	2.105	7.750	4,0922	4,0111	1,5032	1,3911	2,3296	0,0198
Sexo	2.105	7.750	0,5164	0,5097	0,4998	0,4999	0,5463	0,5849
Edad	2.105	7.750	9,7777	12,1999	7,6432	3,7201	-20,3907	0,0000
Lee y escribe	2.105	7.750	0,5686	0,9826	0,4954	0,1308	-65,6220	0,0000
Instrucción	2.105	7.750	29,0665	40,964	15,1151	3,9456	-61,9629	0,0000
Trabaja	1.065	7.409	0,0920	0,1247	0,2892	0,3304	-3,0648	0,0022
Área urbano rural	2.105	7.750	0,8209	0,7649	0,3835	0,4241	5,4801	0,0000
Ingreso del hogar	2.104	7.743	6.354,12	5.176,53	6.627,05	6.747,83	7,1254	0,0000
Embarazo anterior o actual	287	1.790	0,1533	0,0285	0,3609	0,1664	9,5979	0,0000

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

A4.6: Renta Dignidad, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM; 2011 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	25.811	2.741	0,4443	0,3911	0,4969	0,4881	5,3355	0,0000
Pobreza extrema	25.811	2.741	0,2068	0,1736	0,4050	0,3789	4,0990	0,0000
Miembros del hogar	25.867	2.741	2,7057	1,6625	1,6398	1,3617	32,1506	0,0000
Sexo	25.867	2.741	0,4929	0,4619	0,4999	0,4986	3,0907	0,0020
Edad	25.867	2.741	27,9248	70,2353	15,0583	7,9020	-1.5e+02	0,0000
Lee y escribe	25.867	2.741	0,9614	0,6895	0,1926	0,4628	58,2182	0,0000
Instrucción	25.867	2.741	17,9261	15,6625	5,1137	5,0785	22,0512	0,0000
Trabaja	25.867	2.741	0,5596	0,5056	0,4964	0,5000	5,4051	0,0000
Área urbano rural	25.867	2.741	0,6914	0,6067	0,4619	0,4886	9,0781	0,0000
Ingreso del hogar	25.811	2.741	4.314,08	3.524,89	4.254,76	4.067,48	9,2714	0,0000

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

A4.7: Renta Dignidad, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM; 2012 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	24.464	2.824	0,4214	0,4090	0,4938	0,4917	1,2683	0,2047
Pobreza extrema	24.464	2.824	0,2031	0,2089	0,4023	0,4066	-0,7205	0,4712
Miembros del hogar	24.538	2.825	2,7167	1,6828	1,6434	1,3528	32,2047	0,0000
Sexo	24.538	2.825	0,4878	0,4556	0,4999	0,4981	3,2475	0,0012
Edad	24.538	2.825	28,2628	70,2478	15,1405	7,6229	-1,5e+02	0,0000
Lee y escribe	24.538	2.825	0,9634	0,6867	0,1879	0,4639	59,9932	0,0000
Instrucción	24.538	2.825	20,0564	15,6626	5,9650	6,0996	36,9869	0,0000
Trabaja	24.538	2.825	0,5205	0,4651	0,4996	0,4989	5,5788	0,0000
Área urbano rural	24.538	2.825	0,7049	0,5908	0,4561	0,4918	12,4883	0,0000
Ingreso del hogar	24.464	2.824	4.538,42	3.488,77	4.299,86	3.852,06	12,4103	0,0000
Embarazo anterior o actual	9.179	0	0,5813	---	0,4934	---	---	---

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

A4.8: Renta Dignidad, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM; 2013 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	27.275	3.371	0,3401	0,2857	0,4737	0,4518	6,3235	0,0000
Pobreza extrema	27.275	3.371	0,1427	0,1157	0,3498	0,3199	4,2725	0,0000
Miembros del hogar	27.355	3.375	2,6910	1,6684	1,6277	1,3413	35,0584	0,0000
Sexo	27.355	3.375	0,4876	0,4590	0,4998	0,4984	3,1440	0,0017
Edad	27.355	3.375	28,8136	70,0056	14,9576	7,6704	-1,6e+02	0,0000
Lee y escribe	27.355	3.375	0,9728	0,7718	0,1628	0,4197	53,1523	0,0000
Instrucción	27.355	3.375	20,7505	16,6376	6,1745	6,6143	36,2188	0,0000
Trabaja	27.355	3.375	0,5419	0,4515	0,4982	0,4977	9,9411	0,0000
Área urbano rural	27.355	3.375	0,7700	0,6835	0,4208	0,4651	11,1224	0,0000
Ingreso del hogar	27.275	3.371	5.545,49	4.741,89	6.048,29	5.144,08	7,3909	0,0000
Embarazo anterior o actual	10.420	0	0,5821	---	0,4932	---	---	---

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

A4.9: Renta Dignidad, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM; 2014 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	27.839	3.091	0,3560	0,3047	0,4788	0,4604	5,6714	0,0000
Pobreza extrema	27.839	3.091	0,1406	0,1135	0,3476	0,3173	4,1425	0,0000
Miembros del hogar	27.915	3.091	2,6461	1,6930	1,6124	1,3624	31,6381	0,0000
Sexo	27.915	3.091	0,4903	0,4688	0,4999	0,4991	2,2685	0,0233
Edad	27.915	3.091	28,4497	69,6312	14,8402	7,6451	-1,5e+02	0,0000
Lee y escribe	27.915	3.091	0,9759	0,7460	0,1534	0,4353	60,5722	0,0000
Instrucción	27.915	3.091	41,2443	27,7891	19,2221	20,8270	36,6104	0,0000
Trabaja	27.915	3.091	0,5439	0,4814	0,4981	0,4997	6,6216	0,0000
Área urbano rural	27.915	3.091	0,7839	0,6781	0,4116	0,4673	13,3716	0,0000
Ingreso del hogar	27.839	3.091	5.833,52	4.714,72	7.603,61	5.042,74	7,9877	0,0000
Embarazo anterior o actual	10.581	0	0,6043	---	0,4890	---	---	---

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

A4.10: Renta Dignidad, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM; 2015 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	28.539	3.191	0,3447	0,3090	0,4753	0,4621	4,0343	0,0001
Pobreza extrema	28.539	3.191	0,1338	0,1291	0,3404	0,3354	0,7358	0,4618
Miembros del hogar	28.583	3.193	2,6276	1,6586	1,5875	1,3059	33,2553	0,0000
Sexo	28.583	3.193	0,4939	0,4704	0,5000	0,4992	2,5147	0,0119
Edad	28.583	3.193	28,4672	69,6173	14,7882	7,7221	-1,5e+2	0,0000
Lee y escribe	28.583	3.193	0,9701	0,7388	0,1705	0,4393	58,0562	0,0000
Instrucción	28.583	3.193	40,7492	27,0128	18,7224	19,7062	39,1087	0,0000
Trabaja	28.583	3.193	0,5168	0,4585	0,4997	0,4983	6,2586	0,0000
Área urbano rural	28.583	3.193	0,7995	0,7043	0,4004	0,4564	12,5478	0,0000
Ingreso del hogar	28.539	3.191	5.736,64	4.538,59	6.507,04	4.601,93	10,1212	0,0000
Embarazo anterior o actual	10.805	0	0,6020	---	0,4895	---	---	---

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

A4.11: Bono Juana Azurduy, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM; 2011 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	8.906	568	0,4317	0,5915	0,4953	0,4920	-7,4583	0,0000
Pobreza extrema	8.906	568	0,1882	0,3028	0,3909	0,4599	-6,6998	0,0000
Miembros del hogar	8.954	568	2,6756	2,4454	1,3726	1,5085	3,8511	0,0001
Sexo	8.954	568	0	0	0	0	---	---
Edad	8.954	568	28,5380	27,6461	11,0231	7,0885	1,9034	0,0570
Lee y escribe	8.954	568	0,9571	0,9472	0,2026	0,2239	1,1254	0,2604
Instrucción	8.954	568	18,5364	17,3011	5,4548	5,2466	5,2456	0,0000
Trabaja	8.954	568	0,5222	0,5000	0,4995	0,5004	1,0281	0,3039
Área urbano rural	8.954	568	0,7289	0,5863	0,4445	0,4929	7,3677	0,0000
Ingreso del hogar	8.906	568	4.427,74	3.073,58	4.263,33	3.112,51	7,4443	0,0000

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

A4.12: Bono Juana Azurduy, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM; 2012 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	2.493	806	0,5130	0,5720	0,4999	0,4951	-2,9157	0,0036
Pobreza extrema	2.493	806	0,2615	0,2605	0,4395	0,4392	0,0554	0,9558
Miembros del hogar	2.498	807	4,9956	4,9715	1,9237	1,8533	0,3121	0,7550
Sexo	2.498	807	0,5204	0,4944	0,4997	0,5003	1,2843	0,1991
Edad	2.498	807	2,1953	1,4870	1,4677	1,0121	12,7648	0,0000
Lee y escribe	680	0	0,0397	---	0,1954	---	---	---
Instrucción	680	0	11,0559	---	0,3298	---	---	---
Trabaja	0	0	---	---	---	---	---	---
Área urbano rural	2.498	807	0,6497	0,6084	0,4771	0,4884	2,1250	0,0337
Ingreso del hogar	2.493	806	4.142,06	3.463,68	4.176,17	3.011,24	4,2669	0,0000
Embarazo anterior o actual	0	0	---	---	---	---	---	---

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

A4.13: Bono Juana Azurduy, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM; 2013 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	2.432	1.135	0,4017	0,4802	0,4903	0,4998	-4,4232	0,0000
Pobreza extrema	2.432	1.135	0,1542	0,2432	0,3612	0,4292	-6,4435	0,0000
Miembros del hogar	2.433	1.137	4,8159	4,8953	1,7906	1,8662	-1,2189	0,2230
Sexo	2.433	1.137	0,5355	0,5163	0,4988	0,4999	1,0752	0,2823
Edad	2.433	1.137	2,1586	1,8997	1,4044	1,3310	5,2172	0,0000
Lee y escribe	544	168	0,0441	0,0298	0,2055	0,1704	0,8221	0,4113
Instrucción	544	168	11,4301	11,3452	0,8225	0,7581	1,1908	0,2341
Trabaja	0	0	---	---	---	---	---	---
Área urbano rural	2.433	1.137	0,7838	0,6218	0,4117	0,4851	10,3320	0,0000
Ingreso del hogar	2.432	1.135	5.313,87	3.955,27	6.809,13	3.516,89	6,3386	0,0000
Embarazo anterior o actual	0	0	---	---	---	---	---	---

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

A4.14: Bono Juana Azurduy, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM; 2014 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	2.476	1.539	0,4043	0,4919	0,4908	0,5000	-5,4582	0,0000
Pobreza extrema	2.476	1.539	0,1619	0,1995	0,3685	0,3997	-3,0361	0,0024
Miembros del hogar	2.483	1.543	4,8095	4,8924	1,7370	1,8814	-1,4259	0,1540
Sexo	2.483	1.543	0,5183	0,5269	0,4998	0,4994	-0,5292	0,5967
Edad	2.483	1.543	2,2082	1,8289	1,4272	1,3468	8,3765	0,0000
Lee y escribe	618	233	0,0760	0,0472	0,2653	0,2125	1,4889	0,1369
Instrucción	618	233	11,3754	11,2918	0,7816	0,7076	1,4263	0,1542
Trabaja	0	0	---	---	---	---	---	---
Área urbano rural	2.483	1.543	0,7881	0,6883	0,4087	0,4633	7,1585	0,0000
Ingreso del hogar	2.476	1.539	5.553,89	4.619,95	5.366,52	7.945,86	4,4418	
Embarazo anterior o actual	0	0	---	---	---	---	---	---

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

Tabla 4.15: Bono Juana Azurduy, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo PSM; 2015 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	2.616	1.366	0,4262	0,4751	0,4946	0,4996	-2,9507	0,0032
Pobreza extrema	2.616	1.366	0,1579	0,1955	0,3647	0,3967	-2,9948	0,0028
Miembros del hogar	2.618	1.368	4,7720	4,7990	1,8192	1,7444	-0,4514	0,6517
Sexo	2.618	1.368	0,5160	0,5307	0,4998	0,4992	-0,8795	0,3792
Edad	2.618	1.368	2,1791	1,8436	1,4339	1,3460	7,1626	0,0000
Lee y escribe	632	216	0,0016	0,0092	0,0398	0,0960	-1,6412	0,1011
Instrucción	632	216	11,2848	11,2870	0,6995	0,7028	-0,0403	0,9678
Trabaja	0	0	---	---	---	---	---	---
Área urbano rural	2.618	1.368	0,7861	0,6908	0,4101	0,4623	6,6629	0,0000
Ingreso del hogar	2.616	1.366	5.239,81	4.489,42	5.937,91	5.214,49	3,9436	0,0001
Embarazo anterior o actual	0	0	---	---	---	---	---	---

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

Tabla 4.16: Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto y Renta Dignidad, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo conjunto PSM; 2011 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	21.083	8.812	0,4014	0,5418	0,4902	0,4983	-22,4606	0,0000
Pobreza extrema	21.083	8.812	0,1789	0,2704	0,3833	0,4442	-17,9370	0,0000
Miembros del hogar	21.135	8.817	2,4395	3,3066	1,5591	1,8460	-41,4810	0,0000
Sexo	21.135	8.817	0,5033	0,4626	0,5000	0,4986	6,4268	0,0000
Edad	21.135	8.817	30,9579	30,3788	14,8770	27,5653	2,3436	0,0191
Lee y escribe	21.135	8.817	0,9235	0,8960	0,2658	0,3053	7,8008	0,0000
Instrucción	21.135	8.817	18,2103	15,8218	5,5899	3,2520	37,5569	0,0000
Trabaja	19.906	8.702	0,6573	0,3190	0,4746	0,4661	55,7723	0,0000
Área urbano rural	21.135	8.817	0,7176	0,6008	0,4502	0,4898	19,9427	0,0000
Ingreso del hogar	21.083	8.812	4.532,27	3.490,29	4.414,15	3.637,16	19,5572	0,0000

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

Tabla 4.17: Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto y Renta Dignidad, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo conjunto PSM; 2012 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	23.070	8.535	0,4035	0,5208	0,4906	0,4996	-18,7686	0,0000
Pobreza extrema	23.070	8.535	0,1887	0,2722	0,3913	0,4451	-16,2011	0,0000
Miembros del hogar	23.147	8.541	2,7353	3,4239	1,7906	1,9104	-29,8269	0,0000
Sexo	23.147	8.541	0,4858	0,4937	0,4998	0,4999	-1,2459	0,2128
Edad	23.147	8.541	28,1101	29,7032	16,5753	29,0309	-6,0834	0,0000
Lee y escribe	21.329	7.734	0,9084	0,8828	0,2884	0,3216	6,4753	0,0000
Instrucción	21.329	7.734	19,6153	17,9003	6,7718	4,0750	20,9391	0,0000
Trabaja	19.667	7.696	0,6237	0,2363	0,4845	0,4249	61,5000	0,0000
Área urbano rural	23.147	8.541	0,7203	0,5924	0,4488	0,4914	21,9231	0,0000
Ingreso del hogar	23.070	8.535	4.658,64	3.576,73	4.422,51	3.542,16	20,3179	0,0000
Embarazo anterior o actual	8.455	724	0,6307	0,0041	0,4826	0,0643	34,9060	0,0000

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

Tabla 4.18: Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto y Renta Dignidad, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo conjunto PSM; 2013 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	25.083	10.282	0,3128	0,4297	0,4636	0,4950	-21,1102	0,0000
Pobreza extrema	25.083	10.282	0,1251	0,1954	0,3309	0,3965	-17,0789	0,0000
Miembros del hogar	25.157	10.296	2,6361	3,4441	1,7005	1,9470	-38,8983	0,0000
Sexo	25.157	10.296	0,4894	0,4894	0,4999	0,4999	-0,0080	0,9936
Edad	25.157	10.296	29,2347	29,4137	16,2163	28,9091	-0,7383	0,4603
Lee y escribe	23.268	9.327	0,9251	0,8965	0,2632	0,3046	8,4504	0,0000
Instrucción	23.268	9.327	20,5911	18,2114	6,9609	4,3056	30,7423	0,0000
Trabaja	21.848	8.882	0,6464	0,2506	0,4781	0,4334	67,5416	0,0000
Área urbano rural	25.157	10.296	0,7975	0,6589	0,4018	0,4741	27,9456	0,0000
Ingreso del hogar	25.083	10.282	5.782,86	4.403,88	6.466,83	4.184,15	19,9762	0,0000
Embarazo anterior o actual	9.389	1.031	0,6453	0,0068	0,4784	0,0821	42,7830	0,0000

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

Tabla 4.19: Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto y Renta Dignidad, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo conjunto PSM; 2014 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	24.196	12.033	0,3245	0,4425	0,4682	0,4967	-22,1316	0,0000
Pobreza extrema	24.196	12.033	0,1260	0,1790	0,3319	0,3834	-13,5808	0,0000
Miembros del hogar	24.272	12.046	2,5301	3,5590	1,6833	1,8554	-52,9887	0,0000
Sexo	24.272	12.046	0,4899	0,4993	0,4999	0,5000	-1,6924	0,0906
Edad	24.272	12.046	29,6030	25,4386	16,2186	26,6067	18,4397	0,0000
Lee y escribe	24.407	10.736	0,9226	0,8997	0,2673	0,3004	7,0021	0,0000
Instrucción	24.407	10.736	39,5093	36,0259	22,5157	13,8117	14,7551	0,0000
Trabaja	20.879	10.144	0,6768	0,2509	0,4677	0,4335	77,0369	0,0000
Área urbano rural	24.272	12.046	0,8013	0,7070	0,3990	0,4551	20,2186	0,0000
Ingreso del hogar	24.196	12.033	6.082,43	4.781,31	7.703,73	6.085,99	16,1846	0,0000
Embarazo anterior o actual	8.977	1.606	0,7085	0,0218	0,4545	0,1460	59,9952	0,0000

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

Tabla 4.20: Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto y Renta Dignidad, prueba de medias sobre las variables utilizadas en el modelo conjunto PSM; 2015 (En número de beneficiarios)

VARIABLES GRUPOS	Grupo Control	Grupo Tratam.	Medias Control	Medias Tratam.	Desv. Est. Control	Desv. Est. Tratam.	Diferencia de Medias	Prob. niv. sig.
Pobreza por ingreso	24.630	12.298	0,3198	0,4274	0,4664	0,4947	-20,4666	0,0000
Pobreza extrema	24.630	12.298	0,1196	0,1774	0,3245	0,3820	-15,1892	0,0000
Miembros del hogar	24.669	12.309	2,5115	3,4884	1,6816	1,7972	-51,4384	0,0000
Sexo	24.669	12.309	0,4924	0,5018	0,4999	0,5000	-1,7015	0,0889
Edad	24.669	12.309	29,6582	25,9445	16,2452	26,5070	16,6213	0,0000
Lee y escribe	22.683	11.157	0,9044	0,8941	0,2940	0,3077	2,9758	0,0029
Instrucción	22.683	11.157	38,8139	36,4020	22,0485	13,1807	10,6560	0,0000
Trabaja	21.175	10.602	0,6540	0,2252	0,4757	0,4178	78,8312	0,0000
Área urbano rural	24.669	12.309	0,8077	0,7409	0,3941	0,4381	14,7833	0,0000
Ingreso del hogar	24.630	12.298	5.833,30	4.934,88	6.360,42	6.105,60	12,9634	0,0000
Embarazo anterior o actual	9.015	1.790	0,7159	0,0285	0,4510	0,1664	63,6310	0,0000

Fuente: Elaboración propia, en base a Encuesta de Hogares - INE.

Anexo 5: Modelo Econométrico Logit - Pobreza Extrema

Año 2011

Dependent Variable: POBEX
Method: ML - Binary Logit (Quadratic hill climbing)
Date: 26/08/18 Time: 23:45
Sample: 1 33821
Included observations: 28552
Excluded observations: 5269
Convergence achieved after 8 iterations
Covariance matrix computed using second derivatives

Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C	1.969941	0.110705	17.79451	0.0000
MIEMB	0.047911	0.013082	3.662303	0.0002
EDAD	-0.014309	0.001089	-13.13948	0.0000
INSTR	-0.091187	0.005158	-17.67938	0.0000
TRAB	0.023474	0.038101	0.616090	0.5378
URBRUR	-1.533629	0.036280	-42.27176	0.0000
ING	-6.98E-06	1.89E-07	-36.84229	0.0000
SALUD	0.213826	0.044869	4.765607	0.0000

Mean dependent var	0.203628	S.D. dependent var	0.402703
S.E. of regression	0.351191	Akaike info criterion	0.756819
Sum squared resid	3520.483	Schwarz criterion	0.759133
Log likelihood	-10796.35	Hannan-Quinn criter.	0.757563
Restr. log likelihood	-14429.94	Avg. log likelihood	-0.378129
LR statistic (7 df)	7267.185	McFadden R-squared	0.251809
Probability(LR stat)	0.000000		
Obs with Dep=0	22738	Total obs	28552
Obs with Dep=1	5814		

Año 2012

Dependent Variable: POBEX
Method: ML - Binary Logit (Quadratic hill climbing)
Date: 26/08/18 Time: 00:24
Sample: 1 31935
Included observations: 27288
Excluded observations: 4647
Convergence achieved after 8 iterations
Covariance matrix computed using second derivatives

Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C	1.378209	0.115033	11.98100	0.0000
MIEMB	0.098397	0.013059	7.534715	0.0000
EDAD	-0.011128	0.001105	-10.07428	0.0000
INSTR	-0.077126	0.004345	-17.75059	0.0000
TRAB	-0.061518	0.038298	-1.606297	0.1082
URBRUR	-1.329022	0.036307	-36.60464	0.0000
ING	-6.24E-06	1.81E-07	-34.56965	0.0000
SALUD	0.261980	0.037676	6.953513	0.0000

Mean dependent var	0.203753	S.D. dependent var	0.402794
S.E. of regression	0.356771	Akaike info criterion	0.781163
Sum squared resid	3472.344	Schwarz criterion	0.783571
Log likelihood	-10650.19	Hannan-Quinn criter.	0.781939
Restr. log likelihood	-13795.74	Avg. log likelihood	-0.390288
LR statistic (7 df)	6291.108	McFadden R-squared	0.228009
Probability(LR stat)	0.000000		
Obs with Dep=0	21728	Total obs	27288
Obs with Dep=1	5560		

Año 2013

Dependent Variable: POBEX
Method: ML - Binary Logit (Quadratic hill climbing)
Date: 26/08/18 Time: 01:39
Sample: 1 35693
Included observations: 30647
Excluded observations: 5046
Convergence achieved after 8 iterations
Covariance matrix computed using second derivatives

Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C	1.196445	0.116595	10.26159	0.0000
MIEMB	0.112015	0.013588	8.243451	0.0000
EDAD	-0.013193	0.001190	-11.08575	0.0000
INSTR	-0.068519	0.004403	-15.56311	0.0000
TRAB	-0.052276	0.040355	-1.295398	0.1952
URBRUR	-1.426767	0.038469	-37.08889	0.0000
ING	-4.98E-06	1.63E-07	-30.54706	0.0000
SALUD	-0.144180	0.037418	-3.853235	0.0001

Mean dependent var	0.139753	S.D. dependent var	0.346736
S.E. of regression	0.314555	Akaike info criterion	0.639177
Sum squared resid	3031.568	Schwarz criterion	0.641352
Log likelihood	-9786.435	Hannan-Quinn criter.	0.639874
Restr. log likelihood	-12397.15	Avg. log likelihood	-0.319328
LR statistic (7 df)	5221.427	McFadden R-squared	0.210590
Probability(LR stat)	0.000000		
Obs with Dep=0	26364	Total obs	30647
Obs with Dep=1	4283		

Año 2014

Dependent Variable: POBEX
Method: ML - Binary Logit (Quadratic hill climbing)
Date: 26/08/18 Time: 02:00
Sample(adjusted): 1 36615
Included observations: 30989
Excluded observations: 5626 after adjusting endpoints
Convergence achieved after 8 iterations
Covariance matrix computed using second derivatives

Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C	1.059265	0.098149	10.79236	0.0000
MIEMB	0.061431	0.014469	4.245741	0.0000
EDAD	-0.014952	0.001244	-12.01896	0.0000
INSTR	-0.019258	0.001379	-13.96950	0.0000
TRAB	-0.238681	0.041733	-5.719269	0.0000
URBRUR	-1.699076	0.039544	-42.96668	0.0000
ING	-6.01E-06	1.89E-07	-31.77891	0.0000
SALUD	-0.045174	0.040258	-1.122130	0.2618

Mean dependent var	0.137888	S.D. dependent var	0.344788
S.E. of regression	0.309079	Akaike info criterion	0.616395
Sum squared resid	2959.609	Schwarz criterion	0.618548
Log likelihood	-9542.731	Hannan-Quinn criter.	0.617085
Restr. log likelihood	-12430.01	Avg. log likelihood	-0.307939
LR statistic (7 df)	5774.553	McFadden R-squared	0.232283
Probability(LR stat)	0.000000		
Obs with Dep=0	26716	Total obs	30989
Obs with Dep=1	4273		

Año 2015

Dependent Variable: POBEX
Method: ML - Binary Logit (Quadratic hill climbing)
Date: 26/08/18 Time: 23:12
Sample: 1 37364
Included observations: 31746
Excluded observations: 5618
Convergence achieved after 8 iterations
Covariance matrix computed using second derivatives

Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C	1.041734	0.099501	10.46962	0.0000
MIEMB	0.091643	0.014171	6.467007	0.0000
EDAD	-0.013989	0.001229	-11.38501	0.0000
INSTR	-0.024100	0.001424	-16.91987	0.0000
TRAB	-0.332010	0.040987	-8.100413	0.0000
URBRUR	-1.454370	0.038786	-37.49749	0.0000
ING	-5.27E-06	1.77E-07	-29.72268	0.0000
SALUD	-0.142903	0.018990	-7.525351	0.0000

Mean dependent var	0.133466	S.D. dependent var	0.340083
S.E. of regression	0.313071	Akaike info criterion	0.635933
Sum squared resid	3110.760	Schwarz criterion	0.638041
Log likelihood	-10086.16	Hannan-Quinn criter.	0.636607
Restr. log likelihood	-12473.70	Avg. log likelihood	-0.317714
LR statistic (7 df)	4775.082	McFadden R-squared	0.191406
Probability(LR stat)	0.000000		

Obs with Dep=0	27509	Total obs	31746
Obs with Dep=1	4237		

Anexo 6: Estudios de Casos de pobreza en Bolivia

Autor	Año	Título	Municipio	Objetivo	Resultados
Torrico J. y Mallea I.	2012	Pobreza e inseguridad alimentaria en zonas rurales de montaña	Municipios con montaña	Estimar la pobreza en Bolivia.	En Bolivia más del 60% de la población (6 millones) viven en las montañas, con una incidencia de pobreza del 67,3% y una pobreza extrema del 37%
Velasquez Ivan	2006	Pobreza extrema y vulnerabilidad entre indígenas y campesinos del área rural.	La Paz, Oruro, Potosí y Chuquisaca.	Medir econometricamente a partir de datos de panel la pobreza, gestión 2004-2005.	Los grupos indígenas tales como Aymaras, Quechuas y Chipayas enfrentan una pobreza severa y aguda. La investigación encontró que ha nivel rural, alrededor del 97,5 por ciento de la gente indígena son crónicamente pobres, la mayoría de ellos son campesinos y/o agricultores que tienen una producción de subsistencia. Las familias en el area rural de La Paz, Oruro, Potosí y Chuquisaca tienen cuatro formas de compensar su disminución del ingreso. Primero: trabajan más o incrementan sus días de trabajo (cambian de trabajo, y/o incrementan su participación en el mercado de trabajo). Esta categoría tambien incluye la migración en busca de trabajo; segundo: utilizan ahorros o empeñan bienes; tercero: venden animales y finalmente reciben ayuda de Organizaciones No Gubernamentales.
Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia FAM Bolivia	2002	Pobreza y distribución del ingreso en los Municipios del Chaco Bolivia.	Municipio de Boyuibe.	Proporcionar información sobre la pobreza y distribución del ingreso.	Aproximadamente un 65,6% de la población del municipio es considerado pobre extremo, es decir de cada 10 habitantes 7 tiene dificultades para alcanzar la línea de pobreza extrema.
			Municipio de Cabezas		Aproximadamente un 64% de la población del municipio es considerado pobre extremo, es decir de cada 10 habitantes 6 tiene dificultades para alcanzar la línea de pobreza extrema.
			Municipio de Camiri		Cerca del 42% de la población del municipio se encuentra en condiciones de extrema pobreza; 62% de la población es pobre moderada.
			Municipio de Carapari		Aproximadamente un 32,1% de la población del municipio es considerada como pobre extremo, 10 de cada 3 no alcanza la línea de la pobreza.
			Municipio de Charagua		Aproximadamente un 41,4% de la población del municipio es considerada como pobre extremo.
			Municipio Monteagudo		Aproximadamente un 24,9% de la población del municipio es considerada como pobre extremo.
			Municipio Villamontes		El 53,8 de la población del municipio es considerada como pobre extremo.
INE	2001	Pobreza y desigualdad en Municipios de Bolivia.	Municipios de Bolivia	Realizar la estimación de pobreza en Bolivia.	Elevados índices de pobreza en Bolivia, que afecta a 56 y 71% de la población. La incidencia de la pobreza es de 74% y en 15 municipios llega al menos a 95%, al contrario las capitales se encuntran en situación favorable.

Anexo 7

Tabla 1: Modelo logit para la probabilidad de ser pobre extremo; 2011-2015
(Variable dependiente: POBEX; 1:pobre extremo, 0:no pobre extremo)

AÑOS	2011	2011	2012	2012	2013	2013	2014	2014	2015	2015
VARIABLES	**Coef.**	**Prob.**	**Coef.**	**Prob.**	**Coef.**	**Prob.**	**Coef.**	**Prob.**	**Coef.**	**Prob.**
Constante	1.969941	0.0000	1.378209	0.0000	1.196445	0.0000	1.059265	0.0000	1.041734	0.0000
Miembros del hogar	0.047911	0.0002	0.098397	0.0000	0.112015	0.0000	0.061431	0.0000	0.091643	0.0000
Edad	-0.014309	0.0000	-0.011128	0.0000	-0.013193	0.0000	-0.014952	0.0000	-0.013989	0.0000
Instrucción	-0.091187	0.0000	-0.077126	0.0000	-0.068519	0.0000	-0.019258	0.0000	-0.024100	0.0000
Trabaja	0.023474	0.5378	-0.061518	0.1082	-0.052276	0.1952	-0.238681	0.0000	-0.332010	0.0000
Área urbano rural	-1.533629	0.0000	-1.329022	0.0000	-1.426767	0.0000	-1.699076	0.0000	-1.454370	0.0000
Ingreso del hogar	-6.98E-06	0.0000	-6.24E-06	0.0000	-4.98E-06	0.0000	-6.01E-06	0.0000	-5.27E-06	0.0000
Visita establecimiento de salud público	0.213826	0.0000	0.261980	0.0000	-0.144180	0.0001	-0.045174	0.2618	-0.142903	0.0000
Número observaciones	28552		27288		30647		30989		31746	
LR estadístico (7 g.l.)	7267.185		6291.108		5221.427		5774.553		4775.082	
Probabilidad (LR estad.)	0.000000		0.000000		0.000000		0.000000		0.000000	
McFadden R2	0.251809		0.228009		0.210590		0.232283		0.191406	

Fuente: Elaboración propia en base a la EH: 2011-2015.00

Tabla 2: Modelo logit para la probabilidad de ser pobre extremo; 2011-2015
(Variable dependiente: POBEX; 1:pobre extremo, 0:no pobre extremo)

AÑOS	2011	2011	2011	2012	2012	2012	2013	2013	2013
VARIABLES	Coef.	Odds Ratio	Cambio Relativo	Coef.	Odds Ratio	Cambio Relativo	Coef.	Odds Ratio	Cambio Relativo
Constante	1,969941	7,170253	617,025343	1,378209	3,96778895	296,778895	1.196445	0.0000	1.059265
MIEMB	0,047911	1,049077	4,907728	0,098397	1,10340075	10,3400748	0.112015	0.0000	0.061431
EDAD	-0,014309	0,985793	-1,420711	-0,011128	0,98893369	-1,10663128	-0.013193	0.0000	-0.014952
INSTR	-0,091187	0,912847	-8,715301	-0,077126	0,9257732	-7,42268012	-0.068519	0.0000	-0.019258
TRABAJA	0,023474	1,023752	2,375168	-0,061518	0,94033602	-5,96639805	-0.052276	0.1952	-0.238681
URBRUR	-1,533629	0,215751	-78,424872	-1,329022	0,26473605	-73,5263953	-1.426767	0.0000	-1.699076
ING	-0,000007	0,999993	-0,000698	-0,00000624	0,99999376	-0,000624	-4.98E-06	0.0000	-6.01E-06
SALUD	0,213826	1,238407	23,840715	0,26198	1,29950055	29,9500552	-0.144180	0.0001	-0.045174

Fuente: Elaboración propia en base a la EH: 2011-2015.00

Tabla 2: Modelo logit para la probabilidad de ser pobre extremo; 2011-2015
(Variable dependiente: POBEX; 1:pobre extremo, 0:no pobre extremo)

AÑOS	2014	2014	2014	2015	2015	2015
VARIABLES	Coef.	Odds Ratio	Cambio Relativo	Coef.	Odds Ratio	Cambio Relativo
Constante	1,059265	2,88425029	188,425029	1,041734	2,834127	183,412713
MIEMB	0,061431	1,06335712	6,33571224	0,091643	1,095973	9,597349
EDAD	-0,014952	0,98515923	-1,48407739	-0,013989	0,986108	-1,389161
INSTR	-0,019258	0,98092625	-1,90737494	-0,024100	0,976188	-2,381191
TRABAJA	-0,238681	0,78766611	-21,2333892	-0,332010	0,717480	-28,251985
URBRUR	-1,699076	0,1828524	-81,7147598	-1,454370	0,233547	-76,645255
ING	-0,00000601	0,99999399	-0,000601	-0,000005	0,999995	-0,000527
SALUD	-0,045174	0,95583115	-4,41688473	-0,142903	0,866838	-13,316185

Fuente: Elaboración propia en base a la EH: 2011-2015.00